



GRI 2-1

ISSN: 2145-7484

GRUPO AGROINDUSTRIAL RIOPAILA CASTILLA

Pedro Enrique Cardona López, Presidente Ejecutivo

REVISOR FISCAL

Diana Patricia Galeano Piedrahita
Ernst & Young Audit S.A.S.

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E ILUSTRACIONES

Linka Agencia

FOTOGRAFÍA

Archivo Riopaila Castilla

COMITÉ EDITORIAL

Ana Milena Lemos
Andrés Cadavid
Diana Ruiz
Guillermo Carvajal
María Alejandra López

Riopaila Castilla S.A. - NIT 900 087 414-4
Carrera 1 No. 24-56, Edificio Colombina (antes Belmonte)
Santiago de Cali, Colombia
Tel. +57 (602) 883 6018

Línea gratuita: 018000 941 941
sostenibilidad@riopaila-castilla.com
www.riopaila-castilla.com

SOMOS COMPROMISO DESDE 1918

**20
22**

**INFORME DE
SOSTENIBILIDAD
Y GESTIÓN**

1

ACERCA DE NOSOTROS 4

Certificaciones y reconocimientos 7
 Los ODS en la estrategia de negocio 8
 Derechos humanos como eje transversal del negocio 9

2

**MENSAJE DEL PRESIDENTE
 Y LA JUNTA DIRECTIVA 10**

Gobierno corporativo 11

3

**NUESTRA APUESTA POR
 EL DESARROLLO SOSTENIBLE 16**

Materialidad del Informe de Sostenibilidad y Gestión 2022 18
 Compromiso con los grupos de interés 21

3.1. Entorno económico, social y ambiental 2022 22
3.2. Gestión financiera 33
3.3. Gestión comercial 38
3.4. Gestión operacional 40
3.5. Gestión de nuestra gente 46
3.6. Sostenibilidad 57
3.6.1. Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) 57
3.6.2. Gestión con aliados estratégicos y productivos 58
3.6.3. Compromiso con el territorio 61
3.6.4. Compromiso con el cambio climático 66
3.7. Fundación Caicedo González Riopaila Castilla 70
3.8. Ética y cumplimiento normativo 74
3.9. Evolución Previsible de la Sociedad 79
3.10. Acontecimientos acaecidos después del ejercicio 81

4

ESTADOS FINANCIEROS **82**

Estados financieros consolidados 172

5

ANEXOS **250**

GRI Standards 251

Siglas y glosario 259

ÍNDICE

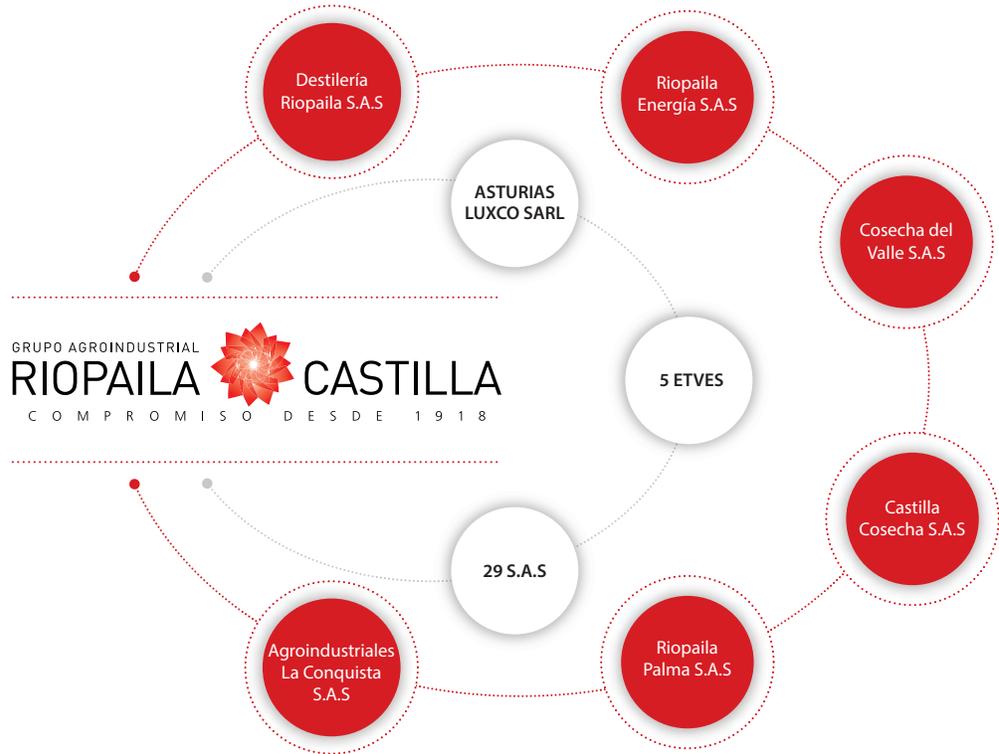


1. ACERCA DE NOSOTROS

| 2-1 | 2-2 | 2-6 | 207-4 |

Somos una sociedad anónima establecida en Colombia, conformada en un 99,94% por capital privado y un 0,06%, por capital público. En Riopaila Castilla S.A. estamos bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener las acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores. Las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Riopaila Castilla son:

GRUPO EMPRESARIAL RIOPAILA CASTILLA



Nuestro compromiso es desde 1918. Un compromiso que en el 2022 incluyó en su portafolio la producción de:

-  **Azúcar**
Blanca, crudo, suprema, blanco especial, refinado, morena, rubia, pulverizada, light, endulzantes sin calorías
-  **Jarabes**
Simple e invertido
-  **Mezclas**
Azúcar con ácido cítrico o citrato de calcio
-  **Energía verde**
Cogeneración de energía a partir del bagazo de caña
-  **Aceite crudo de palma**
Aceite de palmiste y almendra de palmiste
-  **Mieles de caña**
-  **Ganadería**
-  **Combustible renovable**
Alcohol carburante

● Alimentos ● Energía verde ● Combustible renovable

Operamos en 34 municipios de Colombia. En el Valle del Cauca, tenemos sede en Cali, Pradera y Zarzal; y en el Vichada, en Santa Rosalía.

Valle del Cauca



Cauca



Valle del Cauca

Zarzal
Planta Riopaila
Negocio caña

Valle del Cauca

Pradera
Planta Castilla
Negocio caña

Vichada

Santa Rosalía
Palma y otros

Desplegamos actividades comerciales en 42 países del mundo.

Los mercados nacionales e internacionales atendidos son: industrias de alimentos y bebidas, farmacéutico, comercio mayorista y minorista y comercializadores de combustibles y energía.

| 2-3 | 2-4 | 2-5 | 2-22 |

Con la edición de esta memoria, llegamos de forma continua al décimo segundo Informe de Sostenibilidad y Gestión donde presentamos detalles de la estrategia de Riopaila Castilla y su apuesta por el relacionamiento con los grupos de interés, apalancados en la sostenibilidad y la transparencia.



Temporalidad

Este reporte es anual y corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.



Verificación

Este Informe de Sostenibilidad y Gestión 2022 no está sometido a verificación externa en cuanto a contenidos básicos, salvo los Estados Financieros y sus Consolidados, que son auditados por EY.



Moneda:

Todas las cifras se presentan en pesos colombianos. Cuando se incluyen datos en dólares u otras monedas, estos serán informados.

Contacto

Para más información sobre esta memoria, puede comunicarse con el Gerente de Asuntos Corporativos del Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla, Guillermo Carvajal Ramírez, a sostenibilidad@riopaila-castilla.com



Alcance:

Negocios de azúcar y derivados, energía, alcohol, palma y ganadería en Colombia.



Materialidad:

Se fundamenta en la estrategia y riesgos del negocio, los intereses y expectativas captados de los grupos de interés priorizados vía diálogos y el análisis del entorno.



Estándares guía para el informe:

- Código de Comercio de Colombia.
- Global Reporting Initiative (GRI) 2021 y sus complementos: universales, temáticos y sectoriales (GRI 13).
- Acuerdos voluntarios.

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Desde nuestro propósito con la gestión integral de los sistemas de gestión, continuamos desarrollando planes de trabajo que nos permiten garantizar la excelencia operacional en procesos, productos y personas, buscando la mejora continua, el cumplimiento de los requisitos legales y los compromisos con todos los grupos de interés, entre ellos, clientes y consumidores. Como resultado de este desempeño, logramos mantener y/o renovar:

Certificaciones



Esquema FSSC 22000

Certificación de Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria (renovación en Planta Riopaila y seguimiento en Planta Castilla).

SMETA 4 Pilares

Certificación de comercio ético, en renovación para Planta Castilla.

Sello de Calidad

Certificación de producto para comercialización de alcohol, en seguimiento para Destilería Riopaila.

ISO 14001:2015

Certificación al Sistema de Gestión Ambiental para las plantas Castilla y Riopaila.

Azúcar Orgánica

Certificación de conversión en cultivo orgánico, en seguimiento para las plantas Castilla y Riopaila.

OEA

Certificación de Operador Económico Autorizado, en renovación para las plantas Castilla y Riopaila.

ISO/IEC 17025

Certificación de competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, en seguimiento para Destilería Riopaila.



Reconocimiento



El Índice de Inversión Social Privado

2022 nos destacó como una de las 30 empresas con mayor inversión en Colombia; así mismo, nos exaltó dentro de la categoría Focalización.

Tecnicaña S.A.S. reconoció nuestra inversión social en los territorios donde operamos durante el año 2022.

Colombina S.A. nos otorgó el Premio Crece por la generación de valor compartido en variables de calidad, producción, desarrollo de productos y gestión humana.

La Alcaldía Municipal de Bugalagrande nos reconoció por la labor y contribución como actor clave en el desarrollo social y económico del territorio.

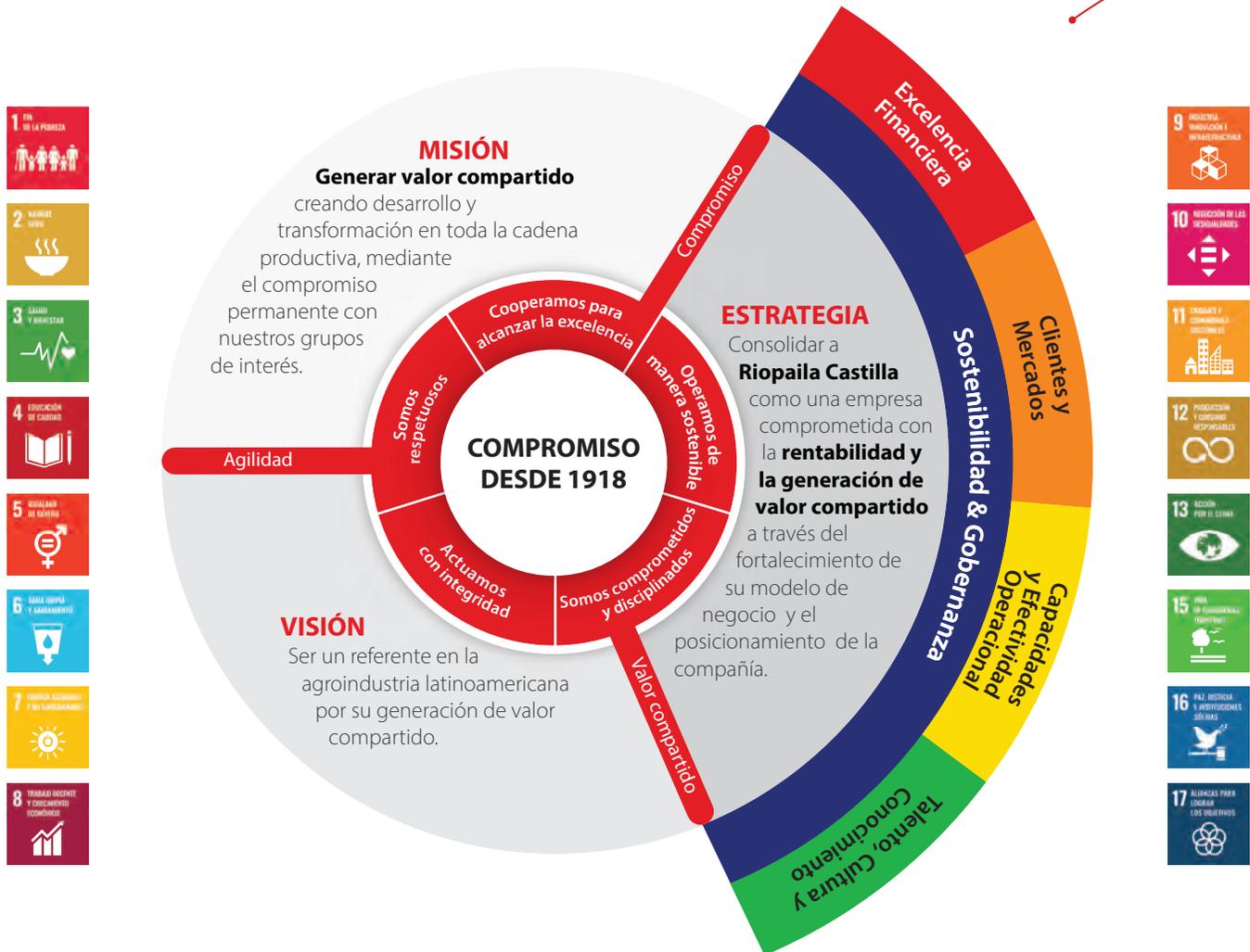
La Asociación Sangre de Campeones de Miranda, Cauca, nos entregó el reconocimiento 'Gran Contribuyente Afrosaberes 2022' por contribuir en el desarrollo social.

La Institución Educativa Ateneo de Pradera, Valle del Cauca, nos otorgó Medalla Madre María Berenice, Grado Oro, al mérito Compromiso Social y Empresarial 2022.

| 2-22 | 2-24 |

LOS ODS EN LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO

En el periodo hicimos un alto en el camino y revisamos nuestra estrategia de negocio buscando la adaptación a nuevas realidades del mercado para garantizar el compromiso, desarrollo y continuidad. Tuvimos en cuenta los intereses y expectativas de nuestros grupos de interés, las tendencias nacionales e internacionales, las agendas sociales, políticas y económicas del entorno y el compromiso que caracteriza al negocio y sus accionistas.



| 13:16 | 409-1 | 410-1 | 412-1 | 412-2 | 412-3 |

DERECHOS HUMANOS COMO EJE TRANSVERSAL DEL NEGOCIO

Avanzamos en la implementación del Sistema de Gestión de Debida Diligencia con aquellas acciones que tienen prioridad 1, correspondientes al 38% del total del Plan trazado en materia de Derechos Humanos (prioridad 2, 49% y prioridad 3, 13%).

Las acciones pertenecientes a este nivel obedecen a Gestión Laboral, Jurídico y Cumplimiento, Cadena de Abastecimiento, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, Proveeduría, Riesgos, Seguridad y Comunicaciones, donde se tiene que el 89% de las definiciones fueron para prevenir y el 11% restante, para mitigar impactos reales o potenciales de las operaciones.

Hay importantes avances en materia ambiental como estándares de biodiversidad, emisiones y residuos; social, cumplimiento de estándares de salud y seguridad en el trabajo, trabajo forzoso, trabajo infantil, comunidades locales y evaluación social de proveedores.

Para el primer semestre del 2023, tenemos el reto de implementar en su totalidad las acciones de prioridad 1 y adicionalmente, avanzar en el cumplimiento de las acciones de prioridad 2 que previenen, mitigan y reparan los impactos que las operaciones generan en materia de Derechos Humanos.

2. MENSAJE DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA



| 2-4 | 2-7 | 2-22 |

Recorrer el 2022 nos dejó grandes aprendizajes, reflexiones para el negocio y el relacionamiento con nuestros grupos de interés, aciertos que estaremos replicando y desafíos que seguiremos trabajando para honrar nuestro propósito: **compromiso desde 1918**.

Un compromiso en el que contamos con más 3.700 trabajadores, el 93% de ellos y de sus familias, residentes de los municipios donde operamos, siendo fieles a nuestra política de generación de empleo local. A este equipo se suma una cadena de abastecimiento integrada por más de 2.000 aliados estratégicos y productivos, entre proveedores locales, empresas y familias productoras de caña los cuales, en su mayoría, son vecinos a nuestras operaciones, hecho que dinamiza económica y socialmente las regiones. Junto a ellos, y de la mano de los accionistas, los clientes, las comunidades, jóvenes, medios de comunicación, gobiernos y muchos otros, avanzamos en la estrategia de negocio buscando la rentabilidad y generación de valor compartido para todos.

Esta memoria presenta hechos de ese caminar, los compara con el año anterior e incluye impactos, siguiendo lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) 2021 y el Código de Comercio de Colombia. Los resultados entregados son favorables para todos nuestros grupos de interés, pese a las complejidades económicas, sociales, ambientales y políticas vividas; el camino seleccionado estuvo acompañado por una retroalimentación continua a la estrategia, además de la escucha activa del entorno, entre otros factores. Los bancos, por ejemplo, otorgaron una mejor calificación al negocio; el índice Deuda/EBITDA se ubicó en 1,5x lo cual nos deja en una condición favorable con miras al 2023. Conmemoramos con orgullo los 65 años de compromiso social de nuestra fundación, la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, la más antigua de origen empresarial del suroccidente colombiano. Con la Fundación avanzamos en Convergencias Territoriales para la promoción del desarrollo incluyente, armónico y sostenible de los territorios donde operamos, con la participación activa de más de 29.000 personas, organizaciones sociales y gobiernos locales.

En materia ambiental, seguimos trabajando para llevar a cero nuestra huella de carbono en el 2030. Y finalmente, a través del Índice Global de Reputación (IGR) 2022, nuestros grupos de interés han destacado algunas prácticas y señalado oportunidades en otras, hechos que valoramos y agradecemos pues nos permiten seguir trabajando y fortaleciendo el accionar para avanzar en el camino de la confianza, un asunto en el que trabajamos con pasión y servicio como parte de ese compromiso que nos caracteriza, un compromiso desde 1918.

PEDRO CARDONA LÓPEZ

Presidente Ejecutivo

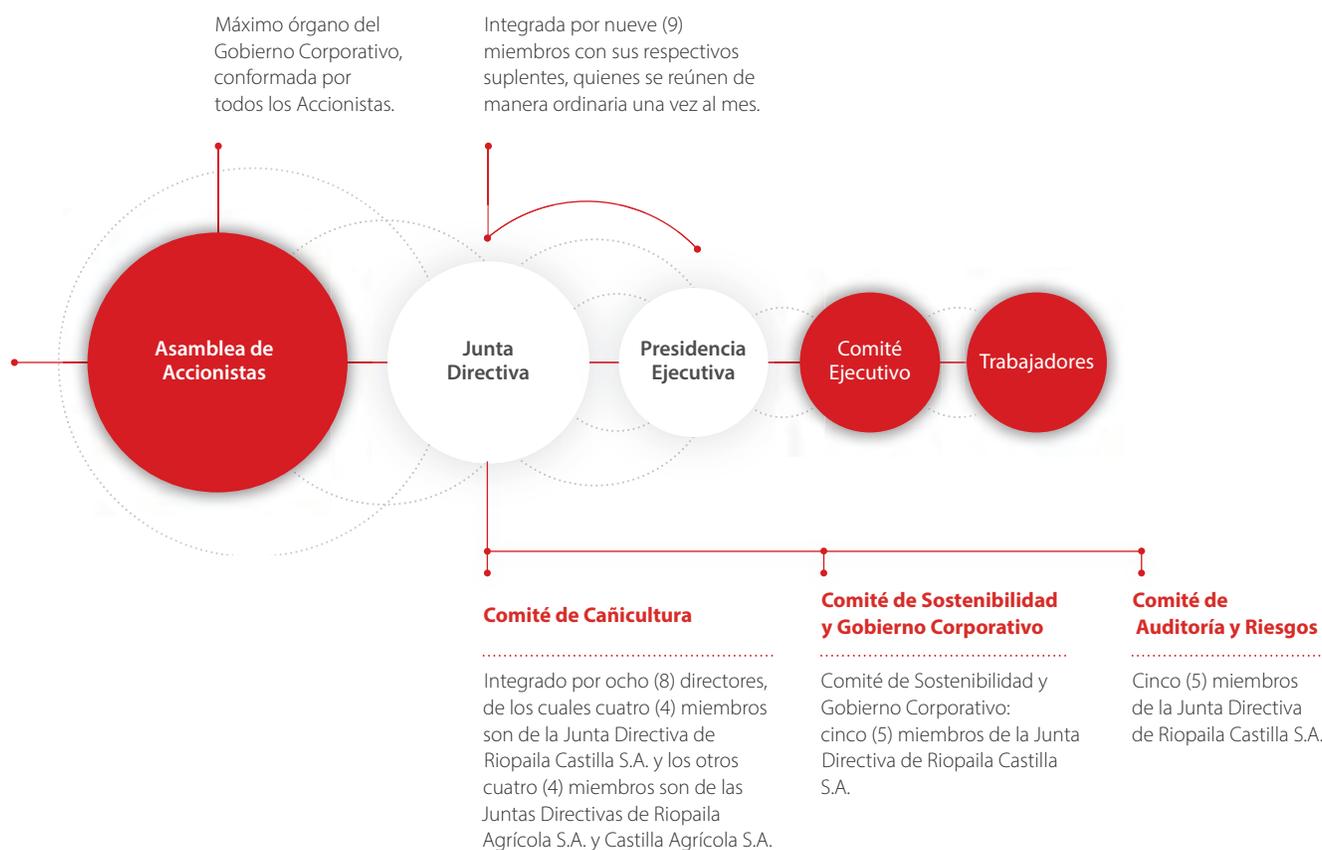
JUNTA DIRECTIVA

GOBIERNO CORPORATIVO

| 2-9 | 2-10 | 2-11 | 2-12 |

Tenemos la convicción que, para alcanzar la rentabilidad de nuestros negocios, la sostenibilidad de estos y la generación de valor, cada una de nuestras actuaciones deben estar alineadas con el Código de Ética y las políticas asociadas a la prevención de delitos contra el lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y soborno.

Nuestras políticas de Buen Gobierno Corporativo establecen la estructura y las reglas de funcionamiento de los diferentes niveles de la Organización, regulando el conjunto de las relaciones entre los Accionistas, la Junta Directiva, la Administración y los demás grupos de interés.



Garantizamos los derechos de los Accionistas y la filosofía empresarial bajo un enfoque de gestión de sostenibilidad, asegurando el equilibrio entre la Administración y el control, la toma de decisiones y la revelación de información oportuna para fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

| 2-24 |

Es nuestro máximo órgano de Gobierno del Grupo Empresarial Riopaila Castilla, quien designa a la Junta Directiva y al Revisor Fiscal de la

Compañía. Aprueba las reformas a los Estatutos Sociales, el Informe de Sostenibilidad y Gestión de la Administración, los Estados Financieros de fin de ejercicio y los dividendos para los Accionistas. Adopta las medidas que reclame el cumplimiento del objeto social y el interés común de los Accionistas y asume las demás funciones que señalen las leyes y que no correspondan a otro órgano social. Durante el 2022, la reunión ordinaria se celebró en marzo de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes y sus decisiones se informaron oportunamente al mercado público de valores.

JUNTA DIRECTIVA

| 2-13 | 2-14 | 2-18 | 2-19 | 2-20 | 2-21 |

Nuestra Junta Directiva está conformada por nueve miembros principales y nueve suplentes personales, elegidos por periodos de un año, quienes pueden ser reelegidos. En el ejercicio de sus funciones, representan los intereses de la compañía y de todos los Accionistas y de ninguna manera podrán ser los voceros de los intereses de los propietarios de las acciones, directa o indirectamente, con cuyos votos resultaron elegidos. Su compensación y demás beneficios son definidos por la Asamblea General de Accionistas. Designa al Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Sociedad. Durante el 2022, se llevaron a cabo 12 reuniones ordinarias cumpliendo con la agenda prevista.

100% cumplimiento de agenda 2022 / Sus integrantes son de carácter independiente.

JUNTA DIRECTIVA 2022 – 2023

PRINCIPALES

- Rafael González Ulloa
- María Teresa González de Cabal
- Julián Domínguez Rivera
- Andrés González Tobón
- Mauricio Botero Caicedo
- Bernardo Quintero Balcázar
- Eduardo Caicedo Lourido
- Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
- Aniceto Guzmán Sánchez

SUPLENTES

- Belisario Caicedo Capurro
- Santiago Cabal González
- José Manuel Saavedra González
- Esteban Madero Crump
- Adriana Botero Barco
- Jacobo Tovar Caicedo
- Santiago Castro Caicedo
- Sebastián Esteban Álvarez Caicedo
- Mariana Botero Piedrahita

PRINCIPALES TEMAS Y ACTIVIDADES

- ✓ Estrategias corporativa y competitiva
- ✓ Sostenibilidad y Gobierno Corporativo
- ✓ Auditoría, riesgos y control interno
- ✓ Asuntos legales y regulatorios
- ✓ Gestión de cada unidad de negocio
- ✓ Resultados financieros



COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS 2022 – 2023

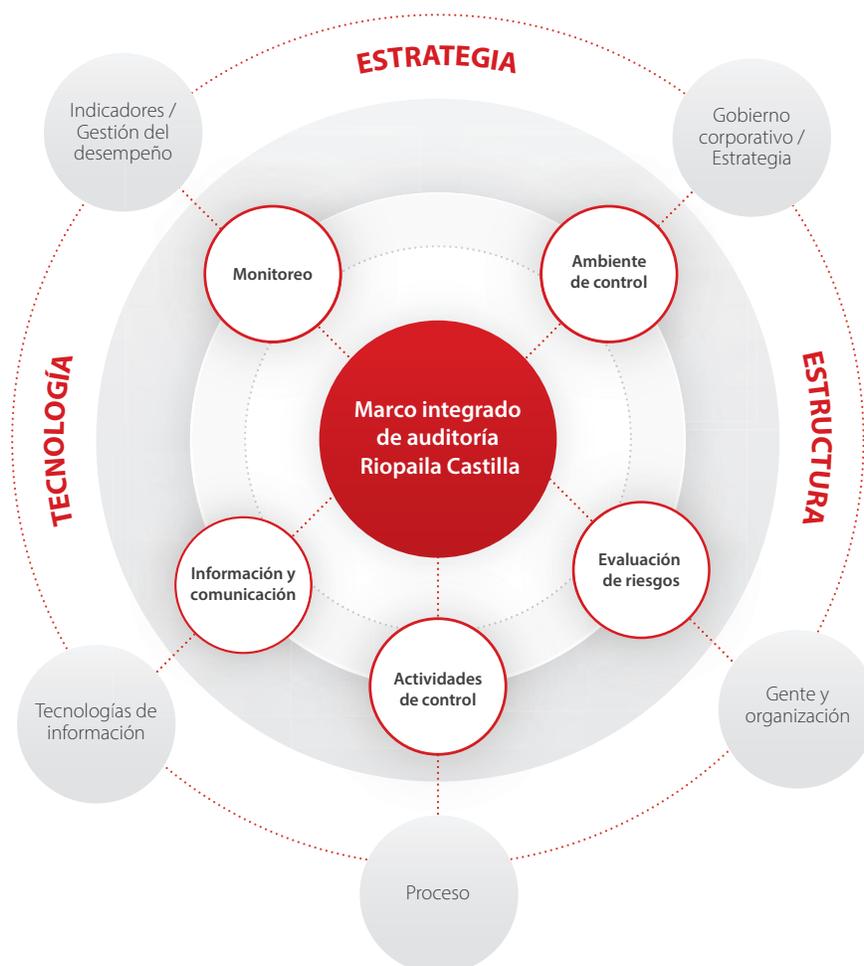
| 2-9 | 2-13 |

- María Teresa González de Cabal
- Andrés González Tobón
- Aniceto Guzmán Sánchez
- Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
- Rafael González Ulloa

El Sistema de Control Interno (SCI) presentó cambios significativos. Con el objetivo de modernizar la función de las áreas de control al interior de la Organización y promover un enfoque más preventivo, propositivo y predictivo, que nos ayude como organización a anticiparnos a la materialización de riesgos e impactos adversos, actualizamos el Reglamento del Comité de Auditoría logrando alineación con las mejores prácticas en la materia, contribuyendo en mayor medida a las recomendaciones emitidas por la Superintendencia Financiera y fortaleciendo el gobierno corporativo con relación al Sistema de Control Interno. Asimismo, actualizamos el enfoque y la metodología de la Auditoría Interna, migrando a un modelo de auditoría basado en la gestión de riesgos como soporte a la estrategia corporativa, apalancando dicho modelo en la automatización y la agilidad, logrando con ello asegurar, asesorar y crear valor para la Organización.



Reunión ordinaria trimestral /
100% de agenda de
reuniones año 2022.

AUDITORÍA CONTINUA, AUTOMATIZADA Y ÁGIL

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO 2022 – 2023

- María Teresa González de Cabal
- Eduardo Caicedo Lourido
- Esteban Madero Crump
- Julián Domínguez Rivera
- Mauricio Botero Caicedo



Reunión ordinaria trimestral /
100% de agenda de
reuniones año 2022.

COMITÉ EJECUTIVO 2022 – 2023

Está conformado por las líneas de gerencia que le reportan directamente a la Presidencia Ejecutiva y es convocado directamente por este rol de acuerdo con agenda previa. Dentro de sus responsabilidades se tiene contribuir o apoyar a la toma de decisiones de alto impacto financiero, económico, social, ambiental y jurídico. En el periodo, se dieron movimientos en este equipo; asimismo, se crea la gerencia de Asuntos Corporativos responsable de liderar el relacionamiento de la empresa con sus grupos de interés y manejar la estrategia de Comunicaciones, Riesgos, Asuntos Públicos y Sostenibilidad del Grupo Agroindustrial.

• **PEDRO ENRIQUE CARDONA LÓPEZ**
Presidente

• **CARLOS AUGUSTO ARCE RAMÍREZ**
Gerente Unidad de Negocio Cañicultura

• **CÉSAR AUGUSTO LOZANO GUTIÉRREZ**
Gerente Jurídico y Oficial de Cumplimiento

• **GUILLERMO EDUARDO CARVAJAL RAMÍREZ**
Gerente Asuntos Corporativos

• **GUSTAVO ANDRÉS GÓMEZ HURTADO**
Gerente Finanzas y Administración

COMITÉ DE CAÑICULTURA 2022 – 2023

- Andrés González Tobón
- Bernardo Quintero Balcázar
- Mauricio Botero Caicedo
- Rafael González Ulloa
- Más cuatro Directores o miembros de las Juntas Directivas de Castilla Agrícola S.A. y Riopaila Agrícola S.A.



Reunión ordinaria trimestral /
100% de agenda de
reuniones año 2022.

• **JAIME SÁNCHEZ LOZANO**
Gerente Unidad de Negocio Marcas Mercado Nacional

• **JAVIER ALFONSO TRIANA DELGADO**
Gerente de Operaciones Riopaila Palma

• **JUAN CARLOS MONTESDEOCA VICTORIA**
Gerente Unidad de Negocio Especialidades e Ingredientes

• **LUIS FERNANDO ÁLVAREZ JARAMILLO**
Gerente Unidad de Negocio Derivados de la Caña Castilla

• **LUISA BENEDICTA BARONA GONZÁLEZ**
Gerente Unidad de Negocio Derivados de la Caña Riopaila

• **YOLANDA DURÁN LÓPEZ**
Gerente de Talento Humano

• **RODRIGO GALLO MARÍN**
Gerente de Auditoría

• **VÍCTOR URDANETA TOLOZA**
Secretario General

ENCUESTA CÓDIGO PAÍS

Hace referencia a las recomendaciones de buen gobierno corporativo sugeridas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), conforme a lo establecido en la Circular Externa 028 de 2014 y sus anexos. La adopción de las recomendaciones contribuye a la generación de valor, mediante una cultura de transparencia de información que se refleja en el fortalecimiento de las relaciones de confianza entre el Emisor, sus inversionistas y demás grupos de interés.

Para nosotros, la adopción de estas recomendaciones es voluntaria, es decir, la empresa acoge las que estime convenientes. Al cierre del año, se cuenta con el 43,91% de adopción de la encuesta de Código País, sin que esto implique un incumplimiento legal.

El detalle de las recomendaciones adoptadas (vigencia 2022), se encuentra publicado en la página de información relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/61446> y en la página web de Riopaila Castilla <https://www.riopaila-castilla.com/informacion-relevante-accionistas>.

Algunas actuaciones relevantes orientadas a mejorar nuestras buenas prácticas de Gobierno son:



Actualización del Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos.



Traducción en simultáneo de la página web a siete idiomas, además de botón para la accesibilidad de personas con limitaciones visuales, auditivas y motoras.



Aprobación del Reglamento del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.





3. NUESTRA APUESTA POR EL **DESARROLLO SOSTENIBLE**

| 2-7 | 2-8 | 2-22 |

Económico**\$1.508.683 MM**

Ingresos operacionales

\$319.963 MM

EBITDA (deuda/Ebitdas de 1,5x veces)

\$93.241 MM

Utilidad neta

\$581.044 MM

Pagos por caña a 658 familias productoras de caña, 97% son de municipios ZOS

\$543.758 MM

Pagos a proveedores de bienes, obras y servicios, 17% de las compras son locales

\$90.019 MM

Impuestos pagados

21% de participación en producción de azúcar equivalente en Colombia**Social****3.772 empleos**

generados directos, 93% residen en municipio del área de influencia

344 aprendices

anuales, 87% residen en municipios de operación directa

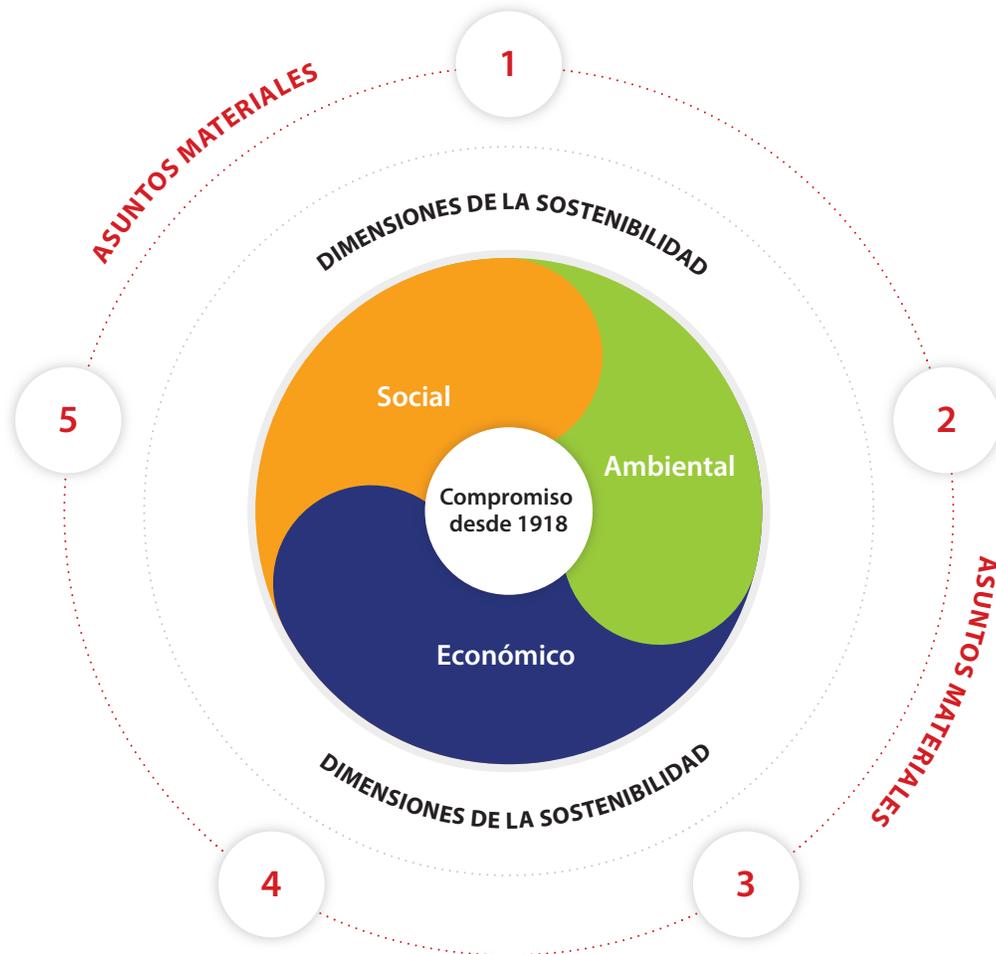
PROMOCIÓN SOCIAL, RELACIONAMIENTO Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS (RIOPAILA CASTILLA)**+\$2.900 millones** de inversión social**11.040 participantes** en el marco de iniciativas sociales**7.234 personas** con acceso al Centro Recreacional Jaime H. Caicedo (alianza)**18 municipios** de intervención**94 kilómetros** de mantenimientos en vías rurales, impactando a 6.187 personas**41 iniciativas** comunitarias apoyadas**18 proyectos** socioambientales apoyados a través del Fondo Concursable**CONVERGENCIAS TERRITORIALES (FCGRC)****\$5.218 millones** de inversión para el desarrollo territorial**29.785 participantes** en proceso de desarrollo social**27 proyectos** de inversión pública movilizandos**1.191 jóvenes** en educación terciaria**+1.200** pequeños productores participantes de agenda agrícola**+1.500 familias** con huertas caseras**Ambiental****+6.600 hectáreas** de bosque protegidas en Colombia**11.166 especies** nativas sembradas**+350 especies** identificadas en nuestras zonas de operación**97,38% del total** del agua recirculada en las fábricas**Reducción 43%** del consumo de agua por producción de tonelada de azúcar**7% reducción** de emisiones GEI frente a 2020**100% de aprovechamiento** de residuos orgánicos de la operación en procesos de compostaje**+200 trabajadores** capacitados en buenas prácticas de separación de residuos en la fuente**Compromiso** en la implementación de prácticas de economía circular

MATERIALIDAD DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN 2022

| 3-1 | 3-2 | 3-3 | 13:2 |

Como Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla integramos a nuestra estrategia corporativa el modelo de sostenibilidad siendo el 'Compromiso desde 1918', el centro de las decisiones.

La materialidad de esta memoria se fundamenta en nuestro modelo de sostenibilidad el cual responde a cinco asuntos transversales a la estrategia de negocio:



- | | | | | |
|--------------------------------|--|-----------------------------------|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Compromiso con nuestro talento | Compromiso con nuestra cadena de valor | Compromiso con nuestro territorio | Compromiso con nuestra agricultura positiva | Compromiso con nuestro gobierno corporativo |

RUTA PARA CONSTRUIR LA MATERIALIDAD DE ESTA MEMORIA:



Temporalidad: continua.

Actualización: diciembre 2022.

Tipos de riesgos: gobernanza, finanzas, ambiente, social, regulatorio, reputacional y recurso humano.

Procesos críticos: adecuación, preparación y siembra (APS); cosecha; contratación de tierras; adquisición de bienes, obras y servicios.

Grupos de interés priorizados: accionistas, comunidad, proveedores (aliados estratégicos y productivos) y trabajadores.



MATERIALIDAD Y ODS

COCREACIÓN DE VALOR	1 <small>DE LA FIERBA</small>	2 <small>DE LA AGUA</small>	3 <small>DE LA ENERGÍA</small>	4 <small>DE LA CALIDAD</small>	5 <small>DE LA DIVERSIDAD</small>	6 <small>DE LA INCLUSIÓN</small>	7 <small>DE LA INNOVACIÓN</small>	8 <small>DE LA ECONOMÍA</small>	9 <small>DE LA SOSTENIBILIDAD</small>	10 <small>DE LA TRANSICIÓN</small>	11 <small>DE LA INDUSTRIA</small>	12 <small>DE LA PRODUCCIÓN</small>	13 <small>DE LA ACCIÓN</small>	15 <small>DE LA VIDA</small>	16 <small>DE LA JUSTICIA</small>	17 <small>DE LA ACCIÓN</small>
Cadena de suministro responsable.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●			●
Adaptación al cambio climático (agua, biodiversidad, gases efecto invernadero, agricultura regenerativa y transición energética).		●	●	●		●	●			●	●	●	●	●	●	●
Desarrollo del talento humano (empleo local, diversidad e inclusión).	●	●	●	●	●	●	●	●		●				●	●	●
Salud y seguridad		●	●									●				●
Relacionamiento con comunidades.	●			●		●	●	●	●				●	●	●	●
Incidencia en agenda pública.	●				●	●	●	●	●	●	●		●		●	●
Buenas prácticas corporativas (gestión de riesgos y mitigación de impactos; ética, transparencia y promoción de los derechos humanos, cumplimiento legal, regulatorio y voluntario).	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Posicionamiento y reputación.	●			●	●	●	●	●		●	●					●
Diversificación e innovación.									●		●					



COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



Periodicidad

- Continua
- Atemporal

Logros 2022

- Alcanzado
- En proceso

○ D Diálogo ○ M Medio ○ O Otro

Asuntos

EdN	Estrategia de negocio / Resultados negocio
S	Sostenibilidad
SSdG	Sistemas de Gestión
E	Empleo
MI	Mitigación Impactos
M	Marca / Características de producto
PdV	Propuesta de valor, precios y servicios
DP	Desarrollo Proveedores
CO	Cultura Organizacional
B	Bienestar

COMUNICACIÓN Y RELACIONAMIENTO

| 2-25 | 2-29 |



En el periodo, redefinimos nuestra estrategia de Comunicaciones buscando profundizar el relacionamiento con todos los grupos de interés y como parte de ello, destacamos los siguientes hitos:



Realizamos la primera medición de reputación corporativa la cual se ubicó en 24 puntos porcentuales por encima de la meta definida. Con los insumos de este IGR se definen planes de acción para mantener los resultados favorables encontrados y cerrar brechas sobre las oportunidades arrojadas. Los resultados dejan ver altos niveles de percepción de la empresa en compromiso, valor compartido, relacionamiento y sostenibilidad.



La presencia en medios de nuestra empresa fue muy favorable al cierre del año, ubicándola 3,3 veces por encima de lo que se presupuestó a inicios del periodo, producto de un mayor relacionamiento con este grupo de interés.



El comportamiento en redes sociales se sostiene en dos dígitos promedio para todas las redes de la empresa a lo largo del año, creciendo la comunidad 5 puntos por encima de la meta.

3.1. ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL

ENTORNO ECONÓMICO

| 203-2 |

MERCADO MUNDIAL

El 2022 fue un año de intensa volatilidad en los mercados resultado de un aumento en la demanda de bienes y servicios y el crecimiento a menor ritmo de la oferta, causado entre otras razones, por el aumento en los costos y menor disponibilidad de materias primas; estos hechos, derivaron un comportamiento alcista de la inflación lo que llevó a que los bancos centrales ajustaran permanentemente sus tasas de

interés, a fin de controlar una inflación en aumento. Sin duda alguna el commodity con mayor volatilidad y variación fue el petróleo, el cual, como consecuencia del conflicto entre Rusia y Ucrania, alcanzó un precio máximo de USD123,70 por barril, al comportarse como un activo refugio por parte del sector inversionista.



PRECIO WTI USD/BDP AÑO 2022



Fuente: Reuters, enero de 2023. Gráfica: Riopaila Castilla.

Respecto al comportamiento del peso en Colombia, factores internos como los resultados electorales y el comportamiento económico mundial, desencadenaron una mayor devaluación de la moneda local, alcanzando un máximo de 27,35% en noviembre, y para cierre de año del 20,82%.

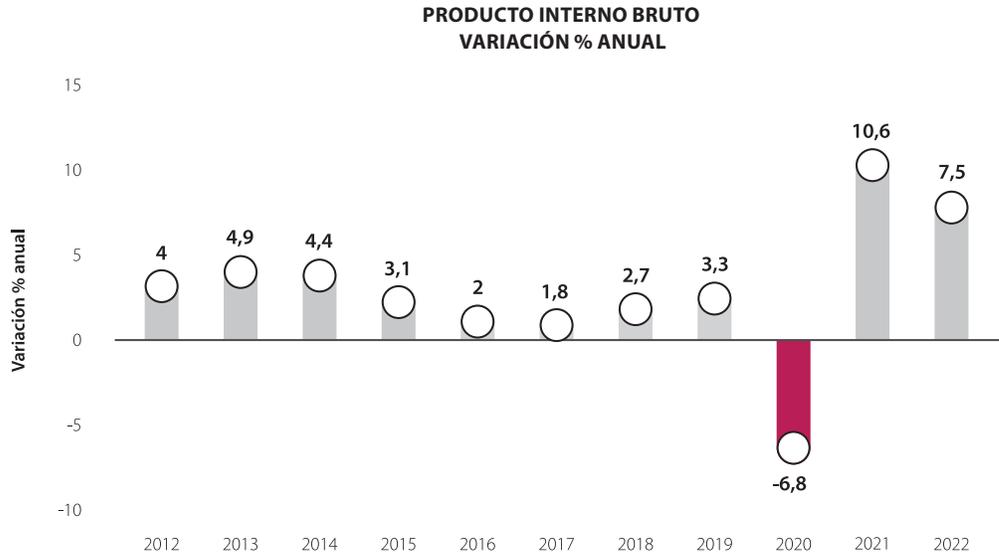
TRM (COP/USD) AÑO 2022



Fuente: Banco de la República / Superfinanciera, enero 2023. Gráfica: Riopaila Castilla.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) E INFLACIÓN EN COLOMBIA

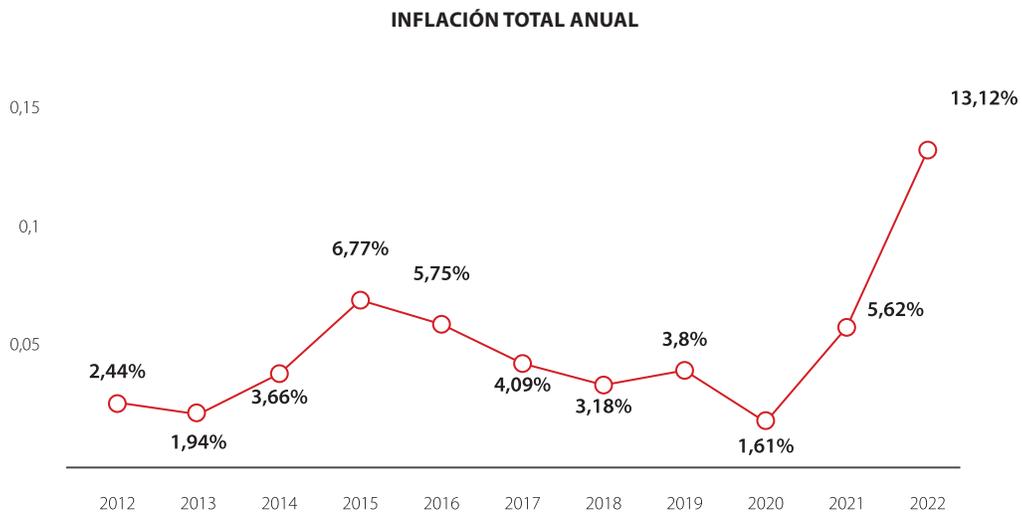
El PIB presenta un crecimiento de 7,5% respecto al mismo periodo de 2021. Los sectores con mayor dinámica fueron comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida e industrias manufactureras.



Fuente: DANE, febrero 2023. Gráfica: Riopaila Castilla.

La inflación se ubicó en 13,12% el dato más alto en 21 años, superior en 7,5 puntos porcentuales que la reportada en el mismo período del año anterior, cuando fue del 5,62%. El comportamiento anual del IPC se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), restaurantes y hoteles (18,54%), agua, electricidad, gas y otros combustibles.

La inflación se ubicó en 13,12% el dato más alto en 21 años.



Fuente: DANE, enero 2023. Gráfica: Riopaila Castilla.

MERCADO MUNDIAL DEL AZÚCAR

La fluctuación en los precios del petróleo y la participación de los fondos de inversión en el sector de los commodities, la incertidumbre por los niveles de molienda y producción de azúcar en India, Tailandia y Brasil, así como la falta de una política clara en materia de impuestos a los combustibles en este último, dieron lugar a un escenario de precios dinámico y con tendencia alcista.

Los precios internacionales del azúcar, en lo que se refiere a la bolsa de Nueva York, tuvieron un primer trimestre de relativa tranquilidad (entre 17,8Cts/Lb y 18,5Cts/Lb), hasta el inicio del conflicto entre Rusia y Ucrania, lo cual funge como detonante de volatilidad e incertidumbre en el mercado, hecho que lleva a los inversionistas a buscar como activo refugio los commodities, generando una ola de compras en

abril y provocando desde ese entonces una ruptura en la tendencia alcista en los precios, manteniendo un precio promedio de cotización de 18,5 Cts/Lb desde mayo hasta octubre en donde retrocede a niveles de 17,3 Cts/Lb para nuevamente romper la tendencia de precios hacia finales de año, ubicándose en un precio en 20,98 Cts/Lb para diciembre.

Un aspecto importante y cuyo impacto negativo pesó en la consolidación del precio del azúcar por debajo de los 20 Cts./Lb, fue la recuperación en los niveles de producción de Tailandia, quien incrementó el área sembrada con caña arrojando una mayor producción frente a 2021 (10.1MTM Vs. 7.6MTM), obteniendo excedentes exportables cercanos a los 6.6MTM de azúcar.

NY 11 CTV/LB - AÑO 2010 - 2022



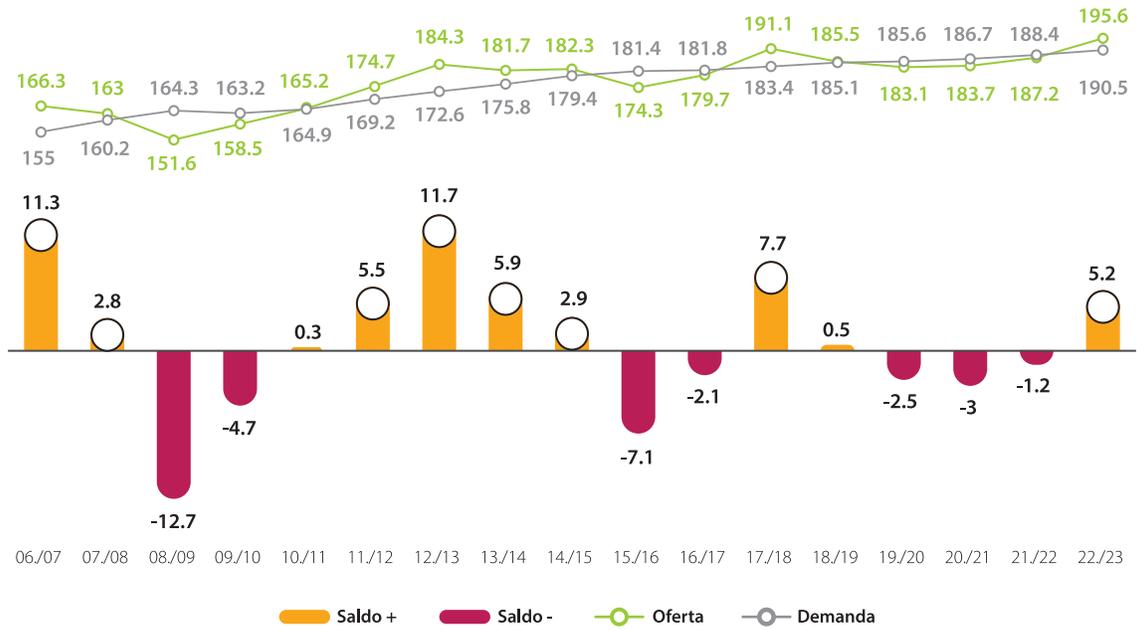
Fuente: Reuters, enero 2023. Gráfica: Riopaila Castilla

Aunque la demanda mundial crece lentamente, los incrementos en producción se estiman sean mayores.

BALANCE OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL DE AZÚCAR

Aunque la demanda mundial crece lentamente, los incrementos en producción se estiman sean mayores, por esta razón el mercado espera que para la zafra 2022-2023 se experimente un aumento en los niveles de inventarios, dejando de lado un escenario deficitario cercano a las 1.2MTM, para dar paso a un escenario superavitario en el balance mundial del comercio del azúcar, alrededor de 5.2MTM, por lo cual se prevén precios no mayores a los 17,5Cts./Lb.

BALANCE MUNDIAL - SUPERAVIT 2022 - 2023



Fuente: Stonex, informe de fundamentales y perspectivas del azúcar y etanol, diciembre 2022.



MERCADO NACIONAL AZÚCAR

La demanda nacional se mantiene dinámica, reflejando crecimiento del 0,8% en el nivel de consumo aparente vs el año anterior (incluyendo importación). La venta total de azúcar con exportaciones crece 1,5%.

El buen desempeño del precio estuvo influenciado por el efecto del clima afectando la producción local, el mercado mundial y el efecto de la tasa de cambio. A nivel global, tuvimos un precio estable al completarse un ciclo de superávit de tres años, el cual, combinado con una mejor tasa de cambio, dio buen soporte al mercado local. Adicionalmente, el efecto climático redujo de manera importante la oferta de producto, impulsando el precio de los alimentos en general.

MERCADO ALCOHOL CARBURANTE

Según la ACP (Asociación Colombiana de Petróleos y Gas) la demanda total de combustibles líquidos creció un 14% respecto al 2021, con un volumen de consumo promedio diario de 54,9 millones de litros. Particularmente, la gasolina se recuperó un 12% frente al 2021, alcanzando un consumo diario de 26 millones de litros, principalmente gracias a que no se registraron eventos que afectaron la operación como por ejemplo el paro nacional del año 2021 o el inicio de la pandemia en el año 2020.

Por su parte, la oferta de biocombustibles se vio afectada por la extrema temporada de lluvias y por la regulación de precios que no reconoció a productores e importadores sus respectivos costos de

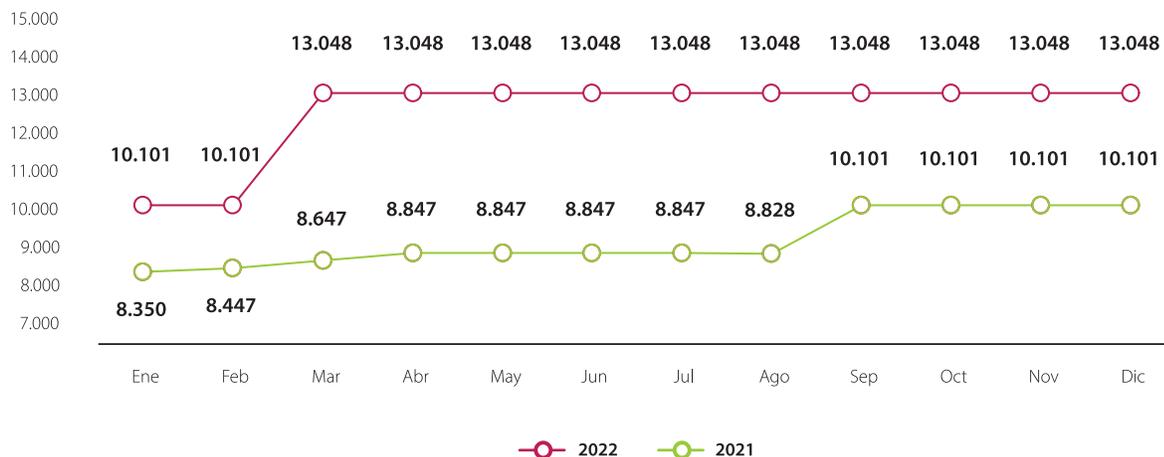
oportunidad. El precio del etanol en Estados Unidos cerró el año en 3.810,45 COP/Lt puesto en el Puerto de Cartagena vs un precio nacional regulado de 3.446,97 COP/Lt.

En la balanza comercial se registra una importación de 34,7 millones de litros en 2022, frente a 51 millones de litros en 2021 y 252 millones en el año 2020, lo que representa una variación negativa del 32% y 86%, respectivamente. A nivel nacional la producción de alcohol se redujo un 11% respecto a los niveles registrados en el 2021.

Por lo anterior, el Gobierno Nacional se vio en la obligación de modificar el porcentaje de mezcla de alcohol con la gasolina debido al aumento en la demanda, la baja producción por factores climáticos y la mínima importación, con el fin de asegurar el abastecimiento de combustible. Normativamente el porcentaje de mezcla es del 10%, sin embargo, en promedio el porcentaje de mezcla del año 2022 fue solo el 4%.

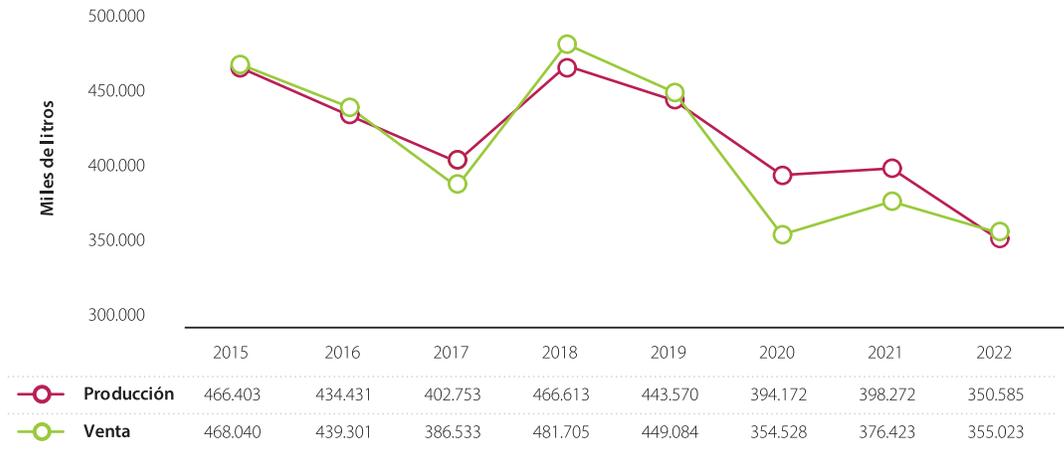
En lo que respecta a precio regulado por el Ministerio, el promedio fue de 3.317 \$/Lt (12.556,83 \$/Gln), valor que se ubica 36% por encima del promedio en 2021 y 42% frente al 2020. El aumento está soportado en la decisión del Ministerio de Minas y Energía de buscar reflejar condiciones reales del mercado. Entre marzo y diciembre del año 2022, el precio fue de 3.446,92 \$/Lt (13.048,21 \$/Gln).

PRECIO ALCOHOL CARBURANTE



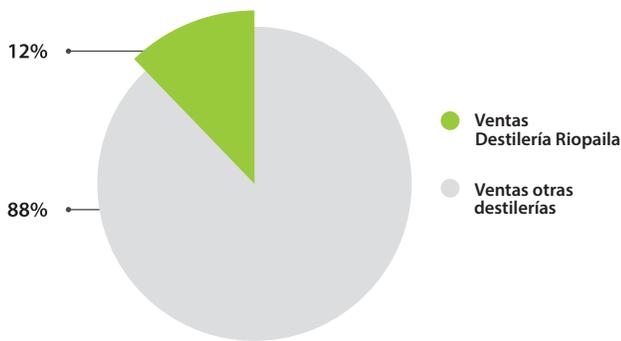
Fuente: Fedebiocombustibles, enero 2023. Gráfico: Riopaila Castilla.

PRODUCCIÓN Y VENTA NACIONAL



Fuente: Asocaña, febrero 2023. Gráfico: Riopaila Castilla.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL AÑO 2022

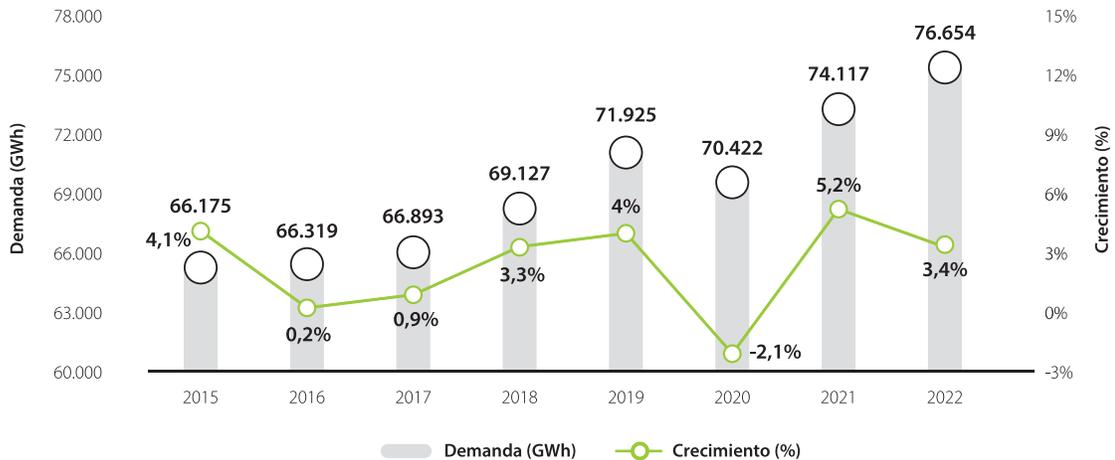


Fuente: Asocaña, febrero 2023. Gráfico: Riopaila Castilla.

MERCADO ENERGÉTICO

El país contó con una Capacidad Efectiva Neta (CEN) de 18.777 MW, lo que representa un crecimiento del 5,73%, respecto a los 17.759,2 MW del año 2021. Este incremento en la CEN estuvo principalmente afectado por Hidroituango, el cual entró en operación desde el 1 de diciembre de 2022, con dos de sus turbinas y una capacidad efectiva de 580MW. A su vez, la evolución de la demanda de energía se mantuvo con una tendencia al alza, con un incremento del 3,4% en relación con el año anterior, comportamiento que se ha mantenido constante durante los últimos años.

DEMANDA MERCADO ENERGÉTICO COLOMBIA 2015 - 2022



Fuente: sinergox.xm.com.co, enero 2023.

El mayor aporte energético del país por tipo de recurso sigue siendo el proporcionado por las fuentes hídricas. Durante el 2022 se observa un incremento en la participación de esta fuente de energía del 70,6% al 77,5%, y una reducción en la participación de las térmicas, plantas menores y plantas de cogeneración. Esta condición se debe principalmente a los altos vertimientos presentados en el 2022 por las condiciones climáticas.

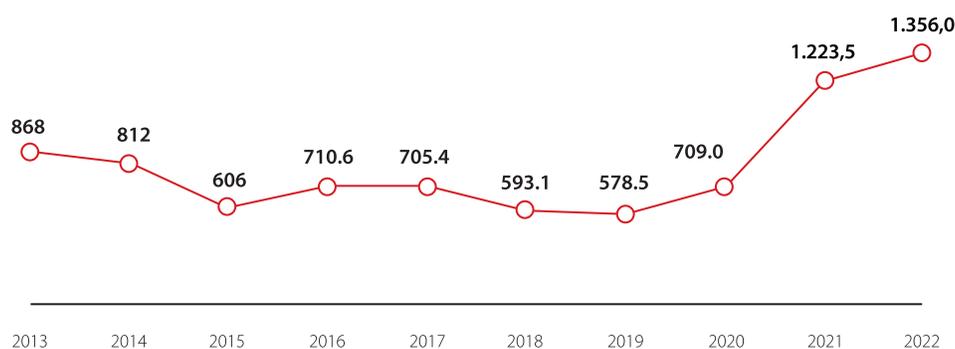
El sector azucarero realizó un aporte de 765.480 MWh a la red nacional, incrementando un 30,1% su participación respecto a la vigencia 2021. Actualmente, el sector representa el 1,09% del total de la energía

comercializada en el país, siendo el 100% energía renovable a base de biomasa, en promedio, los cogeneradores inyectan a la red nacional 2.340 MWh de energía diariamente.

MERCADO ACEITE CRUDO DE PALMA

A lo largo del año, el aceite de palma consolidó sus precios en niveles superiores a los USD1.400/Ton, alcanzando un máximo de USD2.010/Ton, apoyados principalmente por la ausencia de aceite de girasol proveniente del Mar Negro, como consecuencia del conflicto ruso-ucraniano, hecho que permitió mantener un nivel de cotización durante el primer semestre por encima de USD1.600/Ton.

CIF ROTTERDAM USD/TON



Fuente: Reuters, enero 2023. Gráfica: Riopaila Castilla.

ENTORNO SOCIAL

El 2022 profundiza los desafíos globales marcando un entorno de incertidumbre y transición, que determina agendas de sostenibilidad del sector productivo, el sector social y de los gobiernos.

DETERIORO DE LAS CONDICIONES Y HABILITANTES SOCIALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS

Geopolitización y cambios en estructuras de poder	Reconfiguración del bono demográfico y los procesos de migración internacional
Transición de los estilos de gobierno y la gestión de la institucionalidad pública	Transición de los modelos de economía de mercado y la gestión de los negocios en las cadenas globales de valor
Transición verde en los diferentes ámbitos	Geolocalización de la industria y reorganización de la cadena de suministro global
Crisis de medios de vida y desastres naturales	Incidencia del crimen organizado internacional



En la política internacional, se observa una transición en materia económica, política, social y ambiental. Las implicaciones de las decisiones que se expresan como la lucha contra las drogas y la cooperación técnica y financiera, inciden en el conflicto armado interno que persiste en el país. Estos asuntos adquieren relevancia en el Valle y Cauca por la presencia de organizaciones armadas que amplían su poder económico y el control sobre los territorios y las comunidades.

Las relaciones con el ambiente adquieren mayor relevancia en la toma de decisión. El movimiento social ambiental internacional cada vez tiene una mayor incidencia en el establecimiento del nuevo orden global; sobre la materia, emanan políticas y marcos regulatorios más estrictos.

El estilo de gobierno y la política, se reconfigura con el ascenso de nuevas coaliciones bajo el compromiso de implementar reformas a políticas fiscales y sociales para atender expectativas ciudadanas. Desde esta perspectiva, emergen nuevas formas de gestión de la política pública, realizando ajustes para dirimir conflictos mediante políticas redistributivas y el fomento de nuevas industrias.

En lo social, se destaca la transformación de los intereses y expectativas de los ciudadanos, con repercusiones en sus relaciones con el Estado. La principal fuerza de incidencia está representada en los jóvenes y el proceso de renovación generacional de los movimientos sociales, que incrementan su capacidad organizativa para posicionar asuntos, y establecer nuevos vínculos.

La economía se enfrenta a la complejidad de mantener el crecimiento económico para generar riqueza y mitigar el impacto negativo de la actividad productiva en el medio ambiente; los modelos de generación de riqueza se están ajustando e implementan mecanismos para reordenar los procesos que la componen: producción, transformación, distribución y adquisición. El papel del Estado adquiere relevancia en la actualidad.

ASUNTOS RELEVANTES PAÍS

La realidad colombiana refleja un Estado limitado en capacidades de actuación ante escenarios de crisis y crecientes desafíos socioeconómicos. Grupos armados ilegales dominan territorios; pocos avances en la implementación del Acuerdo de Paz del 2016; incremento de muertes y hechos de violencia a líderes sociales y activistas; desamparo de la población ante amenazas a la seguridad. A esto se adiciona un ciclo de movilizaciones sociales que desatan tensiones sociales desde el 2011 y transita a lo largo de una década en acciones de hecho movilizadas por campesinos, estudiantes, mujeres, líderes sociales, trabajadores, que expresan el descontento social en diversos sectores de la sociedad ante respuestas ineficaces y poca capacidad de gestión de los gobernantes.

Según el Banco Mundial¹, agosto 2022, Colombia continua con un decrecimiento constante, reflejando un 39,3% de la población afectada por pobreza; de los cuales el 13% vive en pobreza extrema²; hechos que lo mantienen entre los tres países más desiguales de Suramérica, junto a Brasil y Chile con un coeficiente de Gini de 0,539. Más del 25% de la población enfrenta problemas crónicos de inseguridad alimentaria; cerca del 45% de la población económicamente activa se encuentra vinculada al sector informal y mantiene niveles de desempleo superiores al 13%, siendo más crítico para las mujeres con un 17,3% de desempleo³.

En relación con libertades democráticas⁴ y el índice de libertades civiles, la última medición del Global Democracy Index (The Economist Intelligence Unit - EIU, 2022) refleja que en los años 2020 y 2021 el país registró una reducción de 0,56 puntos porcentuales⁵, lo que condujo a que Colombia ingresara en el grupo de los 10 países con mayor deterioro de la democracia y con menores garantías para el ejercicio de control al poder político, afectando derechos a la libertad de prensa, de

¹ Panorama general. 2022. Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview>

² Condiciones de vida. Pobreza 2021. 2022. DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2021/Comunicado-pobreza-monetaria_2021.pdf

³ Balance 2022 y perspectivas 2023. 2023. ANDI. Obtenido de <https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20PERSPECTIVAS%20ANDI%202023.pdf>

⁴ El índice de libertades democráticas valora el proceso electoral, las libertades civiles, el funcionamiento del gobierno, y la participación y cultura política.

⁵ The Economist Intelligence Unit - EIU, 2022. Obtenido en https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2022/?utm_source=google&utm_medium=paid-search&utm_campaign=democracy-index-2022&gclid=EAlaIqobChMlqrHh5f2L_QiVulZaBR1wXA79EAAAYASAAEgLUvD_BwE

opinión y derecho a la información, limitando los reportes y denuncias de hechos de corrupción.

EL VALLE Y EL CAUCA

De acuerdo con el informe de INDEPAZ⁶, el Valle, Cauca, Antioquia, Chocó, Norte de Santander, Arauca y Putumayo fueron centros de violencia, concentraron el 46,3% del total de agresiones y el 56% de muertes violentas registradas en el país.

En materia sociopolítica, se recrudecieron las confrontaciones violentas históricas que han venido adaptándose y transformándose con las dinámicas del territorio a largo de décadas. La magnitud de los conflictos interétnicos, sociales y de visiones de desarrollo, así como las consecuencias del incremento de las economías ilegales se hizo evidente especialmente en el sur del Valle y norte del Cauca a través de vías de hecho, invasiones a la propiedad privada, robos a bienes, daños y quemas a buses, vehículos, cultivos de caña; bloqueos a vías intermunicipales, enfrentamientos entre grupos étnicos, protestas, entre otros.

En el ámbito territorial, los mayores problemas en estas mismas subregiones son niveles de corrupción, inseguridad, economía, desempleo, informalidad y la baja capacidad de gestión de los gobiernos locales.

Los fenómenos meteorológicos asociados al cambio climático con inundaciones producidas por torrenciales lluvias afectaron de manera importante la infraestructura y conectividad, limitando la movilidad de los residentes en la zona rural, la afectación a la producción de cultivos, costos de producción, comercialización y los medios de vida. Asunto público de especial interés es el medio ambiente y su relación con los efectos de las temporadas de lluvias.

Si bien las enfermedades respiratorias derivadas del COVID-19 están controladas, hay un efecto colateral en materia de salud mental en la población juvenil y en las mujeres, los casos de depresión e intentos de suicidio van en aumento.

Se evidencia en el norte del Valle, la consolidación del proceso migratorio de ciudadanos venezolanos que se han establecido en la región, con crecientes demandas sociales que presionan una institucionalidad

débil, crisis de gobernabilidad que afecta la capacidad de respuesta y soluciones a las mismas. Esta situación podría ser insostenible en el largo plazo, toda vez que alrededor de este grupo poblacional se asocian problemas de violencia e inseguridad.

El 2023 retará a Colombia con un panorama de desaceleración económica, una contracción de la demanda, una perspectiva de alta inflación que comienza en enero del 2023 con el 1,78%⁷ del alza en los precios, una proyección de crecimiento del PIB de 1,3%⁸ en 2023 que se encuentra muy por debajo de lo logrado en el 2021 y el 2022, son fuentes de incertidumbre que se profundiza frente a la generada por las agendas globales y nacionales, el escalamiento del conflicto social y la inseguridad en las subregiones, y las nuevas políticas del entrante gobierno en materia social, económica y ambiental, entre otros temas clave.

ENTORNO AMBIENTAL

La agricultura a nivel mundial se está transformando hacia enfoques 'holísticos' como la agricultura positiva (regenerativa), en función del clima y la agricultura de conservación, los avances tecnológicos, junto a reducciones drásticas del uso de combustibles fósiles en la agricultura y en toda la economía, lo anterior buscando hacer frente al cambio climático y la intensificación de los peligros naturales, que afectan a todos los ecosistemas y a cada aspecto de la vida humana. Como parte de ello, se profundizan las agendas internacionales para evitar que surjan nuevas amenazas transfronterizas para los sistemas agrícolas y alimentarios, como plagas y enfermedades.

Según el Banco Mundial, el cambio climático podría alterar los rendimientos de los cultivos, especialmente en las regiones con mayor inseguridad alimentaria. Al mismo tiempo, las actividades agrícolas y forestales y los cambios en el uso de la tierra son responsables de alrededor del 25% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Por lo tanto, el sector agrícola es fundamental para abordar el desafío climático.

CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Valle del Cauca atravesó largos periodos de lluvia, algunos de ellos de alta intensidad, que generaron impactos visibles. El exceso de agua

⁶ Cifras de la violencia en las regiones 2021. Indepaz. Pág. 8. Obtenido de <https://indepaz.org.co/cifras-de-la-violencia-en-las-regiones-2021/>

⁷ Precios y Costos. Índice de Precios al Consumidor IPC. 2023. DANE. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

⁸ Perspectivas económicas mundiales: América Latina y el Caribe. 2023. Banco Mundial. Obtenido de <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c7292ee84f0635b28721419e3b367d0e-0350012023/related/GEP-January-2023-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

sobre las cuencas de la región ocasionó suelos saturados y corrientes con caudales altos lo cual potencializó los riesgos de crecientes súbitas, derrumbes, deslizamientos e inundaciones.

Tal situación afectó los suelos, especialmente al norte del departamento, con derrumbes y deslizamientos que se han presentado inclusive durante la temporada de menos lluvias. Las otras zonas del Valle donde hubo precipitaciones por encima de los valores promedios fueron las cuencas de los ríos Bugalagrande, La Paila y la zona sur de la cuenca del río La Vieja, así como los municipios de Bugalagrande, Zarzal y Sevilla. Igualmente, se presentaron excesos en las cuencas Lili, Meléndez, Cañavalejo, Cali, Arroyohondo, Guachal y Desbaratado, que abarcan los municipios de Cali, Yumbo y Candelaria. Vale la pena destacar la crítica situación en la región Pacífica del departamento, con grandes estragos ocurridos en la vía que comunica a Dagua con Buenaventura.

En el Valle del Cauca, liderados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, ya se vienen aplicando ocho estrategias para que la región se adapte al fenómeno del Cambio Climático. Una de ellas es el Programa Valle Carbono Neutro Organizacional, que tiene como objetivo medir, reducir y compensar la huella de carbono generada en el departamento con el apoyo de los sectores productivos, institucionales, académicos y comunitarios. Al 2021 había 173 empresas de sectores como Transporte, Servicio, Agrícola e Industrial vinculadas. En el marco de este programa para el año 2021 se cuantificó la reducción de CO₂ en 477.000 toneladas. La certificación de verificación de Gases de Efecto Invernadero y alcanzar el carbono neutro, es uno de los objetivos de las empresas de la región vinculadas a este programa.

Según la OCDE es probable que predomine la preocupación por la salud y la evolución de los mercados energéticos. Las perspectivas

expuestas por la OCDE y la FAO suponen condiciones climáticas normales para el sector en el periodo 2022 - 2031, lo cual favorecerá la producción de cultivos de azúcar. Ahora bien, los fenómenos meteorológicos desfavorables, como los derivados del cambio climático podrían afectar notoriamente la producción y los precios, si se toma en cuenta la relativamente alta concentración del mercado en la exportación.

LA APUESTA AMBIENTAL DEL SECTOR

En 2022 la agroindustria de la caña se centra en la protección de los recursos naturales, a través de la conservación de cuencas hidrográficas y la implementación de tecnologías para el uso eficiente en los procesos productivos. El sector, a través de Cenicaña, en 2022 fortaleció su apuesta por la investigación e innovación, lo cual le permite mejorar de manera constante las buenas prácticas en campo y fábrica.

En los últimos 20 años el sector ha realizado un esfuerzo significativo liderado por la Mesa del Agua (conformada por profesionales expertos de ingenios azucareros, cultivadores de caña y el Centro de investigación de la Caña de Azúcar – Cenicaña), logrando reducir hasta en un 50% el consumo de recurso hídrico en la producción de caña de azúcar, a través de la implementación de tecnologías eficientes de programación y medición del agua en las fincas, así como la utilización de sistemas eficientes de riego.

En este marco, los retos para el sector en 2023 se centrarán en avanzar con pilotos de producción orgánica, introducir prácticas de agricultura regenerativa y todo lo que aporte al logro de esa agricultura positiva y sostenible, con el fin de asegurar la producción de alimentos saludables y respetuosos con el medio ambiente. Esto incluye el uso de prácticas para reducir la huella de carbono y la conservación de los recursos naturales.



3.2. GESTIÓN FINANCIERA

RENTABILIDAD

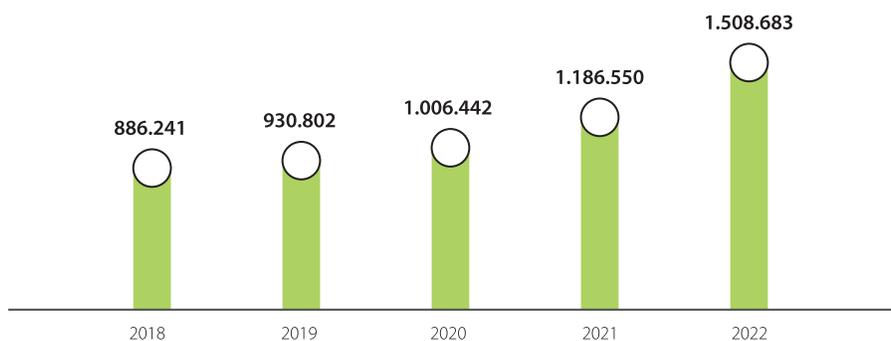
Como Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla alcanzamos ingresos operacionales por \$1.508.683 MM creciendo 27% Vs 2021 con un EBITDA de \$319.963 MM (21% de margen) vs \$226.318 MM del año anterior. La utilidad neta es positiva y se ubica en \$93.241 MM vs \$41.105MM del año 2021, continuando la senda de recuperación.

A nivel operativo, obtuvimos un margen del 12% vs 8% del año 2021, resultado de un enfoque comercial en productos y mercados de mayor valor agregado, precios altos, sumado a la gestión realizada en un periodo con grandes desafíos de invierno frecuente, alta volatilidad de precios de insumos y materias primas, escasez de insumos agrícolas, entre otros. Finalizamos la liquidación de La Conquista y cerramos negociación

con Imecol por \$8.136MM con un efecto favorable en P&G de \$7.803 MM (venta de cepas del Meta, maquinaria y equipos, y cartera Bioenergy al 70%).

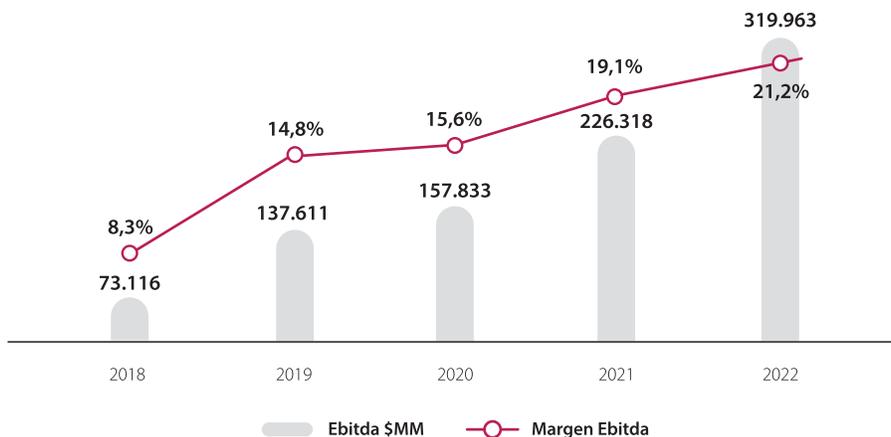
El período lo cerramos con un saldo del pasivo financiero de \$479.685 MM, disminuyendo -\$80.421MM respecto a diciembre de 2021 y alcanzando una relación Deuda/Ebitda de 1.50x. En agosto, dando cumplimiento al acuerdo, realizamos el pago del abono extraordinario por \$120.000MM a prorrata de cada banco, con nueva operación de crédito, disminuyendo el saldo de la deuda de corto plazo por este mismo monto con una operación de largo plazo, en su mayoría por línea crédito Finagro.

INGRESOS OPERACIONALES \$MM



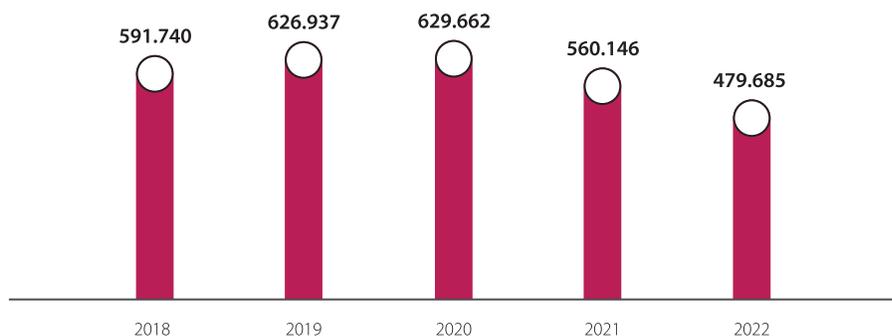
Fuente: Riopaila Castilla S.A, febrero 2023.

EBITDA \$MM



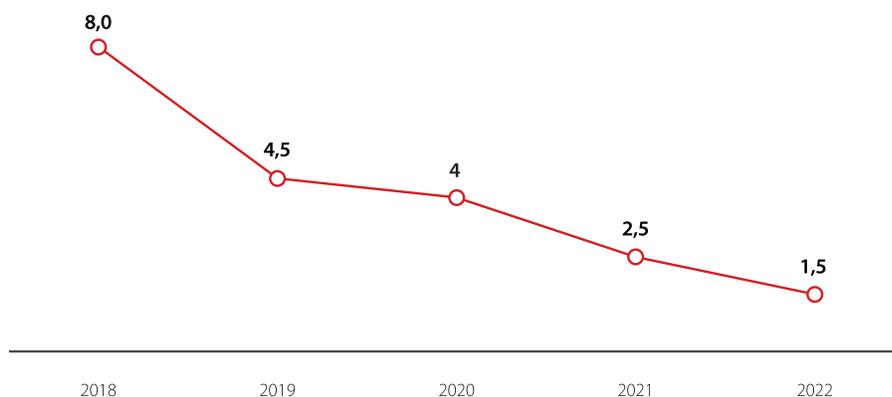
Fuente: Riopaila Castilla S.A, febrero 2023.

PASIVO FINANCIERO \$MM



Fuente: Riopaila Castilla S.A, febrero 2023.

DEUDA / EBITDA (VECES)



Fuente: Riopaila Castilla S.A, febrero 2023.

Alcanzamos una relación Deuda /Ebitda de 1,50x.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

En 2022, Fitch Ratings afirma a Riopaila Castilla en BBB+ (Col); mantiene perspectiva Estable.

El sector financiero reconoce que las condiciones financieras de la Compañía han mejorado, reflejándose en mejora de las calificaciones de riesgo crediticio, 86% de la deuda del acuerdo con calificación A y 14% en B, continuando en procesos de revisión. Entidades nuevas y actuales están otorgando a la Compañía cupos de capital de trabajo y de coberturas. El período termina sin utilización de sobregiro.

| 203-1 |

**INVERSIONES GRUPO
AGROINDUSTRIAL RIOPAILA CASTILLA**

Las inversiones realizadas fueron de \$62.637 MM, distribuidos de la siguiente manera:

Operaciones	Inversión	Valor (\$ MM)
Inversiones azúcar	Foco en mantener y procurar la operación de las plantas. Las inversiones en fábrica obtuvieron una participación del 40% de la totalidad del capex del año, siendo los principales proyectos de repotencializaciones, reparaciones y reposiciones de equipo o maquinaria. En campo se adquirieron vehículos y maquinarias agrícolas con el objetivo de mejorar la productividad.	\$ 42.379
Administración	Prioridad en disminución de riesgos biomecánicos en las diferentes áreas de las plantas.	\$ 336
Subtotal Valle		\$ 42.715
Palma y otros	Construcción de principales inversiones en construcción de linderos y vías de acceso para asegurar la operación, además de la construcción de una laguna de estabilización en la planta extractora.	\$ 705
Subtotal Riopaila Castilla		\$ 43.419
Destilería Riopaila S.A.S.		\$ 266
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.		\$ 18.952
Total Riopaila Castilla S.A.		\$ 62.637

GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los resultados financieros son favorables debido a la estrategia de negocio definida, las condiciones del mercado y la apuesta comercial que se viene dando en productos y mercados de mayor valor agregado, sumado a los buenos precios que compensan los altos precios

en insumos y materias primas y la menor producción de azúcar por la menor caña molida y el menor rendimiento como consecuencia, principalmente del invierno a lo largo del año.

Durante el 2022 se destaca:



GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VALOR ECONÓMICO

| 201-1 |

Los valores económicos directo creado y directo distribuido por la compañía, se calculan a partir de sus estados financieros consolidados, y plasma el flujo de capital entre los distintos grupos de interés.

Valor económico generado (MM\$)	2021	2022
Ventas netas de bienes y servicios	1.186.550	1.508.683
Ingresos por inversiones financieras y otros	17.523	9.609
Utilidad en venta de activos	1.160	284
Valor Económico Directo Generado (VEG)	1.205.233	1.518.577

Nuestros ingresos operacionales se ubican 27% por encima del 2021, los cuales están representados mayoritariamente por la venta de azúcar (84% de la participación total).

Nuestros ingresos operacionales se ubican 27% por encima del 2021, los cuales están representados mayoritariamente por la venta de azúcar (84% de la participación total). Los ingresos por inversiones financieras y otros, incluyen ingresos por intereses financieros, dividendos, y otros ingresos no operacionales como arrendamientos, recuperaciones y ventas de servicios a compañías relacionadas. En la siguiente tabla detallamos los ingresos operacionales:

(MM\$)	2021	2022
Ventas brutas (incluye azúcar y miel)	947.521	1.244.379
Cesión (neta) Fondo de Estabilización de precios FEPA	-18.668	-22.197
Venta de alcohol industrial, anhídrido y carburante	123.831	141.182
Total ventas netas (azúcar, alcohol y miel)	1.052.683	1.363.365
Venta de energía eléctrica	15.719	17.629
Venta de Caña (Conquista)	29.362	-
Venta servicios agrícolas cultivo de caña	46.297	68.346
Venta de productos agrícolas y pecuarios	42.489	59.343
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.186.550	1.508.683



ASÍ DISTRIBUIMOS VALOR A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Agregamos valor económico a todos nuestros grupos de interés. El resultado mostró una mejora significativa en cuanto al valor económico generado y por ende, en la distribución ante los grupos de interés, estos resultados tienen como punto de partida el incremento en los

ingresos operacionales. Distribuimos entre nuestros grupos de interés el 88% del valor económico: 72,7% correspondió a los proveedores; 15,4%, en pago de salarios; el 4,9%, en pago y retribución a proveedores de fondos; el 6,6%, a Gobierno; y el 0,6%, en inversiones en la comunidad.

Valor Económico Distribuido (MM \$) (VED)	2021	2022
Costes operativos	782.030	986.237
Salarios y beneficios sociales para los Trabajadores	184.164	207.378
Pagos a gobiernos	47.911	90.019
Pagos proveedores de fondos	62.058	66.437
Dividendos	0	0
Pagos a Fondos	62.058	66.437
Inversiones en la comunidad	6.146	8.036
Valor económico directo distribuido (VED)	1.082.309	1.358.107
Valor Económicamente Retenido (VER) (*)	122.925	160.469

Valor Económico Distribuido (VED) - %Participación	2021	2022
Costes operativos	72,3%	72,6%
Salarios y beneficios sociales para los Trabajadores	17,0%	15,3%
Pagos a gobiernos	4,4%	6,6%
Pagos proveedores de fondos	5,7%	4,9%
Inversiones en la comunidad	0,6%	0,6%

Distribuimos entre nuestros grupos de interés el 88% del valor económico.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

| 2-2 | 207-1 | 207-2 | 207-3 |

En materia tributaria, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, los valores base son los establecidos por las NIIF. La tributación del impuesto sobre la renta es la siguiente:

Compañía	Tributación
<ul style="list-style-type: none"> Riopaila Castilla S.A. Riopaila Energía S.A.S. Cosechas del Valle S.A.S. Sociedades Agroforestales Castilla Cosecha S.A.S. 	Tarifa general del 35%
Destilería Riopaila S.A.S.	Tarifa Zona Franca del 20%
Riopaila Palma S.A.S.	Tarifa Especial Cultivos de Tardío Rendimiento (Palma)

- En materia contable, no se dio lugar al impuesto de renta corriente por efecto de la compensación de pérdidas fiscales originadas en periodos pasados.
- El Grupo Agroindustrial no asume riesgos con posiciones fiscales agresivas o con posiciones que no puedan ser defendidas ante cualquier ente fiscal.
- Las partidas conciliatorias que establecen la base gravable (renta líquida), exenciones y determinación del impuesto de renta que realizan las Compañías bajo la normativa tributaria vigente, son validadas por los consultores externos y la Revisoría Fiscal (EY), quienes al tener observaciones sujetas a corrección son notificadas al Grupo Agroindustrial y las mismas, según sean los resultados de la evaluación, son ejecutadas en la determinación y liquidación del impuesto sobre la renta.

3.3. GESTIÓN COMERCIAL

| 2-1 | 2-6 |

El comportamiento comercial estuvo condicionado por el clima adverso durante la mayor parte del año. Sin embargo, logramos crecer en los segmentos de valor agregado que consideramos estratégicos. A pesar de la menor producción en bioenergía (azúcar y alcohol), tuvimos una mayor facturación en pesos del 29,1%. Por segmentos, hay crecimiento del 4% en Empaquetados y 30% en Morenas.

La producción total industria de azúcar + alcohol (en quintales equivalentes) decreció 0,9%. En Riopaila Castilla decrecimos la producción total en un -4%, principalmente en menor alcohol -12%, ya que en azúcar creció 2%.

Continuando con la estrategia de construcción de marca a largo plazo reiniciamos la inversión en Mercadeo con una nueva campaña de publicidad masiva para televisión, radio y medios digitales. Lideramos planes de contingencia para mantener el nivel de servicio durante los mantenimientos en las fábricas por razones de clima. Como resultado, crecimos 3% en despachos, recuperamos índices de marca, mejoramos distribución en Hard Discounts y nos fortalecimos en Costa Norte.

La mejor capacidad de producción en la línea de Empaquetados nos permitió mantener niveles mínimos de inventario durante las paradas obligadas por lluvia, garantizando un servicio competitivo.

En cuanto a la producción de azúcar, el total industria decreció un 0,1%. Las importaciones de azúcar alcanzaron 3.843.971 QQ, un 10,3% más que en el 2021. Riopaila Castilla tuvo una disminución en la producción de 3,6 % total azúcar + alcohol (quintales equivalentes).

Participación producción	2021	2022
Azúcar QQ	17,4%	17,9%
Alcohol QQ equivalentes	22,7%	17,0%
Azúcar + alcohol QQ equivalentes	18,2%	17,7%

La industria logró crecer en ventas 1% (en quintales de azúcar equivalentes), solo en alcohol decrecimos 1,5%; la venta solo azúcar creció 1,5% para el 2022. En Riopaila Castilla disminuimos ventas en 5,2% en azúcar + alcohol.

Participación ventas	2021	2022
Azúcar QQ	17,8%	16,9%
Alcohol QQ equivalentes	18,8%	16,1%
Azúcar + alcohol QQ equivalentes	17,9%	16,8%

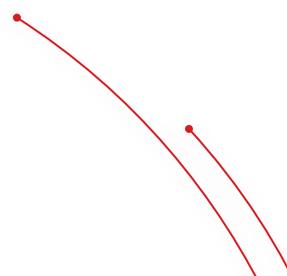
La estrategia de ventas estuvo orientada a maximizar ingresos, obteniendo el siguiente mix de ventas:

Mix de ventas	2021	2022
Nacionales	62,4%	61,8%
Exportación	22,0%	24,3%
Alcohol	15,7%	13,9%

El volumen de exportaciones de azúcar creció un 4,77% en comparación con el año anterior, alcanzando 101.072 tm. En términos de ingresos, el mayor énfasis en productos de valor agregado como la azúcar morena junto al buen comportamiento de la demanda de azúcar en el mercado internacional y una tasa de cambio al alza durante el segundo semestre, permitieron un ingreso de exportación en pesos 36,7% superior al de 2021.

	2021	2022	% variación
Toneladas \$MM	96.470	101.072	4,77%
	187.710	256.645	36,72%

Por otro lado, hemos desarrollado mercados clave en los cuales hemos crecido consistentemente en los últimos años en este tipo de productos. Como resultado logramos un crecimiento de 52% en tm frente al año anterior en los productos que generan mayor margen de contribución para la compañía. En resumen, los precios logrados en el año 2022 fueron:



Precio de venta \$/QQ	% Variación 2020 Vs. 2021	% Variación 2021 Vs. 2022
Mercado nacional tradicional	19%	39%
Mercado Costa	26%	40%
Mercado exportaciones	11%	31%
TOTAL AZÚCAR	19%	37%
Alcohol carburante \$/Lts	11%	35%
Energía \$/Kw	4%	4%

Con relación a las operaciones desarrolladas en el Vichada, nuestra producción y comercialización de aceite crudo de palma fue de 56.018 MM logrando un incremento de 33,5%, que representan 15.057MM más que al año anterior.

Durante el primer semestre las ventas de aceite de palma registraron precios altos y se alcanzaron precios históricos entre marzo - mayo, como consecuencia de políticas públicas impuestas por Indonesia de suspender las exportaciones para aliviar los precios internos, debido a la escasez de aceite para cocinar, adicional las existencias mundiales de aceite comestibles claves ya se habían visto limitadas por las fluctuaciones inflacionarias de los precios, condiciones climáticas desfavorables y la invasión de Rusia a Ucrania. Para el segundo semestre, los precios tienden a la baja dado que Indonesia se ve obligado a

retomar las exportaciones puesto que no contaba con la capacidad de almacenamiento de inventario.

Los ingresos obtenidos se deben a los buenos precios del mercado y el buen promedio en la TRM aunque para el segundo semestre los precios tendieron a la baja logramos buenos precios en el mercado nacional, como consecuencia de los bajos inventarios. Despachamos 10.954 Ton de aceite, superior al año anterior en un 17%; adicionalmente, obtuvimos 618 Ton de aceite de palmiste y 774 Ton de torta de palmiste.

VENTAS VOLUMEN	2020	2021	2022
Aceite de palma (T)	8.632	9.355	10.954
Aceite de palmiste (T)	587	344	618
Torta de palmiste (T)	703	769	774
TOTAL	9.922	10.468	12.345

VENTA FACTURACIÓN (MM)	2020	2021	2022
Aceite de palma (\$)	21.851	39.729	52.379
Aceite de palmiste (\$)	1.579	1.774	4.137
Torta de palmiste (\$)	345	458	503
TOTAL	23.775	41.961	57.018



3.4. GESTIÓN OPERACIONAL

[2-6 | 201-2 |

Nuestras operaciones en Valle del Cauca y Cauca cuentan con dos plantas de producción las cuales se provisionan de 44.805 hectáreas de materia prima, pertenecientes a más de 600 familias productoras de caña. Fue un año duramente impactado por las lluvias que acumularon 34 meses continuos con el fenómeno de La Niña. La molienda fue de 4.048.032 toneladas de caña, con una producción de 8.610.859 QQ de azúcar, una generación de energía eléctrica de 165.915 MWh/año, una producción de 40 millones de litros de etanol y una venta de 44 millones de litros.

CAÑA DE AZÚCAR

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

La gestión la focalizamos en recuperar población y renovar suertes por alto número de cortes. En total renovamos 3.759 hectáreas (2.137

hectáreas en Planta Castilla y 1.622 hectáreas, en Planta Riopaila). La maduración se ubicó por encima del 84% del área total cosechada, manteniendo el rendimiento histórico de los últimos años.

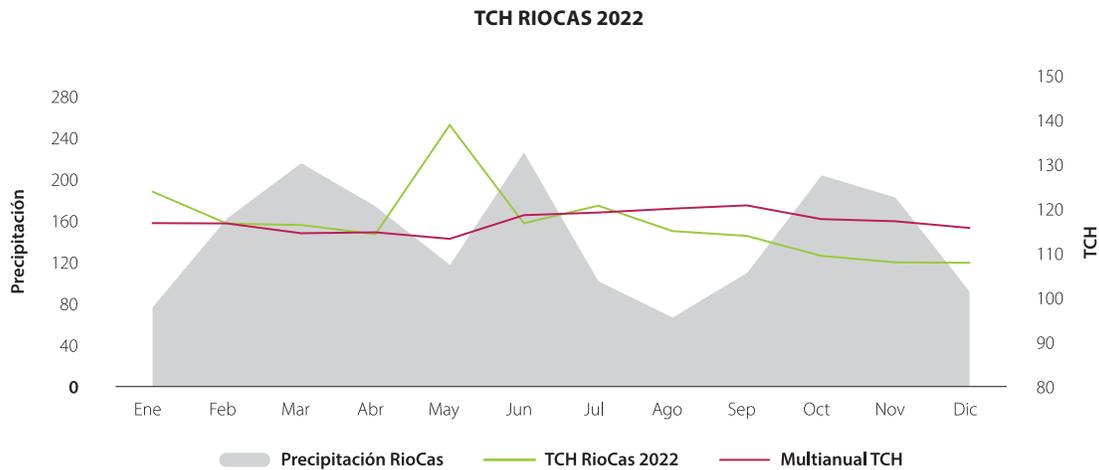
PRODUCTIVIDAD TCH Y RENDIMIENTO

Molimos 4.048.032 toneladas de caña que corresponde a un 0,8% menos que el año 2021. En Planta Castilla la molienda fue 1.750.251 toneladas contra 1.697.261 toneladas del año 2021 y en Planta Riopaila, 2.297.781 toneladas frente a 2.383.496 del año 2021.

Toneladas Total (Ton)		
	Riopaila	Castilla
Real 2021	2.383.496	1.697.261
Real 2022	2.297.781	1.750.251
Diferencia	- 85.715	52.990

TONELADAS DE CAÑA POR HECTÁREA - TCH

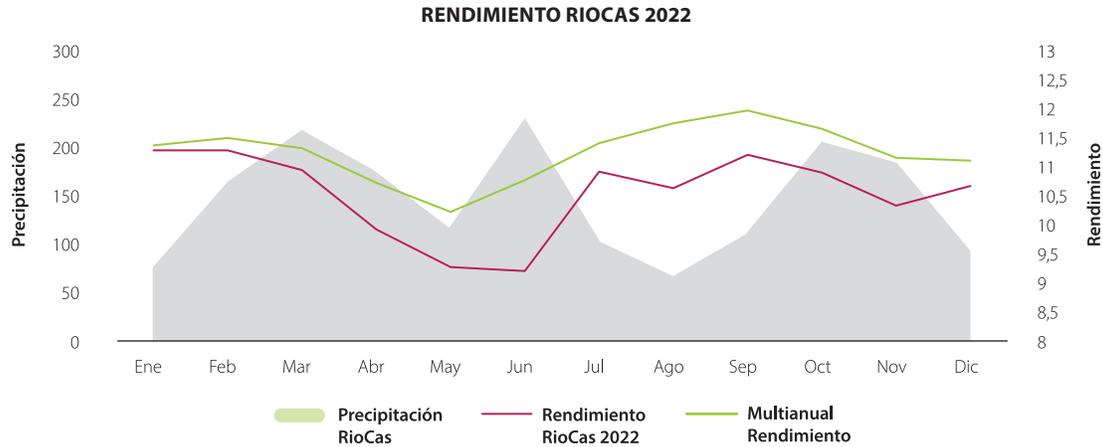
Por el fuerte impacto de las lluvias, el promedio de TCH fue de 116, que se ubicó 7 puntos por debajo de lo registrado en el 2021: 123 TCH. En Planta Castilla, fue 107 TCH, 10 toneladas por debajo del año 2021 (117) y en la Planta Riopaila fue de 124 TCH, 4 toneladas por debajo del año 2021 (128).



Fuente: Riopaila Castilla, enero 2023.

RENDIMIENTO

El promedio del rendimiento fue de 10,73% frente al año 2021 (11,05%). El rendimiento en Planta Castilla fue de 11,08% frente a 11,3% que se registró en el año anterior; en la Planta Riopaila fue de 10,46% frente a un 11,06% del 2021.



Fuente: Riopaila Castilla, enero 2023.

| 13:4 | 13:5 | 13:6 |

CAÑA ORGÁNICA

El cultivo de caña orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos propios como el compost y la vinaza en la fertilización, dándole énfasis a la actividad biológica y al uso de los recursos no renovables.

Seleccionamos las mejores semillas de variedades para este proceso orgánico, el cual se realiza en 1.200 hectáreas certificadas, manteniendo la fertilidad del suelo empleando reciclaje de materias orgánicas, riego para la conservación del agua, control de plagas biológico mediante la liberación de enemigos naturales y barreras vivas para conservación de la fauna, así como el manejo de malezas manual y mecánico.

Durante el 2022 continuamos con las labores de levante y APS del cultivo orgánico. Este tipo de agricultura implica esfuerzos adicionales y por eso su implementación es gradual. En febrero, se certificaron 88,13 hectáreas que cumplieron los 3 años de conversión en Planta

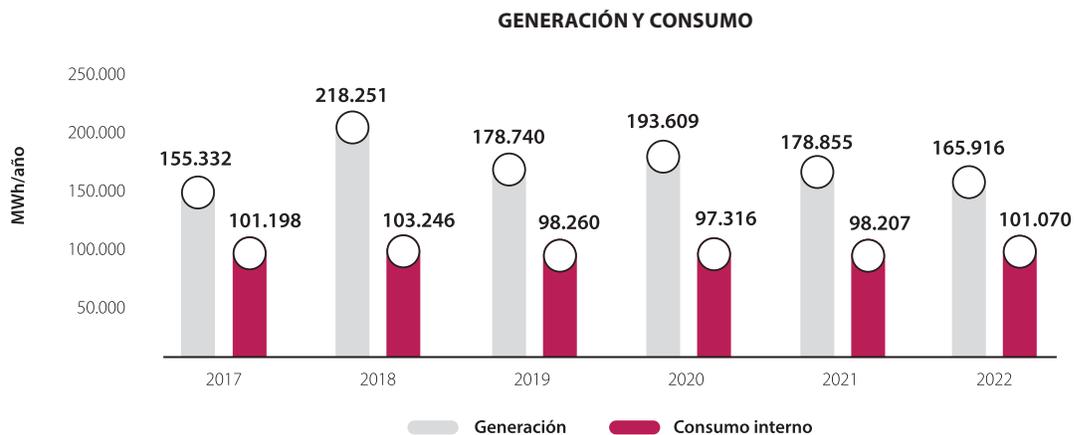
Riopaila y 95,65 hectáreas en Planta Castilla; en agosto, se certificaron 927,08 hectáreas que cumplieron los 3 años de conversión en Planta Riopaila y 89,14 hectáreas en Planta Castilla. En total, contamos con 1.200 hectáreas certificadas en cultivo orgánico.

| 302-1 | 302-3 | 302-5 |

ENERGÍA VERDE

La generación se contrajo un 7,2% con un resultado de 165.915 MWh frente a 178.854 MWh del 2021. La variación obedece a las condiciones climáticas y a la intervención del turbogenerador #4.

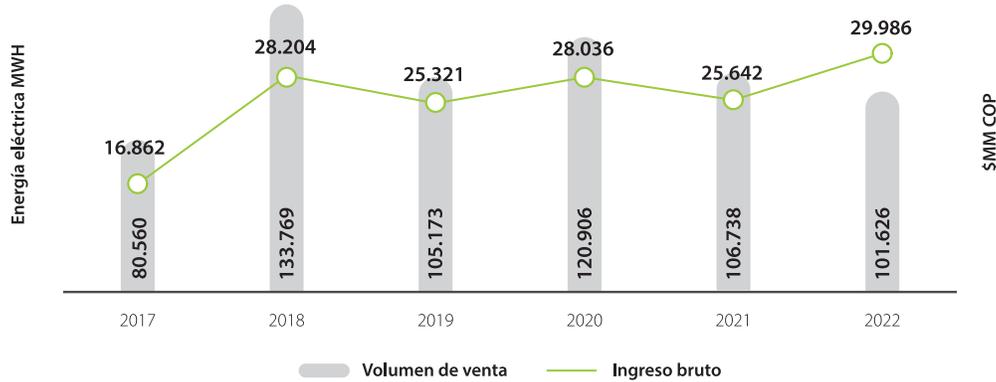
De la energía generada, el consumo interno tuvo una participación del 61% con 101.070 MWh y los restantes 64.846 MWh fueron comercializados como excedentes con los vinculados económicos y terceros. El 96% del consumo propio fue suplido con autogeneración y solo el 4% atendido con energía proveniente de bolsa, reduciendo la exposición de las compras de energía, ante la volatilidad actual del mercado.



Fuente: Riopaila Castilla, enero 2023.

Pese a los resultados operativos, logramos una facturación récord de \$29.968 millones impulsado por una tarifa de venta a terceros de \$285 kWh la cual fue 1,4 veces mayor al promedio de precio en bolsa.

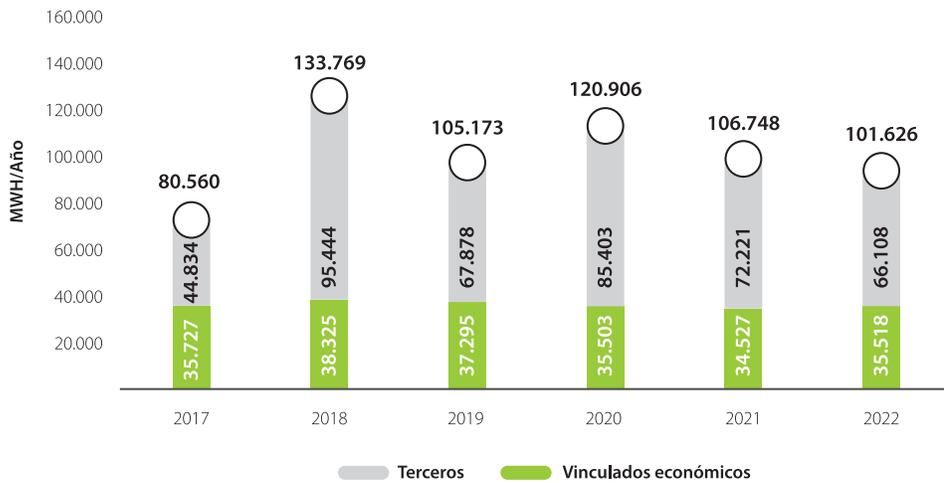
COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA POR RIOEN



Fuente: Riopaila Castilla, enero 2023.

De los ingresos obtenidos, el 65% de la energía fue comercializada con terceros y el restante 35%, con vinculados económicos.

EXCEDENTES POR TIPO DE USUARIO



Fuente: Riopaila Castilla, enero 2023.

Continuamos con la ejecución del proyecto de cogeneración en Planta Riopaila, el cual busca incrementar la eficiencia de los turbogeneradores para optimizar la generación de energía. Como resultado, se logró una mejora en el steam rate de la planta pasando de 17,6 lb/kWh en 2021 a 16,3 lb/kWh en 2022, lo cual se evidencia en la reducción de las libras de vapor con un valor de 1.170 lb/tc para la vigencia 2022.

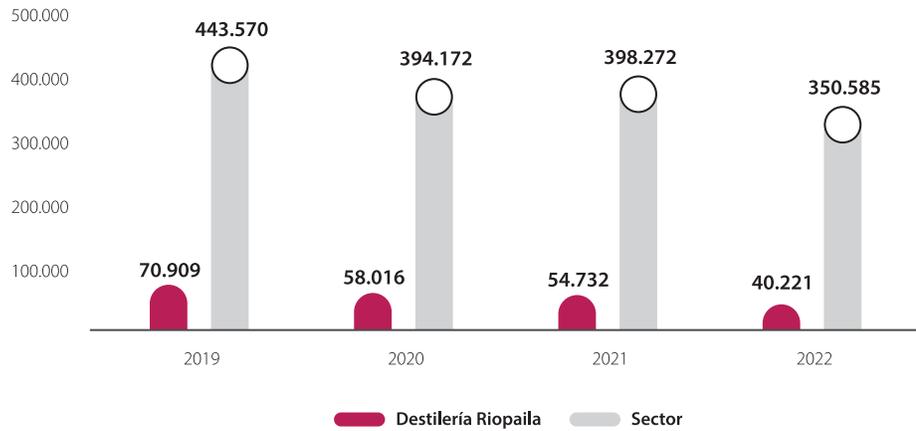
Con las inversiones realizadas, se espera una generación de energía de 202.716 kWh para el año 2023.

Sobre la energía aportada por el sector azucarero, desde Riopaila Energía logramos una participación como cogenerador del 7,25%.

COMBUSTIBLE RENOVABLE (ETANOL)

La producción fue de 40,2 millones de litros, 27% menos que en el año anterior debido a la menor operación industrial por las condiciones climáticas y nuestra estrategia comercial. El mencionado volumen de producción representa el 11,5% del total nacional.

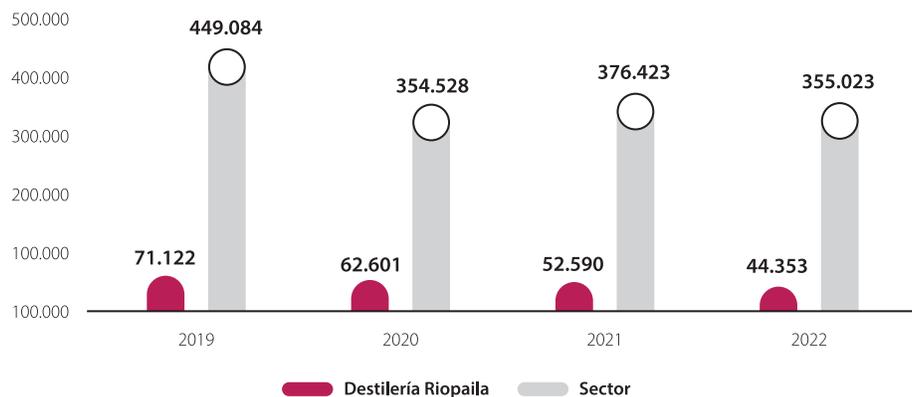
PRODUCCIÓN ALCOHOL (M LITROS)



Fuente: Asocaña, enero 2023.

El volumen de venta fue de 44,3 millones de litros, llegando a unos niveles de inventario mínimo al cierre del año. El 98% de la venta fue alcohol carburante, el diferencial correspondió a alcohol anhidro.

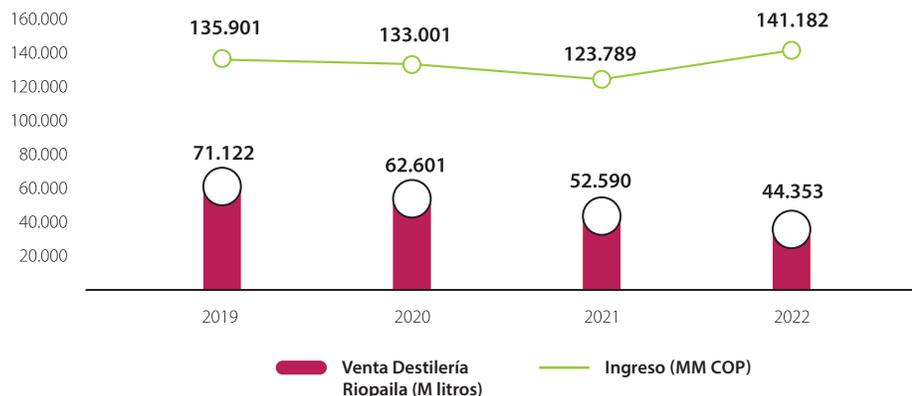
VENTA ALCOHOL (M LITROS)



Fuente: Asocaña, enero 2023.

Los ingresos obtenidos en el ejercicio ascienden a \$141 mil millones, un 13% más que el año anterior, motivado por el precio promedio de venta de \$3.183/litro, un 35% más que en el año 2021.

INGRESO - VOLUMEN VENTAL ALCOHOL

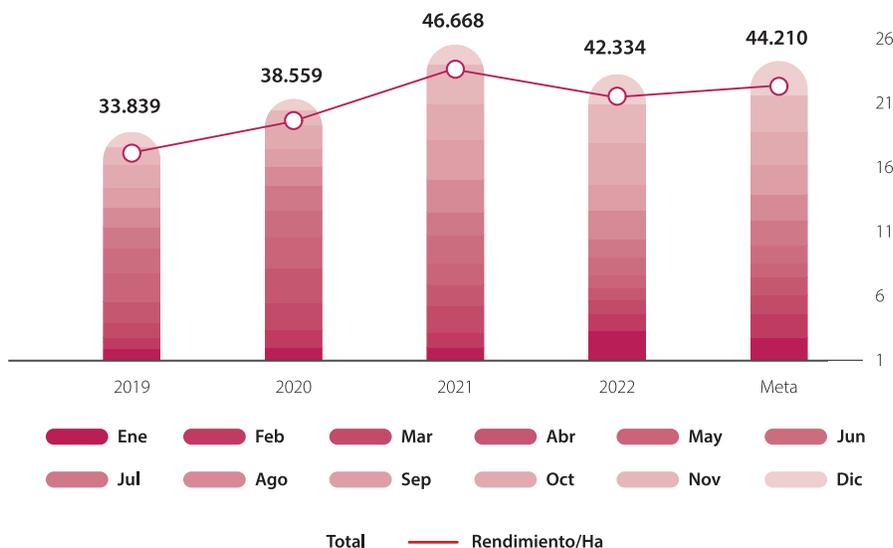


Fuente: Riopaila Castilla, enero 2023.

PALMA Y OTROS

Mantuvimos las 2.027 hectáreas de palma de aceite de Híbrido y Guineensis. Cosechamos 42.334 toneladas de racimo de fruto fresco (RFF) con un rendimiento de 21,2 toneladas/hectáreas frente a 23,02 toneladas/hectáreas del año anterior.

PRODUCCIÓN RFF TON - RENDIMIENTO POR HA



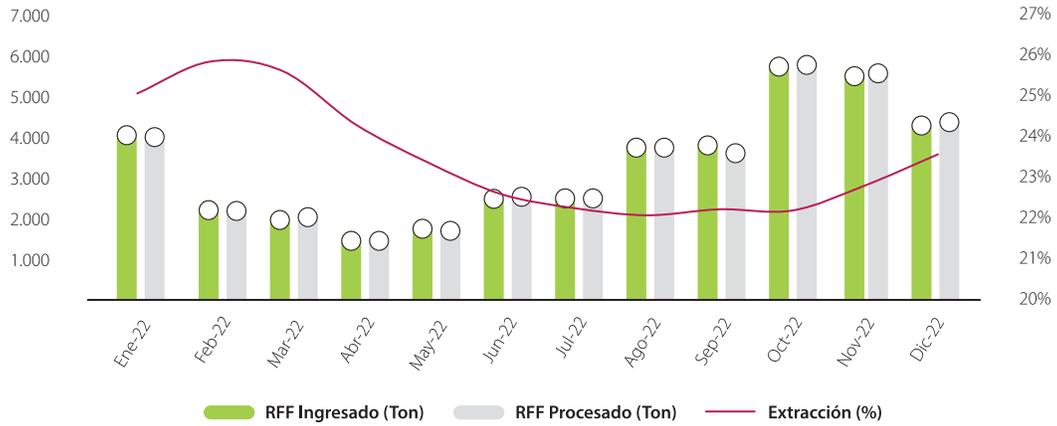
Fuente: Riopaila Palma S.A.S., enero 2023.

La baja productividad se debe a factores climáticos siendo la zona oriental la más afectada de Colombia, donde la reducción estuvo entre 7% y 15% dependiendo del paquete tecnológico que se utilizó en la plantación. Las plantaciones disminuyeron un 12,61% el número de racimos; no obstante, esto fue compensado con incremento de peso de aproximadamente 650 gramos resultado de la buena fertilización y control agronómico.

PLANTA EXTRACTORA DE ACEITE CRUDO DE PALMA

La planta produjo 9.874 toneladas de aceite crudo de palma, manteniendo una extracción promedio de 23,30%, superando los indicadores a nivel regional. El indicador de extracción disminuyó en un 0,5% con respecto al año 2021, debido a condiciones climáticas.

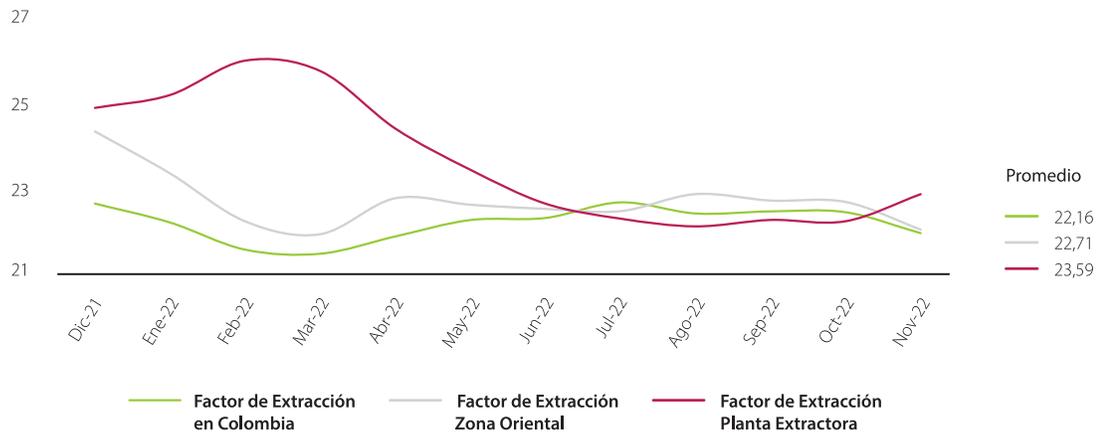
RFF INGRESADO VS RFF PROCESADO VS % EXTRACCIÓN



Fuente: Riopaila Palma S.A.S., enero 2023.

FACTOR DE EXTRACCIÓN ACEITE DE PALMA EN COLOMBIA VS ZONA ORIENTAL VS PLANTA EXTRACTORA VERACRUZ

FACTOR DE EXTRACCIÓN 2022

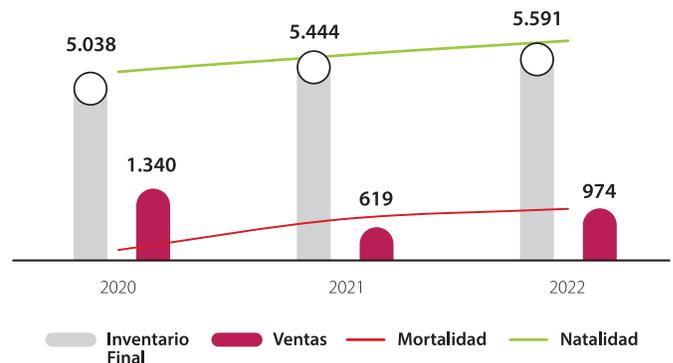


Fuente: Riopaila Palma S.A.S., enero 2023. Data: Información propios y Fedepalma.

[13:11]

GANADERÍA

La ganadería cerró con una venta total de 978 cabezas de ganado, aumentando en un 58% respecto al año anterior, debido a la decisión de vender toda la producción de machos destetos y aprovechando los buenos precios; el indicador de natalidad fue de 76,65%, superior en un 5% al del año anterior. El indicador de mortalidad fue de 2,79%, por debajo del regional que se encuentra en un 10%.



Fuente: Riopaila Palma S.A.S., enero 2023.

3.5. GESTIÓN DE NUESTRA GENTE

[2-7] [2-8]

En Riopaila Castilla estamos comprometidos con nuestros trabajadores y sus familias. En el periodo, 3.772 trabajadores hicieron parte de nuestro equipo con una disminución de 59 trabajadores en la plantilla de personal, con respecto al año anterior.

En el periodo, 297 personas estuvieron vinculadas bajo contrato temporal como parte de la mayor demanda de roles y responsabilidades que se dieron en la operación.

Empresa	2021		2022	
Riopaila Castilla S.A.	2316	60%	2324	62%
Riopaila Palma S.A.S	54	1%	50	1%
Destilería Riopaila S.A.S	55	1%	54	1%
Castilla Cosecha S.A.S.	539	14%	519	14%
Cosecha del Valle S.A.S.	867	23%	825	22%
TOTAL	3831		3772	



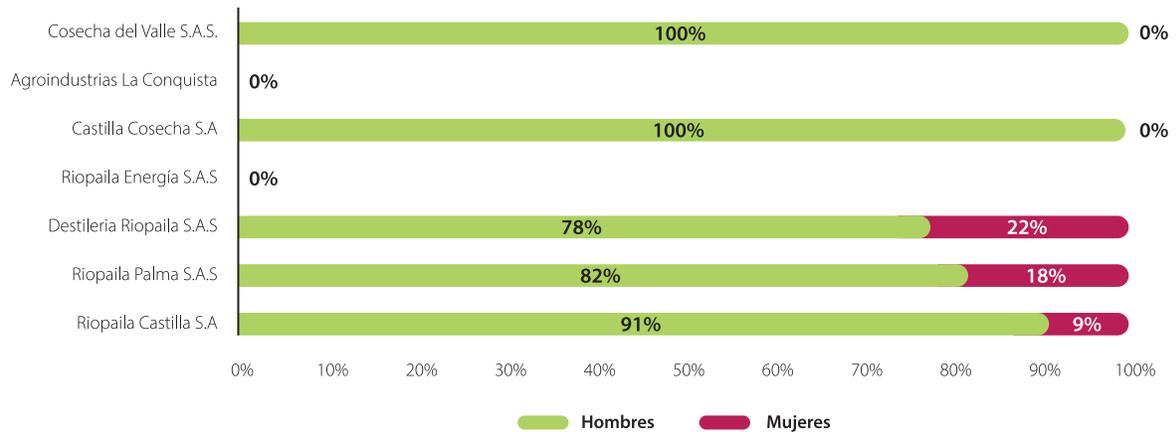
TOTAL DE VINCULACIONES POR LA EMPRESA:

94% hombres
6% mujeres



DEL TOTAL DE PERSONAL TEMPORAL:

87% hombres
13% mujeres



DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO POR TIPO DE CONTRATO (INCLUIDOS TEMPORALES)



DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO POR TIPO DE CARGO (INCLUIDO TEMPORALES)



DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO POR REGIÓN



El 99% de la plantilla laboral proviene de los departamentos en las Zonas de Operación Significativas en las que se centran las operaciones de nuestra compañía:

92,7%

de los trabajadores residen en el Valle del Cauca

4,7%

procede del Cauca

2,6%

proceden de otros departamentos del país

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA (SE INCLUYE TEMPORALES)

M: Mujer

H: Hombre

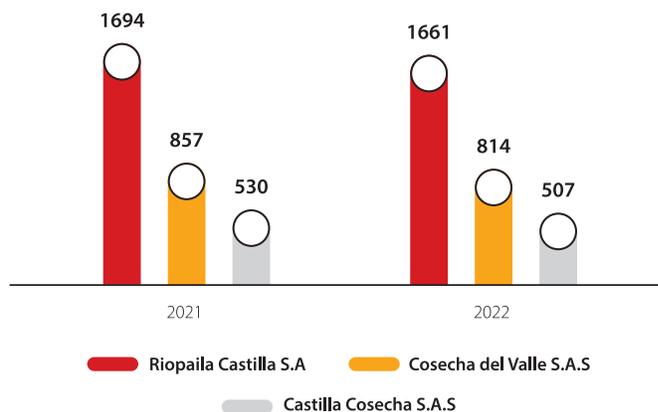


RELACIONES SINDICALES

| 2-30 | 407-1 | 418-1 | 13:18 |

Como Grupo Agroindustrial honramos nuestros valores corporativos, respetamos el derecho a la libertad de asociación y negociación Colectiva. Contamos con Convenciones Colectivas en las empresas Riopaila Castilla S.A, Cosecha del Valle S.A.S y Castilla Cosecha S.A.S., para el periodo 2020-2024, donde hay 2.982 trabajadores sindicalizados, 79,1% del total de la planta laboral.

TRABAJADORES SINDICALIZADOS



**Riopaila
Castilla S.A.**

1.661 trabajadores sindicalizados

833 en Sintrariopaila
725 en Sintracastilla
53 en Sindicato de la Industrial del dulce

73,14% de participación sindical



**Cosecha
del
Valle S.A.**

814 trabajadores sindicalizados

Todos pertenecientes al Sindicato Nacional de trabajadores de la Rama Económica del Azúcar y de sus derivados Sintrariopailacastilla.

98,67% de participación sindical



**Castilla
Cosecha S.A.**

507 trabajadores sindicalizados

202 en Sintrainagro
187 en Sintracorvalc
107 en Sintraccos

97,69% de participación sindical

| 201-3 |

OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN

Jubilados	2021			2022		
	Total \$	Salud \$	Pensión \$	Total \$	Salud \$	Pensión \$
Plenos	139.016.700	129.517.100	9.499.600	111.262.000	102.549.900	8.712.100
Compartido	81.976.300	81.976.300	-	97.299.000	96.463.800	835.200
Total	220.993.000	211.493.400	9.499.600	208.561.000	199.013.700	9.547.300

GRUPO EMPRESARIAL RIOPAILA CASTILLA

Parafiscales	2021	2022
SENA	\$ 264.950.700	\$ 278.200.400
ICBF	\$ 397.397.900	\$ 417.284.300
Cajas de Compensación	\$ 4.639.007.200	\$ 4.871.803.200
SUBTOTAL	\$ 5.301.355.800	\$ 5.567.287.900

SEGURIDAD SOCIAL		
Salud	\$ 6.170.171.900	\$ 6.559.787.100
Pensión	\$ 19.230.397.000	\$ 19.857.633.600
Riesgos Profesionales	\$ 3.501.321.200	\$ 3.772.801.200
Fondo de solidaridad	\$ 320.924.100	\$ 312.882.200
Total	\$ 39.825.525.800	\$ 41.637.679.900

| 202-1 | 405-2 | 13:21 |

RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL
ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL

EMPRESA	RELACIÓN VS SMMLV 2021	RELACIÓN VS SMMLV 2022
AGROINDUSTRIAL LA CONQUISTA SAS	0%	0%
RIOPAILA PALMA S.A.S.	2%	0,5%
RIOPAILA CASTILLA S.A.	10%	0,5%
COSECHA DEL VALLE S.A.S.	5%	4%
CASTILLA COSECHA S.A.	14%	12%
DESTILERIA RIOPAILA S.A.S	40%	38%

El promedio de los salarios de nuestros trabajadores es superior al salario mínimo legal vigente establecido por el Gobierno de Colombia, lo que representa que las condiciones de ingresos son favorables en comparación con las condiciones laborales del país.

| 202-2 |

PROPORCIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS

La Alta Dirección está conformada por el Presidente Ejecutivo, el Secretario General y 11 gerentes de primer nivel. Este grupo está encargado de dirigir los macroprocesos de nuestra organización y de desplegar las acciones requeridas para el cumplimiento de los objetivos trazados por la estrategia.

Aunque no es una política de Riopaila Castilla, las personas que actualmente ocupan estas posiciones son de nacionalidad colombiana y pertenecen a las Zonas de Operación Significativas.

| 401-1 |

NUEVAS CONTRATACIONES DE
EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

ROTACIÓN

2021	2022
-5,40%	-1,59%





| 401-2 |

BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO

BENEFICIOS SOCIALES	LEGALES	CONVENCIONALES	EXTRALEGALES
	TODOS LOS TRABAJADORES	SINDICALIZADOS	NO SINDICALIZADOS
Salud-EPS	X		
Pensión	X		
Riesgos profesionales	X		
Licencia de maternidad y paternidad	X	X	
Calamidad doméstica	X	X	X
Recreación, educación, capacitación y cultura	X	X	X
Salario escalafón		X	
Prima de vacaciones, extra de vacaciones y navidad		X	
Auxilios por invalidez, retiro de jubilados y pensionados		X	
Auxilio de maternidad, anteojos, cirugía		X	
Auxilio por muerte del trabajador, defunción de familiares, enfermedad		X	
Auxilio de transporte	X	X	X
Pago de incapacidades	X		
Servicio de transporte y ambulancia (incluye grupo familiar)			
Auxilio para primaria, becas para bachillerato y universidad	X	X	X
Aportes al Fondo CRC	X	X	X
Dotación elementos de protección personal	X		
Seguro de vida			X
Rotatorio de vivienda y de vehículo		X	
Plan de celular			X
Auxilio de movilización		X	X

CONSOLIDADO PLAN GESTIÓN SOCIAL 2022

Programa	No. trabajadores Riopaila Castilla	No. trabajadores empresas filiales	No. familias Riopaila Castilla	No. familias empresas filiales	Total
LÍNEA DE ACCIÓN CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE					26.986
Espacios lúdicos, culturales y recreativos	4.449	3.315	715	2.735	11.214
Encuentros de bienestar físico	2.834	954	117	19	3.924
Espacios de celebración y reconocimiento	8.763	3.048	0	37	11.848
LÍNEA DE ACCIÓN SOCIAL					2.625
Gestión para la educación	2	62	51	12	127
Educación para el trabajo y emprendimiento	1.074	1.225	154	45	2.498
LÍNEA DE ACCIÓN PSICOSOCIAL					4.999
Promoción y prevención en salud mental	2.296	2.158	20	0	4.474
Programa de apoyo psicosocial al trabajador y su familia	162	264	38	22	486
Programa de gestión de los factores psicosociales	13	15	2	9	39

[401-3]

Otorgamos 68 licencias de paternidad y 3 de maternidad. El 100% de estas licencias siguieron los lineamientos de la legislación colombiana y los acuerdos de la Convención Colectiva de Trabajo según los cuales se otorga un permiso remunerado adicional de cuatro (4) días.

[402-1]

No se tienen periodos mínimos de preaviso, sin embargo, todas las decisiones que puedan afectar positiva o negativamente a los trabajadores siempre se socializan con las organizaciones sindicales. Los cambios relevantes generados al interior del Grupo Agroindustrial son comunicados de manera directa, clara y precisa a todos nuestros trabajadores, sin importar su nivel dentro de la Organización, a través de todos los canales de comunicación interna que tenemos.

[405-1 | 406-1]

Promovemos activamente el empoderamiento femenino y las masculinidades transformadoras. Trabajamos en la igualdad de oportunidades, la reducción de estereotipos de género, la erradicación de cualquier tipo de violencia y la no discriminación ya sea por origen, edad, género, sexo, filiación política, raza, discapacidad, orientación sexual o religión. En el periodo no se reportan casos de discriminación.

Desarrollamos un plan de intervención mediante estrategias de comunicación, que incluyó la socialización de la Política de Equidad Laboral y No discriminación y diferentes campañas de sensibilización con mensajes de empoderamiento para nuestros trabajadores, demostrando el compromiso que tenemos desde 1918 con todos nuestros grupos de interés.

| 13:15 |

En enero se realizó el concurso: '**Sé tú mismo, los hobbies no tienen género**' dirigido a los hijos de trabajadores, buscando eliminar estereotipos laborales.

En marzo conmemoramos el '**Día de la Mujer y del Hombre**' resaltamos la igualdad, justicia y recordamos el rol fundamental de cada uno en el funcionamiento de nuestra familia Riopaila Castilla.

Durante mayo, junio y julio trabajamos diferentes campañas de comunicación, en donde los trabajadores a través de mensajes o palabras definieron la inclusión, los estereotipos, el empoderamiento, la originalidad y la equidad de género dentro y fuera de la organización.



Foto: Erika Palacios
– Operaria de tractor
Planta Castilla

En agosto y septiembre promovimos historias de mujeres que son ejemplo de equidad en la organización con el objetivo de eliminar estereotipos laborales.

En octubre conmemoramos el **Día de la Raza y el Día de las Mujeres Rurales** resaltando las diferencias, reconociendo las capacidades, el respeto por la tierra y el papel decisivo que tienen en el desarrollo de los territorios en los que operamos.

En noviembre lanzamos el concurso '**Sé tú mismo y cambia el cuento**' en donde niños y niñas entre 5 y 10 años, hijos de nuestros trabajadores, participaron y narraron un cuento tradicional, cambiando el final con un enfoque de equidad de género, resaltando la creatividad y originalidad en cada uno de ellos.

Adicionalmente, conmemoramos el 25 de noviembre, el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, en donde nos unimos como compañía al llamado para proteger y promover los derechos de la mujer y una vida libre de violencia. Esta celebración se hace los días 25 de cada uno de los meses en el año, no sólo en medios internos sino externos de la empresa.

En noviembre también participamos con una oferta de vacantes laborales en la 'Feria de Economía Violeta: de corazón por las mujeres', organizada por la Subsecretaría de Equidad de Género de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, en donde invitamos alrededor de 60 mujeres a ser parte de nuestro gran equipo.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

| 403-6 | 403-7 | 403-8 | 13:19 | 13:20 |

Continuamos gestionando los riesgos dando prioridad a la promoción de la salud, la integridad física y la calidad de vida de nuestros trabajadores en todas las operaciones del negocio. Este esquema tiene como objetivo minimizar la probabilidad de accidentes de trabajo y la enfermedad laboral, entendiendo que para la compañía el recurso humano está por encima de la operación.

Fortalecimos las prácticas de trabajo seguro a través del autocuidado, mejoramiento de condiciones de riesgos, refuerzo en tareas de alto riesgo y jornadas de sensibilización que permitieron mitigar la propagación del COVID – 19 en la población trabajadora, en especial en ampliar la cobertura de vacunación.

| 403-9 | 403-10 |

MEDICIÓN DE INDICADORES TRABAJADORES DEL GRUPO

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD							OBSERVACIONES
Empresa	IFA		IS		ILI		
Año	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
Riopaila Castilla	4,1	6,03	77,9	311	0,32	1,88	<p>IFA: 6,03, lo que significa que por cada 100 trabajadores, 6 tuvieron accidentes con lesión. Se presenta un incremento del 47% en la frecuencia de los accidentes en comparación con el año anterior.</p> <p>IS e ILI: Presenta un aumento significativo por 6.000 días perdidos por deceso mortal.</p> <p>El 98% de los accidentes se presentaron en hombres y el 2%, en mujeres.</p>
Empresas filiales	3,85	5,53	58,4	43,4	0,22	0,24	<p>IFA: 5,53, lo que significa que por cada 100 trabajadores, 5 tuvieron accidentes con lesión. Se presenta un incremento del 44% en la frecuencia de los accidentes en comparación con el año anterior.</p> <p>IS: Presenta reducción del 25% debido a que la severidad de los accidentes del año 2022 fue menor en términos de días perdidos al año anterior.</p> <p>ILI: presenta un aumento del 9% debido al incremento de la frecuencia de los accidentes de trabajo.</p> <p>El 100% de los eventos se presentaron en hombres.</p>

TASA DE AUSENTISMO

Empresa	Tasa de Ausentismo		I. Prevalencia EL		I. Incidencia EL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Riopaila Castilla	1,84	1,81	2,16	1,29	0	1,29
Empresas filiales	3,3	2,92	18,49	19,35	8,53	10,42

***Tasa de Ausentismo por causa médica:** ausentismo por Accidentes de Trabajo, Enfermedad General y Enfermedad Laboral.

Para el caso de los trabajadores propios, presentamos una tasa de ausentismo por causa médica de 1,81, lo que significa que por cada 100 horas trabajadas se pierden aproximadamente 2 horas. Este resultado representó una disminución del 1,6% (1,81 Vs. 1,84) con relación al año anterior y se logró gracias a las medidas de promoción y prevención de la enfermedad y a la generación de entornos laborales seguros y saludables, la ejecución del programa de reincorporación laboral y seguimiento en el cumplimiento de las restricciones laborales.

La prevalencia de enfermedad laboral tuvo una disminución del 40,2% (1,29 Vs. 2,16) con respecto al año anterior. La incidencia de la enfermedad laboral fue de 1,29 Vs 0,00 respecto al año anterior, esto debido a que en 2021, por efectos de la pandemia de COVID-19, no fueron

notificados casos nuevos por parte de las entidades responsables de estos procesos.

Para el caso de los trabajadores de las empresas filiales, la tasa de ausentismo por causa médica presentó disminución del 11,5% (2,92 Vs. 3,30) con respecto al año anterior.

El índice de prevalencia de enfermedad laboral tuvo un incremento de 4,8% (19,35 Vs. 18,49), al igual que el índice de incidencia de enfermedad laboral con un 22% (10,42 Vs. 8,53) como resultado del aumento de las notificaciones de calificaciones de enfermedad laboral durante el año 2022.

VÍCTIMAS MORTALES POR ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDAD LABORAL

Empresa	Muertes por AT*		Muertes por EL**	
	2021	2022	2021	2022
Riopaila Castilla	0	1	0	0
Empresas filiales	0	0	0	0

En el 2022 se presentó el descenso de uno de nuestros trabajadores de Riopaila Castilla por causa laboral (accidente de trabajo).

| 403-3 |

Las mediciones realizadas validan que no se detectaron riesgos que puedan generar algún tipo de enfermedad grave y/o contagiosa que afecte la comunidad de las áreas de influencia, producto de las operaciones del Grupo.

| 403-4 |

Los casos atendidos por paramédicos en Planta Castilla, 41% fueron por AT y el 59% por EG a trabajadores y su grupo familiar. Para el caso de la Planta Riopaila, se atendieron 45% de casos por AT y 55% por EG.

| 403-5 | 404-1 |

El desarrollo de nuestros trabajadores es fundamental, por ello uno de los principales compromisos es el fortalecimiento de las competencias tanto técnicas, normativas, legales como del ser, logrando que nuestro personal tenga un desarrollo integral y esté motivado aportando al logro de la sostenibilidad del negocio. Para tal fin, contamos con diferentes fuentes que nos permiten la identificación de estas necesidades, como reuniones con los líderes de las áreas, evaluación por competencias, evaluación de desempeño, descriptores de cargos, programa de identificación de sucesores, requerimientos normativos y legales o proyectos especiales, consolidadas y gestionadas durante el año.

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO DESGLOSADO POR SEXO Y CATEGORÍA LABORAL

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN GÉNERO				
GÉNERO	N. TRABAJADORES GRUPO EMPRESARIAL	N. TRABAJADORES CAPACITADOS POR GÉNERO	HHC	PROMEDIO POR GÉNERO
Femenino	232	206	5.494	26,67
Masculino	3.540	3.070	75.275	24,52
TOTAL	3.772	3.276	80.769	51,19

En la gestión de estas necesidades, se ejecutaron 398 acciones formativas, obteniendo así 80.769 horas:

Cinco programas de formación especializados 'Semilleros' que permitieron obtener 35 trabajadores certificados y 23 en proceso.

\$36,4 millones en apoyos educativos a nuestros trabajadores.

Plataforma de autoaprendizaje para el personal administrativo y cargos operativos claves.

+1.200 cursos que contribuyen al desarrollo de competencias organizacionales, técnicas, blandas, normativas y legales.

Al cierre del año, tenemos más de **1.200 horas** de aprovechamiento del recurso.

Programa de liderazgo operativo con más de **70 líderes** que potencializaron y fortalecieron competencias impulsando el crecimiento laboral, familiar y social.

Honrando la agilidad, uno de los tres atributos de nuestra estrategia, desarrollamos entrenamiento en metodologías ágiles donde participaron **45 líderes** del nivel 1, 2 y 3 con una duración de 18 horas (desing thinking, scrum, Kanban).

1.089 trabajadores del CAT y del corte manual en temas de salud financiera.



PROMEDIO HORAS DE CAPACITACIÓN DISTRIBUIDO POR CATEGORÍA LABORAL 2022				
CATEGORÍA PROFESIONAL	2022			
	N. TRABAJADORES GRUPO EMPRESARIAL	N. TRABAJADORES CAPACITADOS	HHC	PROMEDIO POR CATEGORÍA
Analista	296	268	7.433	27.734
Administrativos	192	127	2.850	22.440
Director	16	13	721	55.449
Gerentes	11	13	429	32.978
Jefe área	58	58	3.462	59.686
Operarios - empleados	33	29	776	26.759
Operario	3.012	2.629	60.233	22.911
Presidencia	1	1	36	36.000
Supervisión	153	137	4.831	35.259
TOTAL	3.772	3.275	80.769	24,66

| 404-2|

Estamos comprometidos con el desarrollo profesional y laboral de nuestros trabajadores, por ello realizamos una inversión de más de \$313 millones distribuidos en maestrías, especializaciones, pregrados, técnicos, educación continua como diplomados, certificaciones, congresos, cursos, talleres y webinar impactando a más de 3.446 trabajadores.

| 404-3 |

Para el 2022, priorizamos la ruta de desempeño de nuestra gente, definiendo el modelo de competencias alineado a nuestra estrategia y los esquemas de evaluación organizacional para definir y caracterizar los talentos “Riopaila Castilla”.

Durante este año realizamos la actualización de la evaluación del desempeño del personal operativo (EDO), redefiniendo la metodología de evaluación, identificando los cargos críticos y actualizando la herramienta, estos procesos permitirán reforzar el plan de sucesión y fortalecer la movilidad interna de nuestros trabajadores. Se dio inicio de esta evaluación con 110 trabajadores avanzando en la evaluación por competencias.

Seguimos trabajando en el fortalecimiento de las competencias de los líderes de la organización y sus equipos a través de la caracterización de sus comportamientos con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo personal, profesional y la mejora del desempeño organizacional con el acompañamiento en procesos de mentoring y coaching, escuelas de liderazgo, evaluaciones de comportamientos y definiciones de rutas de aprendizajes y mapas de talentos

85 evaluaciones 360°

421 evaluaciones de desempeño SID

77 líderes operativos

3.6. SOSTENIBILIDAD

3.6.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS (SGR)

| 2-22 | 2-24 |

La gestión de riesgos tiene como propósito reducir la incertidumbre en la toma de decisiones, generar valor, contribuir a la sostenibilidad y preservar la imagen de la Compañía frente a sus grupos de interés a través de la administración ágil y proactiva de los riesgos, la construcción de una cultura de conciencia y autocontrol frente al manejo de los riesgos que puedan afectar el negocio y el logro de la estrategia corporativa; además es un aspecto fundamental en la estructura del gobierno corporativo, que consiste en la aplicación sistemática de po-

líticas, procedimientos y prácticas que permiten desarrollar cada una de las etapas de la gestión de riesgos.

El SGR de nuestra empresa diseña y lidera la implementación de las políticas, procesos generales y metodologías corporativas basado en los estándares ISO 31000:2018 y COSO ERM 2017, contribuyendo con el logro de los objetivos estratégicos y de procesos definidos de acuerdo con la estrategia corporativa:



HECHOS A DESTACAR



A partir de agosto, la Gestión de Riesgos y Evaluación de Procesos se sumó a la nueva Gerencia de Asuntos Corporativos para el logro de la estrategia organizacional buscando consolidarnos como una empresa comprometida con la rentabilidad y generación de valor compartido.



Creación de un Portal de Riesgos para difusión de hechos relevantes de riesgos (estándares, metodología, lineamientos claves, entre otros) con el fin de fomentar la cultura, acceso y fortalecimiento al sistema de control interno.



Acompañamiento organizacional en "nueva perspectiva social o ideología política", a través de la cual se acompaña equipos de trabajo de distintas áreas del Grupo Agroindustrial en su habilitación para la construcción de escenarios de trabajo que permitan la continuidad del negocio y el desarrollo territorial bajo enfoque: laboral, ambiental, ordenamiento, social, regulatorio y reputacional. Para estos mecanismos, se definieron iniciativas y estrategias de trabajo preventivas para abordar su gestión y mitigación.



Creación de grupos de trabajo especializados para monitorear, seguir y analizar periódicamente riesgos, estrategias de gestión y temas de actualidad que puedan impactar la estrategia de negocio.

En Riopaila Castilla promovemos la cultura de prevención de riesgos, alineados con la Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), control, evaluación y mejoramiento continuo de sus procesos, lo que permite tener una seguridad razonable acerca de la consecución de los objetivos, cumpliendo con las disposiciones regulatorias aplicables, mediante un

sistema de control interno basado en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión; de acuerdo con el conjunto de estándares y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva y la alta dirección.

3.6.2. GESTIÓN CON ALIADOS ESTRATÉGICOS Y PRODUCTIVOS

| 2-6 | 204-1 | 414-1 | 414-2 | 13:22 |

El propósito de nuestra cadena de suministro es generar valor a la organización, garantizando la disponibilidad de caña, bienes y servicios de manera eficiente y oportuna a las diferentes áreas y procesos de la compañía, teniendo en cuenta criterios de calidad, costo y oportunidad acordados con todos los proveedores tanto nacionales como internacionales, a través de:

Trabajamos con 1.373 proveedores de bienes, obras y servicios y trabajamos con 658 familias productoras de caña, a los que se les realizaron compras por \$543.758 MM y \$581.044 MM, respectivamente para un total de compras de \$1.124.802 MM. Las compras realizadas en el 2022 aumentan un 22% con relación al año anterior (\$199.659 MM).

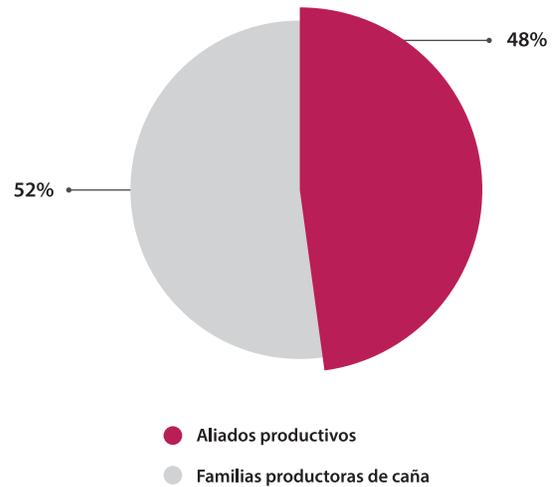
- 

GESTIÓN DE COMPRAS
Proveer materia prima, materiales y servicios necesarios en las cantidades necesarias, el momento adecuado, mayor calidad posible y al mejor precio.
- 

GESTIÓN DE PROVEEDORES
Relacionamiento y desarrollo de aliados productivos construyendo relaciones de confianza y compromiso con criterios económicos, laborales, éticos y ambientales.
- 

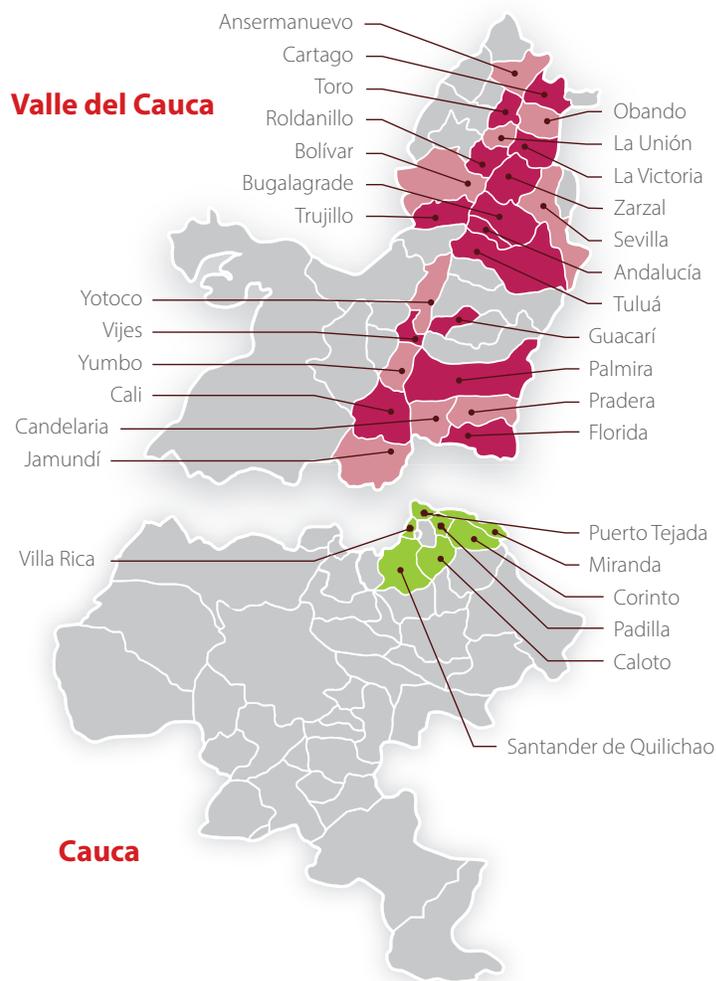
GESTIÓN DE ALMACENAMIENTO
Administración de los materiales, garantizando el suministro oportuno, monitoreando los consumos y generando alertas para asegurar un correcto flujo de los bienes bajo custodia.

PARTICIPACIÓN POR TIPO COMPRA 2022



Desde la cadena de abastecimiento priorizamos las compras en las ZOS, con el objetivo de incentivar el desarrollo socioeconómico local. En esta oportunidad, el 17% de las compras de bienes, obras y servicios corresponde a estos municipios mientras que el 97% de los pagos hechos a familias productoras son en municipios de operación directa.

ZOS	# PROV. BOS	# FAMILIAS PROD. CAÑA	TOTAL PAGOS (M\$)	% Participación
Zarzal	25	28	112.325	17,1%
Bugalagrande	6	88	109.865	16,8%
Pradera	18	70	89.808	13,7%
Florida	28	58	55.951	8,5%
Palmira	76	22	45.175	6,9%
Obando	1	47	35.150	5,4%
Candelaria	6	31	33.598	5,1%
Tuluá	30	7	21.937	3,3%
Roldanillo	4	35	20.826	3,2%
Miranda	4	29	19.865	3,0%
Puerto Tejada	3	17	18.510	2,8%
Andalucía	0	11	14.596	2,2%
La Unión	2	53	13.671	2,1%
Jamundí	8	13	13.629	2,1%
La Victoria	3	10	13.613	2,1%
Bolívar		9	7.138	1,1%
Ansermanuevo		15	5.756	0,9%
Toro		18	5.654	0,9%
Padilla		5	2.677	0,4%
Corinto	1	20	2.336	0,4%
Caloto		2	2.223	0,3%
Cali		1	2.130	0,3%
Trujillo		4	1.949	0,3%
Santander de Quilichao		7	1.933	0,3%
Cartago		4	1.450	0,2%
Yumbo		2	1.410	0,2%
Guacarí		1	929	0,1%
Sevilla		3	816	0,1%
Yotoco		-	617	0,1%
Vijes		4	185	0,0%
Villa Rica		2	0	0,0%



Desde la cadena de abastecimiento priorizamos las compras en las ZOS, con el objetivo de incentivar el desarrollo socioeconómico local.

ALIADOS PRODUCTIVOS

Como parte del compromiso con los aliados productivos, de la mano de la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, presentamos la estrategia 'RioAliados, un Sistema de Abastecimiento Responsable y Sostenible', que está orientado a lograr el abastecimiento eficiente de los bienes, obras y servicios, al tiempo que se gestionan los impactos ambientales de las empresas que lo conforman. El objetivo es impulsar la dinámica económica local, aportando a mejorar las condiciones socioambientales del entorno y actuando bajo principios éticos y transparentes, impulsando la productividad, competitividad y sostenibilidad de nuestras actividades.

[13:23]

En el marco de RioAliados, se desarrolló el Primer Encuentro de Aliados Productivos en noviembre donde cerca de 500 aliados conocieron la estrategia de la compañía, su apuesta socioambiental y el compromiso con este programa, materializado a través de una Guía de Abastecimiento Responsable la cual se encuentra en fase de socialización y donde se establecen los principios por los cuales se garantiza una gestión sostenible en la cadena de abastecimiento, asegurando negociaciones con organizaciones que cumplan con estos estándares y que lo extienden a su cadena de valor. En este encuentro, reconocimos a 14 aliados en tres categorías. Así mismo, los asistentes escucharon de primera mano las transformaciones sociales que lidera la Fundación con productores y otras poblaciones de su apuesta social en la región. Además, lideramos programas de fortalecimiento a proveedores locales. 25 empresas se vincularon a esta apuesta en alianza con las cámaras de comercio de Tuluá y Palmira. Ellos, durante seis meses, participaron en talleres prácticos y recibieron asesorías y acompañamiento personalizado en temas administrativos, financieros, de recursos humanos,

abastecimiento y sostenibilidad, para mejorar sus competencias con miras a conquistar nuevas oportunidades de negocio.

FAMILIAS PRODUCTORAS DE CAÑA / ALIADOS ESTRATÉGICOS

[13:13]

La mayor área que nos aprovisionó de materia prima se dio bajo contrato de compraventa de caña, 77%; seguido de cuentas en participación, con el 18%; y arrendamiento, en un 6%.

FAMILIAS PRODUCTORAS DE CAÑA				
	Compraventa	Participación	Arrendamiento	Total área
Planta Riopaila	235	93	46	26.161
Planta Castilla	153	93	38	18.518
TOTAL	388	186	84	44.679

Cuando vinculamos familias productoras de caña, se realiza un estudio de títulos verificando la tradición, donde se confirma quiénes son sus propietarios y/o sus representantes, con quienes luego se firma un contrato. Para las familias productoras de caña, tenemos servicios agrícolas como adecuación de suelos, preparación, siembra, desarrollo de infraestructura de riego, drenaje, entre otros, los cuales se articulan a nuestras políticas y lineamientos de sostenibilidad, cambio climático y los ODS.

Con el objetivo de desarrollar a este grupo de interés y aumentar su productividad y rentabilidad, contamos con un programa de capacitación en alianza con Asocaña, Cenicaña y Procaña, donde participaron 3.881 personas. Levantamiento de cultivos, fertilizantes, manejo del salivazo, sistemas de riego, entre otros, fueron algunos de los temas que ocuparon la agenda de formación. Igualmente se brindó acompañamiento técnico en resiembra, maleza y sus variedades; planes de prevención de incendios y otras oportunidades de conocimiento como seminarios de costos, capacitación en actualidad y proyecciones de la agroindustria.

Reconocimos el compromiso de las familias productoras de caña a través de los Encaña 2021 y 2022 en las ciudades de Pereira y Cali, donde asistieron más de 1.100 personas (por pandemia no se había realizado la novena versión del Encaña, evento que se hizo a inicios de año). Así mismo, se otorgaron 54 reconocimientos a quienes se destacaron por su compromiso, productividad y adopción de innovación y tecnología.



3.6.3. COMPROMISO CON EL TERRITORIO

| 413-1 | 413-2 | 13:12 | 13:14 | 13:24 |

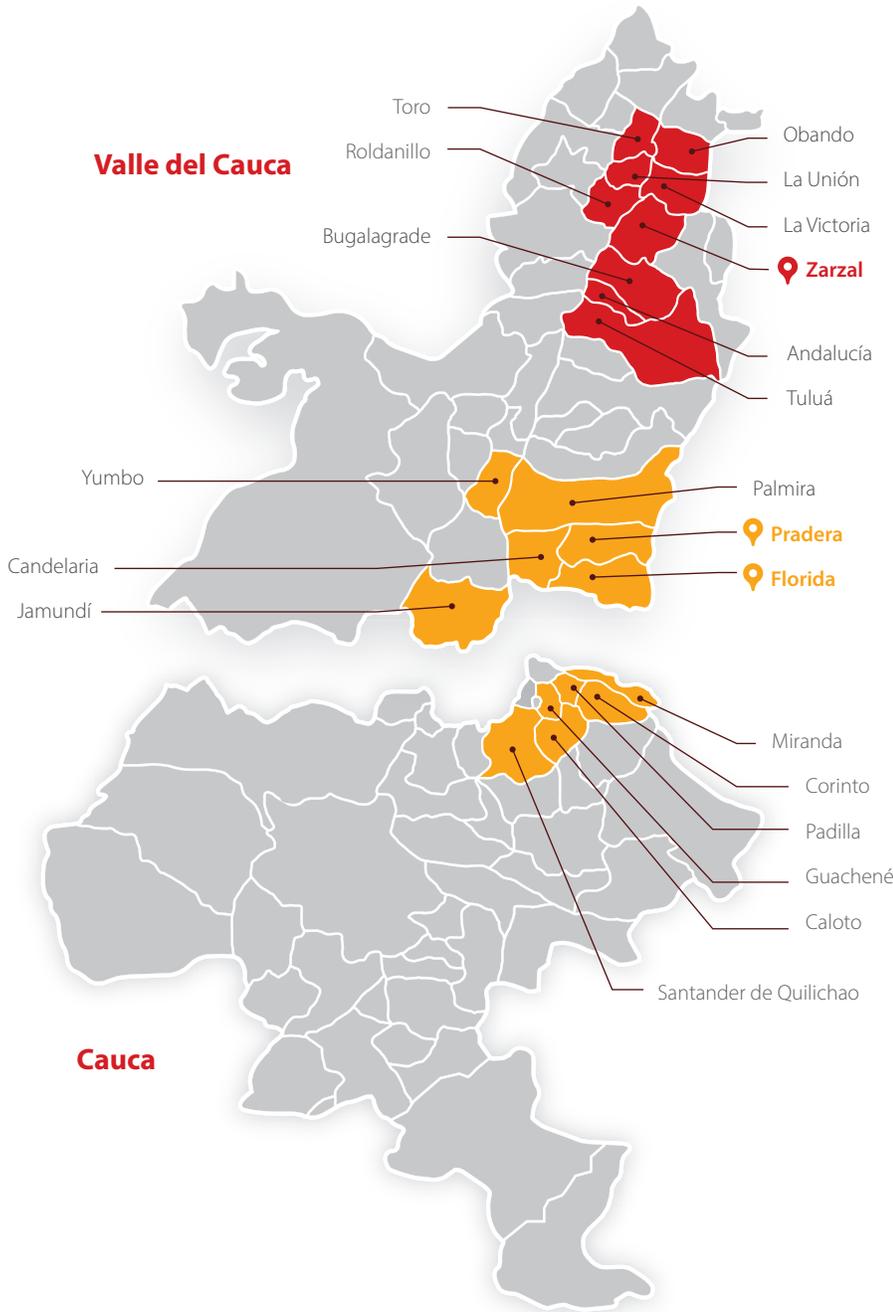
ASEGURAMIENTO DE LA LICENCIA SOCIAL Y RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES

Nuestro compromiso desde 1918 le apuesta al desarrollo territorial de las comunidades donde operamos, y los transformamos mediante la implementación de acciones que dinamizan y potencian a la población local y su economía.



En el marco de la Estrategia Socioambiental, y desde el enfoque de Derechos Humanos, ejecutamos el plan de relacionamiento con comunidades y gobierno local donde impactamos de manera positiva a 18 municipios.





📍 PLANTA RIOPAILA

- **Bugalagrandre:** El Guayabo, El Overo (La Gertrudis), San Antonio, Mestizal.
- **La Victoria:** San Pedro.
- **Obando:** El Pleito, Puerto Molina y Juan Díaz.
- **Zarzal:** La Paila, casco urbano.
- **Tuluá:** Bocas de Tuluá, Sabaletas, San Rafael.
- **Roldanillo, La unión, Toro:** Distrito RUT.
- **Andalucía:** Tamboral.



15 Comunidades priorizadas

7 Municipios

📍 PLANTA CASTILLA

- **Candelaria:** Gualí.
- **Corinto:** zona rural alta.
- **Florida:** Chocosito - Jordán, El Llanito, San Antonio de Los Caballeros, Remolino, Cañas Abajo, Perodías, zona rural alta.
- **Guachené:** Llano de Taula.
- **Jamundí:** El Guabal, La Ventura, Paso de La Bolsa, Villapaz, Quinamayó.
- **Miranda:** La Munda, Tierra Dura, La Lindosa, Santa Ana, zona rural alta.
- **Padilla:** El Tetillo, La Holanda, Sololado
- **Palmira:** Barrio Nuevo.
- **Pradera:** El Recreo, La Floresta, La Granja, La Tupia, Lomitas, zona rural alta.
- **Santander/Caloto:** La Robleda.
- **Yumbo:** Arroyohondo.



32 Comunidades priorizadas

11 Municipios

TRABAJO CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y JÓVENES EN EL MARCO DEL ESTALLIDO SOCIAL



FONDO CONCURSABLE

Apalancamos iniciativas e innovación de las comunidades y organizaciones de base. Aprobamos 18 iniciativas comunitarias, beneficiando alrededor de 1.300 familias de los municipios de operación, con una inversión de más de 160 millones de pesos.



COMITÉ DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA PAILEÑO

Reactivamos las actividades de recreación y deporte⁹ en el corregimiento de La Paila, municipio de Zarzal, Valle, beneficiando a más de 2.890 participantes. El Comité está conformado por diferentes actores del territorio.



COMITÉ SOMOS COMUNIDAD

Conformado con las organizaciones sociales del corregimiento San Antonio de los Caballeros, de Florida, Valle, a través del cual se realizaron actividades como el Festival de Cometas y el Torneo Deportivo y Cultural, logrando llegar a más de 1.150 participantes.



MESA CAMPESINA DEL NORTE DEL CAUCA

En la mesa concertamos con los líderes pertenecientes a los municipios de Caloto, Corinto y Miranda la realización de un diplomado en Derechos Humanos, patrocinado desde el sector, y con el apoyo de las Administraciones Municipales, para los integrantes de las diferentes organizaciones sociales, beneficiando a 90 personas, con una inversión de más de \$90 millones.

FORTALECIMIENTO RELACIÓN COMUNIDAD, GOBIERNO LOCAL Y EMPRESA

En el ejercicio de mantener el adecuado relacionamiento permanente y accesible con las comunidades y el gobierno local, nos articulamos con comunidades de 25 municipios en el marco de acciones para atender la emergencia invernal y del rescate de las tradiciones a través de las actividades y espacios socioculturales. Se entregaron durante el año, 314 apoyos de los cuales el 79% estuvo distribuido en los municipios de Zarzal, Florida, Pradera, Obando, Bugalagrande, en el Valle del Cauca; y en los municipios de Miranda y Corinto, en Cauca, logrando estrechar los lazos de confianza y el diálogo abierto con estos municipios priorizados.

OLA INVERNAL Y TRABAJO ARTICULADO CON GOBIERNOS LOCALES

En Florida, en el sur del Valle, se beneficiaron 1.373 familias de las comunidades indígenas y campesinas de la zona rural alta de Triunfo Cristal Páez, resguardo indígena Nasa Kwe'sx Yu'kiwe, resguardo indígena Kwe'Sx Tata Kiwe - Las Guacas, Ebenezer, San Joaquín y organizaciones sociales de la zona. Estas comunidades recibieron el apoyo de 249 horas de maquinaria amarilla y la entrega de material, logrando minimizar los impactos generados durante las emergencias invernales, con una inversión de más de \$40 millones.

Así mismo, en los municipios de Sevilla, Zarzal, La Victoria, Bolívar y Obando, en el norte del Valle, se beneficiaron 1.214 familias, gracias al apoyo con maquinaria amarilla para atender la emergencia invernal, con una inversión aproximada de \$38 millones.

LA CAÑA NOS UNE

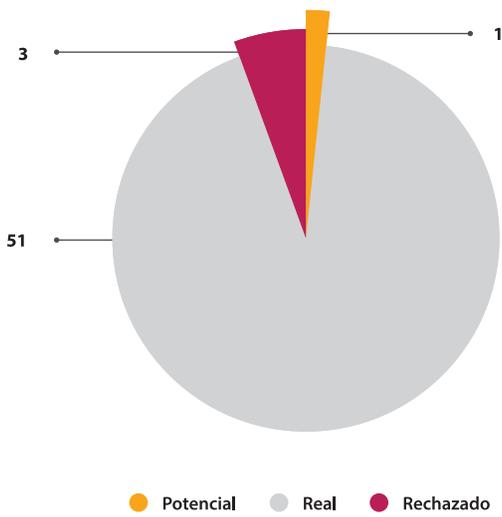
En alianza con Asocaña, la Fuerza Aérea Colombiana, las cajas de compensación familiar, ingenios y cultivadores de caña, el programa llegó a seis municipios del Valle del Río Cauca. En 2022, Riopaila Castilla, como anfitrión de la jornada realizada en Pradera, se unió a la atención de 1.200 personas en servicios de salud prioritarios, recreación y bienestar brindados a toda la comunidad participante.

BUENAS PRÁCTICAS DE OPERACIÓN

Focalizamos nuestra gestión en el mejoramiento de las prácticas de operación desde la perspectiva social y ambiental, principalmente en el proceso de cosecha, siendo éste el de mayor número de reportes. En este sentido, se presentaron un total de 55 reportes de quejas, de las cuales 51 fueron reales, teniendo un incremento del 6% con respecto al 2021, evidenciando el ejercicio de acercamiento a las comunidades y el fortalecimiento en la fluidez de la comunicación.

⁹ Actividades reactivadas: Juegos Inter barrios, Festival de Cometas, Bingo Familiar, celebración de Halloween, Novenas de Navidad e Integración Paileña.

REPORTE DE QUEJAS COMUNIDAD 2022



Fuente: Riopaila Castilla, enero 2023.

Cumplimos el 100% en la gestión de los 55 casos reportados logrando el reconocimiento por parte de las comunidades en cuanto a la atención oportuna y la comunicación directa con la empresa. Igualmente, reportamos una disminución del 40% en los casos de bloqueos a la operación por parte de las comunidades, pasando de nueve presentados en 2021 a cinco en el 2022. Cabe destacar que ninguno corresponde a comunidades priorizadas, demostrando con ello la eficacia de los procesos de relacionamiento que Riopaila Castilla tiene con este grupo de interés.

OPORTUNIDADES EN INFRAESTRUCTURA VIAL POR USO DE LA OPERACIÓN

En articulación con la Alcaldía de Bugalagrande, Asocaña, proveedores de caña y Juntas de Acción Comunal realizamos la intervención y mantenimiento de un primer tramo de la vía de acceso a los corregimientos de San Antonio, Mestizal y El Guayabo, proyecto que incluye la recuperación total de 24 kilómetros de la carretera. Esta primera fase de ejecución, que culminó en el 2022, consistió en la recuperación, conformación y limpieza de los canales de aguas lluvias, y la construcción de cinco alcantarillas, con una inversión de más de \$480 millones.

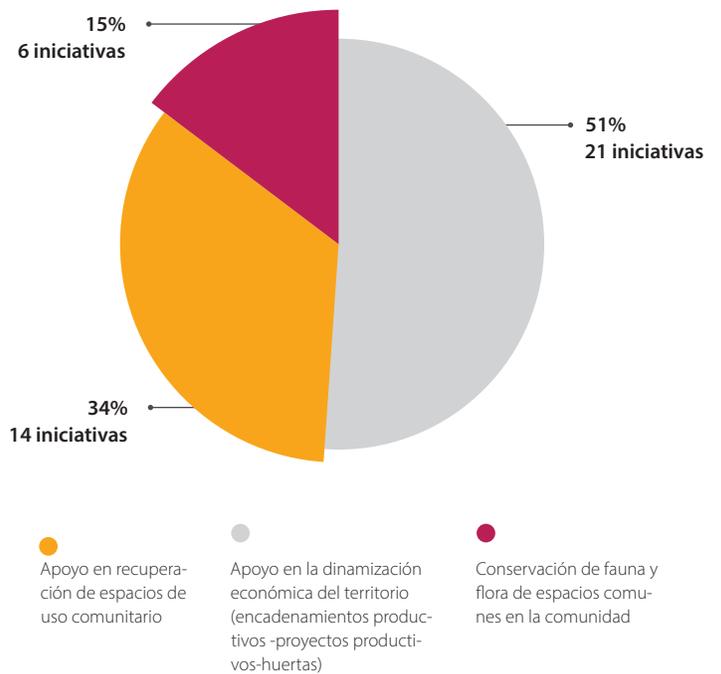
En los municipios de Florida, Jamundí, Pradera (en el Valle) y Miranda (en Cauca), hicimos el mantenimiento de 70 kilómetros de vías rurales beneficiando a más de 6.187 familias.

INICIATIVAS COMUNITARIAS

DESARROLLO TERRITORIAL Y RELACIONAMIENTO

Avanzamos en el enfoque de desarrollo territorial planteado en la estrategia de relacionamiento con la comunidad, apoyando 41 iniciativas comunitarias de organizaciones sociales presentes en los municipios de Miranda y Padilla, en el Cauca; y en Jamundí, Florida, Pradera, Bugalagrande, Zarzal, La Victoria y Obando, en el Valle del Cauca. Trabajamos de manera directa en el fortalecimiento de encadenamientos y proyectos productivos, la recuperación de espacios de beneficio comunitario y proyectos ambientales, enmarcados en las tres líneas de acción definidas para este foco temático.

DISTRIBUCIÓN DE INICIATIVAS SEGÚN LÍNEA DE ACCIÓN 2022



Fuente: Riopaila Castilla, enero 2023.



RECUPERACIÓN DE LA FINCA TRADICIONAL

En articulación con la FCGRC y la Administración Municipal de Bugalagrande se beneficiaron 144 familias con la entrega de semillas de diferentes hortalizas en el marco del programa de Huertas Saludables en los corregimientos de San Antonio y El Overo.



ESCUELA DE LIDERAZGO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL

Coparticipamos en el lanzamiento de la Escuela donde más de 100 jóvenes de Bugalagrande y Zarzal, pertenecientes a la Red Juvenil Colectiva, Participativa y Activa, iniciaron trabajo en liderazgo, iniciativa liderada por la FCGRC.



RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

En articulación con la Alcaldía Municipal de Bugalagrande, Asocaña y proveedores, realizamos trabajos para la recuperación de espacios de beneficio en las comunidades de Mestizal, Guayabo, San Antonio, interviniendo dos casetas comunales, dos canchas de fútbol y tres canchas múltiples para más de 700 familias. De igual forma, se realizaron mejoras para la ampliación del Centro de Salud del corregimiento de El Overo, con la construcción de una sala de espera y el consultorio de odontología.



PROYECTO SOCIOAMBIENTAL DE REFORESTACIÓN

Sembramos 800 individuos arbóreos en la ladera del río La Paila, sector de Cumba, del corregimiento de La Paila, en Zarzal, Valle, a través del apoyo de un proyecto de reforestación presentado por la Asociación Cultural de Emprendedores Negros de La Paila.



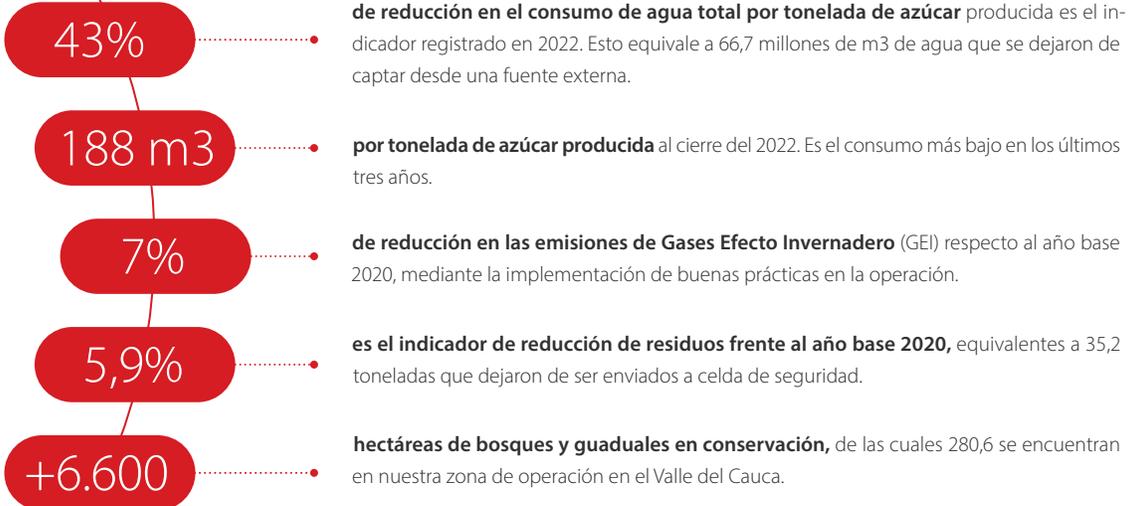
DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO

Apoyamos nueve emprendimientos que participaron en las Ferias de Negocios de Florida, Tuluá y La Unión, además de las Ferias de Servicios realizadas en las plantas Riopaila y Castilla, logrando la visibilización y comercialización de sus productos. Tres de estos emprendimientos fueron beneficiados a través del Programa Semilla de Asocaña.



3.6.4. COMPROMISO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

OPERACIONES VALLE



Se vincularon **dos emprendimientos locales** (beneficiando a seis familias) con líderes comunitarios para la administración de unidades de acopio de residuos en Planta Castilla. La empresa vinculada contó con el apoyo técnico para su conformación como empresa por parte del área de Sostenibilidad y la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Los gastos e inversiones ambientales los enfocamos en el manejo de los asuntos materiales y el cumplimiento de requerimientos de las partes interesadas, y autoridad ambiental.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES (\$MM)	2021	2022
Conservación de agua	\$ 7.781	\$ 6.420
Conservación de biodiversidad	\$ 460	\$ 273
Mitigación y adaptabilidad al cambio climático	\$ 3.398	\$ 5.123
Economía circular	\$ 3.771	\$ 4.544
Otros gastos y/o inversiones ambientales	\$ 296	\$ 17.624
TOTAL GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES	\$ 15.706	\$ 33.986

Nota: En 2022 se incluyeron los costos por concepto de transporte de cenizas y relacionados a residuos que se están gestionando en plantas de compostaje.

| 303-1 | 13:7 |

Hace parte de nuestro compromiso el usar de forma eficiente el agua en nuestras operaciones, mantener, fomentar y fortalecer acciones y alianzas para la conservación de las fuentes de agua en el territorio donde operamos.

| 303-3 |

El consumo total de agua de fuentes externas en 2022 fue de 66,7 millones de metros cúbicos menos, en comparación con lo reportado en 2021. En las fábricas el consumo de agua se redujo en un 25%, en comparación con el año anterior, cerrando en 1,07 metros cúbicos por tonelada de caña molida.

En campo, la reducción en el consumo fue del 18% respecto al año anterior, cerrando en 1.119 metros cúbicos por hectárea. El consumo total de agua por tonelada de azúcar fue de 188 metros cúbicos, logrando una reducción del 43% frente al 2021 mediante los Programas de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (PUEAA) en las fábricas e impactado por la temporada de lluvias durante el año.

| 303-4 |

FUENTES DE AGUA SIGNIFICATIVAMENTE AFECTADAS POR LA EXTRACCIÓN

Respecto a Planta Castilla, en operación de fábrica y campo las principales fuentes de agua son los ríos Bolo, Frayle, Párraga y Guengue. En Planta Riopaila son los ríos La Paila, Bugalagrande y Cauca, esto de acuerdo con los caudales asignados en los permisos de captación otorgados por la autoridad ambiental.

| 303-5 |

En la operación recirculamos 161,3 millones de metros cúbicos de agua, lo que representó el 97,38% del total de agua requerida en las operaciones industriales. Este dato es calculado a partir de mediciones de caudal para el agua recirculada.

| 304-1 | | 304-2 | | 304-3 | | 304-4 | | 13:3 |

CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD

Conservar la biodiversidad continúa siendo uno de los ejes de nuestra apuesta ambiental en los territorios donde operamos, mediante la ejecución de proyectos propios y alianzas con otros actores.

| 304-1 |

ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL

Establecimos 82,94 hectáreas mediante el Plan de Conservación de Biodiversidad. Igualmente, realizamos la siembra de 1.044 árboles de especies nativas y 122 plantas de guadua. Instalamos señales ambien-

tales para el cuidado de flora y fauna, consolidando a la fecha 280,6 hectáreas acumuladas en conservación en el Valle del Cauca. Los focos de trabajo son predios donde se tienen identificadas Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC) como AVC1 Diversidad de especies y AVC4 Servicios ecosistémicos.

| 304-2 |

Identificamos impactos moderados y significativos que afectan la biodiversidad. Esto son: la pérdida de fauna y la pérdida de cobertura vegetal.

| 304-3 |

Para diciembre de 2022, registramos 280,6 hectáreas en conservación y protección en las operaciones del Valle del Cauca, distribuidas en la zona plana de las cuencas de los ríos Fraile, Bolo y La Paila, en ecosistemas de Bosque Seco Tropical. Las labores de enriquecimiento y señalización ambiental en estas áreas son financiadas con recursos propios y ejecutadas a través del personal interno. Esto se suma a las más de 6.300 hectáreas que se tienen en el Vichada.

Realizamos aportes a las asociaciones de usuarios de los ríos y al Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad, FAVS, mediante los cuales se ejecutan proyectos de conservación ambiental en las cuencas donde operamos. Estos aportes fueron por el orden de los \$269 millones de pesos, para los cuales las asociaciones obtuvieron los siguientes resultados de intervención en las cuencas donde operamos:

OPERACIÓN VALLE Y CAUCA**Restauración:**

restauradas y sembradas con miles de árboles en alianza con entidades públicas y privadas.

Protección de fuentes de agua:

Cuatro nacimientos protegidos que equivalen a 46 Has.

hectáreas establecidas.

Sistemas silvopastoriles.**zonas verdes embellecidas:**

350 participantes en seguridad alimentaria.

kilogramos

de envases de agroquímicos recolectados.

personas

capacitadas en conservación y protección.

| 304-4 | 13:4 | 13:5 |

ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN

Registramos 240 especies de fauna presentes en la zona de operación, de las cuales 16 especies fueron nuevos registros en el año 2022, para las cuales se cuenta con la clasificación de acuerdo con los listados de UICN y autoridades nacionales:

Categorías	Riopaila	Castilla	Global	
Extinto (EX)	0	0	0	0,00%
Extinto en Estado Silvestre (EW)	0	0	0	0,00%
Extinto a Nivel Regional (RE)	0	0	0	0,00%
En Peligro Critico CR	0	0	0	0,00%
Amenazado (EN)	0	0	0	0,00%
Vulnerable (VU)	5	0	5	2,08%
Casi Amenazado (NT)	0	1	1	0,42%
Preocupación Menor (LC)	233	193	240	97,08%

En el año dimos continuidad a la práctica de avistamiento de especies de fauna en las zonas de operación, con la vinculación de los trabajadores de la empresa, práctica con la cual se busca sensibilizar y promover el cuidado de la fauna presente en la operación.

| 13:4 | 13:5 |

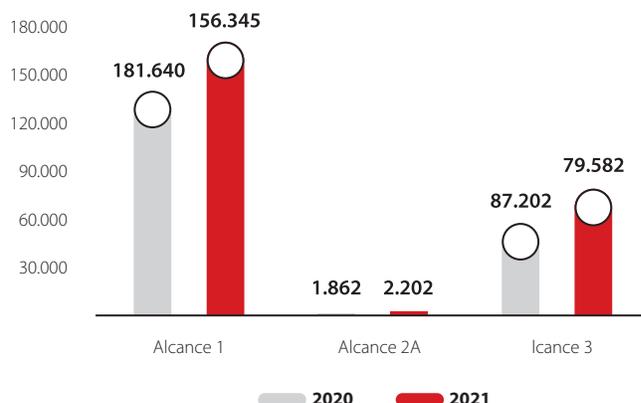
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Dentro de la estrategia ambiental, y a través de nuestra ruta hacia el carbono neutral, ejecutamos las líneas de medición, reducción y compensación de la huella de carbono y el establecimiento de medidas ambientales de adaptabilidad al cambio climático.

Realizamos los inventarios de Gases Efecto Invernadero (GEI) correspondientes al año 2021 en las operaciones Valle, usando la metodología establecida en la NTC ISO 14064-1 versión 2020, y GHG Protocol, con alcance a los procesos de producción de azúcar y etanol. También hacemos parte del programa Valle Carbono Neutro de la CVC. Para las emisiones de los equipos de combustión, se cuenta con sistemas de control como los precipitadores electrostáticos y lavadores de gases que retienen material particulado.

| 305-1 | 305-2 | 305-3 | 305-4 | 13:1 |

EMISIONES GEI POR ALCANCES*



* Incluye la producción de azúcar de ambas plantas y etanol de Destilería Riopaila. Los inventarios de gases efecto invernadero se realizan durante el primer semestre de cada año, por ello se reporta 2021. Al cierre de esta memoria, no se tiene información disponible con corte a 2022 por parte del proveedor autorizado.

El inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero registrado en este informe es otorgado por un certificador internacional que como se observa nuestro comportamiento se ubica por debajo del año inmediatamente anterior.

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES GEI

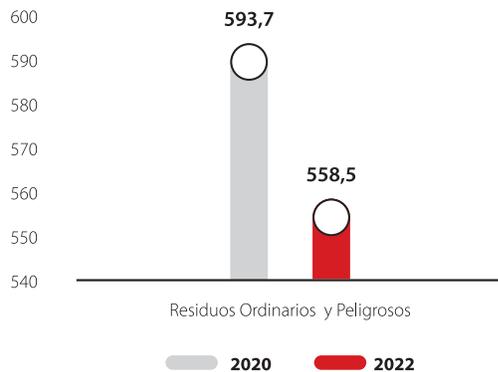
| 305-5 |

Generamos un 7% menos de emisiones GEI en comparación con el año base 2020, esto debido principalmente a producción y controles en operativos en fábricas, campo y cosecha. También entregamos 80,1 toneladas de residuos aprovechables de papel, plástico, cartón y caucho a gestores autorizados para reincorporarlos a procesos productivos y de reciclaje. Se estima que mediante esta práctica se evitaron 2.037,5 toneladas de dióxido de carbono, CO2.

ECONOMÍA CIRCULAR – RESIDUOS SÓLIDOS

| 306-1 | 306-2 | 306-3 | 306-4 | 306-5 | 13:8 |

Se redujo en un 5,93 % la cantidad de residuos dispuestos, respecto a 2020, lo que equivale a 35,21 toneladas de residuos evitadas para disposición en relleno sanitario, disminuyendo nuestro impacto. Este indicador se presenta contra línea base, creada en el 2020.

**REDUCCIÓN DE RESIDUOS DISPUESTOS TON/ AÑO****PLANTA DE COMPOSTAJE**

Como una de nuestras apuestas por la economía circular, se tiene en operación el proceso de producción de compost, con base en residuos orgánicos como la cachaza, bagazo y cenizas el cual es usado como acondicionador de suelos para el cultivo, incorporando nutrientes que regeneran los suelos. La producción de compost en 2022 fue de 49.218 toneladas.

Materias primas procesadas en planta de compostaje- Toneladas	2022
Cachaza	91.198
Bagazo	1.105
Ceniza	16.448
Residuos de poda	167
Lodos de sistemas de tratamiento de aguas	16.646
Lodos de vinaza	2.136
Total	127.701

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Estamos comprometidos con la continuidad y seguimiento del cumplimiento para los permisos ambientales vigentes.

[307-1]

INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

No presentamos multas o sanciones de tipo ambiental.

[308-1 | 308-2]

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

Hemos establecido una herramienta para evaluar a nuestros proveedores en el marco del programa de desarrollo de proveedores. Esta herramienta incluye criterios ambientales que son auditados periódicamente. A través de estas auditorías se revisan los aspectos e impactos ambientales de los proveedores que son críticos desde el punto de vista ambiental, y las oportunidades de mejoramiento que se identifiquen son abordadas a través de planes de acción. Durante el año 2022 se realizaron 18 auditorías ambientales a proveedores críticos para el sistema de gestión ambiental.



3.7. FUNDACIÓN CAICEDO GONZÁLEZ RIOPAILA CASTILLA

| 413-1 | 413-2 | 13:9 | 13:12 | 13:14 | 13:24

CONVERGENCIAS TERRITORIALES

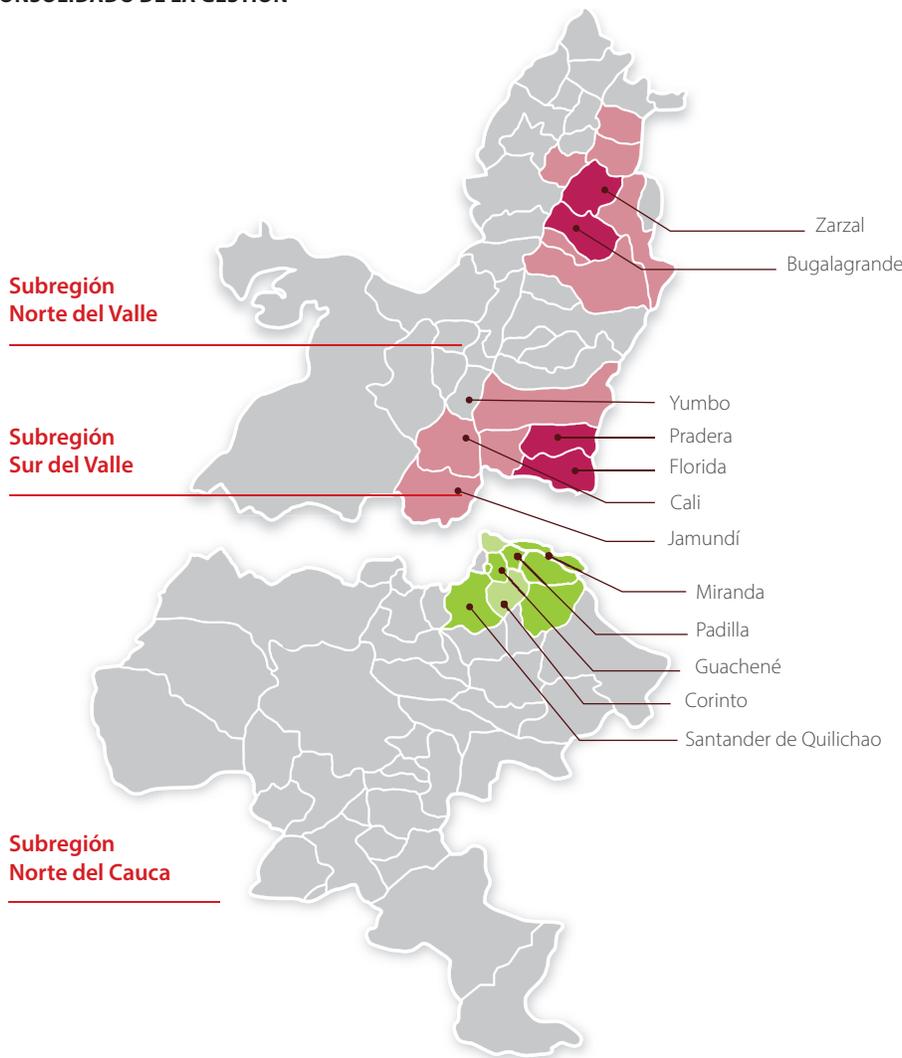
GENERACIÓN DE VALOR SOCIAL COMO APOORTE AL DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, ARMÓNICO Y SOSTENIBLE

Construir relaciones de confianza para actuar colectivamente sobre asuntos que contribuyan a lograr transformaciones sociales que am-

plíen las oportunidades de inclusión social de las poblaciones con mayor nivel de vulnerabilidad social, es la finalidad de la inversión social estratégica que realiza Riopaila Castilla.

La Fundación Caicedo González Riopaila Castilla despliega esta inversión en los territorios de operación significativa de la compañía para dinamizar en trabajo conjunto con los actores institucionales y comunitarios, programas y proyectos de inversión pública y privada, que respondan a los desafíos del desarrollo territorial.

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN



90 %
Nivel de desempeño

12
Proyectos en ejecución

29.785
Personas participantes

192
Organizaciones sociales

1.248
Productores rurales

15
Redes comunitarias

27
Proyectos de inversión pública

28
Alianzas

COP \$5.218
Millones en inversión social directa

COP \$7.952
Millones gestión de recursos

152%
Tasa de recursos gestionados

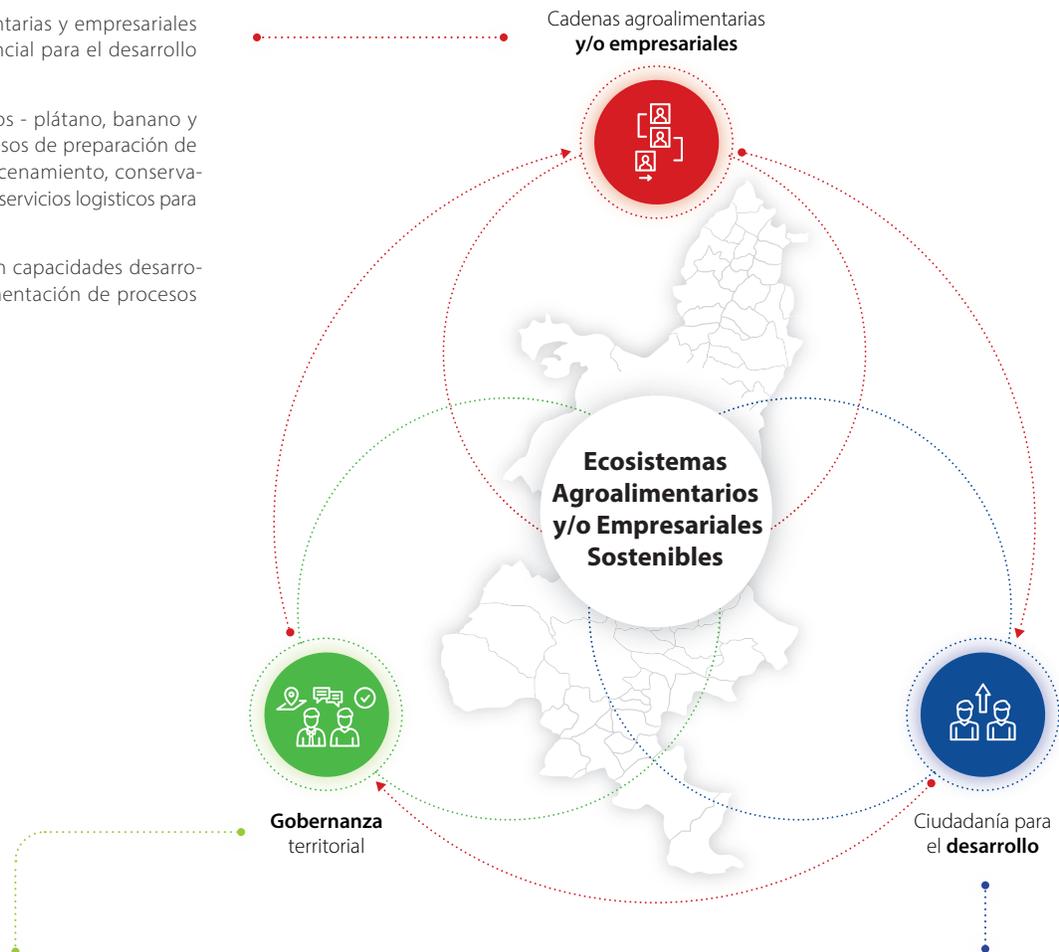
LA GENERACIÓN DE VALOR SOCIAL

Lograr convergencias territoriales para avanzar hacia la transformación de ecosistemas agroalimentarios y/o empresariales sostenibles, con potencial de desarrollo en los territorios de operación, requiere fortalecer el tejido social desde sus procesos organizativos, para concertar e incidir sobre los asuntos públicos que les conciernen; fortalecer la

institucionalidad pública local para focalizar el cierre de brechas de inversión pública que habilite el acceso a bienes y servicios públicos; impulsar la integración efectiva de los eslabones de las cadenas agroalimentarias y empresariales para habilitar oportunidades de acceso a mejores condiciones de vida.

CONVERGENCIAS TERRITORIALES

- 6 cadenas agroalimentarias y empresariales priorizadas con potencial para el desarrollo económico y social.
- 3 sistemas productivos - plátano, banano y mora - mejoran procesos de preparación de suelos, cultivos, almacenamiento, conservación, transformación y servicios logísticos para alimentos.
- 1.248 productores con capacidades desarrolladas para la implementación de procesos productivos.



- 6 cadenas agroalimentarias y empresariales 10 planes sectoriales municipales de educación, desarrollo agropecuario y comunitario y grupos de especial protección implementados participativamente.
- 4 gobiernos municipales (Florida, Pradera, Zarzal, Bugalagrande) implementan espacios de concertación y diálogo.
- \$41 mil millones de recursos de inversión pública movilizados a través de 27 proyectos de infraestructura educativa, vías terciarias y productividad. 42% de ellos aprobados por \$17 mil millones.
- 1.191 estudiantes acceden a educación formal y terciaria a través de centros educativos propios y de alianzas con entidades del sector social y universidades públicas.
- 460 NNAJ con procesos de restitución de derechos en Hogares Sustitutos.
- 1.580 familias acceden a alimentos saludables y mejoran ingresos familiares implementando huertas, con procesos de orientación en finanzas familiares, prevención en salud, nutrición y de violencias basadas en género.
- 15 redes comunitarias activas con planes de acción implementados.
- 140 organizaciones sociales participan en 8 espacios municipales de diálogo y concertación y en 5 instancias públicas de participación ciudadana.
- 1 escuela de liderazgo desplegando procesos con 444 jóvenes en 5 municipios del Valle y norte del Cauca.
- 71 toneladas de alimentos para ayuda humanitaria, movilizadas por 4 redes comunitarias, en articulación con el sector privado.

PRÁCTICAS SOCIALES QUE DESTACAMOS

ESCUELA DE LIDERAZGO

444 jóvenes



Este dispositivo de promoción de la democracia, co-creado con la participación de 444 jóvenes de Zarzal, Bugalagrande, Pradera, Florida, Candelaria y Miranda nace de las aspiraciones sobre su futuro y el de sus comunidades; destaca su papel protagónico, rescata sus potencialidades y materializa las expectativas de ser escuchados, para avanzar en procesos de concertación e incidencia en los asuntos de interés colectivo.

Esta práctica inclusiva permite construir e implementar rutas para concretar procesos que promueven los derechos y libertades ciudadanas; incorpora el desarrollo de capacidades y acompañamiento técnico para la vinculación activa de gobiernos locales, actores sociales, comunitarios o privados de los territorios; la estructuración, gestión y ejecución de proyectos sociales; y resalta las contribuciones de la juventud en la construcción de visiones de desarrollo.

En el año 2022, los jóvenes logran posicionarse como actores sociales y políticos determinantes, participan en los espacios formales de deliberación y toma de decisiones e implementan iniciativas orientadas a disminuir la vulnerabilidad de la población infantil y joven frente a las economías ilegales y los grupos armados organizados.

REDES COMUNITARIAS

15 redes

234 líderes sociales

Este mecanismo social de carácter comunitario y colaborativo se construye con 234 líderes sociales con saberes, trayectorias, potencialidades,

competencias, intereses e identidades heterogéneos que interactúan, comparten territorios e historias y se complementan entre sí en torno a la solución de problemas afines. Se atempera a los territorios como lugares sociales y de relaciones, aspecto que marca sus posibilidades de actuación y orienta la intervención.

La Fundación, en su rol de agente social de desarrollo, pone en el centro la perspectiva de las organizaciones como protagonistas del desarrollo, promueve la horizontalidad de las relaciones y apela a la generación de capacidades de concertación, incidencia, coordinación y gestión, como respuesta posible a las demandas y expectativas de este tejido social. En ese sentido se logra la dinamización de 15 redes como sujetos colectivos de cambio con estrategias comunitarias concertadas y en implementación; acciones y dinámicas sociales en torno a la prevención de los derechos que impactan más de 19 mil personas apoyadas en las diversas jornadas y eventos de promoción de derechos y disminución de riesgos de vulneración para la población infantil y adolescente, la producción rural, intercambio, comercialización y consumo de alimentos, el soporte y ayuda humanitaria ante emergencias o desastres naturales, entre otros; asimismo, se destaca el trabajo realizado para que familias y comunidades cuenten con mayores capacidades en la identificación de riesgos de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia, promoción de acciones de prevención y mejoras en diálogo con los gobiernos a través de acuerdos colectivos concertados entre las redes y la institucionalidad pública.

La Escuela de Liderazgo y las Redes Comunitarias, se soportan en un entramado social conformado por **192 organizaciones sociales** que se articulan a las propuestas construidas colectivamente. Este relacionamiento asegura la renovación generacional en el ámbito local de manera ética y democrática, preservando el diálogo, el respeto y la mirada técnica sobre los asuntos públicos.



IMPULSO A LA INVERSIÓN PÚBLICA

27 proyectos de inversión pública



El fortalecimiento de la democracia requiere una planificación comprometida y sustentada en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, mediante mecanismos de participación ciudadana, que consideran las aspiraciones de los actores del territorio y las materializan en herramientas de planificación territorial.

Desde ese marco de actuación, los agentes del desarrollo presentes en los territorios, sumados a las capacidades y recursos disponibles y potenciales priorizan los proyectos para el desarrollo territorial y se constituyen en la clave fundamental para mejorar el acceso a derechos, la eficiencia de la gestión pública y la competitividad de los municipios. Considera este proceso, un cambio cultural en la forma de administrar la gestión pública municipal generando capacidades para que los gobernantes locales tengan un rol más activo en la gestión y articulación región-nación.

Florida, Pradera y Zarzal, a través de 8 espacios de diálogo y concertación ciudadana con la participación de **217 representantes de sectores poblacionales, 140 organizaciones sociales y 54 servidores públicos**, se construyeron rutas de incidencia y control social; se concreta un primer abordaje sobre la visión del territorio y del contexto de actuación.

Los Consejos Municipales de Desarrollo rural y las Mesas Técnicas con las Administraciones Municipales concertaron la estructuración y gestión de 27 proyectos por valor de **\$41 mil millones** para la promoción de procesos productivos, dotación de insumos y equipos para impulsar actividades agrícolas; vías terciarias y mejora de infraestructura educativa y productiva; de los cuales fueron aprobados el 42% de ellos, equivalentes a \$17 mil millones.

IMPULSO A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Cadenas agroalimentarias plátano, banano y mora

Este proceso de construcción social de oportunidades de integración y crecimiento de los actores de las cadenas agroalimentarias, es una práctica de articulación interinstitucional que parte del reconocimiento de las comunidades y sus sistemas productivos, para incorporarlos en procesos de desarrollo de capacidades para la gestión sostenible vinculada a las políticas públicas (plan de seguridad alimentaria, PDET, plan sectorial agropecuario).

A través del diálogo como mecanismo para la construcción e implementación colectiva de soluciones, en 2022 se caracterizaron 1.000 pequeños productores agrícolas; avanzamos en jornadas de formación, asistencia técnica y dotación de elementos, insumos y materiales clave para los procesos de manejo y renovación de cultivos, manejo del suelo, cosecha, pos cosecha, transformación y comercialización, con la incorporación de prácticas culturales para mejorar la productividad, la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos.

Las escuelas de campo incluyeron el intercambio de saberes y tradiciones entre productores, logran el fortalecimiento colectivo para la autogestión y avanzan en la elección de sus delegados a los espacios de participación ciudadana formales. En materia de bienes y servicios públicos, la adecuación de infraestructura y dotación de equipos del centro de acopio y transformación de Florida, facilitó el proceso de conversión del plátano y banano en harinas y tostones, incrementando su valor agregado.

La participación de 248 personas de la zona rural (campesinos, afrocolombianos e indígenas), la articulación de entidades del gobierno (local, regional y nacional), sector social (fundaciones), empresariado, la cooperación internacional, confirman la pertinencia de las alianzas y de la articulación interinstitucional para facilitar la convergencia de voluntades, experiencias, recursos y saberes, como camino de solución a los problemas del desarrollo.



3.8. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

[2-16 | 2-26 |

La ética y la transparencia son pilares fundamentales en todas nuestras actuaciones y priman en el relacionamiento con los grupos de interés. Bajo esta premisa se actualizaron y fortalecieron algunos elementos del sistema, tales como: el Comité de Ética, los canales de denuncias, alertas y consultas y los protocolos de gestión de denuncias, alineando lo anterior a las mejores prácticas en la materia, durante el objeto de esta memoria de gestión. Así mismo, en el periodo recibimos por los diferentes canales oficiales que dispone la Compañía, 11 alertas relacionadas principalmente con temas asociados a inadecuado desempeño en las funciones e incumplimiento a políticas y procedimientos internos. Todos los casos se gestionaron y se establecieron las acciones y medidas correspondientes.

Los diferentes canales oficiales de denuncias, alertas y consultas se encuentran disponibles las 24 horas de día, para todos los grupos de interés por medio de la página web, línea 018000, la intranet corporativa y demás recursos promovidos en procesos de inducción y capacitación a los trabajadores de la Organización.

[205-1 | 205-2 | 205-3 | 13:26 |

Contamos con un Código de Ética que nos permite gestionar adecuada y oportunamente los temas relacionados con estos elementos. De forma periódica, realizamos comunicación a los diferentes grupos de interés, brindándoles información clara y precisa sobre el sistema. Durante el 2022, por los canales oficiales, no se recibieron alertas relacionadas con corrupción y/o soborno.

Así mismo, los sistemas de administración y gestión de riesgos asociados a soborno transnacional y corrupción, exigidos por la ley para cada sociedad, según aplique, se encuentran operativos.

SISTEMA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN AL TERRORISMO

Nuestra Gerencia Jurídica y de Cumplimiento mantuvo los sistemas activos y en operación. Dentro de la acción rutinaria del sistema se efectuó una revisión de las matrices de riesgo y criticidad. No se efectuaron ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas) a las entidades de control.

SISTEMA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA – SAGRILAFT/FPADM



| 2-16 | 2-27 | 206-1 | 411-1 | 415-1 | 419-1 | 13:25 |

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Hasta donde llega el mejor conocimiento de sus Directivos y Administradores, la sociedad ha cumplido con todas sus obligaciones legales y mercantiles, sus estatutos están atemperados a las disposiciones legales y del Código de Comercio, y en especial, a las prescripciones precisadas en las Leyes 964 de 2005 y 222 de 1995. A la fecha de emisión de este reporte no se conoce ni la compañía ha sido notificada de ningún tipo de incumplimiento relevante en esta materia.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000, hemos desarrollado y ejecutado políticas que aseguren la observancia y el respeto de los principios y la normatividad aplicable en materia de derechos de propiedad intelectual y derechos de autor en Colombia (Ley 23 de 1982 y Ley 1403 de 2010).

En la empresa realizamos periódicamente, en forma aleatoria, la vigilancia de estos aspectos, con el fin de cumplir estrictamente las normas

legales y minimizar los riesgos correspondientes. Adicionalmente, vemos por el cumplimiento de las regulaciones sobre licencias de uso y explotación de software, con el fin de verificar que se encuentren vigentes y sean válidas para todos los equipos que se utilizan en la compañía. No recibimos sanciones ni se iniciaron investigaciones relacionadas con esta materia. Ni demandas o reclamaciones por competencia desleal en contra de la empresa.

Dando alcance a lo dispuesto en el párrafo 2 artículo 778 del Código de Comercio (adicionado por artículo 87 de la ley 1676 de 2013), se deja constancia que los Administradores de la Compañía no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En el periodo, la Compañía desembolsó recursos para donaciones a partidos políticos.

Hasta donde llega el mejor conocimiento de sus Directivos y Administradores, la sociedad ha cumplido con todas sus obligaciones legales y mercantiles.

HECHOS JURÍDICOS RELEVANTES**INFORME DE PROCESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021****CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

Demandante: Riopaila Castilla S.A.

Demandado: Superintendencia de Industria y Comercio - SIC

Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra la Resolución No. 103652 del 30 de diciembre de 2015 mediante la cual la SIC, sancionó a Riopaila Castilla S.A. por prácticas restrictivas a la competencia en una suma de \$40.157.825.050. En sentencia de primera instancia se negaron las pretensiones de Riopaila Castilla S.A., por lo que se interpuso el recurso de apelación en los términos de ley, para que la demanda sea resuelta en segunda instancia por el Honorable Consejo de Estado.

Demandante: Riopaila Castilla S.A.

Demandado: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Nulidad y restablecimiento del derecho contra la resolución No. 900.193 del 09 de marzo de 2015 y por modificación a la declaración de renta para el año 2010, en las cuales la DIAN sancionó a Riopaila Castilla S.A. por cambios a la declaración de renta para el año 2010, toda vez que se desconoció la depreciación de activos objeto leaseback realizado en el 2010 y unos gastos laborales. En primera instancia se declaró la nulidad parcial de los actos administrativos demandados, por lo que se presentó el recurso de apelación para que la demanda sea resuelta en segunda instancia por el Honorable Consejo de Estado.

Demandante: Riopaila Castilla S.A.

Demandado: Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP

Nulidad contra la resolución proferida por la UGPP por errores en la liquidación de aportes al sistema de seguridad social integral de los años 2011 y 2013 (en el trámite del proceso administrativo se resolvieron unas correcciones parcialmente a favor de Riopaila Castilla S.A., no obstante, por las sumas restantes se procedió a interponer demanda de nulidad y restablecimiento del derecho). El Tribunal Administrativo de Cundinamarca declaró la nulidad parcial de los actos administrativos. Ambas partes presentaron recurso de apelación. El 25 de agosto de 2022 el Honorable Consejo de Estado confirma parcialmente la nulidad de los actos administrativos y ordena a la UGPP practicar una nueva reliquidación. Los apoderados de la empresa presentarán una acción de tutela contra la Sentencia.

Demandante: Riopaila Castilla S.A.

Demandado: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Nulidad de las resoluciones Nos. 001 del 23 de diciembre de 2015 y 283 del 05 de octubre de 2016, mediante las cuales la DIAN, no reconoció el monto de los intereses corrientes y moratorios con ocasión del saldo a favor generado en la declaración de renta del año gravable 2008. La demanda fue admitida. Se presentó contestación por parte de la DIAN el 15 de julio de 2019. Se encuentra a la espera de fijación de fecha la audiencia inicial.

Demandante: Riopaila Castilla S.A.

Demandado: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Nulidad de las resoluciones Nos. 001169 del 22 de febrero de 2017 y 010 del 28 de octubre de 2015 proferidas por la DIAN, mediante las cuales impuso sanción por compensación improcedente del saldo a favor liquidado en la declaración de renta del año 2010, negando el reconocimiento del 50% de los intereses moratorios respecto de \$4.160 MM y el pago de dicha suma, pues a juicio de la DIAN, depende del resultado del proceso judicial del proceso de la operación leaseback. En primera instancia se declaró la nulidad parcial de los actos administrativos demandados, por lo que se presentó el recurso de apelación para que la demanda sea resuelta en segunda instancia por el Honorable Consejo de Estado.

Demandante: Riopaila Castilla S.A.

Demandado: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Nulidad y restablecimiento del derecho contra la Liquidación oficial de revisión de Impuesto sobre la renta del año gravable 2013. La demanda fue admitida, y la DIAN presentó la contestación. Se encuentra a la espera de la fijación de fecha la audiencia inicial.

PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Demandante: Blanca Emilse Muñeton Montilla y otros

Demandados: Agroforestal Ceiba Verde S.A.S., Riopaila Castilla S.A., Riopaila Palma S.A.S.

El día 5 de marzo de 2020 el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, notificó demanda de restitución de tierras sobre el predio denominado "Los Arrayanes", ubicado en el municipio de Santa Rosalía (Vichada), de propiedad de Agroforestal Ceiba Verde S.A.S. La presunta víctima indica que fue despojada de la tierra a raíz de la violencia. Las sociedades del Grupo presentaron las oposiciones dentro del plazo establecido en la Ley, con base en los estudios realizados por la empresa en su momento, los cuales servirán para probar en la defensa, que el Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla, obró de buena fe, exenta de culpa, al momento de adquisición de dicho predio, y especialmente que no existió despojo de tierras y/o desplazamiento forzado de la reclamante y su grupo familiar en el período señalado en la demanda. El proceso continúa en la etapa probatoria.

ACCIÓN POPULAR - PISAMAL

Demandante: Procuraduría 34 Judicial I para Asuntos Ambientales y Agrarios de Armenia

Demandados: Agencia Nacional de Tierras, Departamento del Quindío, Municipio de La Tebaida, Corporación Autónoma Regional del Quindío, Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Nación- Ministerio de Defensa - Ejército Nacional, Riopaila Castilla.

El 16 de enero de 2020, el Tribunal Administrativo del Quindío notificó a Riopaila Castilla S. A. de una acción popular presentada por el Procurador 34 Judicial I para Asuntos Administrativos Ambientales y Agrarios de Armenia, en la cual se está solicitando la protección de los derechos colectivos al goce de un ambiente sano, existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de recursos naturales, goce del espacio público y utilización y defensa de los bienes

de uso público, moralidad administrativa y el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, supuestamente vulnerados con ocasión de la adjudicación y explotación del predio Pisamal, ubicado en el municipio de La Tebaida, en el Departamento del Quindío, en el cual Riopaila Castilla S.A. ejecutó un contrato de cuentas en participación, para el cultivo de caña de azúcar entre los años 2008 y 2018. La demanda fue contestada dentro del plazo establecido por la Ley, y nos encontramos a la espera de la fijación de audiencia especial, en la cual se escuchará de forma preliminar a las partes y a las personas naturales o jurídicas que tengan interés en el proceso.

|13:25|

En el año 2022 no se presentaron reclamaciones o investigaciones, por conductas anticompetitivas o prácticas monopólicas en contra de la empresa.

LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 2° del Artículo 778 del Código de Comercio (artículo 87 de la Ley 1676 de 2013), se deja constancia que los administradores de Riopaila Castilla S.A. no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, se dio aplicación a la normatividad vigente y se prepararon los estados financieros al cierre del ejercicio de conformidad con la misma.

De acuerdo con las fechas previstas por la Superintendencia Financiera, se dio cumplimiento dentro del plazo fijado en 2022, para el envío de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, y también para el envío de la información financiera correspondiente a cada uno de los trimestres de ese año, preparados bajo la normatividad vigente.

OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

En cumplimiento con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, durante el año 2022, se realizaron operaciones con accionistas y administradores que se ajustan a las políticas generales de la sociedad así:

INGRESOS	
CONCEPTOS	VALOR \$ MM
Azúcar y miel	126.471
Servicio de transporte y otros	66
Servicios agrícolas y otros	22
Servicios arrendamiento	4
Otros servicios	1
Total	126.564

EGRESOS	
CONCEPTOS	VALOR \$ MM
Compra de caña de azúcar	4.676
Honorarios Grupo Directivo	1.051
Operaciones Factoring	613
Impuestos vehículos	96
Gatos de viaje Grupo Directivo	40
Compra de equipos de riego	16
Total	\$ 6.493

EFFECTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS, OPERACIONAL

Efecto de las operaciones con Accionistas / Administradores generadoras de Ingresos: Utilidad Operacional	
CONCEPTOS	VALOR \$ MM
Azúcar y miel	25.441
Otros servicios	3
Total	\$ 25.444

Efecto de las operaciones con Accionistas / Administradores generadoras de Egresos	
CONCEPTOS	VALOR \$ MM
Compra de caña de azúcar	4.676
Honorarios Grupo Directivo	1.051
Operaciones Factoring	613
Impuestos vehículos	96
Gatos de viaje Grupo Directivo	40
Compra de equipos de riego	16
Total	\$ 6.493

INFORME ESPECIAL (GRUPO EMPRESARIAL)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, a continuación se detallan las principales operaciones celebradas entre las compañías vinculadas al Grupo Empresarial Riopaila Castilla durante el periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2022.

INGRESOS		
SOCIEDAD VINCULADA	CONCEPTO	VALOR \$ MM
Destilería Riopaila S.A.S.	Venta de vapor	4.110
	Servicios administrativos	2.950
	Recobro de seguros	1.526
	Intereses, materiales y servicios	288
Subtotal Destilería Riopaila S.A.S.		\$ 8.874
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Intereses	2.521
	Recobro seguros	2.167
	Venta de energía (Planta Castilla)	1.389
	Venta de materiales y servicios	110
Subtotal Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.		\$ 6.187
Sociedades Agroforestales S.A.S.	Intereses	1.865
	Ventas de servicios	144
Subtotal Sociedades Agroforestales S.A.S.		\$ 2.099
Riopaila Palma S.A.S.	Servicios agrícolas	764
	Intereses, materiales y servicios	320
	Recobro seguros	291
Subtotal Riopaila Palma S.A.S.		\$ 1.375
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Intereses, materiales y servicios	390
Cosecha del Valle S.A.S.	Intereses, materiales y servicios	139
Castilla Cosecha S.A.S.	Intereses, materiales y servicios	122
TOTAL INGRESOS		\$ 19.096



COSTOS / GASTOS		
SOCIEDAD VINCULADA	CONCEPTO	VALOR \$ MM
Destilería Riopaila S.A.S.	Servicio de maquila alcoholes	47.393
	Intereses, materiales y servicios	330
Subtotal Destilería Riopaila S.A.S.		\$ 47.723
Riopaila Palma S.A.S.	Fruto de palma	34.903
	Intereses, materiales y servicios	1.085
Subtotal Riopaila Palma S.A.S.		\$ 35.988
Cosecha del Valle S.A.S.	Servicio corte manual de caña y complementarios	34.269
	Intereses, materiales y servicios	607
Subtotal Cosecha del Valle S.A.S.		\$ 34.876
Castilla Cosecha S.A.S.	Servicio corte manual de caña y complementarios	21.186
	Intereses, materiales y servicios	1.586
Subtotal Castilla Cosecha S.A.S.		\$ 22.772
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Energía eléctrica	3.762
Sociedades Agroforestales S.A.S.	Arrendamientos de tierras	3.163
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Materiales	3
TOTAL COSTO / GASTOS		\$ 148.287

ASTURIAS HOLDING S.A.R.L.

En el mes de septiembre de 2022, Riopaila Castilla realizó préstamos a la filial por total de 108.477 EUR que corresponden a \$ 517,2 MM.

En la Nota N° 30D de los estados financieros separados, adjuntos, se presenta el detalle de las operaciones antes mencionadas, realizadas en 2022 por Riopaila Castilla con sus compañías controladas, así como el estado de los saldos por cobrar y por pagar con cada una de las sociedades.

3.9. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

El 2023 será un periodo desafiante para el mercado del azúcar, los factores fundamentales indican un posible superávit de producción superior a los 5MTM, una mayor área sembrada en Tailandia, mejores rendimientos en la región Centro Sur de Brasil, un debilitamiento del Real Brasileiro y una mayor disponibilidad de exportación de India; por lo se espera que los precios fluctúen entre los 16,6Cts./Lb y 17,5Cts./Lb en promedio.

En la estructuración de precios en el mercado, un punto a tener presente será la política arancelaria que Brasil implemente sobre la gasolina y la

mejora en los precios del etanol que esto represente, lo cual promovería una mayor disponibilidad de caña a la producción del biocombustible.

El peso colombiano experimentará volatilidad por incertidumbre en el entorno legislativo, social y político.

En aceite crudo de palma, se espera que los precios fluctúen entre los US\$960 /Ton y los US\$1.200/Ton, influenciados principalmente por el desabastecimiento de oleaginosas proveniente de Ucrania, consecuencia de los problemas logísticos que acarrea el actual conflicto, y la reducción de hectáreas sembradas con girasol el cual está siendo sustituido con remolacha. Un factor que continuará dando soporte a los precios

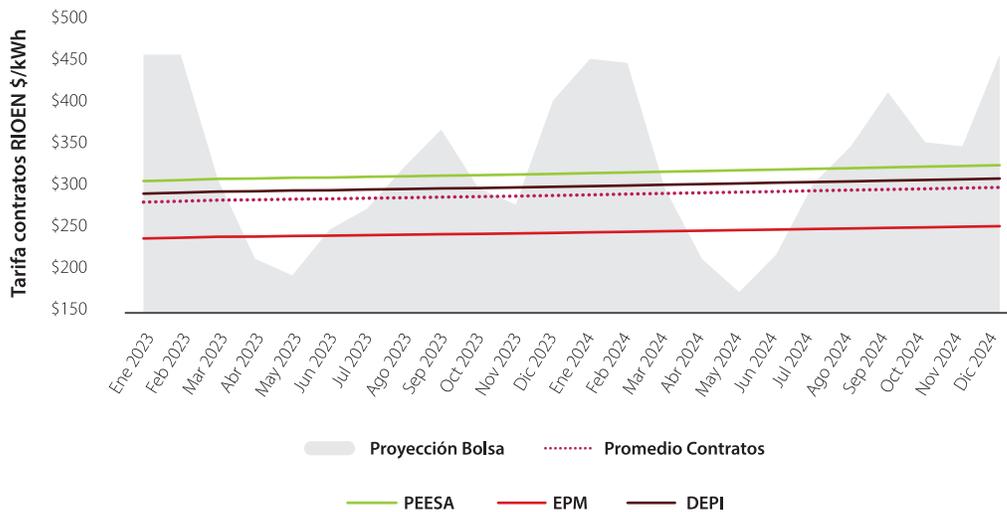
del aceite crudo de palma será la implementación del proyecto de biodiesel "B35" por parte de Indonesia, con el cual se busca incrementar el porcentaje de mezcla al 35% a partir de febrero, reduciendo su oferta exportable y dinamizando los precios al alza. El comportamiento de los precios para el 2023, estará influenciado por la dinámica de demanda de petróleo y el crecimiento económico mundial, aunado a una posible reducción en los inventarios de aceite de palma de Malasia.

En cuanto a energía, a pesar del incremento del 5,73% en la capacidad efectiva neta de generación del país durante el 2022, el precio estará influenciado por la entrada en operación de Hidroituango y el com-

tamiento del clima. En las condiciones oceánicas y atmosféricas, se prevé una transición a neutralidad durante el primer trimestre de 2023 y una probabilidad del 60-66% de una tendencia a fenómeno de El Niño a partir del tercer trimestre del año.

A finales del año 2022, Riopaila Energía negoció la nueva vigencia por el 65% de los excedentes de energía a partir del 2023, a través de un contrato 'pague lo generado', cubriendo así la exposición a bolsa durante los próximos 2 años. Con este nuevo contrato se espera reducir el riesgo por la volatilidad que está presentando el mercado spot debido a la incertidumbre climática.

CONTRATOS RIOPAILA ENERGÍA VS PRECIO EN BOLSA



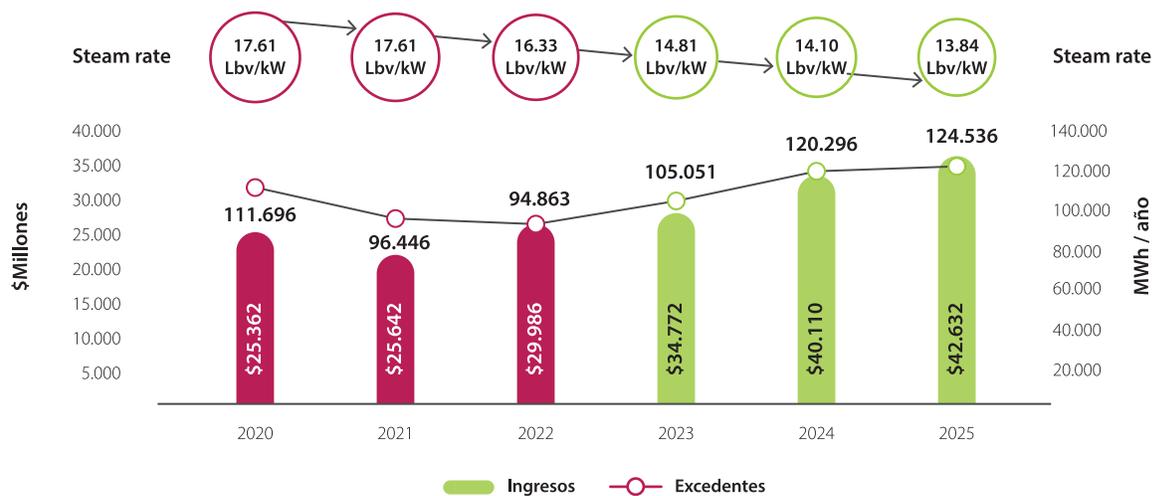
Fuente: Riopaila Castilla S.A, enero 2023.

Para el 2023, se estima un incremento en la generación de energía y venta de excedentes del 22% respecto a la vigencia 2022, impulsado por la repotenciación del turbogenerador #1 de Riopaila, a partir del primer trimestre del 2023, como parte del proyecto de ampliación de

cogeneración. También se espera un mayor aporte en los excedentes de Castilla, por la repotenciación del turbogenerador realizada a mediados del 2022. En conjunto, la sociedad espera un mayor ingreso, como resultado de estas inversiones.



COMPORTAMIENTO REAL Y PRESUPUESTO PRODUCCIÓN ENERGÍA 2020 - 2025



Fuente: Riopaila Castilla S.A, enero 2023.

El entorno y la agenda legislativa presentan desafíos para los distintos sectores y especialmente para el sector productivo, el cual tendrá que adaptarse rápidamente a las nuevas realidades y mantener su rol de motor del crecimiento. En tal sentido, desde la empresa venimos haciendo revisiones en diferentes frentes, y estratégicamente en lo relacionado con la inclusión, la capacidad de poder generar mayor valor compartido, creando desarrollo y transformación en toda la cadena productiva.

En Riopaila Castilla afianzamos el compromiso con el cambio climático y el medio ambiente a través del mejoramiento continuo de los procesos, la implementación de prácticas dirigidas al uso racional de los recursos, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente. La Compañía refuerza la implementación de esta estrategia socio ambiental y afianza su relacionamiento con grupos de interés priorizados con especificidad en los territorios donde operamos.

Esperamos resultados favorables, aun cuando los factores climáticos vienen golpeando a las diferentes regiones y se vislumbra un entorno macroeconómico con grandes desafíos, en términos promedio año tendremos unos costos mayores y una tasa de interés superior. Enfocamos los esfuerzos en el logro de los indicadores operativos clave, la gestión y optimización de costos, así como con el cumplimiento de todas las obligaciones y compromisos con nuestros grupos de interés, en línea con la estrategia de la compañía de consolidarnos como una empresa comprometida con la rentabilidad y la generación de valor compartido.

El mercado internacional entra en un periodo de superávit de azúcar que puede orientar a la baja el precio internacional en los próximos dos o tres años. Sin embargo, el aumento en la mezcla de etanol en países como Estados Unidos podría crecer al 15%. En otros países como la India, se estudia la oxigenación del combustible, lo que en el mediano y largo plazo podría destinar más de siete millones de toneladas de caña a esta iniciativa cambiando la tendencia de los precios hacia el alza.

En Colombia se espera que la temporada de lluvias ceda y tengamos unos años de un clima más seco, lo que de alguna manera estabilizaría la producción de azúcar, aumentando la oferta en el mercado nacional. Esto podría impactar los precios, con una corrección a la baja.

Desde Riopaila Castilla esperamos nivelar las productividades a las del promedio histórico de la compañía, permitiendo una estabilidad en los resultados.

3.10. ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

No tenemos conocimientos de algún acontecimiento jurídico relevante ocurrido después del 31 de diciembre de 2022.



4. ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LEY 964 DE 2005

06 de marzo de 2023

De conformidad con lo establecido en la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Riopaila Castilla S.A., bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certifica:

1. Estados financieros - En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005:

Que para la preparación y emisión de los estados de situación financiera separados de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y de los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros. Que dichos estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad.

2. Sistemas de revelación y control de la información financiera - En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de 2005:

Se verificó la operación apropiada de todos los sistemas de control y revelación de la información financiera, así como también se tiene constituido y en ejercicio el Comité de Auditoría, de conformidad con el Artículo 45 de la referida norma. Durante el año, los sistemas de revelación y control de la información financiera permitieron registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información de Riopaila Castilla S.A.



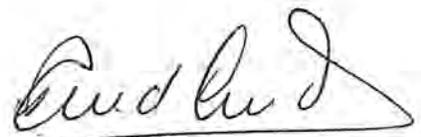
PEDRO ENRIQUE CARDONA LÓPEZ
Representante Legal

CERTIFICACIÓN CONJUNTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

06 de marzo de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de RIOPAILA CASTILLA S.A., certificamos:

Que para la emisión de estados de situación financiera separados de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y de estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal



Miguel Ángel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676-T



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Riopaila Castilla S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Riopaila Castilla S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Deterioro de los Activos de Larga Duración

Descripción del asunto clave de auditoría

El valor recuperable de los activos netos depreciables calculado como parte del análisis de deterioro involucra juicios significativos por parte de la Administración en relación con precios y costos de operación futuros, los cuales están sujetos a volatilidades que dependerán del entorno macroeconómico, así como de factores como competencia y condiciones climáticas.

Del 2017 al 2020 la Compañía presentó pérdidas; sin embargo, a partir del año 2021 como resultado del comportamiento de los factores anteriormente mencionados, la Compañía generó utilidad, lo que confirma la sensibilidad de los resultados a situaciones tanto internas como externas, por lo que lo consideré un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Los principales procedimientos en relación con el deterioro de los activos de larga duración incluyeron:

- Con base en mi entendimiento del negocio, evalué la determinación de las unidades generadoras de efectivo, a partir de las cuales se ejecutaron los análisis por deterioro.
- Evalué información histórica con el fin de corroborar la consistencia de las proyecciones financieras preparadas por la Compañía con el comportamiento del negocio e indagué acerca de los asuntos inusuales y sus causas.
- Comparé las proyecciones financieras utilizadas en el análisis de deterioro con la información incluida en los presupuestos de la Compañía.
- Involucré especialistas en la evaluación de los supuestos empleados por la Administración en las proyecciones con base en información de mercado y demás información disponible en relación con el sector.
- Efectué análisis de sensibilidad sobre el efecto de los cambios en los supuestos definidos por la Administración.
- Evalué la suficiencia de las revelaciones incluidas por la Compañía en cumplimiento de las normas aplicables.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.



**Building a better
working world**

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



**Building a better
working world**

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 7 de marzo de 2022.



Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 6 de marzo de 2023.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Jorge Piñeiro.

Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 40664-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Santiago de Cali, Colombia
6 de marzo de 2023



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Riopaila Castilla S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Riopaila Castilla S.A. (en adelante, "la Compañía"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2022.

Los criterios para medir este asunto principal son las políticas de control interno de la Compañía, en lo relacionado con el control interno y, en la *Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con SIMEV*, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Riopaila Castilla S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.
- Confirmar la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera identificados por la Administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2022, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Riopaila Castilla S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las políticas de control interno establecidas por la Compañía, los controles identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con reporte financiero SIMEV son efectivos, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas a la gerencia separadas, última emitida 16 de septiembre de 2022, y en las presentaciones realizadas en los comités de auditoría realizados durante el año 2022, incluyendo la realizada en el Comité del 20 de febrero de 2023. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2022 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 6 de marzo de 2023. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Riopaila Castilla S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Patricia Galeano Piedrahita', written over a light blue circular stamp.

Diana Patricia Galeano Piedrahita
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 40664-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Santiago de Cali, Colombia
6 de marzo de 2023

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
2022	2021

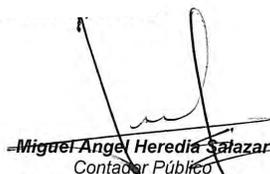
ACTIVO			
Activo corriente	NOTA		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 7.840.200	\$ 2.690.081
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	128.011.127	102.810.312
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8	47.110.572	15.003.532
Activos por impuestos corrientes	9	22.319.201	46.095.638
Inventarios	10	72.301.396	61.134.975
Activos biológicos	11	58.010.442	50.817.404
Otros activos	12	6.228.662	7.876.661
Total activo corriente		\$ 341.821.600	\$ 286.428.603
Activo no corriente			
Inversiones en sociedades vinculadas, utilizando método de participación patrimonial	13	324.916.848	284.275.908
Inversiones en asociadas y de patrimonio	13	70.392.563	62.752.775
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8	41.519.388	41.519.388
Inventarios	10	683.851	822.217
Activos biológicos	11	21.267.156	23.492.787
Propiedades, planta y equipo	15	532.596.433	502.268.810
Activos por derecho de uso	16	41.729.816	48.300.936
Otros activos	12	-	1.562
Total de activo no corriente		\$ 1.033.106.055	\$ 963.434.383
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.374.927.655	\$ 1.249.862.986
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	17	\$ 44.718.553	\$ 176.693.759
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	204.464.061	210.675.357
Pasivos por arrendamientos	16	20.074.289	17.337.695
Cuentas por pagar partes relacionadas	19	59.252.461	49.439.211
Beneficios a empleados	20	14.965.716	12.111.248
Otras provisiones	21	6.107.740	7.115.645
Pasivos por impuestos	9	13.667.259	50.964.911
Otros pasivos	22	9.058.045	5.687.395
Total pasivo corriente		\$ 372.308.124	\$ 530.025.221

Pasivo no corriente	NOTA		
Obligaciones financieras	17	361.674.122	266.942.060
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		26.146	26.146
Pasivos por arrendamientos	16	21.399.479	30.399.937
Cuentas por pagar partes relacionadas	19	442.920	489.077
Beneficios a empleados	20	17.160.638	21.381.521
Pasivo por impuestos diferidos, neto	9	63.200.357	12.150.276
Total pasivo no corriente		\$ 463.903.662	\$ 331.389.017
TOTAL PASIVO		\$ 836.211.786	\$ 861.414.238
PATRIMONIO			
Capital social	23	7.974.480	7.974.480
Superávit de capital	23	1.708	1.708
Reservas obligatorias	23	7.875.811	7.875.811
Otras reservas voluntarias	23	17.214.613	17.214.613
Utilidad del período		93.240.896	41.105.082
Resultados acumulados		1.733.913	(42.175.666)
Otros resultados integrales		259.333.849	205.112.121
Resultado acumulado adopción NCIF		151.340.599	151.340.599
TOTAL PATRIMONIO		\$ 538.715.869	\$ 388.448.748
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.374.927.655	\$ 1.249.862.986

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676- T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahíta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 6 de marzo de 2023)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	Por el período terminado el 31 de diciembre	
		2022	2021
Operaciones continuadas			
Ingresos operacionales	24	\$1.499.648.634	\$1.179.375.227
Costo de ventas	24	(1.217.228.508)	(1.001.530.851)
Utilidad bruta		\$ 282.420.126	\$ 177.844.376
Gastos de administración	25	(56.190.695)	(47.812.996)
Gastos de ventas	26	(72.337.984)	(65.911.765)
Utilidad operativa		\$ 153.891.447	\$ 64.119.615
Ingresos financieros	27	24.159.902	10.529.448
Gastos financieros	28	(82.179.865)	(49.868.968)
Resultado participación en vinculadas	13	10.936.130	16.601.242
Otros ingresos neto de (otros gastos)	29	16.295.373	(3.309.016)
Utilidad antes de impuesto de renta		\$ 123.102.987	\$ 38.072.321
Impuesto sobre la renta corriente	9	-	(3.859)
Impuesto sobre la renta diferido	9	(29.862.091)	3.036.620
Utilidad neta del ejercicio		\$ 93.240.896	\$ 41.105.082

Utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas

Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)	1.561	688
--	--------------	------------

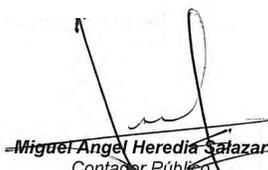
(*) Calculados sobre 59.733.842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros.

	Por el periodo terminado el 31 de diciembre		
	2022	2021	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DE IMPUESTOS			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:			
Utilidad por nuevas mediciones de planes de beneficio definidos (cálculo actuarial de pensionados)	20	\$3.689.828	\$1.725.126
Revaluación de propiedades, planta y equipo (terrenos y edificaciones)	15	46.753.799	-
Participación de otro resultado integral de vinculadas contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	13	27.061.936	35.900.989
Impuesto diferido sobre costo revaluado ORI	9	(21.187.990)	(14.499)
Total partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo		\$56.317.573	\$37.611.616
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:			
Valor razonable coberturas de flujo de efectivo		708.652	(7.319.767)
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo		\$708.652	\$(7.319.767)
Otros resultados integrales, netos de impuestos		57.026.225	30.291.849
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		\$150.267.121	\$71.396.931

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Ángel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676- T
(ver certificación adjunta)



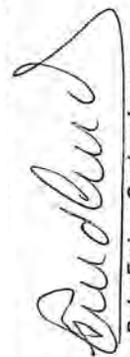
Diana Patricia Galeano Piedrahíta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 6 de marzo de 2023)

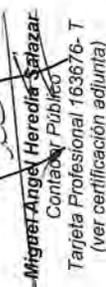
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas obligatorias	Otras reservas voluntarias	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Resultado acumulado adopción NCIF	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2020	7.974.480	1.708	7.875.811	17.214.613	(47.838.613)	2.831.475	177.651.744	151.340.599	317.051.817
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	47.838.613	(47.838.613)	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	41.105.082	-	-	-	41.105.082
Transferencia Revaluación PPE	-	-	-	-	-	2.831.472	(2.831.472)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	30.291.849	-	30.291.849
Saldo al 31 de diciembre de 2021	7.974.480	1.708	7.875.811	17.214.613	41.105.082	(42.175.666)	205.112.121	151.340.599	388.448.748
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(41.105.082)	41.105.082	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	93.240.896	-	-	-	93.240.896
Transferencia Revaluación PPE	-	-	-	-	-	2.804.497	(2.804.497)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	57.026.225	-	57.026.225
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.974.480	1.708	7.875.811	17.214.613	93.240.896	1.733.913	259.333.849	151.340.599	538.715.869

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados


Pedro Enrique Cardona Lopez
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)


Miguel Angel Heredia Saiz
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 163676- T
 (ver certificación adjunta)


Diana Patricia Galeano Piedra
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 40664-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 6 de marzo de 2023)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS - MÉTODO INDIRECTO

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
UTILIDAD NETA	\$93.240.896	\$41.105.082
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
(Recuperación) gasto de contingencias legales	(714.091)	183.123
Depreciación de propiedades, planta y equipo	56.171.877	61.711.947
Amortización de activos por derecho de uso	6.571.120	27.986.989
Incremento pasivo por arrendamiento	12.953.733	9.742.485
Amortizaciones de activos biológicos (incluye valor razonable y deterioro)	72.736.342	60.475.994
Amortización de pólizas de seguros, licencias y otros	10.908.518	11.029.715
(Recuperación) deterioro de inventarios de materiales	(919.014)	376.032
Recuperación La Conquista - Bioenergy	(2.366.303)	(4.017.750)
Impuesto de renta corriente	-	3.859
Impuesto diferido	29.862.091	(3.036.620)
Deterioro cartera y deudores	993.420	2.544.678
Intereses causados	52.592.751	33.396.654
Método de participación patrimonial en subsidiarias	(10.632.119)	(16.601.242)
Valoración Inversiones de patrimonio	(7.335.777)	-
Resultado en participación en asociadas	(304.011)	-
Resultados en disposición de propiedades, planta y equipo, neto	1.662.009	1.935.433
(Recuperación) Deterioro propiedades, planta y equipo, neto	(89.754)	1.539.000
SUBTOTAL	\$315.331.688	\$228.375.379

CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO NETO

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(37.006.411)	(20.451.024)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(32.107.040)	11.023.986
Activos por impuestos	23.776.437	(8.138.450)
Inventarios	(10.100.272)	(10.069.073)
Otros activos	(8.550.305)	(13.798.988)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6.211.296)	22.634.737
Cuentas por pagar partes relacionadas	11.320.208	14.324.153
Beneficios a empleados	2.323.413	(4.294.725)
Otras provisiones	(293.814)	(87.693)
Pasivos por impuestos	(37.297.652)	16.595.027
Otros pasivos	3.370.650	(441.363)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	\$224.555.606	\$235.671.966

FLUJO DE FONDOS APLICADO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adiciones de propiedades, planta y equipo	(43.615.584)	(68.989.326)
Ventas de propiedades, planta y equipo	2.678.295	68.663
Inversión en subsidiarias	(4.500.000)	-
Dividendos recibidos	12.789.043	3.584.005
Activos biológicos (incluye semovientes)	(77.703.749)	(62.803.814)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$(110.351.995)	\$(128.140.472)

FLUJO DE FONDOS APLICADO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones financieras	(44.219.327)	(51.670.383)
Pago de intereses	(45.616.568)	(40.891.479)
Pasivos por arrendamiento (pago de canón)	(19.217.597)	(21.335.923)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$(109.053.492)	\$(113.897.785)

Cambio neto en el efectivo y equivalentes en efectivo	5.150.119	(6.366.291)
Efectivo y equivalentes en efectivo al iniciar el período	2.690.081	9.056.372

SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$7.840.200	\$2.690.081
---	--------------------	--------------------

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676- T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahíta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 6 de marzo de 2023)

INDICADORES FINANCIEROS - SEPARADOS

		2022	2021
LIQUIDEZ			
Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{pasivo corriente}}$	0,92	0,54
Prueba ácida de inventarios y activos biológicos	$\frac{\text{Activo cte - (inventarios y activos biológicos)}}{\text{pasivo corriente}}$	0,57	0,33
Prueba ácida de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Activo cte - cuentas x cobrar}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,57	0,35
Solidez	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	1,64	1,45
Endeudamiento			
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Total pasivo con terceros}}{\text{Total activos}}$	60,82%	68,92%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	44,52%	61,53%
Cobertura de financieros	$\frac{\text{Utilidad antes de imptos de renta y gastos financieros}}{\text{Gastos financieros totales}}$	249,80%	176,34%
Apalancamiento total	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	155,22%	221,76%
Apalancamiento corto plazo	$\frac{\text{Total pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	69,11%	136,45%
Apalancamiento financiero total	$\frac{\text{Pasivos totales con entidades financieras}}{\text{Patrimonio}}$	75,44%	114,21%
Rendimiento			
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	18,83%	15,08%
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	10,26%	5,44%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	6,22%	3,49%
Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	17,31%	10,58%
Rendimiento de activo total	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$	6,78%	3,29%

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS - SEPARADOS

Con relación a los principales indicadores financieros (Separados) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, informamos:

LIQUIDEZ Y SOLIDEZ

La razón corriente pasó del 0,54 en el 2021 a 0,92 en 2022, principalmente por la disminución del pasivo financiero, al reclasificar las obligaciones del corto al largo plazo, del orden cercano a los \$120.000 millones gestionados en el 2° semestre del año, en cumplimiento del acuerdo financiero.

La razón de solidez aumentó en 0,19 p.b., al pasar de 1,45 en 2021 a 1,64 en 2022. Esto se explica principalmente por el incremento en las inversiones contabilizadas con el método de participación (valoración del activo biológico palma en la filial Riopaila Palma S.A.S.), por el orden de \$5.600 millones, reconocido patrimonialmente en el otro resultado integral y en propiedades, planta y equipo por actualización del avalúo de inmuebles (terrenos, vías y edificaciones), arrojando en el 2022 un valor positivo del orden de \$47.000 millones reconocido patrimonialmente como otro resultado integral.

ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento disminuyó en 8,10 p.b. con respecto al año anterior, al pasar de 68,92% a 60,82%.

Las partidas que mayor inciden son: a) A nivel de activos, el incremento por la valoración del activo biológico palma en la filial Riopaila Palma S.A.S., por el orden de \$5.600 millones, y por el avalúo de inmuebles (terrenos, vías y edificaciones), por el orden de \$47.000 millones y b) la disminución de las obligaciones financieras totales, del orden de \$37.243 millones.

RENDIMIENTO

El margen bruto tuvo un incremento de 3,75 p.b. al pasar de 15,08% en 2021 a 18,83% en 2022, esto se debe principalmente al aumento de los ingresos operacionales por las ventas netas de azúcar, alcoholes, mieles, vapor, energía, venta de aceite de palma africana y productos pecuarios, la demanda de azúcar en el mercado nacional se mantuvo dinámica, la gestión comercial estuvo enfocada en productos de valor agregado y mix de venta de mercados con mayor margen. El margen operativo se comportó de manera similar, pasando de 5,44% en 2021, a 10,26% en 2022.

El margen neto de utilidad finalizó en 6,22%, presentando una mejora de 2,73 p.b. respecto al año 2021 que alcanzó un 3,49%. En el año 2022 este margen se vio impactado positivamente por el incremento de los precios en todos los mercados.

p.b.: Puntos básicos

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL - ANEXO 1

(Miles de pesos)

RESUMEN INFORMATIVO	2022	2021
CONCEPTO		
Activos totales	1.374.927.655	1.249.862.986
Pasivo total	836.211.786	861.414.238
Ingresos operacionales netos	1.499.648.634	1.179.375.227
Utilidad neta	93.240.896	41.105.082
Valor patrimonial de la acción	9.018,60	6.502,99
ACCIONES		
Valor nominal	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
BALANCE		
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	128.011.127	102.810.312
Inventarios totales	72.985.247	61.957.192
Total activos corrientes	341.821.600	286.428.603
Activos biológicos totales	79.277.598	74.310.191
Propiedades, planta y equipo	532.596.433	502.268.810
Obligaciones financieras corto plazo	44.718.553	176.693.759
Total pasivos corrientes	372.308.124	530.025.221
Total patrimonio	538.715.869	388.448.748
CAPITAL		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
DIVIDENDOS		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario	0,00	0,00
Extrordinario por acción	0,00	0,00
Efectivo total por acción y por año	0,00	0,00
EMPLEO		
Número de empleados	666	625
Sueldo promedio mes	5.051	4.765
Número de obreros	1.658	1.691
Salario promedio mes	1.895	1.730

RESUMEN INFORMATIVO	2022	2021
IMPUESTO		
Retenciones Renta e Iva (pagos y/o compensación)	65.996.800	25.044.637
Retenciones Renta e Iva - Pagado	65.996.800	25.044.637
Retenciones Renta e Iva - Compensado	0	13.530.747
Provisión impuesto de renta ordinario	0	3.859
INDICADORES FINANCIEROS		
Rotación activos: ventas/activo total	1,09	0,94
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	6,22%	3,49%
OPERACIONES		
Costo materias primas	640.560.785	491.311.527
Depreciación	56.171.877	61.711.947
Gastos de administración, ventas	128.528.679	113.724.761
Gastos financieros	82.179.865	49.868.968
Diferencia en cambio neta - (gastos) ingresos	(435.137)	655.512
Resultado participación en subordinadas - ingreso	10.936.130	16.601.242
Ingresos por intereses financieros	7.066.469	3.864.660
POSICION FINANCIERA		
Activos operacionales (Activos Corrientes + Activo Fijo + Activos biológicos)	895.685.189	812.190.200
Liquidez, razón corriente	0,92	0,54
Endeudamiento	60,82%	68,92%
RESERVAS		
Legal	7.875.811	7.875.811
Ocasionales y otras obligatorias	17.214.613	17.214.613
UTILIDAD		
Operacional	153.891.447	64.119.615
Antes de Impuestos	123.102.987	38.072.321

RIOPAILA CASTILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(EN MILES DE PESOS, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 104 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valo-

res y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en Cámara de Comercio entre febrero de 2012 y octubre de 2013, la declaratoria de Grupo Empresarial con las sociedades subordinadas, tanto del orden nacional como extranjeras.

Empresa en Marcha

La Compañía al cierre del año 2022 presentó un resultado acumulado (utilidad neta) por valor de \$ 93.241 millones (\$ 41.105 millones - 2021), un Ebitda de \$ 261.833 millones (\$170.577 - 2021), y un déficit de capital de trabajo por valor de -\$ 30.487 millones, menor al registrado en diciembre 2021, por valor de -\$ 243.597 millones, principalmente por efecto del traslado de pasivo financiero por \$120.000 millones al largo plazo. El año 2022 cierra con un saldo del pasivo financiero por \$ 406.393 millones, disminuye -\$ 37.243 millones respecto a diciembre de 2021, alcanzando una relación deuda /ebitda de 1,55.

En el año 2022 se alcanzó una menor molienda y producción de azúcar comparado con el mismo período del año anterior, se logró recuperar parte de los efectos desfavorables que ocasionaron las lluvias, las cuales llegaron a máximos históricos en los meses de marzo y junio; se alcanzaron resultados favorables comparados con presupuesto y año anterior, la demanda de azúcar en el mercado nacional se mantuvo dinámica, la gestión comercial estuvo enfocada en productos de valor agregado y mix de venta de mercados con mayor margen.

Las perspectivas macroeconómicas se han deteriorado: la inflación cierra en 13,12% (5,62% - 2021), la política monetaria más estricta y el crecimiento más débil de lo previsto. La incertidumbre persiste, principalmente por la guerra de Ucrania y en Colombia por las decisiones y/o reformas del actual gobierno.

La Administración trabajó en torno a los siguientes planes y estrategias en lo corrido del año del 2022:

- (a) Seguir dando cumplimiento al Acuerdo de Normalización de la deuda firmado con los acreedores financieros, garantizar una generación de caja suficiente para atender los requerimientos de la Compañía. Se realizó el pago del abono extraordinario por \$120.000 millones a prorrata de cada banco, disminuyendo el sal-

do de la deuda de corto plazo por este mismo monto, con una operación de largo plazo (8 años con 2 años de gracia), en su mayoría por línea crédito Finagro.

El sector financiero reconoce que las condiciones financieras de la Compañía han mejorado, reflejándose en mejora de las calificaciones de riesgo crediticio, 86% de la deuda del acuerdo con calificación A y 14% en B, continuando en procesos de revisión. Entidades nuevas y actuales están otorgando a la Compañía cupos de capital de trabajo y de coberturas.

(b) Continuar con el plan de acción y seguimiento a los objetivos estratégicos que fueron redefinidos:

Consolidar a Riopaila Castilla como una empresa comprometida con la rentabilidad y la generación de valor compartido a través del fortalecimiento de su modelo de negocio y el posicionamiento de la Compañía:

- Lograr rentabilidad para los accionistas y el uso eficiente de los activos.
- Crecer nuestra participación en mercados o productos de valor agregado.
- Mejorar prácticas operacionales y procesos internos que garanticen una operación sostenible.
- Impulsar el crecimiento integral de nuestra gente a través de un modelo de cultura basado en el alto desempeño y compromiso.
- Contribuir al desarrollo social, ambiental y económico en los territorios donde operamos, cumpliendo el Código de Ética y las políticas de Gobierno Corporativo.

(c) En el mes de agosto se crea la Gerencia de Asuntos Corporativos, con el propósito de afianzar el relacionamiento con todos los grupos de interés, entre otros.

Como consecuencia de la terminación contractual con Bioenergy, Riopaila Castilla S.A. se encuentra proceso en buscar una salida a la terminación o cesión de los contratos de arrendamiento celebrados con particulares diferentes a Bioenergy, los cuales continúan vigentes. Estos se vienen cumpliendo por parte de la Compañía en lo concerniente al pago de los cánones causados.

En el mes de octubre de 2022 se han tenido conversaciones con el personal de Bioenergy, con la finalidad de buscar una alternativa con-

junta para la cesión de estos contratos de arrendamiento. De la misma manera, se está buscando el reintegro de los cánones que Riopaila Castilla S.A. ha pagado sobre los predios que actualmente se encuentra ocupando Bioenergy.

Respecto a la Operación Veracruz, referente al negocio de aceite de palma, en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio (Meta), se adelanta una demanda de restitución de tierras sobre el predio denominado "Los Arrayanes", ubicado en el municipio de Santa Rosalía (Vichada). En este predio se encuentra la planta extractora de aceite y aproximadamente el 30% del cultivo de palma. El apoderado de la Compañía califica el riesgo del proceso como eventual.

La Compañía presentó las oposiciones dentro del plazo establecido en la Ley. En desarrollo de la etapa probatoria se decretaron la totalidad de las pruebas solicitadas por la compañía: i) se adelantó la diligencia de inspección judicial; ii) se incorporaron la totalidad de los documentos; iii) se presentó el avalúo realizado por Lonja Llanos; iv) se recibieron la mayoría de los testimonios decretados, salvo el de las personas que no comparecieron. Mediante auto del 28 de septiembre, el Juzgado ordenó remitir el proceso al Tribunal de Bogotá para proferir sentencia, no obstante, el apoderado de la empresa interpuso recurso de reposición contra esa decisión, dado que faltaba la práctica de un dictamen grafológico y documentológico, para lo cual se solicitó al Juez que realizara los requerimientos correspondientes. Dicha solicitud fue aceptada por el Juez, y se está a la espera del dictamen.

Finaliza el año 2022 agitado por las reacciones de los diferentes frentes políticos y sociales, ante los anuncios permanentes del nuevo gobierno, especialmente en lo relacionado con la reforma tributaria, la reforma a la salud, laboral y a la justicia, etc., así como las expectativas que se vienen creando a nivel de los distintos sectores económicos, ante los pronunciamientos que se emiten en las respectivas carteras. Todo lo anterior presenta desafíos para los distintos sectores y especialmente para el sector productivo el cual tendrá que adaptarse y virar rápidamente, evaluando sobre qué asuntos debe responder ante nuevas expectativas sobre el rol del sector productivo en la sociedad.

En tal sentido, la Compañía viene realizando revisiones en diferentes aspectos, y estratégicamente en lo relacionado con la inclusión y la capacidad de poder generar valor compartido, creando desarrollo y transformación en toda la cadena productiva, mediante el compromiso permanente con nuestros grupos de interés. En ese mismo sentido,

la Compañía considera prioritario que todas las actividades alrededor del negocio de la agroindustria azucarera apunten a mejores prácticas socioambientales, buscando la excelencia en los procesos y un futuro sostenible.

Riopaila Castilla S.A. afianza su compromiso con el respeto por el medio ambiente a través del mejoramiento continuo de sus procesos, la implementación de prácticas dirigidas al uso racional de los recursos, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente. La Compañía refuerza la implementación de esta estrategia socio ambiental y afianza su relacionamiento con grupos de interés priorizados con especificidad en los territorios donde operamos.

Con estos planes, en alineación a la estrategia Corporativa, la Compañía espera que 2023 sea un año favorable, y que permita continuar con el mejoramiento de los indicadores operativos claves, así como con el cumplimiento de todas sus obligaciones y compromisos con acreedores, especialmente en lo relacionado con el Acuerdo Financiero, logrando el fortalecimiento estructural y sostenible de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

- Excepciones aplicables a las compañías que adoptaron la alternativa de reconocimiento y presentación prevista en el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022.

Alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el impuesto de Renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, generado por la modificación del artículo 240, 240-1 y 311 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 10, 11 y 32 de la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. La Compañía no optó por esta alternativa.

2.2. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera "moneda funcional" que corresponde a pesos colombianos. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

2.4. TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados como diferencia en tipo de cambio; excepto si se reconocen en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.6. INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, y el valor neto realizable. El costo es determinado uti-

lizando el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados y se determina sobre la base de un análisis de rotación de inventarios y su deterioro, o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

2.7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar y animales vivos (semovientes). La caña de azúcar se transforma para convertirla en producto terminado, principalmente azúcar y alcohol carburante (etanol).

El activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) para cada predio y suerte se mide de acuerdo con el análisis y aforo hecho por cada agrónomo interno especializado el cual es jefe de cada una de las zonas a evaluar. El Tonelaje de Caña por Hectárea (TCH) de cada predio/suerte se valora en forma proporcional a la edad de la caña en mata. El estándar de edad de corte para la caña en plantilla (primer corte) es 13,5 meses y soca (segundo corte en adelante) es 12,5 meses.

Este tonelaje por hectárea de caña totales se multiplica por un rendimiento estándar en kilos de azúcar por Tonelada de Caña promedio histórico de los 5 años anteriores al cierre en la Compañía. Los kilos de

azúcar equivalente se multiplican por el precio ponderado de liquidación de cierre de cada mes. El precio para el pago de las cañas es el real al que la Compañía en cada cierre de mes y/o ejercicio paga a sus proveedores de caña.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

Semovientes

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

2.8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.8.1. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio.

Instrumentos de deuda:

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo que los términos contractuales otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Activos financieros medidos a valor razonable

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado de acuerdo con el párrafo 4.1.2 o a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con el párrafo 4.1.2A. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados (véanse los párrafos 5.7.5 y 5.7.6)." (Párrafo 4.1.4, NIIF 9).

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Medición inicial de activos financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del párrafo 5.1.3, en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero. (Párrafo 5.1.1, NIIF 9).

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos 4.1.1 a 4.1.5 a:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 5.2.1, NIIF 9).

2.8.2. Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado

de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

2.8.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

2.8.4. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

2.8.5. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el

valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance

2.8.6. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

2.8.7. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las Compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

La Compañía designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir la exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo).

La Compañía espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar las variaciones en los flujos de efectivo. La Compañía evalúa periódicamente las coberturas, al menos anual, para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los Otros Resultados Integrales, mientras cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del período. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los Otros Resultados integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el Otro Resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta afecta el resultado del período.

2.9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, excepto si la inversión o una porción de esta, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en el estado de resultados y en otro resultado integral de la subsidiaria, según corresponda.

2.10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de la participación patrimonial.

La Compañía determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de "ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados".

2.11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, la Compañía aplica costo revaluado, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

—	3 a 80 años
	Edificaciones
—	10 a 45 años
	Maquinaria y equipos
—	2 a 10 años
	Equipos menores
—	5 a 20 años
	Flota y equipo de transporte
—	3 a 10 años
	Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación
—	3 a 10 años
	Equipos de comunicación y computación
—	2 a 10 años
	Muebles, enseres y equipo de oficina

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al

momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

2.11.1. Activos por derecho de uso y Pasivos por arrendamientos

Los activos por derecho de uso (ADU) están constituidos por todos aquellos activos que la Compañía utiliza en el desarrollo de sus operaciones agroindustriales y administrativas, y que provienen de transacciones (contratos o similares) que expresamente están definidos o que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La identificación de este tipo de activos obedece a la revisión y estudio individual que se realiza a la generalidad de contratos vigentes, y a los que se suscriben dentro del respectivo período.

Los activos identificados por derecho de uso incrementan el valor de los activos de conformidad con su naturaleza y también de los pasivos, corrientes y no corrientes, según el caso, y por lo tanto impactan la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo. A nivel del estado de Resultados, se genera una afectación en el gasto de amortización del ADU y el gasto por intereses asociado al pasivo por arrendamiento.

Para el registro inicial de un activo por derecho de uso y del correspondiente pasivo por arrendamiento, se determina el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, reconociendo posteriormente una amortización por el derecho de uso del activo y un gasto financiero derivado del pasivo por arrendamiento.

Tratándose de arrendamientos que se consideren a corto plazo, esto es menores a doce (12) meses, no se reconocerá el activo por derecho de uso ni la correspondiente obligación, sino que se les dará el tratamiento tradicional como un arrendamiento de tipo operativo. Igual tratamiento se les da a las operaciones catalogadas como arrendamientos de activos de bajo valor (menores a 20 SMMLV).

La Compañía remedirá el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). En general, se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

2.12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son todas las formas de distribución concedidas por la Compañía a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. La Compañía tiene beneficios a empleados de corto plazo, largo plazo por terminación de contrato.

(a) Beneficios a los empleados de corto plazo:

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías Ley 50, intereses a las cesantías, primas extralegales, dotación, transporte, casino, servicios médicos en planta, seguros médicos, entre otros. La Compañía reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

(b) Beneficios a los empleados de largo plazo:

- **Retroactividad de las cesantías:** Se da a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a ésta. Su reconocimiento se realiza por todo el tiempo laborado a la fecha de cierre de balance con base en el último salario devengado.
- **Pensiones por Jubilación:** Corresponde a las obligaciones con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio de navidad y las mesadas de Ley. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes.

(c) Pasivo pensional

Son beneficios post-empleo en los cuales la Compañía tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

2.13. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

(a) Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Las provisiones se estiman de acuerdo con la probabilidad de la ocurrencia del hecho.

(b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

(c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

2.14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio respectivamente.

La Compañía realiza una identificación y evaluación periódica de los tratamientos fiscales adoptados de manera regular como específica, y que podrían ser objeto de una revisión y calificación diferente por parte de la autoridad fiscal. Esta evaluación se refiere a la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias y la posibilidad de que las autoridades fiscales realicen determinaciones fiscales negativas en el supuesto caso de una revisión. Esta evaluación se hace con ocasión de la emisión de los estados financieros de cierre de ejercicio y aplica solo al impuesto sobre la renta, y no a ningún otro impuesto ni otros conceptos tales como multas e intereses.

2.14.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. El resultado fiscal difiere del reportado en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos, costos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

2.14.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias excepto si estas surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias

temporarias deducibles, sólo en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se realicen.

Se debe reconocer un impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

2.15. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se reconocen en la medida que sea probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tiene derecho por la transferencia de bienes y servicios a los clientes y se pueda realizar una medición de manera fiable del importe, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se miden por el valor razonable en función de la contraprestación pactada en los contratos con clientes, excluyendo el importe recaudado o por recibir en nombre de terceros (impuestos). La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o el servicio.

2.16. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten

a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor se realiza para aquellos donde se presentan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.17. MATERIALIDAD O CON IMPORTANCIA RELATIVA

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.

La información se ensombrece si se comunica de forma que hubiera tenido un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros que la omisión o expresión inadecuada de esa información. Ejemplos de circunstancias que pueden dar lugar a que información material o con importancia relativa esté siendo ensombrecida son los siguientes:

- (a) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa u otro suceso se revela en los estados financieros, pero el lenguaje usado es vago o poco claro;
- (b) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa, transacción u otro suceso está dispersa por los estados financieros;
- (c) partidas diferentes, transacciones u otros sucesos se agregan inapropiadamente;

(d) partidas similares, transacciones u otros sucesos se desagregan inapropiadamente; y

(e) la comprensibilidad de los estados financieros se reduce como resultado de ocultar información material o con importancia relativa dentro de información no significativa, en la medida en que los usuarios principales no puedan determinar qué información es material o tiene importancia relativa.

La evaluación de si la información podría razonablemente esperarse que influya en las decisiones realizadas por los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, de una entidad que informa específica, requiere que una entidad considere las características de los usuarios y las circunstancias propias de la entidad.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales, no pueden requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general. Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS

Entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 con adopción anticipada en 2021:

NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: enmienda que determina la prohibición de deducir del costo de la propiedad, planta y equipo el ingreso por ventas de artículos producidos, mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. Posterior evaluación no se identifica efecto de esta modificación en los estados financieros

Cabe mencionar que para aplicar las enmiendas mencionadas (reforma a la tasa de interés Fase 2 y NIC 16) es necesario que las mismas estén incorporadas en la normatividad contable en Colombia mediante decreto, para recoger así los efectos contables y evitar diferencias entre las normas vigentes en Colombia y las Normas emitidas por el IASB.

3.2. NORMAS EMITIDAS NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Nuevas normas e Interpretaciones

Las siguientes modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023:

Modificaciones	
A las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de las tasas de interés de referencia
A la NIC 1	Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes
A la NIIF 3	Referencia al marco conceptual
A la NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto
A la NIIF 1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
A la NIIF 9	Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

Las siguientes modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024:

Modificaciones	
A la NIC 8	Definición de Estimaciones Contables
A la NIC 1	Información a Revelar sobre Políticas Contables
A la NIIF 16	Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.
A la NIC 12	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Dada la situación descrita en la Nota 1 existe un grado de volatilidad por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían surgir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.



4.1. DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La Compañía evalúa periódicamente si su propiedad, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.11. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. VIDAS ÚTILES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

4.4. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Compañía revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Compañía cuenta con una política de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados, adicionalmente la política indica que la cartera con clientes distribuidores y mayoristas que supere los 70 días debe ser provisionada en un 5%. Los flujos de efectivo futuros son revisados regularmente.

4.6. BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.7. PROVISIONES

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.8. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

La Compañía estima el crecimiento de sus plantaciones agrícolas (caña de azúcar) a través de un modelo de crecimiento gradual que involucra variables como edad, rendimiento y toneladas de caña por hectárea (TCH), ajustado a técnicas estadísticas con información de mediciones en suertes y ajustada de acuerdo con su cosecha; así mismo se tiene en cuenta los costos incurridos en la plantación y el tipo de contrato. El ajuste de esta valuación se revela en la Nota 11 de estos estados financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Factores de riesgo financieros

Las operaciones diarias de la Compañía en la ejecución de su objeto misional están expuestas a una variedad de riesgos entre los cuales se detallan, los riesgos de mercado el cual contiene inmersos los riesgos de tasa de cambio, riesgos de tasas de intereses y riesgos de precio del azúcar en el mercado. Así mismo, la Compañía se expone al riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Como herramienta para la gestión de los riesgos financieros en lo que respecta a los precios del azúcar en el mercado, al ser este un commodity expuesto a fluctuaciones de las bolsas de Nueva York y de Londres, la Compañía utiliza instrumentos de derivados financieros tales como futuros y opciones, con los cuales se busca mitigar la exposición a la volatilidad del mercado.

El programa general de gestión de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la incertidumbre que genera los mercados financieros y, propende por la mitigación de los posibles efectos adversos en el desempeño financiero de la empresa.

i. Riesgos de mercado

1. Riesgos de tasa de cambio

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar estadounidense. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20 (31 de diciembre de 2021 fue de \$3.981,16) por USD 1 y al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 5.133,68 (31 de diciembre de 2021 fue de \$4.527,77) por EUR 1. La Compañía tenía la siguiente posición (activos menos pasivos) en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre: La Administración ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería de la Compañía usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que puedan existir.

	Al 31 dic 2022			Al 31 dic 2021		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
TOTAL ACTIVOS (Ver nota 31)	2.350.117,80	7.211.231,52	48.324.692	2.514.495,93	8.262.848,00	47.422.891
TOTAL PASIVOS (Ver nota 31)	1.554.302,82	-	7.476.508	3.013.153,03	-	11.995.844
POSICIÓN ACTIVA (PASIVA) NETA	795.814,98	7.211.231,52	40.848.184	(498.657,10)	8.262.848,00	35.427.047

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, sobre los cuales la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Compañía y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen iguales, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2022, una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar, el Euro. Ante una variación de la tasa de cambio (en miles de pesos colombianos) del 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor o en contra por transacciones en dólares por \$ 382,802.92, en euros por \$ 3,702,015.50 para el año 2022.

En la nota 31 se revela el detalle de los rubros (activos y pasivos) que integran la posición neta en moneda extranjera.

2. Riesgos de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

ii. Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta.

iii. Riesgos de Liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía y netos (se excluyen sobregiros y leasing financiero) por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

	Al 31 dic 2022			
	MENOS DE 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	ENTRE 2 Y 4 AÑOS	MÁS DE 4 AÑOS
Obligaciones financiera (excluyendo leasing financiero y sobregiros)	43.905.710	71.180.849	204.450.364	85.845.119
TOTAL	43.905.710	71.180.849	204.450.364	85.845.119

	Al 31 dic 2021			
	MENOS DE 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 2 AÑOS	ENTRE 2 Y 4 AÑOS	MÁS DE 4 AÑOS
Obligaciones financiera (excluyendo leasing financiero y sobregiros)	168.222.446	43.609.133	97.423.126	125.909.801
TOTAL	168.222.446	43.609.133	97.423.126	125.909.801

(b) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la

deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fueron los siguientes: 42,52% y 53,16% respectivamente.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Total préstamos	\$406.392.675	\$443.635.819
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	7.840.200	2.690.081
Deuda neta	\$ 398.552.475	\$ 440.945.738
Total patrimonio	538.715.869	388.448.748
Total capital	\$ 937.268.344	\$ 829.394.486
Ratio del apalancamiento	42,52%	53,16%

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Caja	\$9.817	\$5.762
Caja menor en dólares (1)	207.685	108.172
Subtotal caja	\$217.502	\$113.934
Bancos nacionales	3.050.161	432.838
Bancos extranjeros (2)	1.156.919	416.883
Subtotal bancos	\$4.207.080	\$849.721
INVERSIONES		
Derechos fiduciarios moneda nacional (3)	3.370.439	1.726.426
Títulos de devolución de impuestos (TIDIS) (4)	45.179	-
Subtotal Inversiones	\$3.415.618	\$1.726.426
TOTAL	\$7.840.200	\$2.690.081

(1) Incluye valores mantenidos para gastos de viaje de directores, en el exterior así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Caja menor - saldo en USD	43.175,96	27.170,98

(2) Corresponde a la cuenta de compensación Bancolombia Panamá, en donde se manejan todos los ingresos y/o egresos en moneda extranjera, originados de operaciones cambiarias como son: recaudo por venta de azúcar y miel, operaciones de derivados financieros, compra y venta de divisas, egresos por importaciones, servicios de consultoría y asesoría técnica, y comisiones, con terceros del exterior.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cuenta de compensación - saldo en USD	240.513,70	104.713,95
Tasa representativa de mercado	4.810,20	3.981,16

(3) El detalle de derechos fiduciarios en moneda nacional es el siguiente:

Entidad	Tipo de fondo	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Fiduciaria Alianza S.A. Fideicomiso	Fuente de pago primaria	\$ 3.104.858	\$ 1.657.462
	Comportamiento A	204.404	67.237
	Fuente de pago secundario	900	863
Credicorp Capital	De inversión colectivo	60.277	864
TOTAL		\$ 3.370.439	\$ 1.726.426

(4) Corresponde a Títulos de Devolución de Impuestos, recibidos sobre los saldos a favor solicitados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

El efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones en 2022 y 2021.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Clientes nacionales (1)	\$71.736.649	\$59.457.055
Clientes del exterior (2)	9.939.933	9.485.559
Proveedores de Caña (3)	31.454.383	21.753.740
Deudas de difícil cobro (4)	2.948.527	6.634.303
Deterioro (5)	(2.935.680)	(7.304.232)
SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$113.143.812	\$90.026.425
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores	\$ 611.510	\$ 531.763
Ingresos por cobrar (6)	7.106.895	5.121.489
Deudores varios (7)	7.148.910	7.130.635
Deudas de difícil cobro (4)	4.891.884	3.798.031
Deterioro (5)	(4.891.884)	(3.798.031)
SUBTOTAL OTROS DEUDORES	\$14.867.315	\$12.783.887
TOTAL	\$128.011.127	\$102.810.312

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

Edades	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Corriente	\$71.160.921	\$59.133.424
1 a 30 días	565.049	317.628
Más de 30 días	10.679	6.003
TOTAL	\$71.736.649	\$59.457.055

(2) El importe en libros de los clientes del exterior está denominado en las siguientes monedas:

Moneda	A 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Miles de Pesos Colombianos (*)	\$9.939.933	\$9.485.559
Miles de Dólares Americanos	USD 2.066,43	USD 2.382,61

(*) Los principales mercados que conforman este rubro son los siguientes:

Mercado	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Americano	\$7.298.647	\$7.420.163
Asiático	1.784.135	-
Europeo	784.962	808.966
Euroasiático	72.189	1.256.430
TOTAL	\$9.939.933	\$9.485.559

(3) El siguiente es el detalle de las cuentas con proveedores de caña:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Servicios y labores agrícolas	\$17.690.309	\$13.012.303
Préstamos especiales	6.848.335	3.629.368
Anticipo cuentas en participación	6.250.994	4.742.145
Intereses de préstamos especiales	664.745	369.924
TOTAL	\$31.454.383	\$21.753.740

(4) Las deudas de difícil cobro se detallan así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cartera comercial (a)	\$1.992.985	\$1.892.036
Proveedores de caña	955.542	4.742.267
SUBTOTAL DIFÍCIL COBRO DE CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$2.948.527	\$6.634.303
Otros deudores (b)	\$4.891.884	\$3.798.031
TOTAL	\$7.840.411	\$10.432.334

(a) Corresponde principalmente a Supermercados Cundinamarca S.A por valor de \$673 millones, Mercaderías S.A.S., por \$442 millones y Alvarez Zapa Nafer Jose \$272 millones.

(b) La deuda de difícil cobro de otros deudores se detalla así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Incumplimiento de contrato (*)	\$2.453.854	\$2.453.854
Convenio Rioamigos (**)	1.251.901	-
Cartera vinculada	975.689	1.343.721
Cobro de incapacidades y otros	210.440	456
TOTAL	\$4.891.884	\$3.798.031

(*) Esta cuenta se relaciona con un contrato de obra: planta de compost en la planta Riopaila (2015), en junio de 2018 se presentó proceso ejecutivo contra la sociedad Ecosuelos S.A.S., dado los incumplimientos.

(**) Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2020.

(5) El detalle del deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cartera comercial	\$(1.980.138)	\$(1.822.712)
Proveedores de caña	(955.542)	(5.481.520)
SUBTOTAL DETERIORO DE CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$(2.935.680)	\$(7.304.232)
Otros deudores (a)	\$(4.891.884)	\$(3.798.031)
TOTAL	\$(7.827.564)	\$(11.102.263)

El movimiento por deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Al 1 de enero	\$(11.102.263)	\$(8.557.585)
Aumento de deterioro (*) (Ver nota 26)	\$(1.694.911)	\$(2.569.526)
Castigo (**)	2.291.252	-
Recuperación (***)	2.678.358	24.848
SALDO	\$(7.827.564)	\$(11.102.263)

El periodo del crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, considerándose este periodo de tiempo como corriente. La Compañía realiza el registro del cálculo de deterioro de acuerdo con la política, la cual se basa en el análisis de pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

(*) La Compañía durante el año 2022 ha reconocido un deterioro por \$230.257 correspondiente a Comercializadora Dapal S.A.S por \$151.717, Frugal S.A.S \$78.540 y recuperación de Sierra Salcedo Gustavo Adolfo \$72.831.

(**) La variación corresponde a castigo de cartera del proveedor Marthán Vasquez Cía S.C. por valor de \$2.291.252

(***) Recuperación del deterioro de la cartera de acuerdo con negociación realizada con Imecol S.A.S. e Imerent S.A.S por valor de \$ 1.976.867 y Agroindustriales la Conquista S.A.S. por valor de 368.032.

(a) El detalle del deterioro de otros deudores, es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Incumplimiento de contrato (*)	\$ (2.453.854)	\$ (2.453.854)
Convenio Rioamigos (**)	(1.251.901)	-
Cartera vinculada	(975.689)	(1.343.721)
Cobro incapacidades y otros (***)	(210.440)	(456)
TOTAL	\$ (4.891.884)	\$ (3.798.031)

(*) Esta cuenta se relaciona con un contrato de obra: planta de compost en la planta Riopaila (2015), en junio de 2018 se presentó proceso ejecutivo contra la sociedad Ecosuelos S.A.S., dado los incumplimientos.

(**) Corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A y Campox Agrícolas S.A.S, donde Riopaila Castilla es deudor solidario ante la obligación vencida de estos terceros con el Banco de Bogotá. Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2020.

(***) Corresponde principalmente a deuda de difícil cobro por concepto de incapacidades de años anteriores, teniendo en cuenta que la entidad Coomeva E.P.S. entro en liquidación.

(6) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Dividendos por cobrar (*)	\$2.021.145	\$912.979
Otras cuentas por cobrar (**)	5.085.750	4.208.510
TOTAL	\$7.106.895	\$5.121.489

(*) Corresponde a dividendos decretados por Ingenio Risaralda por las utilidades del año 2021 y 2020 y distribución de reservas aprobadas en el segundo semestre del año 2022.

(**) Corresponde principalmente a la venta de caña a los ingenios La Cabaña, Trapiche La Palestina S.A., Trapiche Lucerna S.A, Ingenio Risaralda, Ingenio San Carlos, Ingenio Carmelita S.A., por valor de \$2.045 millones (\$748 millones – 2021) esto debido a factores logísticos e in-

condios; programa de fidelización a los proveedores de caña por valor de \$1.823 millones (\$2.144 millones - 2021) que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura, de riego y labores de APS (Adecuación, Preparación y Siembra). Estos recursos entregados a los proveedores de caña son exentos de interés y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado y el cobro mensual a proveedores de caña por la administración de su cultivo por valor de \$ 70 millones (\$122 millones al año 2021); y otros conceptos como venta de bagazo, cachaza y energéticos facturados a terceros: Carvajal Pulpa y Papel S.A. \$ 251 millones (\$ 588 millones – 2021), Ingenio del Cauca \$200 millones (\$66 millones – 2021).

(7) Los principales deudores varios se detallan a continuación:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Operación Derivados Financieros (*)	\$4.122.154	\$3.956.054
Incapacidades por cobrar a EPS	667.059	638.415
Incapacidades por cobrar a ARL	380.270	285.917
Venta de energía, fibra de bagazo, movilización, entre otros	1.979.427	2.250.249
TOTAL	\$7.148.910	\$7.130.635

(*) Corresponde al resultado del cobro por la gestión de coberturas. Las fluctuaciones del mercado tanto en futuros (bolsa) como en mercado OTC (Opciones de Tasa de Cambio), generan devoluciones o compensaciones por márgenes de variación al igual que por liquidaciones a favor tras ejercer las opciones negociadas con las entidades financieras.

8. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (1)	\$41.255.741	\$7.971.471
Destilería Riopaila S.A.S. (2)	3.155.556	1.380
Asturias Holding SARL (3)	1.894.208	1.377.041
Riopaila Palma S.A.S. (4)	414.329	85.313
Sociedades S.A.S. Altillanura	328.268	459.773
Cosecha del Valle S.A.S. (5)	57.176	3.447.910
Castilla Cosecha S.A.S. (5)	5.294	1.592.676
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	-	67.968
TOTAL CORRIENTE	\$47.110.572	\$15.003.532
No Corriente (Ver nota 30 D.II)	41.519.388	41.519.388
TOTAL (Ver nota 30 D)	\$88.629.960	\$56.522.920

(1) A diciembre 2022 corresponde principalmente a préstamos efectuados para el pago de obligaciones financieras, proveedores e impuestos y en el año 2021 corresponde principalmente a préstamos efectuados para el pago de obligaciones financieras, que se empezó a cancelar en el segundo semestre del año 2021. La tasa de interés está pactada en condiciones de mercado, con base a Crédito Finagro, IBR+6,10%MV. (IBR 6,02 EA + 6,10% equivalente a 12,64% EA).

(2) Corresponde en 2022 a operaciones por concepto de contrato de mandato que consiste en venta de alcohol carburante y otros alcoholes y en el año 2021 corresponde principalmente a préstamos.

(3) Corresponde a préstamos para pago de gastos administrativos por EUR 368.977 (260.500 – 2021).

(4) Corresponde principalmente al servicio de operación con maquinaria agrícola, préstamos para pago de seguridad social e impuestos y en el año 2021 corresponde principalmente a préstamos para pago de nómina y seguridad social.

(5) Corresponde principalmente a préstamos para pagos de nómina, seguridad social, proveedores e impuestos.

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Activos y Pasivos por impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor Impuesto de renta (1)	\$10.584.422	\$28.326.358
Saldo a favor Impuesto a las ventas (2)	11.608.753	17.209.688
Retenciones trasladables a los accionistas (BF) (3)	-	26.486
Pago en exceso de IVA (Descontable)	126.026	-
Anticipo de Industria y Comercio y retención en la fuente	-	533.106
Total Activos por impuestos corrientes	\$22.319.201	\$46.095.638
Pasivos por impuestos corrientes		
Retención en la fuente renta e IVA (4)	\$5.248.368	\$4.459.808
Retenciones del Impuesto de Industria y comercio	352.786	259.623
Impuesto de Industria y Comercio (5)	7.387.211	6.129.340
Acreedores oficiales y otros impuestos por pagar (6)	678.894	40.116.140
Total Pasivos por impuestos corrientes	\$13.667.259	\$50.964.911

(1) Saldo a favor del impuesto sobre la renta correspondiente a los años gravable 2022 y 2021, este valor se originó por las autorretenciones (Decreto 2201 de 2016) y retenciones practicadas.

(2) Saldo a favor originado en las siguientes declaraciones de IVA:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Bimestre 6 año 2019	-	\$6.881.946
Bimestre 3 año 2020	5.974.377	5.974.377
Bimestre 5 año 2020	1.812.318	1.812.318
Bimestre 6 año 2020	2.541.047	2.541.047
Bimestre 6 año 2022	1.281.011	-
TOTAL	\$11.608.753	\$17.209.688

En el año 2023, se recuperaron saldos a favor de los Bimestres V y VI 2020. Los demás bimestres se esperan recuperar en el segundo semestre de 2023.

(3) Corresponde a la retención en la fuente practicada sobre dividendos no gravados la cual se deberá trasladar e imputar al accionista beneficiario final (Persona Natural) según lo indicado por el Artículo 242 del Estatuto Tributario.

(4) Corresponde a la retención en la fuente por renta e IVA del periodo diciembre, el cual se cancela en el mes de enero

(5) Impuesto de Industria y Comercio generado por las plantas fabriles ubicadas en Pradera, Zarzal y Santa Rosalía.

(6) Acreedores oficiales y otros impuestos por pagar se discriminan así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Acuerdo de pago DIAN (*)	-	\$39.922.995
Impuesto Vehículo	2.015	102
Arancel	664.913	181.189
Impuesto de Alumbrado	11.966	11.854
TOTAL	\$678.894	\$40.116.140

(*) Durante el año 2022 se dio cumplimiento a acuerdo de pago suscrito con la DIAN durante el año 2021.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

Gastos	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Impuesto de ganancias ocasionales (1)	-	(3.859)
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	-	\$(3.859)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias (2)	(29.862.091)	3.036.620
Subtotal impuesto sobre la renta diferido	\$(29.862.091)	\$3.036.620
Total	\$(29.862.091)	\$3.032.761

(1) El gasto del impuesto de renta corriente fue \$0 por cuanto la totalidad de la renta líquida fue compensada con los escudos fiscales. Tampoco da lugar a renta presuntiva, dado que según el Artículo 188 del Estatuto Tributario (E.T.), la tasa para el año gravable 2022 es de 0%.

(2) El impuesto de renta diferido en aplicación de las normas contables de información financiera se origina por la actualización de la comparabilidad de las bases contables versus las fiscales, determinando las diferencias temporarias y la recuperabilidad de estas en el tiempo, por ser tipificada como diferencias de carácter temporal, así como por la actualización de las tasas fiscales, según aplique.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Estado de otros resultados integrales		
Utilidad neta por revaluación de terrenos y edificios	\$21.900.386	\$1.800.988
Ganancias Instrumentos Financieros	(712.396)	(1.786.489)
Impuesto a las ganancias del otro resultado integral	\$21.187.990	\$14.499

Las principales partidas conciliatorias que impactan la renta líquida (antes de la utilización de escudos fiscales), por los años gravables 2022 y 2021, son las siguientes:

Descripción	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	\$123.102.987	\$38.072.321
Ajustes por reconocimiento y medición:		
Diferencia en activos fijos (Vida útil - Depreciaciones) (1)	21.998.083	20.143.988
Método de participación patrimonial (2)	(10.936.130)	(16.601.242)
Reconocimiento instrumentos financieros	(288.602)	2.302.921
Provisión de cartera	5.257.363	3.469.960
Ajustes a valor razonable e ingresos no devengados	(554.904)	(6.930.351)
Costos y gastos no deducibles:		
Pagos e indemnizaciones laborales	119.361	5.903.395
Impuestos no deducibles	2.498.491	8.473.791
Donaciones y contribuciones	9.864.289	8.217.902
Otros costos y gastos no deducibles (Provisión - otros)	11.386.881	12.226.227
Ingresos no gravados:		
Recuperaciones (3)	(20.227.307)	(5.172.003)
Dividendos no gravados (4)	(12.789.043)	(3.584.005)
Valoración de inversiones (5)	(7.335.777)	-
Adiciones o deducciones fiscales		
Recuperación de deducciones (Venta Activos fijos)	1.243.063	-
Renta líquida ordinaria del ejercicio	123.338.755	66.522.904
Compensación de excesos de pérdidas fiscales y de renta presuntiva	114.151.755	66.522.904
Renta líquida	9.187.000	-
Renta presuntiva	-	-
A la tasa efectiva de impuesto del 35% (2021 31%)	3.215.450	-
Impuesto de ganancias ocasionales	-	3.859
Descuento tributario ICA	(3.215.450)	-
Gasto por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	-	\$3.859

Los principales cambios que impactan la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

(1) Los ajustes por reconocimiento y medición corresponden a la aplicación de las Normas de Información Financiera (NICIF), en el valor de los activos y su vida útil, las tarifas de depreciación utilizadas fiscalmente, la valoración de las inversiones de las subsidiarias por el método de participación.

(2) No tendrá efecto fiscal hasta el momento que los dividendos sean decretados en calidad de exigibles a la Compañía (Numeral 1 Artículo 28 del E.T.).

(3) Recuperaciones de gastos y provisiones no solicitadas como deducción en años anteriores.

(4) Corresponden a dividendos registrados como ingresos lo cuales no tienen relación con el método de participación.

(5) Corresponde a valorización de las Inversiones de instrumentos de patrimonio, revelado en la nota 27 (2).

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Pérdidas fiscales	\$15.966.532	\$40.462.050
Otras	3.850.576	6.290.303
Impuesto diferido Activo	\$19.817.108	\$46.752.353
Propiedad, planta y equipo	\$(72.564.050)	\$(53.216.379)
Inversiones	(8.973.364)	(5.217.007)
Otras	(1.480.051)	(469.243)
Impuesto diferido Pasivo	\$(83.017.465)	\$(58.902.629)
Impuesto diferido Pasivo, neto	\$(63.200.357)	\$(12.150.276)

Para efectos de la determinación del impuesto diferido deducible o imponible, se ha considerado lo dispuesto por la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias, la cual contempla la evaluación individual de los activos y pasivos registrados por la Compañía al cierre del ejercicio, y sobre los cuales se debe determinar si el resultado de su comparación contra las bases fiscales arroja una diferencia que se considere de tipo temporario, y por ende si ésta pudiera dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (o menores) de los que se tendrían si su recuperación no tuviera consecuencias fiscales.

Esta Norma incluye el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados. La norma considera que se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles provenientes de pérdidas fiscales, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Conforme a lo dispuesto por la citada norma, la Compañía ha considerado el reconocimiento de un impuesto diferido deducible, determinado sobre las pérdidas fiscales, dado que éstas otorgan el a

ser consideradas como deducibles en el tiempo a través de la imputación directa a las rentas líquidas gravables que se generen en futuros períodos.

Para la cuantificación del impuesto diferido deducible generado a partir de las pérdidas fiscales, la Compañía ha tomado como punto de partida la utilidad neta (NCIF) incluida en las proyecciones financieras oficiales de los próximos cinco (5) años. Al 31 de diciembre de 2022, la compañía clasifica la diferencia entre el valor fiscal y contable de las inversiones en subsidiarias como diferencia permanente y por lo tanto no reconoce Impuesto diferido, toda vez que Riopaila Castilla S.A. no tiene la intención de vender en un futuro previsible sus inversiones las cuales constituyen una estrategia de negocio dentro de su portafolio y considerando además que su participación mayoritaria en éstas puede determinar en qué momento puede llevar a cabo dichas operaciones. En caso tal que Riopaila Castillas S. A. decidiera constituir impuesto diferido sobre sus inversiones, en subsidiarias el efecto en el impuesto diferido pasivo sería de \$ 13.101.439.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$(12.150.726)	\$(15.172.397)
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de resultados	(29.862.091)	(3.036.620)
Gasto reconocido en el otro resultado integral	(21.187.990)	(14.499)
Saldo al cierre del ejercicio	\$(63.200.357)	\$(12.150.276)

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la compañía evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo vía impuesto diferido pasivo y futuras proyecciones fiscales.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

La Interpretación aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 “Impuesto sobre la renta”. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

En el caso particular, la Compañía determina si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más posiciones fiscales inciertas y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Por otro lado, es importante resaltar que las declaraciones del impuesto sobre renta se encuentran debidamente revisadas por asesores tributarios externos, los cuales se encargan de identificar los riesgos y oportunidades en cuanto a las cifras denunciadas en las declaraciones del impuesto sobre la renta.

Así las cosas, de acuerdo con el trabajo y análisis realizado, en la documentación que soporta los tratamientos impositivos de Riopaila Castilla S.A, no se observaron casos en que se considere probable que la autoridad fiscal cuestione partidas sobre sus operaciones.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció

que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020¹.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable al beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 10%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 10% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 10%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

¹ Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Debe resaltarse que la retención del 10% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2022. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2023. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2022.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la

renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25% (20% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2022 equivale a \$2.698 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravará a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generará por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el

ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

- 1.** Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.
- 2.** Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.



Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

10. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Productos terminados (1)	\$50.275.543	\$41.092.628
Materiales, repuestos, accesorios (2)	20.415.553	16.364.862
Productos en proceso	1.533.138	1.401.554
Inventarios en tránsito	508.884	2.933.614
Deterioro materiales y repuestos (3)	(431.722)	(657.683)
TOTAL CORRIENTE	\$72.301.396	\$61.134.975
Materiales, repuestos, accesorios (2)	4.317.041	5.157.229
Deterioro materiales y repuestos (3)	(3.633.190)	(4.335.012)
TOTAL NO CORRIENTE	\$683.851	\$822.217
TOTAL	\$72.985.247	\$61.957.192

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Azúcar Blanco	\$20.936.721	\$13.169.934
Azúcar Crudo	13.310.078	9.147.189
Azúcar Refino	8.336.500	5.286.074
Mieles	2.680.662	1.966.608
Aceite crudo de palma	2.606.536	5.467.852
Alcohol	1.771.794	5.355.171
Otros	633.252	699.800
TOTAL	\$50.275.543	\$41.092.628

Los inventarios de productos terminados han sido medidos al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

(2) Esta cuenta se descompone por planta de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Riopaila	\$13.630.543	\$11.181.562
Castilla	10.277.268	9.621.717
Veracruz	824.783	710.043
La Conquista	-	8.769
TOTAL	\$24.732.594	\$21.522.091

(3) La disminución obedece a recuperación de deterioro de materiales por obsolescencia. Para el año 2021 se presentó deterioro como resultado del análisis técnico de los materiales, repuestos y accesorios.

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Saldo Inicial	\$(4.992.695)	\$(4.581.858)
Deterioro del periodo (*)	-	(706.212)
Recuperación deterioro (**)	927.783	295.375
TOTAL	\$(4.064.912)	\$(4.992.695)

(*) De acuerdo con análisis realizado, no se evidencia indicios de deterioro sobre el inventario de materiales durante el año 2022 y en el año 2021 como parte del deterioro del periodo se tiene provisión de obsolescencia.

(**) Para el año 2022, corresponde principalmente a recuperación de provisión de materiales consumidos y vendidos de acuerdo con autorización del comité de avalúos y remates por valor \$700.350 (\$196.000 – 2021) y recuperación de Bioenergy por \$8.769 (\$75.580 – 2021).

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

(a) Corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Plantaciones agrícolas - Cultivo caña de azúcar (levante) (1)	\$54.743.549	\$51.182.209
Ajuste a valor razonable (2)	413.424	(2.283.005)
Subtotal levantamiento plantaciones caña	\$55.156.973	\$48.899.204
SEMOVIENTES		
Semovientes	\$690.466	\$804.657
Ajuste valor razonable (3)	2.163.003	1.113.543
Subtotal Semovientes	\$2.853.469	\$1.918.200
TOTAL	\$58.010.442	\$50.817.404

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas que se han realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, las cuales serán amortizadas en el momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

Ubicación	Tenencia	Movimiento neto durante el período			
		Al 31 dic 2022		Al 31 dic 2021	
		Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor
Planta Riopaila	Propia	174	859.895	172	1.013.675
	Arrendamiento	1.965	16.607.672	1.989	15.685.960
	Participación	2.687	15.353.837	2.748	12.363.633
Subtotal Riopaila		4.826	32.821.404	4.909	29.063.268
Planta Castilla	Propia	186	910.674	186	887.912
	Arrendamiento	472	4.225.063	478	4.448.306
	Participación	4.095	16.786.408	3.815	16.782.723
Subtotal Castilla		4.753	21.922.145	4.479	22.118.941
TOTAL		9.579	54.743.549	9.388	51.182.209

El valor de las plantaciones agrícolas de caña de azúcar, en lo que corresponde al levantamiento, está constituido por todos los costos de las labores agrícolas en que se incurre con posterioridad a la siembra de la plantación. La valoración posterior se realiza a cañas con edad superior a 9 meses, en las cuales el desarrollo del tallo y en particular, su proceso de maduración se hace relevante. Este tallo no está dispuesto por la Compañía para su comercialización y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcar y de jugo utilizado para la producción de biocombustibles. La amortización de las labores de levantamiento se realiza en un 100% sobre los costos acumulados al momento de la cosecha.

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Planta Riopaila	\$2.316.281	\$791.564
Planta Castilla	(1.902.857)	(3.074.569)
TOTAL	\$413.424	\$(2.283.005)

Corresponde al ajuste por la actualización del valor razonable (datos de entrada de Nivel 3), vía aforo aplicable a las plantaciones de manejo directo (propias, arrendamientos y cuentas en participación), tal valoración corresponde a la caña de azúcar al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 con edades mayores a los 9 meses.

La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución.

(3) Corresponde al ajuste a valor razonable, determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare). El inventario de semovientes destinado a venta (media Ceba) al 31 de diciembre de 2022 presenta un inventario de 1.965 cabezas de ganado (2021 – 1.622).

(b) No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

Plantaciones y semovientes	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) cultivo de caña de azúcar, neto de amortización (1)	\$21.663.224	\$31.942.934
Pasturas (adecuación terrenos) neto de amortización (2)	78.994	157.989
Semovientes (3)	432.919	1.268.010
Deterioro plantaciones APS (4)	(907.981)	(9.876.146)
TOTAL	\$21.267.156	\$23.492.787

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) que ha realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, y que se encuentran pendientes de amortización hasta que se realice el corte de la caña de azúcar (1/5) en cada corte hasta completar el 100% en los primeros cinco cortes.

(2) Incluye costos incurridos en el enclamiento de suelos, los cuales benefician las pasturas utilizadas para la ganadería.

(3) La disminución corresponde a baja por venta de ganado y muerte de los semovientes ubicados en el departamento del Vichada para el desarrollo de ganadería de Sabana. El inventario de semovientes al 31 de diciembre de 2022 es de 3.626 cabezas de ganado (2021 – 3.822)

(4) Corresponde a deterioro financiero en APS con base en el cálculo de costo por hectárea y deterioro de plantaciones de La Conquista en los llanos (cepas), de acuerdo con negociación realizada en 2022 con Imecol S.A.S., e Imerent S.A.S., se generó una recuperación neta de \$6.099 millones. Ver nota (29 A 3).

Ubicación	Tenencia	Al 31 dic 2022		Al 31 dic 2021	
		Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor
Planta Riopaila	Propia	174	329.964	172	294.220
	Arrendamiento	1.965	4.515.868	1.989	4.406.087
	Participación	2.687	4.557.013	2.748	4.691.197
Subtotal Riopaila		4.826	9.402.845	4.909	9.391.504
Planta Castilla	Propia	186	425.832	186	415.738
	Arrendamiento	472	1.024.661	478	1.284.726
	Participación	4.095	10.809.886	3.815	10.974.820
Subtotal Castilla		4.753	12.260.379	4.479	12.675.284
La Conquista	Arrendamiento	-	-	5.666	9.876.146
Subtotal La Conquista		-	-	5.666	9.876.146
TOTAL		9.579	21.663.224	15.054	31.942.934

12. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Seguros pagados por anticipado	\$3.589.828	\$3.462.667
Derechos y obligaciones en operaciones de cobertura	739.531	1.160.790
Margen inicial de instrumentos financieros	1.728.199	3.253.204
Total otros activos financieros corrientes	\$ 6.057.558	\$ 7.876.661
Cargos Diferidos	171.104	-
Total otros activos no financieros corrientes	171.104	-
TOTAL CORRIENTE	\$ 6.228.662	\$ 7.876.661
Concesión armamento de vigilancia	\$37.517	\$37.517
Amortización concesión armamento	(37.517)	(35.955)
TOTAL NO CORRIENTE	\$ -	\$1.562

Corresponde a la renovación anual de las pólizas, las siguientes son las vigencias de las principales:

Concepto	Desde	Hasta
Daños materiales		
Maquinaria y equipo agrícola	2022/04/30	2023/04/30
Flota y equipo de transporte		
Responsabilidad civil extracontractual		
Cultivo de caña	2022/08/31	2023/07/31

13. INVERSIONES

(a) INVERSIONES EN SOCIEDADES VINCULADAS, UTILIZANDO METODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

I. EN SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2021	Método de participación	Incremento Inversion (*)	Método de participación patrimonial (**)	Otros (***)	Saldo al 31 dic 2022
Destilería Riopaila S.A.S.	5.000.000	100%	\$ 97.986.268	\$ (765.484)	\$ -	\$ 9.558.896	-	\$ 106.779.680
Riopaila Palma S.A.S.	1.010.000	100%	86.066.813	11.999.081	-	5.569.687	-	103.635.581
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	24.753.617	100%	63.646.227	(161.815)	-	13.284.573	-	76.768.985
Castilla Cosecha S.A.S.	810.000	100%	343.807	(302.942)	1.500.000	-	-	1.540.865
Cosecha del Valle S.A.S.	830.000	100%	-	(578.623)	3.000.000	-	(1.553.115)	868.262
Agroindustriales la Conquista S.A.S.	10.000	100%	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL INVERSION NACIONAL			\$ 248.043.115	\$ 10.190.217	\$ 4.500.000	\$ 28.413.156	\$(1.553.115)	\$ 289.593.373
Asturias Holding (Luxemburgo) Sarl.	6.525.000	100%	36.232.793	441.902	-	(1.351.220)	-	35.323.475
SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA			\$ 36.232.793	\$ 441.902	-	\$(1.351.220)	-	\$ 35.323.475
TOTAL INVERSIONES SOCIEDADES CONSOLIDAN			\$ 284.275.908	\$ 10.632.119	\$ 4.500.000	\$ 27.061.936	\$(1.553.115)	\$ 324.916.848

(*) Corresponde a la capitalización de la inversión, debido al deterioro patrimonial de las compañías Castilla Cosecha y Cosecha del Valle y la necesidad de enervar la casual de disolución por el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha.

(**) Corresponde al ajuste a valor razonable de terrenos, edificaciones, vías y cultivo de Palma y ajuste de impuesto diferido, reconocidos en el patrimonio.

(***) Corresponde a método de participación de los años 2019 y 2020 reconocido inicialmente como pasivo a causa de patrimonio negativo frente a la inversión, compensado con la capitalización presentada durante el año 2022.

Inversión en Asturias Holding SARL

Dentro de los proyectos de diversificación geográfica y de cultivos, Riopaila Castilla S.A., viene desarrollando el proyecto Veracruz. Al respecto, se identificó y decidió por parte de la Compañía explotar económicamente alrededor de 40.000 hectáreas en el Departamento del Vichada. Como mecanismo de protección de la compra de tierras se adoptó la creación de un vehículo de inversión en una jurisdicción más rigurosa frente al control de lavado de activos y la financiación del terrorismo. Por tal razón se escogió a Luxemburgo y se constituyó en diciembre de 2011 la sociedad extranjera Asturias Holding Sarl, lo que además debe contribuir a la integración del proyecto un socio estratégico que no tenga interés en realizar la inversión directa en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2022 (y 2021), la inversión registrada en la sociedad Asturias Holding Sarl, asciende a un valor nominal de EUR 6.525.000, y representa el 100% de participación. La Compañía fue constituida en Luxemburgo (Europa) y corresponde a 6.525.000 partes sociales de valor nominal de un euro (EUR 1) cada una. Tiene por ob-

jeto principal la adquisición de participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. La empresa puede, en particular, adquirir, mediante suscripción, compra y el intercambio o de cualquier otra manera, acciones y otros títulos de participación, bonos, obligaciones, certificados de depósito y otros instrumentos de deuda y, en general, los valores y los instrumentos financieros emitidos por cualquier entidad pública o privada. Puede participar en la creación, desarrollo, gestión y control de cualquier Compañía o empresa. Además, puede invertir en la adquisición y gestión de una cartera de patentes u otros derechos de propiedad intelectual de cualquier naturaleza u origen. En dirección a ese propósito de protección de la inversión, en diciembre de 2011, la sociedad Asturias Holding Sarl, adquirió cinco (5) sociedades españolas, las cuales ya se encontraban constituidas. La participación directa de Asturias Holding Sarl en éstas fue del 100%. Al igual que la participación indirecta de Riopaila Castilla S.A. en las mismas; estas sociedades españolas corresponden a:

Información adicional							
Compañía	Actividad económica	Monto de la inversión EUR	País	Clase de título	% de particip. indirecto	Dividendos causados	Acciones pignoras
Bocaray Investments S.L.; hoy Agropecuaria Segovia S.L.		1.111.100 €	España	Participación social	100%	-	No
Itzel Inversiones S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Toledo S.L.	La tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio Español, así como la presentación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constituidas del objeto social. Quedan excluidas las actividades reguladas en la legislación especial de instituciones de inversión colectiva y mercado de valores.	1.326.100 €	España	Participación social	100%	-	No
Ontarion Holding S.L.; hoy Agroindustria Ibiza S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	-	No
Inversiones Barrientos Mendoza, Dupouy Zuloaga Holding S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Málaga S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	-	No
Perseus Enterprises S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Asturias S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	-	No

La adquisición de las tierras definidas en el Vichada se realizó por parte de un grupo de sociedades por acciones simplificadas (28 sociedades S.A.S. más 1 sin predio), sobre las cuales se designó un mandatario para su constitución y su posterior entrega a la sociedad inversionista extranjera.

A través de las sociedades inversionistas españolas se realiza el pago del 100% de las acciones de las sociedades simplificadas por acciones (S.A.S.). En diciembre de 2011, a título de rendición de cuentas, el

Mandatario cedió su participación en las sociedades por acciones simplificadas a las sociedades inversionistas españolas antes mencionadas, con lo cual Riopaila Castilla S.A., obtuvo el control sobre las sociedades por acciones simplificadas, conformando un Grupo Empresarial, el cual se encuentra inscrito en el respectivo registro. Este registro incluye a dos (2) sociedades SAS adicionales, las cuales fueron constituidas en enero de 2013, Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S., para un total de veintinueve (29) sociedades SAS.

II. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2021	Método de participación del año 2022 (1)	Saldo al 31 dic 2022
Sercodex	6.390	21,30%	\$ 1.723.700	\$ 192.216	\$ 1.915.916
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	1.419.855	19,99%	11.016.087	111.795	11.127.882
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS			\$ 12.739.787	\$ 304.011	\$ 13.043.798

(1) Para el año 2022 por considerarse inversión en asociadas por tener influencia significativa, el resultado del ejercicio corriente se reconoce en Riopaila Castilla S.A. vía método de participación en el Estado de Resultado Integral. Las inversiones en asociadas y de patrimonio

inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

III. INVERSIONES DE PATRIMONIO

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2021	Valor razonable (1)	Saldo al 31 dic 2022
Ingenio Risaralda S.A.	3.467.692	18,343	\$44.191.643	\$7.335.777	\$51.527.420
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	311.748	0,3581	5.299.546	-	5.299.546
Manuelita S.A.	490.065	0,0515	297.322	-	297.322
Manuelita Internacional S.A.	125.879.421	0,0515	135.950	-	135.950
Aceites Manuelita S.A.	172.394	0,0515	80.015	-	80.015
Ci oceanos S.A.	23.267	0,0227	1.751	-	1.751
Inversiones la Rita S.A.	15.828	0,0515	1.412	-	1.412
Palmar de Altamira S.A.S.	7.286	0,0003	349	-	349
Club de Ejecutivos del Valle	1	0,4149	5.000	-	5.000
TOTAL INVERSIONES DE PATRIMONIO			\$50.012.988	\$7.335.777	\$57.348.765
TOTAL INVERSIONES ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO			\$62.752.775		\$70.392.563

(1) Para el año 2022 se realizó valoración de la inversión en Ingenio Risaralda con cambios en resultados medida a valor razonable con datos de entrada nivel 3 (no observables) calculando un precio por acción de \$ 14.859. (Ver Nota 27(4)). Con base en lo evaluado Riopaila Castilla S.A. no tiene la influencia significativa ni la capacidad de intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, y que las dispo-

siciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo.

Para las demás inversiones de patrimonio, la Compañía ha concluido que el costo es la mejor estimación del valor razonable.

Descripción de actividades económicas

Sociedad	Actividad	
	Código	Descripción
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relaciondas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivo del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Destilería Riopaila S.A.S.	2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
Castilla Cosecha S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Riopaila Energía S.A.S E.S.P.	3511	Generación de energía eléctrica
Riopaila Palma S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	Financiero	Inversionista en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A lo largo del año 2022, se vivieron dinámicas a nivel macroeconómico, que impregnaron un ambiente de intensa volatilidad en los mercados en general. Como consecuencia de esto se presentó una contracción económica global lo que conllevó que los bancos centrales intervinieran en el control de la inflación, mediante el incremento en las tasas de interés.

Por otro lado, se gestó y acrecentó un conflicto geopolítico con desenlace belicoso entre Rusia y Ucrania, el cual se originó en febrero del 2022 lo que derivó en la apreciación de algunos commodities como el aceite de palma, ante la escasez de semillas de girasol, por lo cual se alcanzaron precios máximos históricos a nivel de Us\$2.010 /Ton.

Frente al desenvolvimiento de las monedas, en Latinoamérica se evidenció con mayor relevancia el fortalecimiento del USD, como consecuencia de los continuos incrementos en las tasas de intereses, llevados a cabo por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (FED). Estos incrementos en tasas hicieron parte de la estrategia, para hacerle frente a la crisis inflacionaria que se vivió a lo largo del año, lo que para el caso del peso colombiano a través de las intervenciones del Banco de la República, representó el pasar de una TRM el 01 de enero de \$ 3.981,16 a \$ 4.810,20 con corte al 31 de diciembre, alcanzando un máximo histórico de \$5.061 en noviembre y una devaluación máxima de 27,35% en el mes de Noviembre, cerrando con una devaluación del 20,82% al 31 de diciembre.

Los precios internacionales del azúcar, en lo que se refiere a la bolsa de Nueva York, tuvieron un primer trimestre de relativa tranquilidad, oscilando entre los 17,8Cts/Lb y los 18,5Cts/Lb, hasta el momento en el cual se da inicio al conflicto de tipo belicoso entre Rusia y Ucrania, lo cual funge como detonante de volatilidad e incertidumbre en el mercado, ante las continuas amenazas del presidente Vladimir Putin de tomar represalias contra occidente en caso de intervenir militarmente, en apoyo a las fuerzas militares Ucranianas, hecho que lleva a los inversionistas a buscar como activo refugio en los commodities, generando una ola de compras en el mes de abril y causando un aumento en los precios, lo cual se puede visualizar en el comportamiento de precios del petróleo y el azúcar.

En resumen, el año 2022 se distinguió por ser un año de alta incertidumbre macroeconómica, tras presentarse el fenómeno de la recesión,

la alta injerencia de los bancos centrales en su lucha por el control inflacionario mundial mediante el incremento de tasas de intereses, la fluctuación en los precios del petróleo y la participación de los fondos de inversión en el sector de los commodities, la incertidumbre por los niveles de molienda y producción de azúcar en India, Tailandia y Brasil, así como la falta de una política clara en materia de impuestos a los combustibles en este último, dieron lugar a un escenario de precios dinámico y con tendencia alcista.

Riopaila Castilla, en atención a la política de coberturas y la estrategia de mitigación de riesgos financieros aprobada por la Junta Directiva, para aplicación a la gestión de precios de mercado de azúcar y fluctuación de la tasa de cambio, llevo a cabo la siguiente gestión:

Gestión de cobertura para tasa de cambio:

El monto total cubierto en dólares fue de USD 21,6 millones, de los cuales el 10% se cubrieron mediante la utilización de Non Delivery Forwards; a su turno el 3% del ingreso cubierto fue gestionado mediante la estructuración de collares cero costo, los cuales comprenden la compra de una opción Put y la venta de una opción Call, mientras que el 87% de cobertura de ingreso en dólares, fue mediante la compra de opciones Put; para obtener una TRM de cobertura promedio ponderada de \$3.949, superior a la TRM de presupuesto establecida en \$3.721.

Instrumento	Monto cubierto	Cobertura ponderada	Participación
Forward Nd	USD 2.100.000	\$3.883	10%
Opción Collar	USD 800.000	4.062	3%
Opción Put	USD 18.730.000	3.901	87%
TOTAL	USD 21.630.000	\$3.949	100%

Gestión de cobertura para precio internacional del azúcar:

Mediante la aplicación disciplinada de la política de coberturas y en cumplimiento a los niveles objetivo de fijación y cobertura de precio internacional del azúcar, para el año 2022 se realizó la cobertura de 50.265 toneladas de azúcar refinada, a un precio promedio ponderado de 18,68Cts/Lb. El cual fue superior al precio presupuestado de 17Cts/Lb.

	Posición de mercado					Total
	mar - 22	may - 22	ago - 22	oct - 22	dic - 22	
Toneladas a cubrir azúcar refino	13.725	7.200	12.105	9.180	8.055	50.265
Coberturas totales (Futuros + Opciones)	13.741	7.165	12.104	9.158	8.040	50.208
Precio presupuesto - NY11 - CVS / LB	17	17	17	17	17	17
PRECIO. PROM. POND. DE COBERTURA CTVS / LB	\$ 18,69	\$ 18,44	\$ 17,81	\$ 19,29	\$ 19,38	\$ 18,68

La tabla siguiente expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometida la Compañía:

	Al 31 dic 2022		Al 31 dic 2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Opciones - Futuros	\$716.205	-	747.262	-
Opciones - Divisas	783.791	-	1.246.573	-
Forward	-	-	214.813	-
POSICION NETA	\$1.499.996		2.208.648	

Los instrumentos financieros pactados por la Compañía son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar de forma representativa en el tiempo, debido a las fluctuaciones de los mercados financieros, de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en la partida patrimonial de los otros resultados integrales.



15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Terrenos	\$105.227.131	\$109.529.310
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	32.274.474	37.807.995
Construcciones y edificaciones	185.104.734	137.436.422
Maquinaria y equipo	464.909.652	456.197.375
Equipo de oficina	6.120.531	6.085.136
Equipo de cómputo y comunicación	13.050.570	13.559.242
Flota y equipo de transporte	124.932.056	133.975.603
Acueductos, plantas y redes	24.867.004	20.463.262
Vías	15.906.075	10.701.493
SUBTOTAL	\$972.392.227	\$925.755.838
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA (*)	\$(439.795.794)	\$(423.487.028)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$532.596.433	\$502.268.810

(*) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Construcciones y edificaciones	\$(50.698.327)	\$(45.298.410)
Maquinaria y equipo	(261.011.231)	(253.681.824)
Equipo de Oficina	(4.692.703)	(4.285.317)
Equipo de cómputo y comunicación	(12.769.715)	(13.080.983)
Flota y equipo de transporte	(88.338.114)	(88.009.915)
Acueductos, plantas y redes	(13.233.093)	(10.297.157)
Vías	(9.052.611)	(8.833.422)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$(439.795.794)	\$(423.487.028)

El movimiento de la propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Dic-31-21	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Retiros (1)	Recuperación y deterioro (2)	Avaluo (3)	Dic-31-22
Terrenos	109.529.310	-	-	-	-	-	(4.302.179)	105.227.131
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	37.807.995	-	43.299.704	(48.833.225)	-	-	-	32.274.474
Construcciones y edificaciones	137.436.422	-	-	3.480.182	(2.162.622)	638.132	45.712.620	185.104.734
Maquinaria y equipo	456.197.375	-	-	34.700.776	(25.143.746)	(844.753)	-	464.909.652
Equipo de oficina	6.085.136	-	-	24.136	(200)	11.459	-	6.120.531
Equipo de cómputo y comunicación	13.559.242	-	-	22.327	(530.999)	-	-	13.050.570
Flota y equipo de transporte	133.975.603	-	315.880	4.206.187	(14.993.132)	1.427.518	-	124.932.056
Acueductos, plantas y redes	20.463.262	-	-	6.021.447	(1.970.942)	353.237	-	24.867.004
Vías	10.701.493	-	-	378.170	(1.508.661)	991.715	5.343.358	15.906.075
Subtotal Propiedades, Planta y Equipo	\$925.755.838	\$-	\$43.615.584	\$-	\$(46.310.302)	\$2.577.308	\$46.753.799	\$972.392.227
Depreciación acumulada								
Construcciones y edificaciones	(45.298.410)	(6.977.810)	-	-	1.577.893	-	-	(50.698.327)
Maquinaria y equipo	(253.681.824)	(29.236.226)	-	(1.889)	21.908.708	-	-	(261.011.231)
Equipo de oficina	(4.285.317)	(407.586)	-	-	200	-	-	(4.692.703)
Equipo de cómputo y comunicación	(13.080.983)	(219.731)	-	-	530.999	-	-	(12.769.715)
Flota y equipo de transporte	(88.009.915)	(13.740.554)	-	1.889	13.410.466	-	-	(88.338.114)
Acueductos, plantas y redes	(10.297.157)	(4.715.542)	-	-	1.779.606	-	-	(13.233.093)
Vías	(8.833.422)	(874.428)	-	-	655.239	-	-	(9052.611)
Subtotal depreciación acumulada	(423.487.028)	(56.171.877)	\$-	\$-	39.863.111	\$-	\$-	(439.795.794)
Total Propiedades, Planta y Equipo	\$502.268.810	\$(56.171.877)	\$43.615.584	\$-	\$(6.447.191)	\$2.577.308	\$46.753.799	\$532.596.433

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según acuerdo de normalización suscrito con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) Las bajas efectuadas durante el año 2022 corresponden principalmente a los activos fijos identificados en el inventario como faltantes u obsoletos. El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja.

(2) Este valor incluye: i) En el rubro de maquinaria y equipo; flota y equipo de transporte, provisión por \$ 2.749 millones de acuerdo con autorización por comité de avalúos y remates, resultado de la toma física de activos fijos y; ii) reversión de deterioro de La Conquista por \$2.488 millones y de activos fijos del Valle del Cauca por \$2.838 millones.

(3) Al cierre del año 2022, se actualizó el avalúo de inmuebles (terrenos, vías y edificaciones) de acuerdo con la política de la Compañía, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, los avalúos son determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el método de enfoque de mercado o comparativo.



Descripción	Dic-31-20	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Retiros	Recuperación y Deterioro	Dic-31-21
Terrenos	109.529.310	-	-	-	-	-	109.529.310
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	21.778.261	-	46.064.262	(30.034.528)	-	-	37.807.995
Construcciones y edificaciones	135.463.915	-	-	1.914.250	-	58.257	137.436.422
Maquinaria y equipo	423.746.232	-	22.878.915	15.628.979	(4.600.101)	(1.456.650)	456.197.375
Equipo de oficina	6.113.145	-	-	14.803	(57.567)	14.755	6.085.136
Equipo de cómputo y comunicación	13.480.202	-	-	82.838	(3.798)	-	13.559.242
Flota y equipo de transporte	135.207.647	-	39.100	9.572.190	(11.331.741)	488.407	133.975.603
Acueductos plantas y redes	17.458.127	-	7.049	2.821.468	-	176.618	20.463.262
Vías	10.550.627	-	-	-	-	150.866	10.701.493
Subtotal Propiedades, Planta y Equipo	\$ 873.327.466	\$ -	\$ 68.989.326	\$ -	\$ (15.993.207)	\$ (567.747)	\$ 925.755.838
Depreciación acumulada							
Construcciones y edificaciones	(38.750.370)	(6.548.040)	-	-	-	-	(45.298.410)
Maquinaria y equipo	(221.859.111)	(35.918.490)	-	-	4.095.777	-	(253.681.824)
Equipo de oficina	(3.886.210)	(453.284)	-	-	54.177	-	(4.285.317)
Equipo de cómputo y comunicación	(12.720.517)	(364.264)	-	-	3.798	-	(13.080.983)
Flota y equipo de transporte	(83.485.952)	(14.359.322)	-	-	9.835.359	-	(88.009.915)
Acueductos plantas y redes	(72.185.68)	(3.078.589)	-	-	-	-	(10.297.157)
Vías	(7.843.464)	(989.958)	-	-	-	-	(8.833.422)
Subtotal depreciación acumulada	(375.764.192)	(61.711.947)	\$ -	\$ -	13.989.111	\$ -	(423.487.028)
Total Propiedades, Planta y Equipo	\$ 497.563.274	\$ (61.711.947)	\$ 68.989.326	\$ -	\$ (2.004.096)	\$ (567.747)	\$ 502.268.810

16. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

(a) Activos por derechos de uso

El detalle de los activos por derechos de uso es el siguiente:

	Terrenos	Maquinaria y Equipo	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Al 31 de Diciembre 2020	\$28.617.988	\$13.729.023	\$33.940.914	\$76.287.925
Adiciones y/o (retiros)	(568.799)	(13.096.993)	7.646.756	(6.019.036)
Gasto amortización	(9.525.678)	(632.030)	(11.810.245)	(21.967.953)
Al 31 de Diciembre 2021	\$18.523.511	\$-	\$29.777.425	\$48.300.936
Adiciones	3.325.699	-	9.064.731	12.390.430
Gasto amortización	(6.059.186)	-	(12.902.364)	(18.961.550)
Al 31 de Diciembre 2022	\$15.790.024	\$-	\$25.939.792	\$41.729.816

(b) Pasivos por arrendamiento

	Terrenos	Maquinaria y Equipo	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Al 31 de Diciembre 2020	\$28.617.987	\$3.697.445	\$30.713.083	\$59.331.070
Incremento y/o (disminución)	(287.673)	-	10.656.608	10.368.935
Amortización del periodo	(9.525.678)	(3.600.588)	(11.810.245)	(21.335.923)
Gastos por intereses	(281.125)	(96.857)	(345.325)	(626.450)
Al 31 de Diciembre 2021	\$18.523.511	\$-	\$29.214.121	\$47.737.632
Incremento (*)	3.426.497	-	9.848.636	13.275.133
Amortización del periodo	(6.059.186)	-	(13.158.411)	(19.217.597)
Gastos por intereses	(100.797)	-	(220.603)	(321.400)
Al 31 de Diciembre 2022	\$15.790.025	\$-	\$25.683.743	\$41.473.768

(*) Se presenta por actualización de los contratos de arrendamiento, pactado con base en el precio del azúcar.

A continuación, se presenta la clasificación del pasivo por arrendamientos:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Corriente	20.074.289	17.337.695
No corriente	21.399.479	30.399.937
TOTAL	\$41.473.768	\$47.737.632

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
(a) CORRIENTE		
Sobregiros bancarios tasa promedio 17,78% (2021 - 18,43%)EA	\$726.253	\$8.471.313
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda funcional; interés anual promedio del 17,38% (2021 - 6,22%) TV	43.905.710	168.222.446
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 4,0% MV y IBR1 + 4,20% MV	86.590	-
TOTAL	\$44.718.553	\$176.693.759

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
(b) NO CORRIENTE		
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda funcional; interés anual promedio del 17,38% (2021 - 6,22%) TV	\$361.476.332	\$266.942.060
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 4,0% MV y IBR1 + 4,20% MV	197.790	-
TOTAL NO CORRIENTE	\$361.674.122	\$266.942.060
TOTAL	\$406.392.675	\$443.635.819

De acuerdo con la negociación realizada con las entidades financieras nacionales, la deuda ordinaria quedó refinanciada a 7 años con 2 años como periodo de gracia, contados a partir de junio de 2019.

Durante el mes de agosto de 2022 se recibió desembolso de un crédito por valor de \$120.000 millones equivalente al 29,6% sobre el total de

las obligaciones financieras a un plazo de 8 años con 2 periodos de gracia, con el cual, se abonó a la deuda a corto plazo pactada con las entidades financieras en el acuerdo de normalización de la deuda. El acuerdo de deuda posee covenants financieros y no financieros, la Compañía periódicamente monitorea y se asegura de dar cumplimiento a los mismos.

Los intereses causados sobre obligaciones financieras con línea Finagro correspondiente al 55% del total al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 ascendieron a la suma de \$ 45.684.128 y \$25.212.285 respectivamente los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

Las obligaciones financieras corresponden a compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país. Los pasivos financieros se miden a costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

A nivel de entidad, esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Banco Davivienda S.A.	\$177.673.599	\$97.062.326
Banco de Bogotá S.A.	71.485.341	113.403.241
Bancolombia S.A.	49.029.374	75.699.340
BBVA Banco Ganadero S.A.	36.712.292	57.581.503
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	28.057.761	44.011.767
Banco de Occidente S.A.	17.922.105	-
Banco de Santander	17.795.013	27.921.893
Banco Popular S.A.	7.326.332	11.460.395
Mercado y bolsa	390.858	9.450.855
Servicios Financieros S.A.	-	1.997.488
Servifin S.A.	-	5.047.011
TOTAL	\$406.392.675	\$443.635.819

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Con vencimiento a 1 año	44.718.553	176.693.759
Con vencimiento a 2 años	71.180.849	43.609.133
Con vencimiento a 3 años	62.230.770	48.711.563
Con vencimiento a 4 años	142.417.384	48.711.563
Con vencimiento a 5 años y más	85.845.119	125.909.801
TOTAL	\$406.392.675	\$443.635.819

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación y además se tienen las siguientes garantías reales de las sociedades Riopaila Castilla, Destilería Riopaila, Riopaila Energía y Riopaila Palma:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Terrenos	\$233.146.217	\$233.146.217
Maquinaria y equipos agrícolas	142.960.605	142.960.605
Maquinaria y equipos fábrica	303.014.808	303.014.808
Activos en leasing	74.795.786	74.795.786
TOTAL	\$753.917.416	\$753.917.416

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(a) De materia prima

Corresponde a la compra de caña de azúcar en mata en los diferentes tipos de contrato de proveeduría.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Proveedores de caña	\$98.628.936	\$82.407.974
TOTAL	\$98.628.936	\$82.407.974

Las partidas más representativas corresponden a los siguientes proveedores:

RAZÓN SOCIAL	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Riopaila Agrícola S.A.	\$20.106.817	\$21.048.847
Castilla Agrícola S.A.	17.486.917	25.949.214
Otros	61.035.202	35.409.913
SUBTOTAL	\$98.628.936	\$82.407.974

(b) Proveedores y contratistas del comercio

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Nacionales (1)	\$32.431.556	\$50.945.044
Del exterior (2)	2.325.654	1.401.701
SUBTOTAL	\$34.757.210	\$52.346.745

(1) Las cuentas por pagar más representativas corresponden a compras de abono, urea, KCL y fertilizantes por valor de \$2.794.361 (\$2.847.985 - 2021), repuestos, cosechadoras, tractores, elementos de ferretería y fábrica por valor de \$3.625.562 (\$7.365.227 - 2021), empaques para azúcar por valor de 4.048.232 \$ (\$2.731.702 - 2021), aceite, biodiesel y gasolina por valor de \$3.423.738 (\$5.073.426 - 2021), mantenimiento y reparación de equipos, vagones, motores por valor de \$140.849 (\$1.881.577 - 2021).

(2) Las cuentas por pagar más representativas con proveedores del exterior corresponden a servicios y compras por concepto de corona y eje por \$890.836 (\$409.634 - 2021), compra de empaques para azúcar por \$809.664 (\$243.508 - 2021) y asesorías y comunicación organizacional por valor de \$263.227 (\$141.225 - 2021).

(c) Costos y gastos por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Otros costos por pagar	\$27.581.403	\$21.791.028
Contratista operación	14.353.381	11.116.391
Servicios técnicos y mantenimiento	7.064.180	10.498.367
Transporte	7.061.136	12.092.195
Otros costos y gastos por pagar	10.160.788	15.259.973
Retención y aportes de nómina	4.285.602	4.321.306
Acreedores varios	571.375	841.333
Dividendos decretados por pagar	50	45
SUBTOTAL	\$71.077.915	\$75.920.638
TOTAL	\$204.464.061	\$210.675.357

19. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Corresponde a los saldos adeudados a las sociedades vinculadas:

(a) Corriente

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cuentas por pagas vinculadas (1) (Ver nota 30)	\$59.252.461	\$49.439.211
TOTAL	\$59.252.461	\$49.439.211

(1) Las cuentas por pagar a vinculadas corresponden a:

Sociedades	Concepto	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Destilería Riopaila S.A.S.	Préstamos	14.366.320	33.363.583
	Servicio de maquila (alcohol y vinaza)	10.530.588	1.559.552
	Asesoría técnica	3.620	3.428
	Venta de materiales	-	7.955
Total Destilería		\$24.900.528	\$34.934.518
Riopaila Palma S.A.S.	Venta de fruto de palma	22.266.010	4.384.486
	Servicios varios	128.662	43.813
Total Riopaila Palma		\$22.394.672	\$4.428.299
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	Arrendamiento tierras	4.893.671	4.163.908
Total Sociedades S.A.S. (Altillanura)		\$4.893.671	\$4.163.908
Cosecha del Valle S.A.S.	Servicio corte manual de caña	2.515.754	2.174.577
	Servicios varios	1.740.983	1.174.144
	Pasivo Implícito por MPP	-	1.553.115
Total Cosecha del Valle		\$4.256.737	\$4.901.836
Castilla Cosecha S.A.S.	Capitalización	1.151.729	-
	Servicio corte manual de caña	762.334	208.302
	Servicios varios	745.355	802.348
Total Castilla Cosecha		\$2.659.418	\$1.010.650
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Venta de energía	147.435	-
Total Riopaila Energía		\$147.435	\$-
TOTAL		\$59.252.461	\$49.439.211

(b) No corriente

Esta cuenta se descompone como sigue:

Sociedades	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Agroforestal La Herradura S.A.S.	\$442.920	\$489.077
TOTAL	\$442.920	\$489.077

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Corriente	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cálculo actuarial (1)	\$2.613.532	\$2.968.672
Salarios por pagar	246.904	170.813
Cesantías	5.308.506	4.725.466
Intereses sobre cesantías	688.467	619.410
Vacaciones por pagar	5.008.861	2.881.322
Prima de vacaciones	675.758	8.385
Prima de navidad	423.688	737.180
TOTAL CORRIENTE	\$14.965.716	\$12.111.248
No Corriente		
Cálculo actuarial (1)	16.634.648	20.902.814
Cesantías	525.990	478.707
TOTAL NO CORRIENTE	\$17.160.638	\$21.381.521

(1) Calculo actuarial

Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de abril de 1994.

Para los trabajadores cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, según aplique, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

Determinación del pasivo para empleados pensionados

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Para dar cumplimiento específico al marco regulatorio contable vigente (Adopción de NIIF 19 - Norma internacional de contabilidad, revisada en 2011), se prepara un estudio actuarial con el experto externo Mercer (Colombia) Ltda. con base en una serie de hipótesis económicas y demográficas (Tasa de descuento, inflación, tasa de incremento de pensiones, edad de retiro, mortalidad) las cuales permiten estimar el valor presente de las obligaciones pensionales. Al 31 de diciembre de 2022, el valor del cálculo actuarial por pensiones de jubilación asciende a \$19.248 millones (al 31 de diciembre de 2021 ascendía a \$23.871 millones).

De manera simultánea, anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas fiscales. Al 31 de diciembre 2022, y solo para efectos fiscales, la Compañía ha amortizado un 94,33% de dicho cálculo actuarial de jubilados (al 31 de diciembre de 2021 fue de 93,51%).

Método actuarial usado

De acuerdo con el informe del estudio, el cálculo corresponde al estimado de la situación financiera del plan en una fecha específica. El informe resalta que los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Es posible haber usado información resumida, estimada, o simplificada para algunos casos, con el fin de facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente, así como haber excluido factores o información que, a juicio del Actuario, no afecta significativamente los resultados de la valoración.

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valoración corresponden a:

Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
	Tasa de descuento	12,00%
Tasa de incremento de pensiones	4,50%	3,12%
Inflación	4,20%	4,20%
Edad de retiro	Hombres 62 años Mujeres 57 años	Hombres 62 años Mujeres 57 años
Mortalidad	Según tabla de hipótesis demográfica, partiendo de 30 años (hombres 0,084%, mujeres 0,047%) y finalizando en 110 años (hombres 100%, mujeres 100%).	

Obligaciones por beneficios definidos	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos:		
1. Tasa de Descuento	12,00%	7,06%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	4,50%	3,12%
3. Tasa de Inflación	4,20%	4,20%
Pagos esperados para los próximos años:	\$ Miles	\$ Miles
Año 1	\$ 2.208.497	\$ 2.425.289
Año 2	2.726.045	2.382.507

Sensibilidades:		
Tasa de descuento		
a. Tasa de descuento -50 pb	19.816.174	24.767.771
b. Tasa de descuento +50 pb	18.711.518	23.036.989
c. Tasa de incremento de pensiones -25 pb	18.934.830	23.844.645
d. Tasa de incremento de pensiones +25 pb	19.569.750	23.898.323

Costo por beneficios definidos proyectados	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Componentes del costo por beneficios definidos proyectados:		
1. Costo por los servicios	-	-
2. Costo Neto por Intereses	-	-
a. Gasto por intereses en OBD	\$2.177.272	\$1.458.119
b. Gasto (ingreso) por intereses de los activos del plan	-	-
c. Costo Total Neto por intereses	2.177.272	1.458.119
3. Remediciones de otros beneficios de Largo Plazo	-	-
4. Gastos e impuestos administrativos	-	-
5. Costo por beneficios definidos reconocidos en Resultados	2.177.272	1.458.119
6. Remediciones reconocidas	-	-
7. Costo total por beneficios definidos reconocido en Resultados	2.177.272	1.458.119

Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos		
1. Tasa de Descuento	12,00%	7,06%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	4,50%	3,12%
3. Tasa de Inflación	3,00%	4,20%

Al final del ejercicio la Compañía prepara para efectos fiscales un estudio actuarial de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016. Las diferencias entre el cálculo bajo NCIF 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cálculo actuarial según NCIF	\$19.248.180	\$23.871.486
Cálculo actuarial según Decreto 1625 de 2016 (Fiscal)	20.298.404	22.072.384
Diferencia	\$ (1.050.224)	\$ 1.799.102

Información de los participantes del plan

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2022 y 2021, están basados en:

Personal jubilado y beneficiario	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Número de personas	208	237
Pensión anual promedio, en \$	9.855.477	9.528.721
Edad promedio	80,18	80,61

Reserva actuarial

Conforme al estudio actuarial y a la aplicación de la metodología de amortización de la normatividad vigente, la cual contempla que ésta se actualice al 100% del resultado del estudio, la reserva actuarial al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$19.248 millones. Este valor representa una disminución del 19,37% con respecto del valor de la reserva del año inmediatamente anterior.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$19.248.180	\$23.871.486
Pensiones de jubilación amortizadas	19.248.180	23.871.486
Porcentaje amortizado	100%	100%

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Corriente	\$2.613.532	\$2.968.672
No corriente	16.634.648	20.902.814
Valor amortizado	\$19.248.180	\$23.871.486

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Recuperación de amortización cálculo actuarial	\$(933.477)	\$(777.225)
Provisión para programas de retiro voluntario	-	-
Subtotal recuperación amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial	\$(933.477)	\$(777.225)
Pagos de mesadas	2.747.229	2.824.642
TOTAL GASTOS POR PENSIONES DE JUBILACIÓN	\$1.813.752	\$2.047.417

Adicionalmente, como resultado de la aplicación de la metodología de valoración, el cálculo incluye un margen por “remediciones” por efecto de cambios en supuestos financieros. Al 31 de diciembre de 2022, se generó pérdida por \$ 3.689.828 (al 31 de diciembre de 2021 se generó una pérdida por \$1.725.126) la cual se reconoció en el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio.



21. OTRAS PROVISIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Administración, producción (1)	\$3.463.061	\$4.319.835
Compensación variable	1.316.055	900.000
Operaciones de Confirming	800.020	-
Servicios públicos (2)	260.647	173.537
Otros costos y gastos por pagar (3)	196.210	1.465.952
Captación de aguas	61.259	36.655
Descuentos comerciales y gastos por pagar	10.488	10.488
Reliquidación proveedores de caña	-	177.911
Servicios de transporte	-	31.267
TOTAL	\$6.107.740	\$7.115.645

1) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Sanción UGPP (*)	\$1.574.409	\$1.683.000
Proveedores de caña (**)	1.053.029	1.115.781
Contingencias laborales e indemnizaciones (***)	835.623	1.441.123
Varios	-	79.931
TOTAL	\$3.463.061	\$4.319.835

(*) Corresponde a provisión administrativa para cubrir sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en relación con la fiscalización de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., correspondiente a los periodos 2011, 2012 y 2013. Esta Entidad profirió a Riopaila Castilla S.A., liquidación oficial N° RDO.

484 del 12 de junio de 2015, por el no pago e inexactitud en las auto-liquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social, por los períodos 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, y sanción por inexactitud por los períodos 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. En diciembre del año 2016 se interpuso demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la Resolución de la UGPP que impuso la sanción a Riopaila Castilla S. A., la etapa procesal del caso se encuentra en alegato de conclusión; para el año 2019 este valor se ajustó conforme a la evaluación del caso por parte del área jurídica de la empresa. El 12 de mayo de 2020 fue notificada la Sentencia de primera instancia proferida por el Tribunal Contencioso de Cundinamarca en la cual se declaró la nulidad parcial de los actos administrativos, obteniendo una disminución de \$96 millones; decisión frente a la cual tanto la empresa como la UGPP presentaron recurso de apelación. El 25 de agosto de 2022 el Honorable Consejo de Estado confirma parcialmente la nulidad de los actos administrativos y ordena a la UGPP practicar una nueva reliquidación. Los apoderados de la empresa presentarán una acción de tutela contra la Sentencia.

(**) Corresponde principalmente a provisión por incremento de IPC en tierras arrendadas en planta Riopaila por valor de \$ 561.149, reclamo de garantías por incendios por valor de \$279.397 e intereses por operaciones de factoring con sociedades agrícolas por \$ 172.483.

(***) Corresponde principalmente a procesos ordinarios laborales por valor de \$300 millones, de casación por \$200 millones, proceso de renta año 2010 por valor de \$150 millones y sanción accidente Servicio de Hidrolavados de Alta Presión S.A.S. \$164 millones.

(2) Provisión por compra de energía del mes de diciembre de 2022 y 2021 de fábricas Plantas Castilla y Riopaila con Riopaila Energía.

(3) Esta cuenta se detalla a continuación:

Tercero	Concepto	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Federación nacional de cultivadores	Cesión de aceite de palma diciembre 2022	\$47.950	\$-
Advisor S.A.S.	Honorarios por asesoría administrativa	35.000	-
Maquixito S.A.S.	Servicios agrícolas	33.061	-
Chemical Laboratory S.A.S.	Análisis de vertimientos	5.697	-
Castilla Agrícola S.A.	Intereses facturación de corte	-	291.440
Riopaila Agrícola S.A.	Intereses facturación de corte	-	193.421
Maquinaria Zwein S.A.S.	Mantenimiento Laguna 2	-	60.000
Veolia Aseo Cali S.A. E.S.P.	Transporte compost semana 39	-	57.516
Otros	Donaciones partidos políticos, bonos de combustible y otros	74.502	863.575
TOTAL		\$196.210	\$1.465.952

22. OTROS PASIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Anticipos recibidos por clientes	\$3.728.950	\$966.953
Valores recibidos de terceros	198.430	198.430
Retenciones a terceros sobre contratos (1)	4.163.760	4.340.649
Anticipo por ventas varias	966.905	181.363
TOTAL	\$9.058.045	\$5.687.395

(1) Corresponde a retenciones practicadas a terceros para asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales, parafiscales y otras derivadas del contrato, a cargo del contratista.

23. PATRIMONIO

El patrimonio presentó un aumento durante el 2022 y 2021, el cual se explica:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Patrimonio Inicial	\$388.448.748	\$317.051.817
Resultado del ejercicio	93.240.896	41.105.082
Subtotal	\$481.689.644	\$358.156.899
Transferencia Revaluación PPE (*)	2.804.497	2.831.472
Otro resultado Integral	54.221.728	27.460.377
Patrimonio Final	\$538.715.869	\$388.448.748
Aumento del patrimonio	\$150.267.121	\$71.396.931

(*) Corresponde a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado de los activos y la calculada según su costo original.

(a) Capital

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133,50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1.708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

(b) Reserva legal obligatoria

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 esta reserva asciende a \$7.876 millones.

(c) Reservas voluntarias

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas. Al cierre del ejercicio 2022 estas reservas ascienden a \$17.215 millones tal como el cierre del ejercicio anterior.

(d) Dividendos en efectivo

Durante los periodos 2022 y 2021 no se ha decretado pago de dividendos.

24. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES**(a) Ingresos operacionales**

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Azúcar, alcoholes, mieles, vapor, energía, y bagazo (1)	\$1.384.251.877	\$1.069.219.762
Caña para moler (2)	10.247.208	37.457.388
Servicios agrícolas cultivo de caña (3)	45.520.928	30.086.284
Aceite crudo de palma y productos pecuarios (4)	59.628.621	42.611.793
TOTAL	\$1.499.648.634	\$1.179.375.227

1) Corresponde principalmente a venta de azúcar por \$1.128.073 millones (\$856.671 millones – 2021), alcohol anhidro y carburante por \$141.182 millones (\$123.831 millones - 2021), miel por valor de \$94.110 millones (\$72.183 millones – 2021), vapor por \$4.110 millones (\$4.712 millones – 2021) y energía por \$1.629 millones (\$1.281 millones – 2021).

(2) Corresponde principalmente a ingresos obtenidos por venta de caña a otros Ingenios debido a factores logísticos e incendios principalmente a Ingenio del Cauca S.A.S. por \$7.056 millones (\$339 millones – 2021), Ingenio La Cabaña S.A por \$1.606 millones (\$348 millones – 2021), a Mayagüez S. A por \$484 millones (\$541 millones – 2021), Trapiche La Palestina S.A. por \$228 millones (\$164 millones - 2021), Carlos Sarmiento L Y CIA por \$198 millones (\$0,08 millones – 2021), y Bioenergy Zona Franca en 2021 por \$22.890 que operó hasta mayo de 2021.

(3) Corresponde principalmente a servicios de adecuación, preparación y siembra prestados a los proveedores de caña en Planta Castilla por valor de \$14.537 millones (\$11.481 millones - 2021) y Planta Riopaila por \$ 27.537 millones (\$15.321 millones - 2021).

(4) Corresponde principalmente a la venta de aceite crudo de palma por valor de \$52.051 millones (\$39.079 millones - 2021) y aceite de palmiste por valor de \$4.486 millones (\$2.233 millones – 2021).

(b) Costos de ventas

A continuación, se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Azúcar, mieles, alcoholes, vapor y energía	\$1.105.791.830	\$910.434.384
Venta de caña para moler	10.476.691	23.385.843
Servicios agrícolas cultivo de caña	48.941.304	28.778.737
Aceite crudo de palma y productos pecuarios	52.018.683	38.931.887
TOTAL	\$1.217.228.508	\$1.001.530.851

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Gastos de personal	\$26.947.203	\$26.113.376
Honorarios (1)	8.392.626	5.542.909
Impuestos	393.474	239.158
Arrendamientos (2)	636.052	845.711
Contribuciones y afiliaciones (3)	3.963.465	2.785.779
Seguros	1.248.953	1.322.478
Servicios (4)	4.417.019	3.662.457
Gastos Legales	52.578	343.445
Mantenimiento y reparaciones	3.253.265	2.312.214
Adecuación e instalación	1.165.574	829.584
Gastos de viaje	643.582	374.018
Depreciaciones y amortizaciones	1.393.773	1.354.679
Provisiones	91.371	210.374
Diversos (5)	3.591.760	1.876.814
TOTAL	\$56.190.695	\$47.812.996

(1) Corresponde principalmente a la contratación de especialistas, los cuales atendieron asesorías jurídicas, procesos judiciales, trámites administrativos, asistencia a Gestión Humana. También incluye los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva y Revisoría Fiscal, discriminados de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Asesoría administrativa (*)	\$3.453.594	\$1.191.747
Asesoría jurídica	1.689.584	2.163.563
Junta directiva (**)	1.051.291	623.134
Asesoría financiera	858.526	921.208
Asesoría tributaria	366.582	80.800
Revisoría fiscal	259.444	264.088
Avalúos	235.500	-
Selección de personal	218.410	48.332
Asesoría técnica	126.889	47.593
Asesoría audiovisual de contenido	40.000	-
Varios, incluye conceptos menores a 30 millones	92.806	202.444
TOTAL	\$8.392.626	\$5.542.909

(*) Corresponde principalmente a asesoría de riesgos y compensación variable por \$ 1.671.625 y para el año 2021 a gastos de seguridad del exterior por \$437.531.

(**) El incremento corresponde principalmente al mayor número de reuniones extraordinarias y comités de cañicultura y sostenibilidad y gobierno corporativo.

(2) El detalle de los gastos por arrendamiento es el siguiente:

	Tipo	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Milenio PC S.A. (*)	Equipo de cómputo	\$454.660	\$213.305
Axede S. A.	Telefonía	52.303	48.710
Carvajal propiedades e inversiones S.A.	Inmuebles	-	534.673
Itaú corpbanca Colombia S.A.	Vehículos	-	22636
Otros (menores)		129.089	26.387
TOTAL		\$636.052	\$845.711

(*) El incremento se debe a cambio de equipos propios a equipos alquilados, con fin de optimizar el trabajo.

(3) Corresponde a los siguientes terceros:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Asocaña (*)	\$3.657.927	\$2.493.141
Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia	103.336	109.458
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	78.000	74.000
Asociación Nacional de empresarios de Colombia	54.314	50.820
Superintendencia Financiera de Colombia	27.398	20.443
Aeroclub del Pacífico	14.014	13.048
Club de ejecutivos del Valle	11.840	11.118
Superintendencia de Vigilancia	8.452	8.578
Otros	8.184	5.173
TOTAL	\$3.963.465	\$2.785.779

(*) Las cuotas de sostenimiento y extraordinarias están directamente relacionadas con el volumen y precio de ventas y programas desarrollados por el sector gremial, tales como "La caña nos une".

(4) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Transporte personal buses	\$914.405	\$403.530
Servicio de comunicación de datos	846.338	513.508
Servicios de hosting	629.203	792.888
Servicio de aseo	598.345	548.933
Servicios temporales	434.836	224.174
Servicios administrativos (*)	329.066	5.250
Servicios transporte varios taxis	202.830	77.951
Servicios de energía eléctrica	191.316	186.207
Otros servicios menores	270.680	910.016
TOTAL	\$4.417.019	\$3.662.457

(*) Corresponde principalmente a reintegro de gastos generales a Compañías agrícolas.

(5) Corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Gastos de publicidad y propaganda (*)	\$1.264.953	\$228.159
Actividades cívicas y culturales (**)	630.717	251.654
Elementos de seguridad y exámenes médicos	504.897	459.469
Casino y Restaurantes (vales)	393.299	371.378
Gastos materiales consumo general	303.231	194.451
Papelería	286.692	241.760
Elementos de aseo y cafetería	94.063	57.607
Gastos de maquinaria (asistencia del taller agrícola)	53.882	42.203
Otros	60.026	30.133
TOTAL	\$3.591.760	\$1.876.814

(*) Corresponde principalmente a gastos de estudios de mercado, pautas publicitarias y obsequios con logo de la Compañía para eventos sociales.

(**) Incremento se debe a las actividades relacionadas con el esparcimiento e integración cultural retomando la presencialidad.

26. GASTOS DE VENTAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Gastos de personal	\$4.594.795	\$4.051.553
Honorarios	32.684	21.000
Impuestos, principalmente Industria y comercio (1)	8.725.565	6.621.115
Arrendamientos	337.503	280.752
Seguros	262.059	197.321
Servicios (2)	57.633.149	53.900.347
Gastos legales	169	11.472
Mantenimiento y reparaciones	157.670	117.028
Gastos de viaje	138.183	35.267
Depreciaciones	25.162	56.931
Diversos	200.788	132.427
Provisión cuentas por cobrar clientes (Ver nota 7 (5) *)	230.257	486.552
TOTAL	\$72.337.984	\$65.911.765

(1) Esta cuenta se descompone así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Municipio de Zarzal	\$ 4.466.903	\$ 3.547.779
Municipio de Pradera	3.728.848	2.818.329
Municipio de Santa Rosalía	109.387	49.221
Otros	420.427	205.786
TOTAL	\$8.725.565	\$6.621.115

(2) El detalle de los servicios es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Fletes nacionales (a)	\$36.408.930	\$35.783.401
Fletes de exportación (b)	9.095.911	7.986.214
Cargue y descargue (c)	6.833.577	5.690.455
Almacenadora, bodega y estibado (d)	929.986	1.234.384
Mercaderista	708.536	669.429
Operador logístico (e)	726.002	722.747
De tarifa de manejo, puertos y aduanas (f)	622.090	494.116
Propaganda y publicidad (g)	1.951.667	789.718
Temporales (h)	29.133	101.797
Investigación, desarrollo y mercadeo (i)	90.275	140.000
Transporte de personal	42.334	47.071
Otros servicios	194.708	241.015
TOTAL	\$57.633.149	\$53.900.347

(a) El incremento se encuentra directamente relacionado con tarifas de fletes terrestres cobrado por transportadores. Este gasto se recupera en los ingresos de ventas.

(b) Los gastos por concepto de fletes de azúcar a puerto ascienden a \$4.681 millones con respecto a \$4.400 millones del año 2021 y los fletes marítimos corresponde a \$2.595 millones año 2022 y \$1.390 millones año 2021, estos aumentos se explican con crecimiento de volumen de exportaciones de 5% entre los años 2022 y 2021.

(c) El mayor impacto para el año 2022 corresponde a 5% de volumen que se presenta en las exportaciones, básicamente porque la tarifa tiene componentes como la carga, movimiento e inspección de contenedores que se cancelan en dólares.

(d) El gasto de almacenamiento se encuentra asociado a los cambios en volumen de producción y a la relativa capacidad en almacenamiento de las plantas.

(e) Corresponde a plan de acción comercial donde se incluye servicio de operación logístico para la entrega de mercancía a sus puntos de venta.

(f) El gasto está asociado con mayor volumen de exportación de azúcar en el año 2022 vs 2021.

(g) El aumento obedece principalmente a activación de campañas promocionales como comerciales de televisión y pautas radiales, además de una mayor inversión en la fidelización de consumidores para mantener recordación de marca.

(h) Para el año 2022 se tuvo soporte solo de una persona en el canal de ingredientes y para el año 2021 se requirió personal adicional de ventas para cumplir con actividades administrativas y requerimientos adicionales.

(i) Durante el año 2022 no hay procesos relacionados con certificación de caña orgánica, solo análisis e investigación de comportamiento de mercado y para el año 2021 se incurrió en gastos por servicios de investigación y desarrollo para el cumplimiento de certificación caña orgánica.

27. INGRESOS FINANCIEROS

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Diferencia en cambio (1)	\$8.799.728	\$3.462.455
Valoración de instrumentos de patrimonio (2)	7.335.777	-
Intereses (3)	7.066.469	3.864.660
Utilidad realizada en operaciones de derivados (4)	871.974	3.196.591
Descuentos condicionados	85.954	5.742
TOTAL	\$24.159.902	\$10.529.448

(1) La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Clientes	\$7.852.452	\$3.216.663
Proveedores	814.641	245.792
Otros	132.635	-
TOTAL (Ver nota 28 (2))	\$8.799.728	\$3.462.455

Ver resumen del efecto de la diferencia en cambio (Ingresos y gastos) en la nota 28 (2).

(2) Para el año 2022 se realizó valoración de la inversión en Ingenio Risaralda con cambios en resultados medida a valor razonable con datos de entrada nivel 3 (no observables) calculando un precio por acción de \$ 14.859. El valor razonable se determinó por la metodología de flujos de caja descontados a partir del valor del activo de Compañía, la deuda neta actual y el valor patrimonial. Con base en lo evaluado Riopaila Castilla S.A. no tiene la influencia significativa ni la capacidad de intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, y que las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo.

(3) El detalle de los intereses es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Sociedades vinculadas (*)	\$4.532.726	\$2.984.942
Proveedores de caña (**)	2.102.304	852.035
Otros (bancarios y empleados)	431.439	27.683
TOTAL	\$7.066.469	\$3.864.660

(*) Los intereses de las Sociedades se discriminan así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Riopaila Energía S.A.S. ESP	\$2.521.580	\$534.312
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	1.865.208	1.865.208
Cosecha del Valle S.A.S.	65.833	37.681
Castilla Cosecha S.A.S.	57.092	34.066
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	19.404	34.733
Riopaila Palma S.A.S.	3.609	461.020
Destilería Riopaila S.A.S.	-	17.922
TOTAL	\$4.532.726	\$2.984.942

(**) Corresponde a cobro de intereses sobre anticipos, préstamos y labores agrícolas que otorga y suministra la Compañía a los proveedores de caña; superior al año anterior debido al incremento de las tasas de interés.

(4) El detalle de las operaciones de derivados es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Futuros (1)	\$1.127.692	\$299.365
Divisas (2)	(312.065)	1.038.012
Non - Delivery Forward (3)	56.347	1.859.214
TOTAL	\$871.974	\$3.196.591

(1) Los ingresos corresponden al offset o cierre de unos collares (put – call) sobre futuros de azúcar. Así mismo, se presenta un ingreso por valoración eficaz de las coberturas, lo cual quiere decir que el portafolio de coberturas de la Compañía, fue efectivo frente al precio de mercado, es decir, estuvo por encima y los montos cubiertos estaban respaldados por ventas físicas efectivas.

(2) Estos ingresos son originados por liquidaciones positivas a favor de Riopaila, correspondientes a las opciones PUT y collares para tasa de cambio. Esto ocurre cuando los pisos de cobertura (PUT) fijados son mayores a la TRM al momento de su liquidación. Adicionalmente, se presentó una valoración eficaz de la cobertura dado que el monto “asegurado” o fijado era menor que el monto esperado de venta, lo cual lo hace altamente probable que se pueda cumplir.

(3) Estos ingresos son fruto de liquidaciones positivas a favor de Riopaila correspondientes a los Non-Delivery Forward para tasa de cambio. Esto ocurre cuando los pisos de cobertura fijados son mayores al precio del dólar del mercado o TRM.

28. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Intereses (1)	\$52.592.751	\$33.396.654
Comisiones	2.216.831	2.396.186
Gravamen movimientos financieros	4.996.981	4.116.858
Descuentos operaciones factoring y condicionados (2)	6.770.387	1.699.860
Diferencia en tasa de cambio (3)	9.234.865	2.806.943
Pérdida en operaciones de derivados (4)	6.278.825	5.347.837
Otros gastos bancarios	89.225	104.630
TOTAL	\$82.179.865	\$49.868.968

(1) Los intereses se descomponen así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Obligaciones financieras (ver nota 17)	\$45.684.128	\$25.212.285
Sobregiro	1.985.807	2.280.671
Proveedores (*)	4.104.349	1.545.444
Ordinarios	512	847.491
Arrendamientos financieros (cálculo según NCIF 16)	321.399	626.450
Sociedades vinculadas (**)	289.367	582.158
Por mora (***)	45.186	2.268.213
Otros	162.003	33.942
TOTAL	\$52.592.751	\$33.396.654

(*) Corresponde a intereses por operaciones confirming con los terceros Riopaila Agrícola S.A., Castilla Agrícola S.A. y Omnilatam S.A.S. principalmente.

(**) Corresponde a intereses pagados a Destilería Riopaila S.A.S. (ver nota 30).

(***) Corresponde principalmente a intereses por mora pagados en el año 2022 por corrección de retención en la fuente de abril de 2020 por valor de \$8.972, en el año 2021 el valor fue superior porque se pagaron intereses por mora por valor de \$1.673 millones por la ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente, dentro del acuerdo de facilidad de pago otorgado por la DIAN a la Compañía mediante Resolución 20210808-00367 del 23 de diciembre de 2021, y considerando la reducción a la tasa de interés moratoria en los términos de los literales a) y b) del artículo 45 de la Ley 2155 de 2021.

(2) Corresponde principalmente a operación factoring con los terceros Colomina del Cauca S.A. por valor de \$ 2.209.209 (\$ 66.565 – 2021) y D1 S.A.S. por valor \$ 1.534.879 (\$ 138.477- 2021)

(3) El gasto por diferencia en cambio se detalla así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cuenta por pagar derivados financieros	\$3.925.240	\$1.145.724
Cientes del exterior	2.614.597	550.687
Cuenta por cobrar derivados financieros	2.465.331	958.518
Anticipos de márgenes	229.697	152.014
TOTAL	\$9.234.865	\$2.806.943

El resumen del efecto de la diferencia en cambio (ingresos y gastos) es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Total ingresos por diferencia en cambio (Ver nota 27 (1))	\$8.799.728	\$3.462.455
Gastos por diferencia en cambio	(9.234.865)	(2.806.943)
TOTAL	\$(435.137)	\$655.512

(4) Corresponde a prima pagada en opción de divisas no ejercida, debido al incremento en la TRM dólar al cierre del año 2022, respecto al año anterior.

29. OTROS INGRESOS NETO DE (OTROS GASTOS)

(a) Otros ingresos

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Recuperación de costos y gastos (1)	\$27.929.462	\$5.391.089
Dividendos (2)	12.789.043	3.584.005
Venta de propiedad, planta y equipo (3)	10.044.361	68.663
Servicios	3.634.769	3.210.637
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	2.148.425	1.846.594
Indemnizaciones	1.544.922	1.568.443
Arrendamientos	230.642	195.067
TOTAL	\$58.321.623	\$15.864.498

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Recuperación de provisiones (*)	\$20.240.434	\$4.669.749
Reintegro de otros costos y gastos (**) (Ver nota 30)	7.091.578	70.835
Diversos (***)	589.733	353.427
Ingresos ejercicios anteriores	7.717	297.078
TOTAL	\$27.929.462	\$5.391.089

(*) Corresponde principalmente a la recuperación del deterioro de los activos asociados a la operación de Bioenergy en La Conquista por negociación realizada con Imecol e Imerent en el mes de abril del año 2022.

(**) Corresponde principalmente al cobro a vinculadas por concepto de póliza de maquinaria por valor de \$3.984.142 y a la recuperación del valor razonable de levante del año 2021 por \$2.283.005.

(***) Los Ingresos diversos se descomponen como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Otros (incapacidades)	\$389.253	\$119.236
Recuperación de provisiones y gastos no gravados	125.621	161.142
Recuperación de gastos años anteriores	73.367	71.157
Cobros por daños	1.492	1.722
Aprovechamientos	-	170
TOTAL	\$589.733	\$353.427

(2) Corresponde a valores recibidos por la distribución de dividendos así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Ingenio Risaralda S.A.	\$12.569.856	\$3.574.428
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (inversión de patrimonio)	182.070	-
Aceites Manuelita S.A.	30.408	-
Manuelita S.A.	6.583	-
Palmar de Altamira S.A.S	126	-
Manuelita Internacional S.A.	-	9.577
TOTAL	\$12.789.043	\$3.584.005

(3) Corresponde principalmente a la venta de Cepas por valor de \$6.099 millones y venta de Activos Fijos por valor de \$ 1.444 millones con el tercero Ingeniería Maquinaria y Equipos – Imecol y en el año 2021 principalmente a ventas en modalidad de subasta realizadas por Superbid Colombia S.A., en calidad de mandato.

(b) Otros gastos

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Pérdida en venta y retiro de bienes (a)	\$13.912.392	\$2.230.745
Deterioro de propiedad planta y equipo - La Conquista	9.876.146	-
Costos otros servicios (b)	6.292.780	1.719.099
Donaciones	5.679.239	5.671.434
Deterioro de propiedad planta y equipo	2.748.508	1.539.000
Diversos (sanciones, provisión Rioamigos, entre otros) (c)	2.819.356	7.622.339
Impuestos asumidos	478.880	183.494
Costo de ventas de materiales	211.895	19.665
Gastos de ejercicios anteriores	7.054	187.738
TOTAL	\$42.026.250	\$19.173.514
TOTAL NETO OTROS INGRESOS DE (OTROS GASTOS)	\$16.295.373	\$(3.309.016)

(a) El saldo del año 2022 y 2021 corresponde principalmente a bajas de activos fijos por ajuste resultante del inventario realizado y autorizado por el Comité de Avalúos y remates, siniestro maquinaria y pérdida de cultivos y ventas de propiedad planta y equipo.

(b) Principalmente costo de facturación de servicios varios generada a filiales por recobro de pólizas, servicios de ERP SAP, casino, licencias de ciberseguridad y alquiler de equipos.

(c) Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2022, por

\$1.251.901 (Ver nota 7 (5) a **) y traslado de costos de arrendamientos en la Conquista por \$564.297 y para el año 2021 corresponde principalmente a la autoliquidación de la sanción \$6.779 millones por la ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente, dentro del acuerdo de facilidad de pago otorgado por la DIAN a la Compañía mediante Resolución 20210808-00367 del 23 de diciembre de 2021, y considerando la reducción a la sanción en los términos de los literales a) y b) del artículo 45 de la Ley 2155 de 2021

El movimiento neto de recuperación por concepto de Bioenergy es el siguiente:

	Recuperación 2022	Gasto 2022	Movimiento neto
Plantaciones Agrícolas - Caña de azúcar	\$(9.876.146)	\$9.876.146	\$-
Activos Fijos	(2.487.554)	2.106.887	(380.667)
Cartera Bioenergy - Vta 1er Trim 2020	(1.976.867)	-	(1.976.867)
Inventarios	(8.769)	-	(8.769)
TOTAL	\$(14.349.336)	\$ 11.983.033	\$(2.366.303)

30. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

(a) Operaciones con accionistas

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas del Grupo Empresarial.

I. CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Proyecto de inversión, otros servicios y azúcar (*)	\$332.290	\$2.284.851
TOTAL	\$332.290	\$2.284.851

(*) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Proyecto de inversión sistema de riego	\$283.558	\$283.765
Otros servicios	48.732	5.225
Azúcar	-	1.995.861
TOTAL	\$332.290	\$2.284.851

II. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Accionistas	\$231	\$226
TOTAL	\$231	\$226

III. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Concepto	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Azúcar y miel	\$126.448.119	\$86.844.667
Servicio de conductor y otros	66.334	70.680
Miel	22.855	11.802
Servicios agrícolas y otros	21.914	2.091
Servicio arrendamiento	3.823	4.820
Otros servicios	600	17.807
Muestras de Jarabe	-	42
TOTAL	\$126.563.645	\$86.951.909

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios utilizados con la generalidad de terceros.

(b) Operaciones con junta directiva

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios y gastos de viaje de miembros de Junta Directiva de la Compañía.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Honorarios	\$1.051.291	\$623.134
Gastos de viaje	40.454	14.416
TOTAL	\$1.091.745	\$637.550

(c) Operaciones con comité ejecutivo

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo de la Compañía.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Sueldos y prestaciones	\$7.049.389	\$5.945.750
Otros pagos	325.057	676.957
TOTAL	\$7.374.446	\$6.622.707

(d) Operaciones con Compañías subordinadas**I. CUENTAS POR COBRAR****I.I CORRIENTE**

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (1)	\$41.255.741	\$7.971.471
Destilería Riopaila S.A.S. (2)	3.155.556	1.380
Asturias Holding SARL (3)	1.894.208	1.377.041
Riopaila Palma S.A.S. (4)	414.329	85.313
Sociedades S.A.S. Altillanura	328.268	459.773
Cosecha del Valle S.A.S. (5)	57.176	3.447.910
Castilla Cosecha S.A.S. (5)	5.294	1.592.676
Agroindustriales La Conquista S.A.S. (6)	-	67.968
TOTAL CORRIENTE	\$47.110.572	\$15.003.532

(1) En el año 2022 corresponde principalmente a préstamos efectuados para pago de acuerdos bancarios, obligación con proveedores e impuestos y en el año 2021 corresponde principalmente a préstamos efectuados para pago de obligación por acuerdo bancario, que se empezó a cancelar en el segundo semestre del año 2021.

(2) Corresponde a operaciones por concepto de alcohol anhidro y carburante, de acuerdo con contrato de mandato y en el año 2021 corresponde principalmente a préstamos para pago de nómina y proveedores.

(3) Corresponde a préstamos para pago de gastos administrativos por EUR 368.977.

(4) Corresponde principalmente al servicio de operación con maquinaria agrícola, seguridad social e impuestos y en el año 2021 corresponde principalmente a préstamos para pago de nómina y seguridad social

(5) Corresponde principalmente a préstamos para pagos de nómina, seguridad social, proveedores e impuestos.

(6) En el año 2022 con la devolución del saldo a favor en la declaración de renta, se realizó cruce de cuentas y para el año 2021 corresponde principalmente a préstamo para pago de póliza necesaria para proceso de solicitud de saldo a favor en la declaración de renta, impuestos y seguridad social.

I.II NO CORRIENTES

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
No Corriente	41.519.388	41.519.388
TOTAL NO CORRIENTE	\$41.519.388	\$41.519.388
TOTAL (Ver nota 8)	\$88.629.960	\$56.522.920



Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	\$5.054.218	\$5.054.218
Agroforestal La Lina S.A.S.	3.348.035	3.348.035
Agroforestal Miraflores S.A.S.	3.124.307	3.124.307
Agroforestal Riogrande S.A.S.	2.287.028	2.287.028
Agroforestal Valledolid S.A.S.	2.221.559	2.221.559
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	1.896.021	1.896.021
Agro Veracruz S.A.S.	1.566.031	1.566.031
Agroforestal El Milagro S.A.S.	1.480.493	1.480.493
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	1.297.587	1.297.587
Agroforestal La Pradera S.A.S.	1.270.172	1.270.172
Agroforestal Casablanca S.A.S.	1.022.481	1.022.481
Agroforestal Veracruz S.A.S.	757.722	757.722
Agroforestal Venezuela S.A.S.	720.871	720.871
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	692.999	692.999
Agroforestal La Macarena S.A.S.	618.635	618.635
Agroforestal Oriente S.A.S.	616.857	616.857
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	604.472	604.472
Agroforestal Acacias S.A.S.	602.149	602.149
Semillas Y Alimentos S.A.S.	601.814	601.814
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	552.726	552.726
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	498.920	498.920
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	470.285	470.285
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	463.740	463.740
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	460.034	460.034
Agroforestal El Paraiso S.A.S.	410.791	410.791
Agroforestal Lucerna S.A.S.	396.473	396.473
Agroforestal Bellavista S.A.S.	382.896	382.896
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	381.953	381.953
TOTAL S.A.S.	\$33.801.269	\$33.801.269
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	7.718.119	7.718.119
TOTAL	\$41.519.388	\$41.519.388

Corresponde a préstamos otorgados para compra de tierras, los cuales serán pagados una vez se hayan definido estrategias de rentabilidad de los negocios en el largo plazo. Los préstamos se encuentran pactados a tasas de interés bajo condiciones de mercado.

II. CUENTAS POR PAGAR

CORRIENTE:

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cuentas por pagar a subordinadas (1)	\$59.252.461	\$49.439.211
TOTAL (Ver nota 19)	\$59.252.461	\$49.439.211

(1) Las cuentas por pagar a subordinadas corresponden a:

Sociedades	Concepto	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Destilería Riopaila S.A.S.	Préstamos	14.366.320	33.363.583
	Servicio de maquila (alcohol y vinaza)	10.530.588	1.559.552
	Asesoría técnica	3.620	3.428
	Venta de materiales	-	7.955
Total Destilería		\$24.900.528	\$34.934.518
Riopaila Palma S.A.S.	Venta de fruto de palma	22.266.010	4.384.486
	Servicios varios	128.662	43.813
Total Riopaila Palma		\$22.394.672	\$4.428.299
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	Arrendamiento tierras	4.893.671	4.163.908
Total Sociedades S.A.S. (Altillanura)		\$4.893.671	\$4.163.908
Cosecha del Valle S.A.S.	Servicio corte manual de caña	2.515.754	2.174.577
	Servicios varios	1.740.983	1.174.144
	Pasivo Implícito por MPP	-	1.553.115
Total Cosecha del Valle		\$4.256.737	\$4.901.836
Castilla Cosecha S.A.S.	Capitalización	1.151.729	-
	Servicio corte manual de caña	762.334	208.302
	Servicios varios	745.355	802.348
Total Castilla Cosecha		\$2.659.418	\$1.010.650
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Venta de energía	147.435	-
Total Riopaila Energía		\$147.435	\$-
TOTAL		\$59.252.461	\$49.439.211

NO CORRIENTE:

Esta cuenta se descompone como sigue:

Sociedades	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Agroforestal La Herradura S.A.S.	\$442.920	\$489.077
TOTAL (Ver nota 19)	\$442.920	\$489.077

En el año 2013 la Sociedad extranjera Inversiones Agrícolas Asturias S.L. realizó un aumento de capital mediante emisión de acciones con prima de emisión en la sociedad Agroforestal La Herradura S.A.S., y posteriormente esta cuenta por pagar fue trasladada a la sociedad Riopaila Castilla S.A.

III. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Sociedades	Concepto	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Destilería Riopaila S.A.S.	Venta de vapor	4.109.890	4.712.495
	Venta de servicios administrativos	2.950.344	2.827.647
	Servicios varios	1.656.595	-
	Ingreso por venta de materiales	157.098	1.056
	Ingresos por intereses	-	17.923
Total Destilería Riopaila		\$8.873.927	\$7.559.121
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Ingresos por intereses	2.521.580	534.311
	Servicios varios	2.237.881	-
	Venta de energía	1.389.201	901.526
	Venta de materiales	38.837	-
Total Riopaila Energía		\$6.187.499	\$1.435.837
Sociedades S.A.S.	Ingreso por intereses y venta de servicios administrativos	2.009.098	2.001.442
Total Sociedades S.A.S.		\$2.009.098	\$2.001.442
Riopaila Palma S.A.S.	Servicios de operación	1.055.047	756.131
	Materiales	315.716	212
	Ingresos por intereses	3.609	461.020
Total Riopaila Palma		\$1.374.372	\$1.217.363
Agroindustriales la Conquista S.A.S.	Intereses por préstamos	19.403	34.733
	Recuperación provisión	370.801	-
Total Agroindustriales la Conquista		\$390.204	\$34.733
Cosecha del Valle S.A.S.	Servicios varios	73.401	31.438
	Cobro de intereses por préstamos	65.833	37.681
	Venta de materiales	245	-
Total Cosecha del Valle		\$139.479	\$69.119
Castilla Cosecha S.A.S.	Servicios varios	64.749	28.994
	Cobro de intereses por préstamos	57.092	34.066
Total Castilla Cosecha		\$121.841	\$63.060
TOTAL		\$19.096.420	\$12.380.675

Las operaciones son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

IV. COSTOS Y GASTOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Sociedades	Concepto	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Destilería Riopaila S.A.S.	Servicio de maquila	47.393.419	44.627.278
	Pago de intereses	289.367	582.158
	Servicios técnicos	40.526	38.370
Total Destilería Riopaila		\$47.723.312	\$45.247.806
Riopaila Palma S.A.S.	Compra de fruto de Palma	34.902.814	32.616.193
	Servicios agrícolas	581.121	846.325
	Servicios varios	503.571	94.443
	Compra de materiales	-	42.163
Total Roiopaila Palma S.A.S.		\$35.987.506	\$33.599.124
Cosecha Del Valle S.A.S.	Servicios de corte manual de caña	21.924.742	32.761.221
	Servicios varios	12.742.912	309.731
	Materiales	208.004	-
Total Cosecha del Valle		\$34.875.658	\$33.070.952
Castilla Cosecha S.A.S.	Servicios de corte manual de caña	14.710.598	19.691.500
	Servicios varios	8.059.826	1.648.995
	Materiales	2.217	2.744
Total Castilla Cosecha		\$22.772.641	\$21.343.239
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Compra de energía	3.761.975	2.453.365
Total Riopaila Energía		\$3.761.975	\$2.453.365
Sociedades S.A.S.	Arrendamiento tierras y préstamos	3.163.351	2.995.031
Total Sociedades S.A.S.		\$3.163.351	\$2.995.031
Agroindustriales la Conquista S.A.S.	Provisión cartera	2.769	1.424.338
Total Agroindustriales la Conquista		\$2.769	\$1.424.338
TOTAL		\$148.287.212	\$140.133.855

Las operaciones son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

31. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	USD	EUR	Equivalente en miles de pesos colombianos	USD	EUR	Equivalente en miles de pesos colombianos
Efectivo: caja menor	43.175,96	-	207.685	27.170,98	-	108.172
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 6)	240.513,70	-	1.156.919	104.713,95	-	416.883
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota N°7)	2.066.428,14	-	9.939.933	2.382.611,00	-	9.485.559
Inversiones en sociedades (ver nota N° 13)	-	6.880.731,52	35.323.474	-	8.002.348,00	36.232.793
Cuentas comerciales con vinculados económicos	-	330.500,00	1.696.681	-	260.500,00	1.179.484
Deudas de difícil cobro	11.329,00	-	54.497	11.329,00	-	45.103
Deterioro deudas de difícil cobro	(11.329,00)	-	(54.497)	(11.329,00)	-	(45.103)
TOTAL ACTIVOS	2.350.117,80	7.211.231,52	\$48.324.692	2.514.495,93	8.262.848,00	\$47.422.891
Proveedores del exterior (ver nota N° 18B)	483.483,81	-	2.325.654	352.084,00	-	1.401.701
Cuentas por pagar comerciales, costos y gastos por pagar y proveedores nacionales	474.054,01	-	2.280.295	2.578.366,00	-	10.264.889
Otros pasivos financieros: anticipos	596.765,00	-	2.870.559	82.703,03	-	329.254
TOTAL PASIVOS	1.554.302,82	-	\$7.476.508	3.013.153,03	-	\$11.995.844
POSICIÓN ACTIVA (PASIVA) NETA	795.814,98	7.211.231,52	\$40.848.184	(498.657,10)	8.262.848,00	\$35.427.047

32. EVENTOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores, ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha del informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

33. CONTINGENCIAS

Riopaila Castilla S.A. tiene reconocidos algunos pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio. No se tiene previsto que vayan a surgir pasivos significativos distintos de los provisionados (Nota 21).

A través de los profesionales (Abogados) de la Compañía y asesores legales externos se adelantan las diligencias necesarias para salvaguardar la posición de Riopaila Castilla S.A. en los procesos y reclamaciones que existen en su contra y se espera que se produzcan fallos favorables para la Compañía. Dada su relevancia, a continuación, se revela el curso de algunos procesos relacionados con la Dirección de Impuestos Nacionales:

1. Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No 212412014000004 de fecha 14 de febrero de 2014, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No. 900.193 de fecha 9 de marzo de 2015 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable de 2010, y mediante la cual se pretende desconocer la totalidad del saldo a favor declarado, determinando a través del acto administrativo un mayor impuesto de renta del orden de \$6.743 millones e imponer una sanción de inexactitud por valor de \$10.743 millones.

El objeto de la demanda por parte de Riopaila Castilla S.A. contra la DIAN, es modificar el acto administrativo que impuso sanción de inexactitud y la determinación de un mayor impuesto en la declaración de renta por el año gravable de 2010, toda vez que la Autoridad Tributaria pretende desconocer en el costo de ventas la depreciación de activos objeto de lease-back, sumado a unos costos y gastos laborales por considerarlos que no cumplen los presupuestos del artículo 107 del Estatuto Tributario en materia de la relación de causalidad con la actividad productora de renta. La demanda inicial y la modificación a la misma fueron debidamente admitidas por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. De acuerdo con los criterios de los asesores tributarios que llevan el asunto, existe una alta probabilidad de éxito en el proceso, toda vez que Riopaila Castilla S.A. se ciñó al procedimiento legalmente establecido y existe el acervo probatorio respectivo. Se encuentra en despacho para Sentencia.

2. Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No 212412017000017 de fecha 13 de junio de 2017, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No. 992232018000025 de fecha 21 de junio de 2018 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable

de 2013, y mediante la cual se pretende disminuir el saldo a favor declarado inicialmente en cuantía de \$1.980 millones, determinando a través del acto administrativo un mayor impuesto de renta del orden de \$1.061 millones e imponer una sanción de inexactitud por valor de \$1.061 millones, entre otros rubros.

El objeto de la demanda por parte de Riopaila Castilla S.A. contra la DIAN, es modificar el acto administrativo que impuso sanción de inexactitud y la determinación de un mayor impuesto en la declaración de renta por el año gravable de 2013, toda vez que la Autoridad Tributaria pretende desconocer algunos costos y gastos que son procedentes y que tienen relación de causalidad y necesidad con la actividad productora de renta. La demanda fue debidamente admitida por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca el día 31 de octubre de 2018, contestada por la DIAN el 11 de julio de 2019 y estamos a la espera que fijen fecha para la primera audiencia.

Al 31 de diciembre de 2022, estos procesos continúan en curso.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados de Riopaila Castilla S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados por la Junta Directiva el 21 de febrero del 2023 para su presentación ante el máximo órgano social. Estos estados financieros serán presentados en reunión ordinaria el día 28 de marzo de 2023, para aprobación de la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

ESTADOS FINANCIEROS **CONSOLIDADOS**



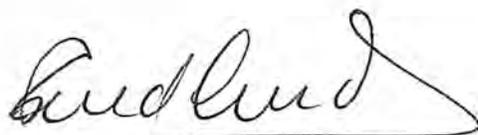
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

ARTÍCULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005

06 de marzo de 2023

De conformidad con lo establecido en la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Riopaila Castilla S.A., bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certifica:

Que para la preparación y emisión de los estados de situación financiera consolidados de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y de los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S. – ZFPE, Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl. Que dichos estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones consolidadas de la sociedad.



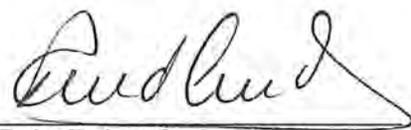
PEDRO ENRIQUE CARDONA LÓPEZ
Representante Legal

CERTIFICACIÓN CONJUNTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

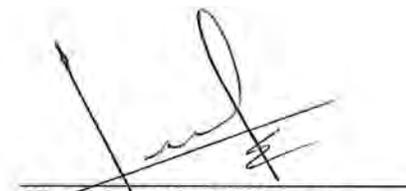
06 de marzo de 2023

**Los suscritos Representante Legal y Contador Público de RIOPAILA CASTILLA S.A.,
certificamos:**

Que para la preparación y emisión de estados de situación financiera consolidados de Riopaila Castilla S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y de estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl.



Pedro Enrique Cardona López
Representante Legal



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676-T



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Riopaila Castilla S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados.



Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Deterioro de los activos de larga duración

Descripción del asunto clave de auditoría

El valor recuperable de los activos netos depreciables calculado como parte del análisis de deterioro involucra juicios significativos por parte de la Administración en relación con precios y costos de operación futuros, los cuales están sujetos a volatilidades que dependerán del entorno macroeconómico, así como de factores como competencia y condiciones climáticas.

Del 2017 al 2020 el Grupo presentó pérdidas; sin embargo, a partir del año 2021 como resultado del comportamiento de los factores anteriormente mencionados, la Compañía generó utilidad, lo que confirma la sensibilidad de los resultados a situaciones tanto internas como externas, por lo que lo consideré un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría

Los principales procedimientos en relación con el deterioro de los activos de larga duración incluyeron:

- Con base en mi entendimiento del negocio, evalué la determinación de las unidades generadoras de efectivo, a partir de las cuales se ejecutaron los análisis por deterioro
- Evalué información histórica con el fin de corroborar la consistencia de las proyecciones financieras preparadas por la Compañía con el comportamiento del negocio e indagué acerca de los asuntos inusuales y sus causas
- Comparé las proyecciones financieras utilizadas en el análisis de deterioro con la información incluida en los presupuestos de la Compañía
- Involucré especialistas en la evaluación de los supuestos empleados por la Administración en las proyecciones con base en información de mercado y demás información disponible en relación con el sector
- Efectué análisis de sensibilidad sobre el efecto de los cambios en los supuestos definidos por la Administración
- Evalué la suficiencia de las revelaciones incluidas por la Compañía en cumplimiento de las normas aplicables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.



Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la Información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Riopaila Castilla S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 18 de marzo de 2022.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Jorge Piñeiro.

Diana Patricia Galeano Piedrahita

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 40664-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Santiago de Cali, Colombia
15 de marzo de 2023

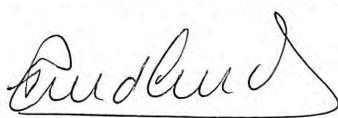
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

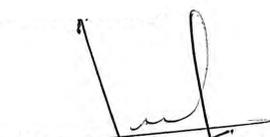
		AL 31 DE DICIEMBRE DE	
		2022	2021
ACTIVO			
Activo corriente	NOTA		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$10.241.033	\$3.335.758
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	7	140.382.380	113.378.195
Activos por impuestos	8	31.167.210	58.353.586
Inventarios	9	73.778.297	64.133.376
Activos biológicos	10	58.010.442	50.817.404
Otros activos	11	7.598.739	8.857.473
Total activo corriente		\$321.178.101	\$298.875.792
Activo no corriente			
Inversiones en asociadas y de patrimonio	12	70.392.564	73.958.474
Activos por impuestos	8	2.289.534	2.289.534
Inventarios	9	792.081	1.023.932
Activos biológicos	10	108.749.328	109.613.334
Propiedades, planta y equipo	14	900.239.588	837.836.762
Activos por derecho de uso	15	41.729.816	48.300.936
Otros activos	11	-	1.562
Total de activos no corrientes		\$1.124.192.911	\$1.073.024.534
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.445.371.012	\$ 1.371.900.326
PASIVO			
Pasivo corriente	NOTA		
Obligaciones financieras	16	56.658.882	220.064.298
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	215.286.435	223.457.151
Pasivos por arrendamientos	15	20.074.289	17.337.695
Beneficios a empleados	18	19.463.720	15.172.360
Otras provisiones	19	9.377.007	8.782.210
Pasivos por impuestos	8	17.957.381	55.058.527
Otros pasivos	20	10.763.178	6.553.896
Total pasivo corriente		\$ 349.580.892	\$ 546.426.137

Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	423.026.148	340.082.135
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		26.146	26.146
Pasivos por arrendamientos	15	21.399.479	30.399.937
Beneficios a empleados	18	17.160.638	21.381.521
Pasivo por impuestos diferidos, neto	8	95.461.840	33.930.003
Total pasivo no corriente		\$ 557.074.251	\$ 425.819.742
TOTAL PASIVO		\$ 906.655.143	\$ 972.245.879
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	7.974.480	7.974.480
Superávit de capital	21	1.708	1.708
Reservas obligatorias	21	7.875.811	7.875.811
Otras reservas voluntarias	21	17.214.613	17.214.613
Resultado del periodo		93.240.896	41.105.082
Resultados acumulados		1.733.913	(40.755.916)
Otros resultados integrales		259.333.849	214.898.070
Resultado acumulado adopción NCIF		151.340.599	151.340.599
TOTAL PATRIMONIO		\$ 538.715.869	\$ 399.654.447
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.445.371.012	\$ 1.371.900.326

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676- T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Pedraza
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de marzo de 2023)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTA	Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
		2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos operacionales	22	\$1.508.683.037	\$1.186.549.501
Costo de ventas	22	(1.189.746.999)	(971.540.041)
Utilidad bruta		318.936.038	215.009.460
Gastos de administración	23	(61.460.546)	(52.206.891)
Gastos de ventas	24	(72.754.017)	(66.300.359)
Utilidad operativa		184.721.475	96.502.210
Ingresos financieros	25	20.149.764	7.676.425
Gastos financieros	26	(92.594.327)	(56.115.233)
Resultado participación en asociadas		304.011	-
Otros ingresos neto de (otros gastos)	27	10.708.340	(3.653.468)
Utilidad antes de impuesto de renta		123.289.263	44.409.934
Impuesto sobre la renta corriente	8	(2.192.943)	(1.930.386)
Impuesto sobre la renta diferido	8	(27.855.424)	(1.374.466)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 93.240.896	\$ 41.105.082

Utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas

Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)	1.561	688
--	-------	-----

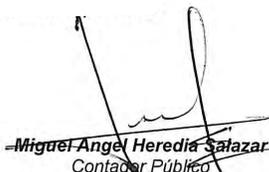
(*) Calculados sobre 59,733,842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros

				Por el periodo terminado el 31 de diciembre	
				2022	2021
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTOS					
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:					
Utilidad por nuevas mediciones de planes de beneficio definidos (cálculo actuarial de pensionados)	18		\$ 3.689.828		\$ 1.725.126
Impuesto diferido sobre costo revaluado ORI	8		(33.676.413)		(3.476.077)
Revaluación de propiedades, planta y equipo (terrenos y edificaciones), Planta productora y Método de Participación Patrimonial en asociadas			75.098.459		44.151.052
Total otros resultados integrales que no se reclasificaran a los resultados			\$45.111.874		\$42.400.101
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:					
Valor razonable coberturas de flujo de efectivo			708.652		(7.319.767)
Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo			\$708.652		\$(7.319.767)
Otro resultado integral, neto de impuestos			45.820.526		35.080.334
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO			\$139.061.422		\$76.185.416

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676- T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahíta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40664-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de marzo de 2023)

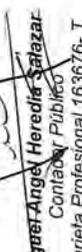
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas obligatorias	Otras reservas voluntarias	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Resultado acumulado adopción NCI	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$7.974.480	\$1.708	\$7.875.811	\$17.214.613	\$(47.838.613)	\$3.350.650	\$183.549.783	\$151.340.599	\$323.469.031
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	47.838.613	(47.838.613)	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	41.105.082	-	-	-	41.105.082
Transferencia Revaluación PPE y Activos Biológicos	-	-	-	-	-	3.732.047	(3.732.047)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	35.080.334	-	35.080.334
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$7.974.480	\$1.708	\$7.875.811	\$17.214.613	\$41.105.082	\$(40.755.916)	\$214.898.070	\$151.340.599	\$399.654.447
Reclasificación resultados acumulados	-	-	-	-	(41.105.082)	41.105.082	-	-	-
Utilidad del período	-	-	-	-	93.240.896	-	-	-	93.240.896
Transferencia Revaluación PPE y Activos Biológicos	-	-	-	-	-	1.384.747	(1.384.747)	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	-	-	45.820.526	-	45.820.526
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$7.974.480	\$1.708	\$7.875.811	\$17.214.613	\$93.240.896	\$1.733.913	\$259.333.849	\$151.340.599	\$538.715.869

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados


Pedro Enrique Cardona Lopez
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)


Miguel Angel Heredia Salazar
 Contador Público
 (ver certificación adjunta)

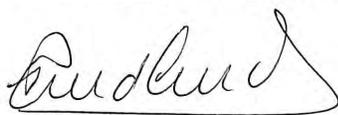

Patricia Galeano Piedrahíta
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 40664-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 15 de marzo de 2023)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS - METODO INDIRECTO (Cifras expresadas en miles de pesos)

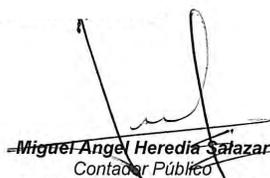
	POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE	
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
UTILIDAD NETA	\$93.240.896	\$41.105.082
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
Gasto contingencias Legales	149.480	581.286
Depreciación de propiedades, planta y equipo	76.908.118	81.711.058
Amortización de activos por derecho de uso	6.571.120	27.986.989
Incremento de pasivos por arrendamientos	12.953.733	9.742.485
Amortizaciones de activos biológicos (incluye valor razonable y deterioro)	72.942.368	60.682.020
Amortización pólizas de seguros, licencias y otros	14.717.342	13.873.396
Valoración de inversiones de patrimonio	(7.335.776)	-
Resultado en participación en asociadas	(304.011)	-
(Recuperación) Deterioro de inventarios de materiales	(173.475)	809.647
Recuperación deterioro La Conquista - Bioenergy	(2.366.303)	(4.017.750)
Impuesto de renta corriente	2.192.943	1.930.386
Impuesto de renta diferido	27.855.424	1.374.466
Deterioro cartera y deudores	(1.166.978)	1.898.528
Intereses causados	62.063.192	38.956.454
Resultados en disposición de Propiedades, planta y equipo, neto	1.662.009	2.041.740
(Recuperación) Deterioro de Propiedades, planta y equipo, neto	(89.754)	1.539.000
SUBTOTAL	\$ 359.820.328	\$ 280.214.787
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO NETO		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(36.649.383)	(18.927.426)
Activos por impuestos	27.186.376	(10.537.265)
Inventarios	(9.230.826)	(10.539.199)
Otros activos	(12.748.394)	(16.913.930)

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(8.170.716)	23.831.481
Beneficios a empleados	3.760.305	(5.344.692)
Otras provisiones	445.317	(359.667)
Pasivos por impuestos	(39.294.089)	15.337.163
Otros pasivos	4.209.282	(120.792)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	\$ 289.328.200	\$ 256.640.460
FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de Propiedades planta y equipo	(62.714.295)	(76.578.406)
Ventas de propiedades, planta y equipo	2.678.295	68.663
Dividendos recibidos	12.789.043	3.584.005
Activos biológicos (incluye semovientes)	(73.433.776)	(60.480.909)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (120.680.733)	\$ (133.406.647)
FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras	(87.348.901)	(57.179.471)
Pago de intereses	(55.175.694)	(51.292.573)
Pasivos por arrendamiento (pago de cánon)	(19.217.597)	(21.335.923)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ (161.742.192)	\$ (129.807.967)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes en efectivo	6.905.275	(6.574.154)
Efectivo y equivalentes en efectivo al iniciar el período	3.335.758	9.909.912
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$ 10.241.033	\$ 3.335.758

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados



Pedro Enrique Cardona Lopez
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



Miguel Angel Heredia Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 163676- T
(ver certificación adjunta)



Diana Patricia Galeano Piedrahíta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 40664- T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de marzo de 2023)

INDICADORES FINANCIEROS - CONSOLIDADOS

		2022	2021
LIQUIDEZ			
Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{pasivo corriente}}$	0,92	0,55
Prueba ácida de inventarios y activos biológicos	$\frac{\text{Activo cte} - (\text{inventarios y activos biológicos})}{\text{pasivo corriente}}$	0,54	0,34
Prueba ácida de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Activo cte} - \text{cuentas x cobrar}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,52	0,34
SOLIDEZ			
	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	1,59	1,41
ENDEUDAMIENTO			
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Total pasivo con terceros}}{\text{Total activos}}$	62,73%	70,87%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	38,56%	56,20%
Cobertura de financieros	$\frac{\text{Utilidad antes de imptos de renta y gastos financieros}}{\text{Gastos financieros totales}}$	233,15%	179,14%
Apalancamiento total	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	168,30%	243,27%
Apalancamiento corto plazo	$\frac{\text{Total pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	64,89%	136,72%
Apalancamiento financiero Total	$\frac{\text{Pasivos totales con entidades financieras}}{\text{Patrimonio}}$	89,04%	140,16%
RENDIMIENTO			
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	21,14%	18,12%
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	12,24%	8,13%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	6,18%	3,46%
Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	17,31%	10,29%
Rendimiento de activo total	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$	6,45%	3,00%

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS - CONSOLIDADOS

Con relación a los principales indicadores financieros (Consolidados) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, informamos:

LIQUIDEZ Y SOLIDEZ

La razón corriente pasó del 0,55 en el 2021 a 0,92 en 2022, principalmente por la disminución del pasivo financiero, al reclasificar las obligaciones del corto al largo plazo, del orden cercano a los \$120.000 millones gestionados en el 2° semestre del año, en cumplimiento del acuerdo financiero.

La razón de solidez aumentó en 0,18 p.b., al pasar de 1,41 en 2021 a 1,59 en 2022. Esto se explica principalmente por el incremento en propiedades, planta y equipo por actualización del avalúo de inmuebles (terrenos, vías y edificaciones), arrojando en el 2022 un valor positivo del orden de \$80.000 millones reconocido patrimonialmente como otro resultado integral.

ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento disminuyó en 8,14 p.b. con respecto al año anterior, al pasar de 70,87% a 62,73%.

Las partidas que mayor inciden son: a) A nivel de activos, el incremento en propiedades, planta y equipo por actualización del avalúo de inmuebles por el orden de \$80.000 millones, y b) la disminución en las obligaciones financieras totales, del orden de \$80.461.

RENDIMIENTO

El margen bruto tuvo un incremento de 3,02 p.b. al pasar de 18,12% en 2021 a 21,14% en 2022, esto se debe principalmente al aumento de los ingresos operacionales por las ventas netas de azúcar, alcoholes, mieles, energía y bagazo, venta de aceite de palma africana y productos pecuarios, la demanda de azúcar en el mercado nacional se mantuvo dinámica, la gestión comercial estuvo enfocada en productos de valor agregado y mix de venta de mercados con mayor margen. El margen operativo se comportó de manera similar, pasando de 8,13% en 2021, a 12,24% en 2022.

El margen neto de utilidad finalizó en 6,18%, presentando una mejora de 2,72 p.b. respecto al año 2021 que alcanzó un 3,46%. En el año 2022 este margen se vio impactado positivamente por el incremento de los precios en todos los mercados.

p.b.: Puntos básicos

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL - ANEXO 1

(Miles de pesos)

RESUMEN INFORMATIVO	2022	2021
CONCEPTO		
Activos totales	1.445.371.012	1.371.900.326
Pasivo total	906.655.143	972.245.879
Ingresos operacionales netos	1.508.683.037	1.186.549.501
Utilidad neta	93.240.896	41.105.082
Valor patrimonial de la acción	9.018,60	6.690,59
ACCIONES		
Valor nominal	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
BALANCE		
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	140.382.380	113.378.195
Inventarios	74.570.378	65.157.308
Total Activos corrientes	321.178.101	298.875.792
Activos biológicos totales	166.759.770	160.430.738
Propiedades, planta y equipo	900.239.588	837.836.762
Obligaciones financieras corto plazo	56.658.882	220.064.298
Total Pasivos corrientes	349.580.892	546.426.137
Total Patrimonio	538.715.869	399.654.447
CAPITAL		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
DIVIDENDOS		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario	0,00	0,00
Extrordinario por acción	0,00	0,00
Efectivo total por acción y por año	0,00	0,00
EMPLEO		
Número de empleados	726	681
Sueldo promedio mes	4.908	4.627
Número de obreros	3.046	3.150
Salario promedio mes	1.574	1.436

RESUMEN INFORMATIVO	2022	2021
IMPUESTO		
Retenciones Renta e Iva (pagos y/o compensación)	75.601.647	30.993.522
Retenciones Renta e Iva - Pagado	75.601.647	30.504.410
Retenciones Renta e Iva - Compensado	0	489.112
Provisión impuesto de renta ordinario	2.192.943	1.930.386
INDICADORES FINANCIEROS		
Rotación activos: ventas/activo total	1,04	0,86
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	6,18%	3,46%
OPERACIONES		
Costo materias primas	645.036.784	493.840.458
Depreciación	76.908.118	81.711.058
Gastos de administración, ventas	134.214.563	118.507.250
Gastos financieros	92.594.327	56.115.233
Diferencia en cambio neta - (gastos) ingresos	(691.315)	504.806
Resultado participación en asociadas ingresos	304.011	0
Ingresos por intereses financieros	2.664.955	967.607
POSICION FINANCIERA		
Activos operacionales (Activos Corrientes + Activo Fijo + Activos biológicos)	1.330.167.017	1.246.325.888
Liquidez, razón corriente	0,92	0,55
Endeudamiento	62,73%	70,87%
RESERVAS		
Legal	7.875.811	7.875.811
Ocasionales y otras obligatorias	17.214.613	17.214.613
UTILIDAD		
Operacional	184.721.475	96.502.210
Antes de Impuestos	123.289.263	44.409.934

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ENTIDAD REPORTANTE

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas

y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 104 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006.

Riopaila Castilla S.A. actúa como sociedad Matriz y participa directamente con el 100% en sus sociedades filiales en: Destilería Riopaila S.A.S., Asturias Holding SARL, Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S., Castilla Cosecha S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.

1.2. ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA CONSOLIDACIÓN

NOMBRE	COSECHA DEL VALLE S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX.

NOMBRE	DESTILERIA RIOPAILA S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de estos.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE	CASTILLA COSECHA S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Pradera (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE	RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; así como, la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración y la comercialización de energía.
DOMICILIO:	Zarzal, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE	RIOPAILA PALMA S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad, es el cultivo de la palma de aceite, prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de otros cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, entre otros.
DOMICILIO:	Santa Rosalía, Vichada
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Santa Rosalía (Vichada)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE	AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S.
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la sociedad, es la prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, palma de aceite, entre otros.
DOMICILIO:	Puerto López, Meta
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Puerto López (Meta)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado del 31 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea de Accionistas de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

NOMBRE	ASTURIAS HOLDING SARL
OBJETO SOCIAL:	La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones.
DOMICILIO:	Luxemburgo (Europa)
NACIONALIDAD:	Europea
AREA DE OPERACIONES:	Gran Ducado de Luxemburgo (Europa)
FECHA DE CONSTITUCION:	Diciembre 27 de 2011

Empresa en Marcha

El Grupo al cierre del año 2022 presentó un resultado acumulado (utilidad neta) por valor de \$93.241 millones (\$41.105 millones - 2021), un Ebitda de \$319.963 millones (2021 \$226.318), y un déficit de capital de trabajo por valor de -\$28.403 millones, menor a la registrada en diciembre 2021, por valor de -\$247.550 millones, principalmente por efecto del traslado de pasivo financiero por \$120.000 millones al largo plazo. El año 2022 cierra con un saldo del pasivo financiero por \$479.685 millones, disminuye -\$80.461 millones respecto a diciembre de 2021, alcanzando una relación deuda /ebitda de 1,50.

En el año 2022 se alcanzó una menor molienda y producción de azúcar comparado con el mismo período del año anterior, se logró recuperar parte de los efectos desfavorables que ocasionaron las lluvias, las cuales llegaron a máximos históricos en los meses de marzo y junio; se alcanzaron resultados favorables comparados con presupuesto y año anterior, la demanda de azúcar en el mercado nacional se mantuvo dinámica, la gestión comercial estuvo enfocada en productos de valor agregado y mix de venta de mercados con mayor margen.

Las perspectivas macroeconómicas se han deteriorado: la inflación cierra en 13,12% (5,62%- 2021), la política monetaria más estricta y el crecimiento más débil de lo previsto. La incertidumbre persiste, prin-

cipalmente por la guerra de Ucrania y en Colombia por las decisiones y/o reformas del actual gobierno.

La Administración trabajó en torno a los siguientes planes y estrategias en el año 2022:

- (a) Seguir dando cumplimiento al Acuerdo de Normalización de la deuda firmado con los acreedores financieros, garantizar una generación de caja suficiente para atender los requerimientos del Grupo. Se realizó el pago del abono extraordinario por \$120.000 millones a prorrata de cada banco, disminuyendo el saldo de la deuda de corto plazo por este mismo monto, con una operación de largo plazo (8 años con 2 años de gracia), en su mayoría por línea crédito Finagro.

El sector financiero reconoce que las condiciones financieras de la Compañía han mejorado, reflejándose en mejora de las calificaciones de riesgo crediticio, 86% de la deuda del acuerdo con calificación A y 14% en B, continuando en procesos de revisión. Entidades nuevas y actuales están otorgando a la Compañía cupos de capital de trabajo y de coberturas.

(b) Continuar con el plan de acción y seguimiento a los objetivos estratégicos que fueron redefinidos:

Consolidar al Grupo empresarial Riopaila Castilla como una empresa comprometida con la rentabilidad y la generación de valor compartido a través del fortalecimiento de su modelo de negocio y el posicionamiento del mismo:

- Lograr rentabilidad para los accionistas y el uso eficiente de los activos.
- Crecer nuestra participación en mercados o productos de valor agregado.
- Mejorar prácticas operacionales y procesos internos que garanticen una operación sostenible.
- Impulsar el crecimiento integral de nuestra gente a través de un modelo de cultura basado en el alto desempeño y compromiso.
- Contribuir al desarrollo social, ambiental y económico en los territorios donde operamos, cumpliendo el Código de Ética y las políticas de Gobierno Corporativo.

(c) En el mes de agosto se crea la Gerencia de Asuntos Corporativos, con el propósito de afianzar el relacionamiento con todos los grupos de interés, entre otros.

Como consecuencia de la terminación contractual con Bioenergy, Riopaila Castilla S.A. se encuentra proceso en buscar una salida a la terminación o cesión de los contratos de arrendamiento celebrados con particulares diferentes a Bioenergy, los cuales continúan vigentes. Estos se vienen cumpliendo por parte de la Compañía en lo concerniente al pago de los cánones causados.

En el mes de octubre de 2022 se han tenido conversaciones con el personal de Bioenergy, con la finalidad de buscar una alternativa conjunta para la cesión de estos contratos de arrendamiento. De la misma manera, se está buscando el reintegro de los cánones que Riopaila Castilla S.A. ha pagado sobre los predios que actualmente se encuentra ocupando Bioenergy.

Respecto a la Operación Veracruz, referente al negocio de aceite de palma, en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio (Meta), se adelanta una demanda de restitución de tierras sobre el predio denominado “Los Arrayanes”, ubicado en el municipio de Santa Rosalía (Vichada). En este predio se encuentra la planta extractora de aceite y aproximadamente el 30%

del cultivo de palma. El apoderado de la Compañía califica el riesgo del proceso como eventual.

El Grupo presentó las oposiciones dentro del plazo establecido en la Ley. En desarrollo de la etapa probatoria se decretaron la totalidad de las pruebas solicitadas por la compañía: i) se adelantó la diligencia de inspección judicial; ii) se incorporaron la totalidad de los documentos; iii) se presentó el avalúo realizado por Lonja Llanos; iv) se recibieron la mayoría de los testimonios decretados, salvo el de las personas que no comparecieron. Mediante auto del 28 de septiembre, el Juzgado ordenó remitir el proceso al Tribunal de Bogotá para proferir sentencia, no obstante, el apoderado de la empresa interpuso recurso de reposición contra esa decisión, dado que faltaba la práctica de un dictamen grafológico y documentológico, para lo cual se solicitó al Juez que realizara los requerimientos correspondientes. Dicha solicitud fue aceptada por el Juez, y se está a la espera del dictamen.

Finaliza el año 2022 agitado por las reacciones de los diferentes frentes políticos y sociales, ante los anuncios permanentes del nuevo gobierno, especialmente en lo relacionado con la reforma tributaria, la reforma a la salud, laboral y a la justicia, etc., así como las expectativas que se vienen creando a nivel de los distintos sectores económicos, ante los pronunciamientos que se emiten en las respectivas carteras. Todo lo anterior presenta desafíos para los distintos sectores y especialmente para el sector productivo el cual tendrá que adaptarse y virar rápidamente, evaluando sobre qué asuntos debe responder ante nuevas expectativas sobre el rol del sector productivo en la sociedad.

En tal sentido, el Grupo viene realizando revisiones en diferentes aspectos, y estratégicamente en lo relacionado con la inclusión y la capacidad de poder generar valor compartido, creando desarrollo y transformación en toda la cadena productiva, mediante el compromiso permanente con nuestros grupos de interés. En ese mismo sentido, el Grupo considera prioritario que todas las actividades alrededor del negocio de la agroindustria azucarera apunten a mejores prácticas socioambientales, buscando la excelencia en los procesos y un futuro sostenible.

El Grupo afianza su compromiso con el respeto por el medio ambiente a través del mejoramiento continuo de sus procesos, la implementación de prácticas dirigidas al uso racional de los recursos, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente. El Grupo refuerza la implementación de esta estrategia socio ambiental y afianza su relacionamiento con grupos de interés priorizados con especificidad en los territorios donde operamos.

Con estos planes, en alineación a la estrategia Corporativa, el Grupo espera que 2023 sea un año favorable, y que permita continuar con el mejoramiento de los indicadores operativos claves, así como con el cumplimiento de todas sus obligaciones y compromisos con acreedores, especialmente en lo relacionado con el Acuerdo Financiero, logrando el fortalecimiento estructural y sostenible de la Empresa.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

- Excepciones aplicables a las compañías que adoptaron la alternativa de reconocimiento y presentación prevista en el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022.

Alternativa de reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa en el impuesto de Renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, generado por la modificación del artículo 240, 240-1 y 311 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 10, 11 y 32 de la Ley 2277 de 2022, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. La Compañía no optó por esta alternativa.

2.2. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados fueron preparados considerando todas las compañías filiales descritas en el numeral 1.2., en las cuales Riopaila Castilla S.A. ejerce directamente el control.

El control se logra mediante la participación accionaria del 100% en cada una de las sociedades filiales, permitiendo tener derechos que le facultan para dirigir todas sus actividades empresariales.

Todos los activos y pasivos inter compañía, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre Compañías del Grupo fueron eliminados en la consolidación. Las utilidades y pérdidas no realizadas, en caso de presentarse, también son eliminadas. No existe interés no controlante por parte de Riopaila Castilla S.A.

Durante el año 2022, debido al deterioro patrimonial en las compañías Castilla Cosecha y Cosecha del Valle, la Compañía Riopaila Castilla S.A. realizó capitalización.

2.3. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

2.4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera "moneda funcional" que corresponde

a pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5. TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados como diferencia en tipo de cambio; excepto si se reconocen en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

2.6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.7. INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados y se determina sobre la base de un análisis de rotación de inventarios y su deterioro, o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

2.8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar, cultivo de palma y animales vivos (semovientes), la caña de azúcar se transforma para convertirla en producto terminado, principalmente azúcar y alcohol carburante (etanol).

El activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

Caña de azúcar

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) para cada predio y suerte se mide de acuerdo con el análisis y aforo hecho por cada agrónomo interno especializado el cual es jefe de cada una de las zonas a evaluar. El Tonelaje de Caña por Hectárea (TCH) de cada predio/suerte se valora en forma proporcional a la edad de la caña

en mata. El estándar de edad de corte para la caña en plantilla (primer corte) es 13,5 meses y soca (segundo corte en adelante) es 12,5 meses.

Este tonelaje por hectárea de caña totales se multiplica por un rendimiento estándar en kilos de azúcar por Tonelada de Caña promedio histórico de los 5 años anteriores al cierre en la Compañía. Los kilos de azúcar equivalente se multiplican por el precio ponderado de liquidación de cierre de cada mes. El precio para el pago de las cañas es el real al que la Compañía en cada cierre de mes y/o ejercicio paga a sus proveedores de caña.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

Plantaciones de palma

Su medición inicial es al costo y la medición posterior se realiza al costo revaluado.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos (plantaciones) se medirán con cargo a otros resultados integrales de acuerdo con la NIC 16 y los cambios en el valor razonable del fruto de la palma de aceite se reconocerán directamente en los resultados de acuerdo con la NIC 41.

Semovientes

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

2.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.9.1. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio.

Instrumentos de deuda:

(a) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo que los términos contractuales otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

(b) Activos financieros medidos a valor razonable

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado de acuerdo con el párrafo 4.1.2 o a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con el párrafo 4.1.2A. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados (véanse los párrafos 5.7.5 y 5.7.6). (Párrafo 4.1.4, NIIF 9).

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Con base en lo evaluado, Riopaila Castilla S.A. no tiene la influencia significativa ni la capacidad de intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, y que las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo. Por lo anterior, la Compañía a partir de 2022 y de manera prospectiva reconocerá esta inversión en los estados financieros consolidados como inversión de patrimonio con cambios en resultados, utilizando el método del valor razonable (medido con datos de entrada de nivel 3), realizando las revelaciones aplicables por los cambios en las condiciones del activo mencionado.

Medición inicial de activos financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del párrafo 5.1.3, en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero. (Párrafo 5.1.1, NIIF 9).

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos 4.1.1 a 4.1.5 a:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 5.2.1, NIIF 9).

2.9.2. Deterioro de activos financieros

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

2.9.3 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

2.9.4. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se

registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance.

2.9.5. Inversiones en asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros consolidados las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación patrimonial.

La Compañía determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el deterioro en la cuenta de "ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados".

2.10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, la Compañía aplica costo revaluado, el cual se determina

con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificaciones	3 a 80 años
Maquinaria y equipo	10 a 45 años
Equipos menores	2 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 20 años
Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	2 a 10 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

2.10.1. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

Los activos por derecho de uso (ADU) están constituidos por todos aquellos activos que la Compañía utiliza en el desarrollo de sus operaciones agroindustriales y administrativas, y que provienen de transacciones (contratos o similares) que expresamente están definidos o que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La identificación de este tipo de activos obedece a la revisión y estudio individual que se realiza a la generalidad de contratos vigentes, y a los que se suscriben dentro del respectivo período.

Los activos identificados por derecho de uso incrementan el valor de los activos de conformidad con su naturaleza y también de los pasivos, corrientes y no corrientes, según el caso, y por lo tanto impactan la

presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo.

A nivel del estado de resultados, se genera una afectación en el gasto de amortización del ADU y el gasto por intereses asociado al pasivo por arrendamiento.

Para el registro inicial de un activo por derecho de uso y del correspondiente pasivo por arrendamiento, se determina el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, reconociendo posteriormente una amortización por el derecho de uso del activo y un gasto financiero derivado del pasivo por arrendamiento.

Tratándose de arrendamientos que se consideren a corto plazo, esto es menores a doce (12) meses, no se reconocerá el activo por derecho de uso ni la correspondiente obligación, sino que se les dará el tratamiento tradicional como un arrendamiento de tipo operativo. Igual tratamiento se les da a las operaciones catalogadas como arrendamientos de activos de bajo valor (menores a 20 SMMLV).

La Compañía remediará el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). En general, se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

2.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son todas las formas de distribución concedidas por la Compañía a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. La Compañía tiene beneficios a empleados de corto plazo, largo plazo por terminación de contrato.

(a) Beneficios a los empleados de corto plazo:

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías Ley 50, intereses a las cesantías, primas extralegales, dotación, transporte, casino, servicios médicos en planta, seguros médicos, entre otros. La Compañía reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

(b) Beneficios a los empleados de largo plazo:

- **Retroactividad de las cesantías:** Se da a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a ésta. Su reconocimiento se realiza por todo el tiempo laborado a la fecha de cierre de balance con base en el último salario devengado.
- **Pensiones por Jubilación:** Corresponde a las obligaciones con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mortem vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mortem, el auxilio de navidad y las mesadas de Ley. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes.

(c) Pasivo pensional

Son beneficios post-empleo en los cuales la Compañía tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

2.12. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

(a). Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos

pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Las provisiones se estiman de acuerdo con la probabilidad de la ocurrencia del hecho.

(b). Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

(c). Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

2.13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio respectivamente.

La Compañía realiza una identificación y evaluación periódica de los tratamientos fiscales adoptados de manera regular como específica, y que podrían ser objeto de una revisión y calificación diferente por parte de la autoridad fiscal. Esta evaluación se refiere a la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias y la posibilidad de que las autoridades fiscales realicen determinaciones fiscales negativas en el supuesto caso de una revisión. Esta evaluación se hace con

ocasión de la emisión de los estados financieros de cierre de ejercicio y aplica solo al impuesto sobre la renta, y no a ningún otro impuesto ni otros conceptos tales como multas e intereses.

2.13.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. El resultado fiscal difiere del reportado en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos, costos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

2.13.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias excepto si estas surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, sólo en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se realicen.

Se debe reconocer un impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso

de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

2.14. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se reconocen en la medida que sea probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tiene derecho por la transferencia de bienes y servicios a los clientes y se pueda realizar una medición de manera fiable del importe, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los ingresos procedentes de contratos con clientes se miden por el valor razonable en función de la contraprestación pactada en los contratos con clientes, excluyendo el importe recaudado o por recibir en nombre de terceros (impuestos). La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del producto o el servicio.

2.15. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, se realiza para aquellos donde se presentan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.16. MATERIALIDAD O CON IMPORTANCIA RELATIVA

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto.

La información se ensombrece si se comunica de forma que hubiera tenido un efecto similar para los usuarios principales de los estados financieros que la omisión o expresión inadecuada de esa información. Ejemplos de circunstancias que pueden dar lugar a que información material o con importancia relativa esté siendo ensombrecida son los siguientes:

- (a) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa u otro suceso se revela en los estados financieros, pero el lenguaje usado es vago o poco claro;
- (b) la información con respecto a una partida material o con importancia relativa, transacción u otro suceso está dispersa por los estados financieros;
- (c) partidas diferentes, transacciones u otros sucesos se agregan inapropiadamente;
- (d) partidas similares, transacciones u otros sucesos se desagregan inapropiadamente; y
- (e) la comprensibilidad de los estados financieros se reduce como resultado de ocultar información material o con importancia relativa dentro de información no significativa, en la medida en que los usuarios principales no puedan determinar qué información es material o tiene importancia relativa.

La evaluación de si la información podría razonablemente esperarse que influya en las decisiones realizadas por los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, de una entidad que informa específica, requiere que una entidad considere las características de los usuarios y las circunstancias propias de la entidad.

Numerosos inversores, prestamistas y otros acreedores, existentes y potenciales, no pueden requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general. Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos.

2.17 RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los estados financieros del año 2021 fueron reclasificadas para fines de comparación y presentación con el presente año, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuentas contables de la Compañía. El rubro cuentas Inventarios se clasificó entre Corriente y No Corriente por valor de \$201,715.

	Reclasificado	Año anterior	Diferencia
	2021	2021	
Inventarios Corrientes	64.133.376	64.335.091	-201.715
Inventarios No Corrientes	1.023.932	822.217	201.715

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. NORMAS EMITIDAS NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Nuevas normas e Interpretaciones

Las siguientes modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023:

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de las tasas de interés de referencia
Modificaciones a la NIC 1	Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes
Modificaciones a la NIIF 3	Referencia al marco conceptual
Modificaciones a la NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto
Modificación a la NIIF 1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
Modificación a la NIIF 9	Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

Las siguientes modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a la NIC 8	Definición de Estimaciones Contables
Modificaciones a la NIC 1	Información a Revelar sobre Políticas Contables.
Modificaciones a la NIIF 16	Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.
Modificaciones a la NIC 12	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Dada la situación descrita en la Nota

1 existe un grado de volatilidad por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían surgir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

4.1. DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La Compañía evalúa periódicamente si su propiedad, planta y equipo, ha sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.10. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. VIDAS ÚTILES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

4.4. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.5. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Compañía revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Compañía cuenta con una política de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados, adicio-

nalmente la política indica que la cartera con clientes distribuidores y mayoristas que supere los 70 días debe ser provisionada en un 5%. Los flujos de efectivo futuros son revisados regularmente.

4.6. BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.7. PROVISIONES

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.8. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS

La Compañía estima el crecimiento de sus plantaciones agrícolas (caña de azúcar) a través de un modelo de crecimiento gradual que involucra variables como edad, rendimiento y toneladas de caña por hectárea (TCH), ajustado a técnicas estadísticas con información de mediciones en suertes y ajustada de acuerdo con su cosecha; así mismo se tiene en cuenta los costos incurridos en la plantación y el tipo de contrato. El ajuste de esta valuación se encuentra en la Nota 10 de estos estados financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIEROS

Las operaciones diarias de la Compañía en la ejecución de su objeto misional están expuestas a una variedad de riesgos entre los cuales se

detallan, los riesgos de mercado el cual contiene inmersos los riesgos de tasa de cambio, riesgos de tasas de intereses y riesgos de precio del azúcar en el mercado. Así mismo, la compañía se expone al riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Como herramienta para la gestión de los riesgos financieros en lo que respecta a los precios del azúcar en el mercado, al ser este un commodity expuesto a fluctuaciones de las bolsas de Nueva York y de Londres, la Compañía utiliza instrumentos de derivados financieros tales como futuros y opciones, con los cuales se busca mitigar la exposición a la volatilidad del mercado.

El programa general de gestión de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la incertidumbre que genera los mercados financieros y, propende por la mitigación de los posibles efectos adversos en el desempeño financiero de la empresa.

5.1.1. RIESGOS DE MERCADO

5.1.1.1. Riesgos de tasa de cambio

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar estadounidense. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20 (31 de diciembre de 2021 fue de \$3.981,16) por USD 1 y al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 5.133,68 (31 de diciembre de 2021 fue de \$4.527,77) por EUR 1. La Compañía tenía la siguiente posición (activos menos pasivos) en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	AL 31 DIC 2022			AL 31 DIC 2021		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
TOTAL ACTIVOS (ver nota 29)	2.365.082,03	-	\$ 11.376.510	2.525.515,84	-	\$ 10.054.490
TOTAL PASIVOS (ver nota 29)	1.614.249,21	10.650,00	7.764.862	3.547.325,57	1.542,00	14.129.458
POSICION (PASIVA) ACTIVA NETA	750.832,82	(10.650,00)	\$3.611.648	(1.021.809,73)	(1.542,00)	\$(4.074.968)

La Administración ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería de la Compañía usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que puedan existir.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen iguales, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2022, una variación de la tasa de

cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar y el Euro. Ante una variación de la tasa de cambio del 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio (en miles de pesos colombianos) a favor o en contra por transacciones en dólares por \$ 361.165,60 y en euros de \$ 5.467,37 para el año 2022.

En la nota 29 se revela el detalle de los rubros (activos y pasivos) que integran la posición neta en moneda extranjera.

5.1.1.2. Riesgos de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

5.1.2. Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta.

5.1.3. Riesgos de Liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía y netos (se excluyen sobregiros y leasing financiero) por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

	Al 31 dic 2022			
	Menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo leasing financiero y sobregiros)	55.838.800	84.537.233	252.446.006	85.845.119
TOTAL	55.838.800	84.537.233	252.446.006	85.845.119

	Al 31 dic 2021			
	Menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo leasing financiero y sobregiros)	211.552.300	55.534.476	124.135.894	160.411.765
TOTAL	\$ 211.552.300	\$ 55.534.476	\$ 124.135.894	\$ 160.411.765

GRUPO AGROINDUSTRIAL

RIOPAILA



CASTILLA

C O M P R O M I S O D E S D E 1 9 1 8



5.2. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fueron los siguientes:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Total préstamos	\$479.685.030	\$560.146.433
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	10.241.033	3.335.758
Deuda neta	469.443.997	556.810.675
Total patrimonio	\$538.715.869	\$399.654.447
Total capital	\$1.008.159.866	\$956.465.122
Ratio de apalancamiento	46,56%	58,22%

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Caja	\$12.298	\$7.462
Caja menor en dólares (1)	207.685	108.172
Subtotal Caja	\$219.983	\$115.634
Bancos Nacionales	3.685.776	895.801
Bancos Extranjeros (2)	1.228.891	460.759
Subtotal Bancos	\$4.914.667	\$1.356.560
Inversiones		
Derechos Fiduciarios moneda nacional (3)	3.781.791	1.863.564
Titulos de devoluc. de impuestos nacionales TIDIS (4)	1.324.592	-
Subtotal Inversiones	\$5.106.383	\$1.863.564
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$10.241.033	\$3.335.758

(1) Incluye a valores mantenidos para gastos de viaje de directores, en el exterior así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Caja menor - saldo en USD	43.175,96	27.170,98

(2) Corresponde principalmente a la cuenta de compensación Bancolombia Panamá, en donde se manejan todos los ingresos y/o egresos en moneda extranjera, originados de operaciones cambiarias como son: recaudo por venta de azúcar y miel, operaciones de derivados financieros, compra y venta de divisas, egresos por importaciones, servicios de consultoría y asesoría técnica, y comisiones, con terceros del exterior.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cuenta de compensación - saldo en USD	255.476,07	115.734,86
Tasa representativa de mercado	4.810,20	3.981,16

(3) El detalle de derechos fiduciarios en moneda nacional es el siguiente:

Entidad	Tipo de Fondo	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Fiduciaria Alianza S.A. Fideicomiso	Fuente de Pago Primario	\$ 3.106.831	\$ 1.673.323
Fiduciaria Alianza S.A. Fideicomiso	Comportamiento A	336.040	185.453
CredicorpCapital	De Inversión Colectiva	89.393	3.925
Davivienda	Fuente de Pago Primario	248.627	-
Fiduciaria Alianza S.A. Fideicomiso	Fuente de Pago Secundario	900	863
TOTAL		\$ 3.781.791	\$ 1.863.564

(4) Corresponde a Títulos de Devolución de Impuestos, recibidos sobre los saldos a favor solicitados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, correspondiente principalmente al saldo a favor renta año 2021 sociedad Cosecha del Valle S.A.S.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

El efectivo y equivalente de efectivo no presenta restricciones en 2022 y 2021.

CORRIENTES	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Clientes nacionales (1)	\$77.019.436	\$64.879.246
Clientes del exterior (2)	9.939.933	9.485.559
Proveedores de caña (3)	31.454.383	21.753.740
Deudas de difícil cobro (4)	2.953.289	4.661.846
Deterioro (5)	(2.940.442)	(7.308.644)
SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$118.426.599	\$93.471.747
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores	\$6.178.274	\$5.515.187
Ingresos por cobrar (6)	7.111.171	5.121.489
Deudores varios (7)	8.666.336	8.636.625
Deudas de difícil cobro (4)	5.114.628	4.480.714
Deterioro (5)	(5.114.628)	(3.847.567)
SUBTOTAL OTROS DEUDORES	\$21.955.781	\$19.906.448
TOTAL	\$140.382.380	\$113.378.195

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

EDADES	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Corriente	\$76.443.708	\$64.555.615
1 a 30 días	565.049	317.628
Mas de 30 días	10.679	6.003
TOTAL	\$77.019.436	\$64.879.246

(2) El importe en libros de los clientes del exterior está denominado en las siguientes monedas:

MONEDA	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Miles de Pesos Colombianos (*)	\$9.939.933	\$9.485.559
Miles de Dólares Americanos	USD 2.066,43	USD 2.382,61

(*) Los principales mercados que conforman este rubro son los siguientes:

MERCADO	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Americano	\$ 7.298.647	\$ 7.420.163
Asiático	1.784.135	-
Europeo	784.962	808.966
Euroasiático	72.189	1.256.430
TOTAL	\$ 9.939.933	\$ 9.485.559

(3) El siguiente es el detalle de las cuentas con proveedores de caña:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Servicios y labores agrícolas	\$17.690.309	\$13.012.303
Préstamos especiales	6.848.335	3.629.368
Anticipo cuentas en participación	6.250.994	4.742.145
Interés de prestamos especiales	664.745	369.924
TOTAL	\$31.454.383	\$21.753.740

(4) Las deudas de difícil cobro se detallan así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cartera comercial (a)	\$ 1.997.397	\$ 1.896.447
Proveedores de Caña	955.892	2.765.399
SUBTOTAL DIFÍCIL COBRO DE CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	\$ 2.953.289	\$ 4.661.846
Otros deudores (b)	\$ 5.114.628	4.480.714
TOTAL	\$ 8.067.917	\$ 9.142.560

(a) Corresponde principalmente a Supermercados Cundinamarca S.A. por valor de \$673 millones, Mercaderías S.A.S., por \$442 millones y Alvarez Zapa Nafer Jose \$272 millones.

(b) La deuda de otros deudores de difícil cobro, se detalla así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Incumplimiento de contrato (*)	\$ 2.453.854	\$ 2.453.854
Convenio Rioamigos (**)	1.251.901	-
Cobro de incapacidades y otros	1.408.873	2.026.860
TOTAL	\$ 5.114.628	\$ 4.480.714

(*) Esta cuenta se relaciona con un contrato de obra: planta de compost en la planta Riopaila (2015), en junio de 2018 se presentó proceso ejecutivo contra la sociedad Ecosuelos S.A.S., dado los incumplimientos.

(**) Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2019.

(5) El detalle del deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cartera Comercial	\$(1.984.550)	\$(1.827.124)
Proveedores de Caña	(955.892)	(5.481.520)
SUBTOTAL DETERIORO CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA	(2.940.442)	(7.308.644)
Otros deudores (a)	(5.114.628)	(3.847.567)
TOTAL	\$(8.055.070)	\$(11.156.211)

El movimiento por deterioro es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Al 1 de enero	\$(11.156.211)	\$(9.257.683)
Aumento de deterioro (*)	(1.886.904)	(2.579.631)
Castigos (**)	2.291.252	-
Recuperación (***)	2.696.793	681.103
SALDO	\$(8.055.070)	\$(11.156.211)

El periodo del crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, considerándose este periodo de tiempo como corriente. La Compañía realiza el registro del cálculo de deterioro de acuerdo con la política, la cual se basa en el análisis de pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

(*) El Grupo durante el año 2022 ha reconocido un deterioro por \$230.257 que corresponde a Comercializadora Dapal S.A.S por \$151.717, Frugal S.A.S \$78.540 y recuperación de Sierra Salcedo Gustavo Adolfo \$72.831.

(**) Corresponde a castigo de cartera del proveedor Marthán Vasquez Cía S.C.

(***) Corresponde principalmente a recuperación del deterioro de la cartera de acuerdo con negociación realizada con Imecol S.A.S. e Imerent S.A.S por valor de \$ 1.976.867 y Agroindustriales la Conquista S.A.S. por valor de 368,032.

(a) El detalle del deterioro de otros deudores, es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Incumplimiento de contrato (*)	\$(2.453.854)	\$(2.453.854)
Convenio Rioamigos (**)	(1.251.901)	-
Cartera vinculada	(975.689)	(1.343.721)
Cobro incapacidades y otros (***)	(433.184)	(49.992)
TOTAL	(5.114.628)	(3.847.567)

(*) Esta cuenta se relaciona con un contrato de obra: planta de compost en la planta Riopaila (2015), en junio de 2018 se presentó proceso ejecutivo contra la sociedad Ecosuelos S.A.S., dado los incumplimientos.

(**) Corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A y Campox Agrícolas S.A.S, donde Riopaila Castilla es deudor solidario ante la obligación vencida de estos terceros con el Banco de Bogotá. Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2019.

(***) Corresponde principalmente a deuda de difícil cobro por concepto de incapacidades de años anteriores, teniendo en cuenta que la entidad Coomeva E.P.S. está en proceso de liquidación.

(6) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Dividendos por cobrar (*)	\$2.021.145	\$912.979
Otras cuentas por cobrar (**)	5.090.026	4.208.510
TOTAL	\$7.111.171	\$5.121.489

(*) Corresponde a dividendos decretados por Ingenio Risaralda por las utilidades del año 2021 y 2020 y distribución de reservas aprobadas en el segundo semestre del año 2022.

(**) Corresponde principalmente a la venta de caña a los ingenios La Cabaña, Trapiche La Palestina S.A., Trapiche Lucerna S.A, Ingenio Risaralda, Ingenio San Carlos, Ingenio Carmelita S.A., por valor de \$ 2.045 millones (\$ 748 – 2021), debido a factores logísticos e incendios; programa de fidelización a los proveedores de caña por valor de \$1.823 millones (\$2.144 millones - 2021) que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura, de riego y labores de APS (Adecuación, Preparación y Siembra). Estos recursos entregados a los proveedores de caña son exentos de interés y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado y el cobro mensual a proveedores de caña por la administración de su cultivo por valor de \$ 70 millones (\$122 millones al año 2021); y otros conceptos como venta de bagazo, cachaza y energéticos facturados a terceros: Carvajal Pulpa y Papel S.A. \$ 251 millones (\$ 588 millones – 2021), Ingenio del Cauca \$200 millones (\$66 millones – 2021).

(7) Los principales deudores varios se detallan a continuación:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Operación Derivados Financieros (*)	\$ 4.122.154	\$ 3.956.054
Incapacidades por cobrar a EPS	1.180.169	1.131.404
Incapacidades por cobrar a ARL	530.172	425.793
Venta de energía, fibra de bagazo, movilización, entre otros	2.833.841	3.123.374
TOTAL	\$8.666.336	\$8.636.625

(*) Corresponde al resultado del cobro por la gestión de coberturas. Las fluctuaciones del mercado tanto en futuros (bolsa) como en mercado OTC (Opciones de Tasa de Cambio), generan devoluciones o compensaciones por márgenes de variación al igual que por liquidaciones a favor tras ejercer las opciones negociadas con las entidades financieras.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Saldo a favor impuesto a la renta (1)	\$ 13.380.702	\$ 38.524.273
Saldo a favor impuesto a las ventas (2)	14.224.568	19.114.157
Saldo a favor Impuesto de ICA (3)	113.099	-
Otras retenciones - Anticipo lca (4)	3.448.841	715.156
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$31.167.210	\$58.353.586
ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES		
Sobretasa Superintendencia Servicios Públicos (5)	6.939	6.939
IVA descuento tributario renta (6)	2.282.595	2.282.595
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES	\$2.289.534	\$2.289.534

(1) Saldo a favor del impuesto sobre la renta correspondiente a los años gravables 2022 y 2021, este valor se originó por las autorretenciones (Decreto 2201 de 2016) y retenciones practicadas.

(2) Saldo a favor originado en las siguientes declaraciones de IVA:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Bimestre 6 año 2019	\$ -	\$ 6.881.946
Bimestre 3 año 2020	5.974.377	5.974.377
Bimestre 5 año 2020	1.812.318	1.812.318
Bimestre 6 año 2020	2.541.047	2.541.047
Bimestre 3 año 2021	809.214	809.214
Bimestre 6 año 2021	-	1.095.255
Bimestre 4 año 2022	1.278.460	-
Bimestre 6 año 2022	1.809.152	-
TOTAL	\$ 14.224.568	\$ 19.114.157

En el año 2023, se recuperaron saldos a favor de los Bimestres V y VI 2020. Los demás bimestres se esperan recuperar en el segundo semestre de 2023.

(3) Saldo a favor originado por declaración de ICA del municipio de Zarzal año gravable 2021 vigencia fiscal 2022.

(4) Corresponde principalmente a anticipo de Industria y Comercio del municipio de Zarzal el cual será aplicado en la presentación de la declaración del año gravable 2021 (2020) vigencia fiscal 2022 (2021).

(5) Corresponde al pago en exceso por sobretasa del año gravable 2020 a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por la sociedad Riopaila Energía S.A.S., el cual se encuentra en proceso de solicitud devolución y/o compensación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

(6) Corresponde a la sociedad Riopaila Energía, por saldo del IVA como Descuento Tributario en la adquisición e importación de maquinaria pesada para industrias básicas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 258-2 del Estatuto Tributario. No existe un límite en el tiempo para aplicar el descuento dado que la norma permite que se tome en cualquier año posterior a aquel en el que se haya pagado el IVA.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Retención en la fuente renta e IVA (1)	\$ 6.844.903	\$6.560.220
Retención impuesto industria y comercio	1.682.900	296.920
Impuesto de industria y comercio (2)	7.439.210	6.171.648
Otros impuestos - Alumbrado público	1.227.625	1.241.585
Acreedores oficiales (3)	762.743	40.788.154
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$17.957.381	\$55.058.527

(1) Este rubro corresponde a saldo por pagar de retención en la fuente a diciembre de 2022 y las declaraciones de IVA del bimestre 6 2022.

(2) Este rubro corresponde al cálculo del impuesto de industria y comercio al 31 de diciembre de cada año, para el año gravable

2022, vigencia fiscal 2023 de los municipios de Pradera, Zarzal, Cali y Santa Rosalía.

(3) Acreedores oficiales y otros impuestos por pagar y se discriminan así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Acuerdo de Pago DIAN (*)	\$ -	\$ 40.390.139
Impuesto Vehículo	2.015	-
Arancel	733.923	371.210
Sobretasa a la energía eléctrica	26.805	26.805
TOTAL	\$ 762.743	\$ 40.788.154

(*) Durante el año 2022 se dio cumplimiento a acuerdo de pago suscrito con la DIAN durante el año 2021.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

GASTOS	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Gasto impuesto de renta corriente (1)	\$ (2.258.969)	\$ (1.930.386)
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	66.026	-
Subtotal impuesto sobre la renta corriente	\$ (2.192.943)	\$ (1.930.386)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(27.855.424)	(1.374.466)
Subtotal impuesto sobre la renta diferido (2)	\$ (27.855.424)	\$ (1.374.466)
TOTAL	\$ (30.048.367)	\$ (3.304.852)

(1) Corresponde al cálculo sobre la renta líquida gravable en la depuración de la renta ordinaria, a las tarifas del 9% y 35% (2022), 9% y 31% (2021) de conformidad con la normatividad vigente (artículo 240 estatuto tributario).

(2) El impuesto de renta diferido en aplicación de las normas contables de información financiera se origina por la actualización de la comparabilidad de las bases contables versus las fiscales, determinando las

diferencias temporarias y la recuperabilidad de estas en el tiempo, por ser tipificada como diferencias de carácter temporal, así como por la actualización de las tasas fiscales, según aplique.

Las principales partidas conciliatorias que impactan la renta líquida (antes de la utilización de escudos fiscales), por los años gravables 2022 y 2021, son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto sobre la renta	\$ 123.289.263	\$ 44.409.934
Ajustes por reconocimiento y medición:		
Diferencia en activos fijos (Vida útil - Depreciaciones) (1)	15.221.744	11.486.159
Ajustes Valor razonable e ingresos no devengados	(11.491.034)	(6.212.514)
Contratos futuros - Gastos	(288.602)	1.498.388
Provisión/ Pérdida NCIF	7.462.614	4.096.410
Diferencia en cambio	(366.175)	566.348
Costos y gastos no deducibles:		
Pagos e indemnizaciones laborales	322.422	2.364.996
Ajuste inventarios	533.087	2.654.606
Impuestos no deducibles	-	6.434.560
Donaciones y contribuciones	9.864.289	8.217.902
Provisiones	1.048	841.396
Gravamen a Movimiento Financiero	2.644.679	2.243.275
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	3.697.925	39.159
Otros costos y gastos no deducibles	8.350.081	11.364.834
Menos Ingresos no gravables:		
Recuperaciones (2)	(20.427.641)	(5.295.661)
Dividendos (3)	(12.789.043)	(3.584.005)
Ajuste al peso no gravado-ingreso Ganancia Ocasional	(300)	(8)
Valoración de Inversiones (4)	(7.335.777)	-
Renta líquida antes de compensaciones	\$ 118.688.580	\$ 81.125.779

DESCRIPCIÓN	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Menos:		
Compensación de perdidas fiscales	(114.235.808)	(69.031.563)
Amortización exceso de renta presuntiva	-	(4.730.546)
Amortización beneficio Ley 1715/2014	-	(421.272)
Descuento tributario ICA	(3.215.450)	
Renta presuntiva	-	-
Renta Líquida Gravable o (pérdida líquida)	\$ 1.237.322	\$ 6.942.398
Tasa efectiva de tributación	1,78%	4,35%
Gasto impuesto de Renta:		
Gasto por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	2.192.943	1.930.386
Impuesto de ganancias ocasionales	-	-
Gasto por impuesto sobre la Renta en el consolidado de Resultados	\$ 2.192.943	\$ 1.930.386

En el año 2022 la principal partida que impacta la tasa efectiva de tributación del 1,78% (4,35% - 2021) es la compensación de escudos fiscales, las demás partidas son las siguientes:

(1) Depreciación: Los ajustes por reconocimiento y medición corresponden a la aplicación de las Normas de Información Financiera (NICIF), en el valor de los activos y su vida útil, las tarifas de depreciación utilizadas fiscalmente, la valoración de las inversiones de las subsidiarias por el método de participación, el reconocimiento de los ingresos devengados y de los instrumentos financieros.

(2) Recuperaciones: Recuperaciones de gastos y provisiones no solicitadas como deducción en años anteriores.

(3) Dividendos no gravados: Corresponden a dividendos registrados como ingresos lo cuales no tienen relación con el método de participación.

(4) Valoración de Inversiones: Corresponde a valorización de las Inversiones de instrumentos de patrimonio, revelado en la nota 27 (2).

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Propiedades, planta y equipo	\$624.975	\$55.040.879
Pérdidas fiscales	28.153.553	49.809.456
Otras	4.836.395	6.291.816
Impuesto diferido Activo	\$33.614.922	\$111.142.151
Propiedades, planta y equipo	(118.622.876)	(134.236.935)
Inversiones	(8.973.364)	(5.217.007)
Otras	(1.480.523)	(5.618.212)
Impuesto diferido Pasivo	\$ (129.076.763)	\$ (145.072.154)
Impuesto diferido Pasivo, neto	\$ (95.461.840)	\$ (33.930.003)

Para efectos de la determinación del impuesto diferido deducible o imponible, se ha considerado lo dispuesto por la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias, la cual contempla la evaluación individual de los activos y pasivos registrados por la Compañía al cierre del ejercicio, y sobre los cuales se debe determinar si el resultado de su comparación contra las bases fiscales arroja una diferencia que se considere de tipo temporario, y por ende si ésta pudiera dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (o menores) de los que se tendrían si su recuperación no tuviera consecuencias fiscales.

Esta Norma incluye el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados. La norma considera que se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles provenientes de pérdidas fiscales, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Conforme a lo dispuesto por la citada norma, la Compañía ha considerado el reconocimiento de un impuesto diferido deducible, determinado sobre las pérdidas fiscales, dado que éstas otorgan el a ser consideradas como deducibles en el tiempo a través de la imputación directa a las rentas líquidas gravables que se generen en futuros períodos.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (33.930.003)	\$ (29.079.459)
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	\$ (27.855.424)	\$ (1.374.466)
(Gasto) Ingreso reconocido en el otro resultado integral	(33.676.413)	(3.476.078)
Saldo al cierre del ejercicio	\$ (95.461.840)	\$ (33.930.003)

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la Compañía evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo vía impuesto diferido pasivo y futuras proyecciones fiscales.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

La Interpretación aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuesto sobre la renta". Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo determina una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

En el caso particular, la Compañía determina si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más posiciones fiscales inciertas y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Por otro lado, es importante resaltar que las declaraciones del impuesto sobre renta se encuentran debidamente revisadas por asesores tributarios externos, los cuales se encargan de identificar los riesgos y oportunidades en cuanto a las cifras denunciadas en las declaraciones del impuesto sobre la renta.

Así las cosas, de acuerdo con el trabajo y análisis realizado, en la documentación que soporta los tratamientos impositivos de Riopaila Castilla S.A, no se observaron casos en que se considere probable que la autoridad fiscal cuestione partidas sobre sus operaciones.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento

de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 10%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 10% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 10%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 10% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) en-

tidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2022. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de septiembre de 2023. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2022.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta

en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25% (20% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2022 equivale a \$2.698 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1,5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

1. Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.

2. Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios.

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

9. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Productos terminados (1)	\$ 50.279.163	\$ 41.691.609
Materiales, repuestos, accesorios (2)	22.387.216	18.028.568
Productos en proceso	1.604.886	1.546.485
Inventarios en tránsito	506.840	2.910.727
Deterioro materiales y repuestos (3)	(999.808)	(44.013)
TOTAL CORRIENTE	\$ 73.778.297	\$ 64.133.376
Materiales, repuestos, accesorios (2)	5.762.921	7.132.811
Deterioro materiales (3)	(4.970.840)	(6.108.879)
TOTAL NO CORRIENTE	\$ 792.081	\$ 1.023.932
TOTAL	\$74.570.378	\$65.157.308

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Azúcar Blanco	\$ 20.936.721	\$ 13.169.934
Azúcar Crudo	13.310.079	9.147.189
Azúcar Refino	8.336.500	5.286.074
Mieles	2.680.662	1.966.608
Aceite crudo de Palma	2.606.536	5.467.852
Alcohol	1.775.414	5.355.171
Otros	633.251	1.298.781
TOTAL	\$50.279.163	\$41.691.609

Los inventarios de productos terminados han sido medidos al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

(2) Esta cuenta se descompone a nivel de sociedad como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Riopaila Castilla S.A.	\$24.732.594	\$21.522.091
Riopaila Energia S.A.S.	1.299.610	1.354.649
Destileria Riopaila S.A.S.	1.292.203	1.335.529
Riopaila Palma S.A.S.	508.877	463.210
Cosecha del Valle S.A.S.	275.473	418.903
Castilla Cosecha S.A.S.	41.380	66.997
TOTAL	\$28.150.137	\$25.161.379

(3) La disminución obedece a recuperación de deterioro de materiales por obsolescencia. Para el año 2021 se presentó deterioro como resultado del análisis técnico de los materiales, repuestos y accesorios.

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Saldo Inicial	(6.152.892)	(5.308.440)
Deterioro del periodo	(800.256)	(1.139.828)
Recuperación deterioro (*)	982.500	295.376
Saldo Final	\$(5.970.648)	\$(6.152.892)

(*) Para el año 2022, corresponde principalmente a recuperación de provisión de materiales consumidos y vendidos de acuerdo con autorización del comité de avalúos y remates por valor \$700.350 (\$196.000 – 2021) y recuperación de Bioenergy por \$8.769 (\$75.580 – 2021).

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

a. Corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Plantaciones agrícolas - Cultivo caña de azúcar (levante) (1)	\$ 54.743.549	\$ 51.182.209
Ajuste a valor razonable (2)	413.424	(2.283.005)
Subtotal levantamiento plantaciones caña	\$ 55.156.973	\$ 48.899.204
SEMOVIENTES		
Semovientes	\$ 690.466	\$ 804.657
Ajuste valor razonable	2.163.003	1.113.543
Subtotal Semovientes (3)	\$ 2.853.469	\$ 1.918.200
TOTAL	\$58.010.442	\$50.817.404

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas que se han realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña las cuales serán amortizadas en el momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

Ubicación	Tenencia	Movimiento neto durante el periodo			
		Al 31 dic 2022		Al 31 dic 2021	
		Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor
Planta Riopaila	Propia	174	\$ 859.895	172	\$ 1.013.675
	Arrendamiento	1.965	16.607.672	1.989	15.685.960
	Participación	2.687	15.353.837	2.748	12.363.633
Subtotal Riopaila		4.826	\$ 32.821.404	4.909	\$ 29.063.268
Planta Castilla	Propia	186	910.674	186	887.912
	Arrendamiento	472	4.225.063	478	4.448.306
	Participación	4.095	16.786.408	3.815	16.782.723
Subtotal Castilla		4.753	\$ 21.922.145	4.479	\$ 22.118.941
TOTAL		9.579	\$ 54.743.549	9.388	\$ 51.182.209

El valor de las plantaciones agrícolas de caña de azúcar, en lo que corresponde al levantamiento, está constituido por todos los costos de las labores agrícolas en que se incurre con posterioridad a la siembra de la plantación. La valoración posterior se realiza a cañas con edad superior a 9 meses en las cuales el desarrollo del tallo y en particular, su proceso de maduración se hace relevante. Este tallo no está dispuesto por la Compañía para su comercialización y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcar y de jugo utilizado para la producción de biocombustibles. La amortización de las labores de levantamiento se realiza en un 100% sobre los costos acumulados al momento de la cosecha.

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Planta Riopaila	\$ 2.316.281	\$ 791.564
Planta Castilla	(1.902.857)	(3.074.569)
TOTAL	\$ 413.424	\$ (2.283.005)

Corresponde al ajuste por la actualización del valor razonable (datos de entrada Nivel 3), vía aforo aplicable a las plantaciones de manejo directo (propias, arrendamientos y cuentas en participación), tal valoración corresponde a la caña de azúcar al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 con edades mayores a los 9 meses.

La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución.

(3) Corresponde al ajuste a valor razonable, determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado de la subasta ganadera más cercana (Casanare). El inventario de semovientes destinado a venta (media Ceba) al 31 de diciembre de 2022 presenta un inventario de 1.965 cabezas de ganado (2021– 1,622).

b. No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

PLANTACIONES Y SEMOVIENTES	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cultivos de Palma (1)	26.779.257	28.188.691
Encalado cultivo de Palma (2)	515.064	721.091
Ajuste a valor razonable - Palma (3)	60.187.851	57.210.765
Subtotal plantaciones Agrícolas - Palma	\$ 87.482.172	\$ 86.120.547
Adecuación, preparación y siembra (APS) cultivo de caña de azúcar, neto de amortización (4)	\$21.663.224	31.942.934
Pasturas (adecuación terrenos) neto de amortización (5)	78.994	157.988
Semovientes (6)	432.919	1.268.010
Deterioro plantaciones APS (7)	(907.981)	(9.876.145)
TOTAL	\$108.749.328	\$109.613.334

(1) En las fincas El Milagro y Los Arrayanes ubicadas en el departamento del Vichada, se tienen sembradas 1.995,2 hectáreas en palma aceitera desde el año 2013 y están distribuidas en las siguientes variedades, 88% guineensis y 12% híbridos.

(2) Encalado de Palma por valor de \$1.030.130, el objetivo de esta inversión es mejorar la productividad del suelo y disminuir el nivel de acidez. Será amortizado durante 5 años, tiempo en el cual se espera recibir sus beneficios.

(3) Valuación de las plantaciones (1.995,2 hectáreas sembradas), actualizado al cierre del año 2022 y 2021. La valuación del cultivo es realizada anualmente por un perito externo, debido a los cambios que se presentan en el valor razonable, con el fin de asegurar que el importe en libros no difiera significativamente.

(4) Corresponde a los costos de las labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) que Riopaila Castilla S.A. ha realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, y que se encuentran pendientes de amortización hasta que se realice el corte de la caña de azúcar (1/5) en cada corte hasta completar el 100% en los primeros cinco cortes.

Ubicación	Tenencia	Movimiento neto durante el periodo			
		Al 31 dic 2022		Al 31 dic 2021	
		Hectáreas	Valor	Hectáreas	Valor
Planta Riopaila	Propia	174	\$ 329.964	172	\$ 294.220
	Arrendamiento	1.965	4.515.868	1.989	4.406.087
	Participación	2.687	4.557.013	2.748	4.691.197
Subtotal Riopaila		4.826	\$ 9.402.845	4.909	\$ 9.391.504
Planta Castilla	Propia	186	425.832	186	415.738
	Arrendamiento	472	1.024.661	478	1.284.726
	Participación	4.095	10.809.886	3.815	10.974.820
Subtotal Castilla		4.753	\$ 12.260.379	4.479	\$ 12.675.284
Planta La Conquista	Arrendamiento	-	-	5.666	9.876.146
Subtotal La Conquista		-	-	5.666	9.876.146
TOTAL		9.579	\$ 21.663.224	15.054	\$ 31.942.934

(5) Incluye costos originados en el encalado de suelos, los cuales benefician las pasturas utilizadas para la ganadería.

(6) La disminución corresponde a baja por venta de ganado y muerte de los semovientes ubicados en el departamento del Vichada para el desarrollo de ganadería de Sabana. El inventario de semovientes al 31 de diciembre 2022 es de 3.626 cabezas de ganado (2021 - 3.822).

(7) En el año 2022 corresponde a deterioro financiero en APS con base en el cálculo de costo por hectárea, para el cierre de 2021 obedece a deterioro de plantaciones de La Conquista en los llanos (cepas), de acuerdo con negociación realizada en el año 2022 con Imecol S.A.S. e Imerent S.A.S., se generó una recuperación neta de \$6.099 millones (ver nota 27(a) (3)).



11. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Seguros pagados por anticipado (1)	\$4.959.911	\$4.443.480
Derechos y obligaciones en operaciones de cobertura	739.525	1.160.790
Márgen inicial de instrumentos financieros	1.728.199	3.253.203
Total otros activos financieros corrientes	\$7.427.635	\$8.857.473
Cargos Diferidos	171.104	-
Total otros activos no financieros corrientes	171.104	-
TOTAL CORRIENTE	\$7.598.739	\$8.857.473
Concesión armamento de vigilancia	37.517	37.517
SUBTOTAL	\$37.517	\$37.517
AMORTIZACION ACUMULADA		
Amortización concesión armamento	(37.517)	(35.955)
SUBTOTAL CONCESION ARMAMENTO	\$(37.517)	\$(35.955)
TOTAL NO CORRIENTE	-	\$1.562

(1) Corresponde a la renovación anual de las pólizas, las siguientes son las vigencias de las principales:

CONCEPTO	Desde	Hasta
Daños materiales, Maquinaria y equipo agrícola, Flota y equipo de transporte, Responsabilidad civil extracontractual, Accidentes empleados y ejecutivos, Seguro de vida, Riesgo financiero empleados y ejecutivos, Directores y administradores	2022/04/30	2023/04/30
Cultivo de caña	2022/08/31	2023/07/31

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

I. Inversiones en asociadas

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2022	Saldo al 31 dic 2021
Sercodex	6.390	21,30	\$ 1.915.916	\$ 1.735.708
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	1.419,855	19,99	11.127.882	14.778.761
TOTAL			\$13.043.798	\$16.514.469

Por considerarse inversión en asociadas por tener influencia significativa, el resultado del ejercicio corriente se reconoce en Riopaila Castilla S.A. vía método de participación en el Estado de Resultado Integral. Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que

incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

II. Inversiones de patrimonio

Compañía	No. acciones ordinarias	% Participación	Saldo al 31 dic 2022	Saldo al 31 dic 2021
Ingenio Risaralda S.A. (1)	3.467.692	18,3434	51.527.419	\$ 51.622.659
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	311.748	0,3581	5.299.546	5.299.546
Manuelita S.A.	490.065	0,0515	297.322	297.322
Manuelita Internacional S.A.	125.879.421	0,0515	135.950	135.950
Aceites Manuelita S.A.	172.394	0,0515	80.015	80.015
Ci oceanos S.A.	23.267	0,0227	1.751	1.751
Inversiones la Rita S.A.	15.828	0,0515	1.412	1.412
Palmar de Altamira S.A.S.	7.286	0,0003	349	349
Club de Ejecutivos del Valle	1	0,4149	5.000	5.000
TOTAL			\$57.348.764	\$57.444.004
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO			\$70.392.563	\$73.958.474

(1) Para el año 2022 se realizó valoración de la inversión en Ingenio Risaralda con cambios en resultados medida a valor razonable con datos de entrada nivel 3 (no observables) calculando un precio por acción de \$ 14.859. (Ver nota 25 (4)). Con base en lo evaluado a partir del año 2022 Riopaila Castilla S.A. no tiene la influencia significativa ni la capacidad de intervenir en decisiones de política financiera en

Ingenio Risaralda, y que las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo.

Para las demás inversiones de la Compañía considera que el costo es la mejor estimación del valor razonable.

Descripción de actividades económicas

SOCIEDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD
		DESCRIPCIÓN
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivo del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Destilería Riopaila S.A.S.	2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
Castilla Cosecha S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Riopaila Energía S.A.S E.S.P.	3511	Generación de energía eléctrica
Riopaila Palma S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	Financiero	Inversionista en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A lo largo del año 2022, se vivieron dinámicas a nivel macroeconómico, que impregnaron un ambiente de intensa volatilidad en los mercados en general. Como consecuencia de esto se presentó una contracción económica global lo que conllevó que los bancos centrales intervinieran en el control de la inflación, mediante el incremento en las tasas de interés.

Por otro lado, se gestó y acrecentó un conflicto geopolítico con desenlace belicoso entre Rusia y Ucrania, el cual se originó en febrero del 2022 lo que derivó en la apreciación de algunos commodities como el aceite de palma, ante la escasez de semillas de girasol, por lo cual se alcanzaron precios máximos históricos a nivel de Us\$2.010 /Ton.

Frente al desenvolvimiento de las monedas, en Latinoamérica se evidenció con mayor relevancia el fortalecimiento del USD, como consecuencia de los continuos incrementos en las tasas de intereses, llevados a cabo por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica (FED). Estos incrementos en tasas hicieron parte de la estrategia, para hacerle frente a la crisis inflacionaria que se vivió a

lo largo del año, lo que para el caso del peso colombiano a través de las intervenciones del Banco de la República, representó el pasar de una TRM el 01 de enero de \$ 3.981,16 a \$ 4.810,20 con corte al 31 de diciembre, alcanzando un máximo histórico de \$5.061 en noviembre y una devaluación máxima de 27,35% en el mes de Noviembre, cerrando con una devaluación del 20,82% a diciembre 31.

Los precios internacionales del azúcar, en lo que se refiere a la bolsa de Nueva York, tuvieron un primer trimestre de relativa tranquilidad, oscilando entre los 17,8Cts/Lb y los 18,5Cts/Lb, hasta el momento en el cual se da inicio al conflicto de tipo belicoso entre Rusia y Ucrania, lo cual funge como detonante de volatilidad e incertidumbre en el mercado, ante las continuas amenazas del presidente Vladimir Putin de tomar represalias contra occidente en caso de intervenir militarmente, en apoyo a las fuerzas militares Ucranianas, hecho que lleva a los inversionistas a buscar como activo refugio en los commodities, generando una ola de compras en el mes de abril y causando un aumento en los precios, lo cual se puede visualizar en el comportamiento de precios del petróleo y el azúcar.

En resumen, el año 2022 se distinguió por ser un año de alta incertidumbre macroeconómica, tras presentarse el fenómeno de la recesión, la alta injerencia de los bancos centrales en su lucha por el control

inflacionario mundial mediante el incremento de tasas de intereses, la fluctuación en los precios del petróleo y la participación de los fondos de inversión en el sector de los commodities, la incertidumbre por los niveles de molienda y producción de azúcar en India, Tailandia y Brasil, así como la falta de una política clara en materia de impuestos a los combustibles en este último, dieron lugar a un escenario de precios dinámico y con tendencia alcista.

Riopaila Castilla, en atención a la política de coberturas y la estrategia de mitigación de riesgos financieros aprobada por la Junta Directiva, para aplicación a la gestión de precios de mercado de azúcar y fluctuación de la tasa de cambio, llevo a cabo la siguiente gestión:

Gestión de cobertura para tasa de cambio:

El monto total cubierto en dólares fue de USD 21,6 millones, de los cuales el 10% se cubrieron mediante la utilización de Non Delivery Forwards; a su turno el 3% del ingreso cubierto fue gestionado mediante la estructuración de collares cero costo, los cuales comprenden la compra de una opción Put y la venta de una opción Call, mientras que el 87% de cobertura de ingreso en dólares, fue mediante la compra de opciones Put; para obtener una TRM de cobertura promedio ponderada de \$3.949, superior a la TRM de presupuesto establecida en \$3.721.

Instrumento	Monto cubierto	Cobertura ponderada	Participación
Fordward Nd	USD 2.100.000	\$ 3.883	10%
Opción Collar	USD 800.000	4.062	3%
Opción Put	USD 18.730.000	3.901	87%
TOTAL	USD 21.630.000	\$3.949	100%

Gestión de cobertura para precio internacional del azúcar:

Mediante la aplicación disciplinada de la política de coberturas y en cumplimiento a los niveles objetivo de fijación y cobertura de precio internacional del azúcar, para el año 2022 se realizó la cobertura de 50.265 toneladas de azúcar refinada, a un precio promedio ponderado de 18,68Cts/Lb. El cual fue superior al precio presupuestado de 17Cts/Lb.

	Mar-22	May-22	Aug-22	Oct-22	Dec-22	Total
Toneladas a cubrir azúcar refinado	13.725	7.200	12.105	9.180	8.055	50.265
Coberturas totales (Futuros + Opciones)	13.741	7.165	12.104	9.158	8.040	50.208
Precio presupuesto - NY11 - CVS / LB	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00
PRECIO. PROM. POND. DE COBERTURA CTVS / LB	\$ 18,69	\$ 18,44	\$ 17,81	\$ 19,29	\$ 19,38	1 \$ 8,68

La tabla siguiente expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometida la Compañía:

	Al 31 dic 2022		Al 31 dic 2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Opciones - Futuros	\$ 716.205	\$ -	\$ 747.262	\$ -
Opciones - Divisas	783.791	-	1.246.573	-
Forward	-	-	214.813	-
POSICION NETA	\$ 1.499.996		\$ 2.208.648	

Los instrumentos financieros pactados por la Compañía son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, y precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar de forma representativa en el tiempo; debido a las fluctuaciones de los mercados financieros; de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en la partida patrimonial de los otros resultados integrales.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Terrenos	\$177.979.137	\$179.452.142
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	51.340.953	45.754.163
Construcciones y edificaciones	296.325.635	216.443.134
Maquinaria y equipo	765.988.009	749.468.036
Equipo de oficina	6.216.922	6.181.528
Equipo de cómputo y comunicación	13.182.316	13.690.988
Flota y equipo de transporte	127.141.103	136.184.650
Acueductos, plantas y redes	25.918.924	21.515.183
Vías	20.713.511	16.668.853
SUBTOTAL	\$1.484.806.510	\$1.385.358.677
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA (*)	\$(584.566.922)	\$(547.521.915)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$900.239.588	\$837.836.762

(*) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Construcciones y edificaciones	\$(64.985.141)	\$(56.904.775)
Maquinaria y equipo	(386.094.658)	(361.378.416)
Equipo de oficina	(4.810.525)	(4.393.098)
Equipo de cómputo y comunicación	(13.097.131)	(13.408.399)
Flota y equipo de transporte	(89.492.945)	(88.941.785)
Acueductos, plantas y redes	(14.253.567)	(11.208.771)
Vías	(11.832.955)	(11.286.671)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	\$(584.566.922)	\$(547.521.915)

El movimiento de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Gasto Depreciación					Recuperación y Deterioro (2)		Avalúo (3)	DIC-31-2022
	DIC-31-2021	Adiciones	Traslados	Retiros (1)					
Terrenos	179,452.142	-	-	-	-	-	-	(1,473,005)	177,979.137
Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	45,754.163	62,398.415	(56,811.624)	-	-	-	-	-	51,340.954
Construcciones y edificaciones	216,443.134	-	3,650,886	(2,162,622)	638,132	-	-	77,756.104	296,325.634
Maquinaria y equipo	749,468.036	-	42,508.472	(25,143,746)	(844,753)	-	-	-	765,988.009
Equipo de oficina	6,181.528	-	24,135	(200)	11,459	-	-	-	6,216.922
Equipo de cómputo y comunicación	13,690.988	-	22,327	(530,999)	-	-	-	-	13,182.316
Flota y equipo de transporte	136,184.650	315,880	4,206,187	(14,993,132)	1,427,518	-	-	-	127,141.103
Acueductos, plantas y redes	21,515.183	-	6,021.447	(1,970,943)	353,237	-	-	-	25,918.924
Vías	16,668.853	-	378,170	(1,508,661)	991,716	-	-	4,183,433	20,713,511
Subtotal Propiedades, Planta y Equipo	\$1,385,358,677	\$-	\$62,714,295	\$(46,310,303)	\$2,577,309	\$80,466,532	\$1,484,806,510		
Depreciación acumulada									
Construcciones y edificaciones	(56,904,775)	(9,658,259)	-	1,577,893	-	-	-	-	(64,985,141)
Maquinaria y equipo	(361,378,416)	(46,623,061)	(1,889)	21,908,708	-	-	-	-	(386,094,658)
Equipo de oficina	(4,393,098)	(417,627)	-	200	-	-	-	-	(4,810,525)
Equipo de cómputo y comunicación	(13,408,399)	(219,731)	-	530,999	-	-	-	-	(13,097,131)
Flota y equipo de transporte	(88,941,785)	(13,963,515)	1,889	13,410,466	-	-	-	-	(89,492,945)
Acueductos, plantas y redes	(11,208,771)	(4,824,402)	-	1,779,606	-	-	-	-	(14,253,567)
Vías	(11,286,671)	(1,201,523)	-	655,239	-	-	-	-	(11,832,955)
Subtotal depreciación acumulada	\$(547,521,915)	\$(76,908,118)	\$-	\$39,863,111	\$-	\$-	\$-	\$80,466,532	\$(584,566,922)
Total Propiedades, Planta y Equipo	\$837,836,762	(76,908,118)	\$62,714,295	(6,447,192)	\$2,577,309	\$80,466,532	\$900,239,588		

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según acuerdo de normalización suscrito con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) Las bajas efectuadas durante el año 2022 corresponden principalmente a los activos fijos identificados en el inventario como faltantes u obsoletos. El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja.

(2) Este valor incluye: i) En el rubro de maquinaria y equipo; flota y equipo de transporte, provisión por \$ 2.749 millones de acuerdo con auto-

rización por comité de avalúos y remates, resultado de la toma física de activos fijos y; ii) reversión de deterioro de La Conquista por \$2.488 millones y de activos fijos del Valle del Cauca por \$2.838 millones.

(3) Al cierre del año 2022, se actualizó el avalúo de inmuebles (terrenos, vías y edificaciones) de acuerdo con la política de la Compañía, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday los cuales son determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el enfoque de mercado o comparativo.



Descripción	Dic-31-20	Gasto Depreciación	Adiciones	Traslados	Retiros	Recuperación y Deterioro (1)	DIC-31-21
Terrenos	179,452.142	-	-	-	-	-	179,452.142
Construcciones en curso, maquinaria y equipo en montaje	27,126.024	-	53,653.342	(35,025.203)	-	-	45,754.163
Construcciones y edificaciones (*)	212,696.038	-	-	3,688.839	-	58,257	216,443.134
Maquinaria y equipo (*)	713,965.766	-	22,878.915	18,845.065	(4,765.060)	(1,456.650)	749,468.036
Equipo de oficina (*)	6,209.537	-	-	14,803	(57,567)	14,755	6,181.528
Equipo de cómputo y comunicación	13,611.948	-	-	82,838	(3,798)	-	13,690.988
Flota y equipo de transporte (*)	137,416.694	-	39,100	9,572.190	(11,331.741)	488,407	136,184.650
Acueductos, plantas y redes (*)	18,510.048	-	7,049	2,821.468	-	176,618	21,515.183
Vías (*)	16,517.987	-	-	-	-	150,866	16,668.853
Subtotal Propiedades, Planta y Equipo	\$1,325,506,184	\$-	\$76,578,406	\$-	\$(16,158,166)	\$(567,747)	\$1,385,358,677
Depreciación acumulada							
Construcciones y edificaciones	(48,089,217)	(8,815,558)	-	-	-	-	(56,904,775)
Maquinaria y equipo	(312,583,705)	(52,949,140)	-	-	4,154,429	-	(361,378,416)
Equipo de oficina	(3,981,942)	(465,333)	-	-	54,177	-	(4,393,098)
Equipo de cómputo y comunicación	(13,042,260)	(369,937)	-	-	3,798	-	(13,408,399)
Flota y equipo de transporte	(84,188,898)	(14,588,246)	-	-	9,835,359	-	(88,941,785)
Acueductos, plantas y redes	(8,002,980)	(3,205,791)	-	-	-	-	(11,208,771)
Vías	(9,969,618)	(1,317,053)	-	-	-	-	(11,286,671)
Subtotal depreciación acumulada	\$(479,858,620)	\$(81,711,058)	\$-	\$-	\$14,047,763	\$-	\$(547,521,915)
Total Propiedades, Planta y Equipo	\$845,647,564	\$(81,711,058)	\$76,578,406	\$-	\$(2,110,403)	\$(567,747)	\$837,836,762

(*) Incluye reclasificación del valor de los activos que hacían parte del contrato de arrendamiento financiero que culminó en septiembre de 2021.

(1) Este valor incluye: i) En el rubro de maquinaria y equipo; flota y equipo de transporte, provisión por \$ 1.539 millones de acuerdo con autorización por comité de avalúos y remates, resultado de la toma física de activos fijos y; ii) reversión de deterioro de La Conquista por \$971 millones.

15. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

(a) Activos por derechos de uso

El detalle de los activos por derechos de uso es el siguiente:

	Terrenos	Maquinaria y Equipo	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Al 31 dic 2020	\$ 28.617.988	\$ 13.729.023	\$ 33.940.914	\$ 76.287.925
Adiciones y/o (retiros)	(568.799)	(13.096.993)	7.646.756	(6.019.036)
Gasto amortización	(9.525.678)	(632.030)	(11.810.245)	(21.967.953)
Al 31 dic 2021	\$ 18.523.511	\$ -	\$ 29.777.425	\$ 48.300.936
Adiciones	3.325.699	-	9.064.731	12.390.430
Gasto amortización	(6.059.186)	-	(12.902.364)	(18.961.550)
Al 31 dic 2022	\$ 15.790.024	\$ -	\$ 25.939.792	\$ 41.729.816

(b) Pasivos por arrendamiento

	Terrenos	Maquinaria y Equipo	Flota y equipo de transporte	TOTAL
Al 31 dic 2020	\$ 28.617.987	\$ 3.697.445	\$ 30.713.083	\$ 59.331.070
Incremento y/o (disminución)	(287.673)	-	10.656.608	10.368.935
Amortización del periodo	(9.525.678)	(3.600.588)	(11.810.245)	(21.335.923)
Gastos por intereses	(281.125)	(96.857)	(345.325)	(626.450)
Al 31 dic 2021	\$ 18.523.511	\$ -	\$ 29.214.121	\$ 47.737.632
Incremento (*)	3.426.497	-	9.848.636	13.275.133
Amortización del periodo	(6.059.186)	-	(13.158.411)	(19.217.597)
Gastos por intereses	(100.797)	-	(220.603)	(321.400)
Al 31 dic 2022	\$ 15.790.025	\$ -	\$ 25.683.743	\$ 41.473.768

(*) Se presenta por actualización de los contratos de arrendamiento, pactado con base en el precio del azúcar.

A continuación, se presenta la clasificación del pasivo por arrendamientos:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Corriente	20.074.289	17.337.695
No corriente	21.399.479	30.399.937
TOTAL	\$ 41.473.768	\$ 47.737.632

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A. CORRIENTE	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Sobregiros bancarios tasa promedio 17.78% E.A. (2021-18.43 E.A.)	\$733.492	\$8.511.998
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda funcional; interés anual promedio del 17.47% (2021-6.09%) TV.	55.838.800	211.552.300
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 4.0% MV y IBR1 + 4.20% MV	86.590	-
TOTAL	\$56.658.882	\$220.064.298

B. NO CORRIENTE	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Bancos Nacionales: Préstamos en moneda funcional; interés anual promedio del 17.47% (2021 - 6.09%) pagaderos por trimestre vencido.	\$422.828.358	\$340.082.135
Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 4.0% MV y IBR1 + 4.20% MV	197.790	-
TOTAL	\$423.026.148	\$340.082.135
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$479.685.030	\$560.146.433

De acuerdo con la negociación realizada con las entidades financieras nacionales, la deuda ordinaria quedó refinanciada a 7 años con 2 años como periodo de gracia, contados a partir de junio de 2019.

Durante el mes de agosto de 2022 se recibió desembolso de un crédito por valor de \$120.000 millones equivalente al 25,1% sobre el total de las obligaciones financieras a un plazo de 8 años con 2 periodos de gracia, con el cual, se abonó a la deuda a corto plazo pactada con las entidades financieras en el acuerdo de normalización de la deuda. El acuerdo de deuda posee covenants financieros y no financieros, la Compañía periódicamente monitorea y se asegura de dar cumplimiento a los mismos.

Los intereses causados sobre obligaciones financieras con línea Finagro correspondiente al 55% del total al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 ascendieron a la suma de \$55.333.166 y \$31.310.376 respectivamente los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

Las obligaciones financieras corresponden a compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país. Los pasivos financieros se miden a costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

A nivel de entidad, esta cuenta se descompone como sigue:

ENTIDADES FINANCIERAS	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Banco Davivienda S.A.	\$232.539.659	\$182.953.891
Banco de Bogotá S.A.	89.911.637	142.320.374
Bancolombia S.A.	49.029.374	75.699.340
BBVA Banco Ganadero	36.712.292	57.581.503
Itaú BBA Colombia	28.057.761	44.011.767
Banco Santander	17.795.013	27.921.893
Banco Popular S.A.	7.326.332	11.460.395
Banco de Occidente S.A.	17.922.105	-
Mercado y bolsa	390.857	9.450.854
Servicios Financieros S.A	-	7.044.500
Profesionales de la energía S.A. E.S.P.	-	1.701.916
TOTAL	\$479.685.030	\$560.146.433

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Con vencimiento a 1 año	56.658.882	220.064.298
Con vencimiento a 2 años	84.537.233	55.534.476
Con vencimiento a 3 años	75.587.154	62.067.947
Con vencimiento a 4 años	177.056.642	62.067.947
Con vencimiento a 5 años y mas	85.845.119	160.411.765
TOTAL	\$479.685.030	\$560.146.433

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación y además se tienen las siguientes garantías reales correspondientes a los activos de las sociedades Riopaila Castilla S.A., Riopaila Energía S.A.S., Riopaila Palma S.A.S. y Destilería Riopaila S.A.S.

ACTIVOS DADOS EN GARANTIA	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Terrenos	233.146.217	233.146.217
Maquinaria y equipos agrícolas	142.960.605	142.960.605
Maquinaria y equipos fábrica	303.014.808	303.014.808
Activos en leasing	74.795.786	74.795.786
TOTAL	\$753.917.416	\$753.917.416

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(a) De materia prima

Corresponde a la compra de caña de azúcar en mata en los diferentes tipos de contrato de proveeduría.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Proveedores de caña	\$98.628.936	\$82.407.974
SUBTOTAL	\$98.628.936	\$82.407.974

Las partidas más representativas se relacionan con los siguientes proveedores:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Castilla Agrícola S.A.	\$ 17.486.917	\$ 25.949.214
Riopaila Agrícola S.A.	20.106.817	21.048.847
Otros	61.035.202	35.409.913
SUBTOTAL	\$98.628.936	\$82.407.974

(b) Proveedores y contratistas del comercio

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Nacionales (1)	\$ 33.585.180	\$ 54.032.292
Del exterior (2)	2.614.008	2.374.569
SUBTOTAL	\$36.199.188	\$56.406.861

(1) Las cuentas por pagar más representativas corresponden a compras de abono, urea, KCL y fertilizantes por valor de \$2.794.361 (\$2.847.985 - 2021), repuestos, cosechadoras, tractores, elementos de ferretería y fábrica por valor de \$3.625.562 (\$7.365.227 - 2021), empaques para azúcar por valor de 4.048.232 \$ (\$2.731.702 - 2021), aceite, biodiesel y gasolina por valor de \$3.423.738 (\$5.073.426 - 2021), mantenimiento y reparación de equipos, vagones, motores por valor de \$140.849 (\$1.881.577 - 2021), soda cáustica por valor de \$ 183.879 (\$ 2.835 - 2021) , combustible \$ 134.307 (\$ 195.227 - 2021).

(2) Las cuentas por pagar más representativas con proveedores del exterior corresponden a servicios y compras por concepto de corona y eje por \$890.836 (\$409.634 - 2021), compra de empaques de azúcar por \$809.664 (\$243.508 - 2021), asesorías, comunicación organizacional por valor de \$263.227 (\$141.225 - 2021), asesoría técnica \$50.951 y asesoría administrativa \$ 222.933.

(c) Costos y gastos por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Gastos generales de la compañía (dotación, servicios temporales, correspondencia, peajes, aseo y papelería)	\$ 28.764.365	\$ 22.511.961
Servicios administrativos	1.940.850	1.646.511
Contratista operación	15.664.957	12.696.107
Transporte	7.719.864	12.658.200
Otros costos y gastos por pagar	19.656.500	\$28.378.435
Retención y aportes de nómina	6.140.350	5.909.724
Acreedores varios	571.375	841.333
Dividendos decretados por pagar	50	45
SUBTOTAL	\$80.458.311	\$84.642.316
TOTAL CORRIENTE	\$215.286.435	\$223.457.151

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

CORRIENTE	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cálculo actuarial (1)	\$2.613.532	\$2.968.672
Salarios por pagar	268.952	179.245
Cesantías	7.638.150	7.090.173
Intereses sobre cesantías	966.532	902.473
Vacaciones por pagar	6.314.017	3.194.140
Prima de vacaciones	1.236.048	86.902
Prima de navidad	426.489	750.755
TOTAL CORRIENTE	\$ 19.463.720	\$ 15.172.360
NO CORRIENTE		
Cálculo actuarial (1)	16.634.648	20.902.814
Cesantías	525.990	478.707
TOTAL NO CORRIENTE	\$17.160.638	\$21.381.521

(1) Calculo actuarial**Pensiones de jubilación**

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de abril de 1994.

Para los trabajadores cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, según aplique, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

Determinación del pasivo para empleados pensionados

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Para dar cumplimiento específico al marco regulatorio contable vigente (Adopción de NIIF 19 - Norma internacional de contabilidad, revisada en 2011), se prepara un estudio actuarial con el experto externo, Mercer (Colombia) Ltda., con base en una serie de hipótesis económicas y demográficas (Tasa de descuento, inflación, tasa de incremento de pensiones, edad de retiro, mortalidad) las cuales permiten estimar el valor presente de las obligaciones pensionales. Al 31 de diciembre de 2022, el valor del cálculo actuarial por pensiones de jubilación asciende a \$19.248 millones (al 31 de diciembre de 2021 ascendía a \$23.871 millones).

De manera simultánea, anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas fiscales. Al 31 de diciembre 2022, y solo para efectos fiscales, la Compañía ha amortizado un 94,33% de dicho cálculo actuarial de jubilados (al 31 de diciembre de 2021 fue de 93,51%).

Metodo actuarial usado

De acuerdo con el informe del estudio, el cálculo corresponde al estimado de la situación financiera del plan en una fecha específica. El informe resalta que los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Es posible haber usado información resumida, estimada, o simplificada para algunos casos, con el fin de facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente, así como haber excluido factores o información que, a juicio del Actuario, no afecta significativamente los resultados de la valoración.

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valoración corresponden a:

Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Tasa de descuento	12,00%	7,06%
Tasa de incremento de pensiones	4,50%	3,12%
Inflación	4,20%	4,20%
Edad de retiro	Hombres 62 años Mujeres 57 años	Hombres 62 años Mujeres 57 años
Mortalidad	Según tabla de hipótesis demográfica, partiendo de 30 años (hombres 0.084%, mujeres 0.047%) y finalizando en 110 años (hombres 100%, mujeres 100%).	

OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos:		
1. Tasa de Descuento	12,00%	7,06%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	4,50%	3,12%
3. Tasa de Inflación	4,20%	4,20%
Pagos esperados para los próximos años:	\$ Miles	\$ Miles
Año 1	\$ 2.208.497	\$ 2.425.289
Año 2	2.726.045	2.382.507
Sensibilidades:		
Tasa de descuento		
a. Tasa de descuento -50 pb	19.816.174	24.767.771
b. Tasa de descuento +50 pb	18.711.518	23.036.989
c. Tasa de incremento de pensiones -25 pb	18.934.830	23.844.645
d. Tasa de incremento de pensiones +25 pb	19.569.750	23.898.323

COSTO POR BENEFICIOS DEFINIDOS PROYECTADOS	Al 31 dic 2023	Al 31 dic 2022
Componentes del costo por beneficios definidos proyectados:		
1. Costo por los servicios	-	-
2. Costo Neto por Intereses	-	-
a. Gasto por intereses en OBD	\$ 2.177.272	\$ 1.458.119
b. Gasto (ingreso) por intereses de los activos del plan	-	-
c. Costo Total Neto por intereses	\$ 2.177.272	\$ 1.458.119
3. Remediciones de otros beneficios de Largo Plazo	-	-
4. Gastos e impuestos administrativos	-	-
5. Costo por beneficios definidos reconocidos en Resultados	2.177.272	1.458.119
6. Remediciones reconocidas	-	-
7. Costo total por beneficios definidos reconocido en Resultados	\$ 2.177.272	\$ 1.458.119
Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios definidos		
1. Tasa de Descuento	12,00%	7,06%
2. Tasa de Incremento de Pensiones	4,50%	3,12%
3. Tasa de Inflación	3,00%	4,20%

Al final del ejercicio la Compañía prepara para efectos fiscales un estudio actuarial de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1625 de 2016. Las diferencias entre el cálculo bajo NCIF 19 y el Decreto 1625 de 2016 son las siguientes:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cálculo actuarial según NCIF	\$ 19.248.180	\$ 23.871.486
Cálculo actuarial según Decreto 1625 de 2016 (Fiscal)	20.298.404	22.072.384
Diferencia	\$(1.050.224)	\$ 1.799.102

Información de los participantes del plan

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2022 y 2021, están basados en:

Personal jubilado y beneficiario	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Número de personas	208	237
Pensión anual promedio, en \$	9.855.477	9.528.721
Edad promedio	80,18	80,61

Reserva actuarial

Conforme al estudio actuarial y a la aplicación de la metodología de amortización de la normatividad vigente, la cual contempla que ésta se actualice al 100% del resultado del estudio, la reserva actuarial al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$19.248 millones. Este valor representa una disminución del 19,37% con respecto del valor de la reserva del año inmediatamente anterior.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$ 19.248.180	\$ 23.871.486
Pensiones de jubilación amortizadas	19.248.180	23.871.486
Porcentaje amortizado	100%	100%

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Corriente	\$ 2.613.532	\$ 2.968.672
No corriente	16.634.648	20.902.814
Valor amortizado	\$ 19.248.180	\$ 23.871.486

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Recuperación de amortización cálculo actuarial	\$(933.477)	\$(777.225)
Provisión para programas de retiro voluntario	-	-
Subtotal recuperación amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial	\$(933.477)	\$(777.225)
Pagos de mesadas	2.747.229	2.824.642
TOTAL GASTOS POR PENSIONES DE JUBILACIÓN	\$1.813.752	\$2.047.417

Adicionalmente, como resultado de la aplicación de la metodología de valoración, el cálculo incluye un margen por “remediciones” por efecto de cambios en supuestos financieros. Al 31 de diciembre de 2022, se generó pérdida por \$ 3.689.828 (al 31 de diciembre de 2021 se generó una pérdida por \$1.725.126) la cual se reconoció en el Otro Resultado Integral (ORI) del ejercicio.

19. OTRAS PROVISIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Administración, producción (1)	\$5.853.952	\$5.618.962
Compensación Variable	1.355.129	900.000
Operaciones de Confirming	800.020	-
Servicios temporales (2)	731.308	-
Otros costos y gastos por pagar (3)	559.149	1.833.391
Captación de aguas	61.259	36.655
Descuentos comerciales y gastos por pagar	10.488	10.488
Servicio de transporte	4.085	31.267
Servicios públicos	1.617	173.537
Reliquidación proveedores	-	177.910
TOTAL	\$9.377.007	\$8.782.210

(1) Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Contingencias laborales e indemnizaciones (*)	\$ 2.077.301	\$ 1.839.286
Sanción UGPP (**)	1.683.727	1.772.262
Proveedores de caña (***)	1.053.029	1.115.781
Seguridad y prestaciones sociales	474.931	659.705
Compra de energía	399.510	151.137
Capacidad de respaldo cogeneradores	163.894	-
Varios	1.560	80.791
TOTAL	\$5.853.952	\$5.618.962

(*) Corresponde principalmente a procesos ordinarios laborales por valor de \$1.542 millones, de casación por \$200 millones, proceso de renta año 2010 por valor de \$150 millones desde el año 2019 a la fecha y sanción accidente Servicio de Hidrolavados de Alta Presión S.A.S. \$164 millones.

(**) Corresponde principalmente a provisión administrativa para cubrir sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en relación con la fiscalización de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., correspondiente a los periodos 2011, 2012 y 2013. Esta Entidad profirió a Riopaila Castilla S.A., liquidación oficial N° RDO. 484 del 12 de junio de 2015, por el no pago e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social, por los períodos 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, y sanción por inexactitud por los períodos 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. En diciembre del año 2016 se interpuso demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la Resolución de la UGPP que impuso la sanción a Riopaila Castilla S. A., la etapa procesal del caso se encuentra en alegato de conclusión; para el año 2019 este valor se ajustó conforme a la evaluación del caso por parte del área jurídica de la empresa. El 12 de mayo de 2020 fue notificada la Sentencia de primera instancia proferida por el Tribunal Contencioso de Cundinamarca en la cual se declaró la nulidad parcial de los actos administrativos, obteniendo una disminución de \$96 millones; decisión frente a la cual tanto la empresa

como la UGPP presentaron recurso de apelación. El 25 de agosto de 2022 el Honorable Consejo de Estado confirma parcialmente la nulidad de los actos administrativos y ordena a la UGPP practicar una nueva reliquidación. Los apoderados de la empresa presentarán una acción de tutela contra la Sentencia.

(***) Corresponde principalmente a provisión por incremento de IPC en tierras arrendadas en planta Riopaila por valor de \$ 561.149, reclamo de

garantías por incendios por valor de \$279.397 e intereses por operaciones de factoring con sociedades agrícolas por \$ 172.483.

(2) Corresponde a mano de obra corte de caña por servicios temporales.

(3) Esta cuenta se detalla a continuación:

TERCERO	CONCEPTO	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Federación nacional de cultivadores	Cesión de aceite de palma diciembre 2022	\$47.950	\$-
Advisors S.A.S	Honorarios por asesoría administrativa	35.000	-
Maquixito S.A.S.	Servicios agrícolas	33.061	-
Chemical Laboratory S.A.S.	Análisis de verimientos	5.697	-
Castilla Agrícola S.A.	Intereses facturación de corte	-	291.440
Riopaila Agrícola S.A.	Intereses facturación de corte	-	193.421
Maquinaria Zwein S.A.S	Mantenimiento Laguna 2	-	60.000
Veolia Aseo Cali S.A. E.S.P.	Transporte Compost semana 39	-	57.516
Otros	Donaciones partidos políticos, bonos de combustible y otros	437.441	1.231.014
TOTAL		\$ 559.149	\$ 1.833.391

20. OTROS PASIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Anticipos recibidos por clientes	\$ 4.788.949	\$ 1.466.953
Valores recibidos de terceros	198.430	198.430
Retenciones a terceros sobre contratos (1)	4.458.893	4.707.151
Anticipo por ventas varias	1.316.906	181.362
TOTAL CORRIENTE	\$ 10.763.178	\$ 6.553.896

(1) Corresponde a retenciones practicadas a terceros para asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales, parafiscales y otras derivadas del contrato, a cargo del contratista.

21. PATRIMONIO

El patrimonio presentó un aumento durante el 2022 y 2021, el cual se explica:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Patrimonio Inicial	\$ 399.654.447	\$ 323.469.031
Resultado del ejercicio	93.240.896	41.105.082
SUBTOTAL	\$ 492.895.343	\$ 364.574.113
Transferencia Revaluación PPE y Activos Biológicos (*)	1.384.747	3.732.047
Otro Resultado Integral, neto de transferencia	44.435.779	31.348.287
PATRIMONIO FINAL	\$ 538.715.869	\$ 399.654.447
AUMENTO DEL PATRIMONIO	\$ 139.061.422	\$ 76.185.416

(*) Corresponde a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado de los activos y la calculada según su costo original.

a. Capital

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133,50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1.708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

b. Reserva legal obligatoria

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al cierre del ejercicio esta reserva asciende a \$7.875.811.

c. Reservas voluntarias

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas. Al cierre del ejercicio estas reservas se mantienen en \$17.214.613.

d. Dividendos en efectivo

Durante los periodos 2022 y 2021 no se ha decretado pago de dividendos.

22. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

a. Ingresos operacionales

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Azúcar, alcoholes, mieles, energía y bagazo (1)	\$ 1.396.382.222	\$ 1.079.325.052
Caña para moler (2)	10.247.208	37.457.388
Servicios agrícolas cultivo de caña (3)	42.424.986	27.155.269
Aceite crudo de palma y productos pecuarios (4)	59.628.621	42.611.793
TOTAL	\$ 1.508.683.037	\$ 1.186.549.501

(1) Corresponde principalmente a venta de azúcar por \$1.128.073 millones (\$856.671 millones – 2021), alcohol anhidro y carburante por \$141.182 (\$123.831 millones - 2021), miel por valor de \$94.110 millones (\$72.183 millones – 2021) y energía por \$17.869 (\$16.099 millones – 2021).

(2) Corresponde a ingresos obtenidos por venta de caña a otros ingenios debido a factores logísticos e incendios, principalmente al Ingenio del Cauca S.A.S. por \$7.056 millones (\$339 millones – 2021), Ingenio La Cabaña S.A por \$1.606 millones (\$348 millones – 2021), a Mayagüez S.A por \$484 millones (\$541 millones – 2021), Trapiche La Palestina S.A. por \$228 millones (\$164 millones - 2021), Carlos Sarmiento L. y CIA por \$198 millones (\$0,08 millones – 2021), y Bioenergy Zona Franca en 2021 por \$22.890 que operó hasta mayo de 2021.

(3) Corresponde principalmente a servicios de adecuación, preparación y siembra prestados a los proveedores de caña en Planta Castilla por valor de \$14.537 millones (\$11.481 millones - 2021) y Planta Riopaila por \$ 27.537 millones (\$15.321 millones - 2021).

(4) Corresponde principalmente a la venta de aceite crudo de palma por valor de \$52.051 millones (\$39.079 millones - 2021) y aceite de palmiste por valor de \$4.486 millones (\$2.233 millones – 2021).

B. Costos de ventas

A continuación, se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Azúcar, alcoholes, mieles, y energía	\$ 1.096.345.686	\$ 897.460.653
Caña para moler	10.476.691	23.534.067
Servicios agrícolas cultivo de caña	48.941.304	28.778.737
Aceite crudo de palma y productos pecuarios	33.983.318	21.766.584
TOTAL	\$ 1.189.746.999	\$ 971.540.041

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Gastos de personal	\$29.249.540	\$28.307.249
Honorarios (1)	9.787.368	6.415.250
Impuestos	805.015	647.716
Arrendamientos (2)	637.139	854.041
Contribuciones y afiliaciones (3)	4.007.608	2.824.837
Seguros	1.254.821	1.418.209
Servicios (4)	4.550.560	3.823.494
Gastos Legales	162.144	440.483
Mantenimiento y reparaciones	3.364.682	2.493.234
Adecuación e instalación	909.970	601.080
Gastos de viaje	713.799	451.633
Depreciaciones y amortizaciones	1.393.773	1.358.413
Diversos (5)	3.668.137	1.962.715
Provisiones	955.990	608.537
TOTAL	\$61.460.546	\$52.206.891

(1) Corresponde principalmente a la contratación de especialistas, los cuales atendieron asesorías jurídicas, procesos judiciales y trámites administrativos. También incluye los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva, Revisoría Fiscal y asesorías y asistencia a Gestión Humana discriminados de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Asesoría administrativa (*)	\$4.154.919	\$1.233.223
Asesoría jurídica	1.705.880	2.214.563
Junta directiva (**)	1.051.291	623.134
Asesoría financiera	858.525	921.208
Revisoría fiscal	503.084	494.376
Otros	472.937	733.808
Asesoría tributaria	451.582	91.915
Avalúos	241.450	4.500
Selección de personal	218.410	48.332
Asesoría técnica	126.890	47.593
Cursos y seminarios	2.400	2.598
TOTAL	\$9.787.368	\$6.415.250

(*) Corresponde principalmente a asesoría de riesgos y compensación variable por \$1.671.625 y para el año 2021 a gastos de seguridad del exterior por \$437.531.

(**) El incremento corresponde principalmente a mayor cantidad de reuniones de Junta Directiva, comité de auditoría, comité de cañicultura y comité de sostenibilidad y gobierno corporativo con periodicidad trimestral.

(2) El detalle de los gastos por arrendamiento es el siguiente:

Entidad	Tipo	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Milenio PC S.A. (*)	Equipo de Cómputo y comunicación	\$ 454.660	\$ 213.305
Axede S. A.	Telefonía	52.303	-
Radionet Soluciones	Equipo de Cómputo y comunicación	27.026	-
Carvajal propiedades e inversiones S.A.	Inmuebles	-	534.673
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Vehículos	-	22.636
Otros (menores)	Otros arrendamientos	103.150	83.427
TOTAL		\$ 637.139	\$ 854.041

(*) El incremento se debe a cambio de equipos propios a equipos alquilados, con fin de optimizar el trabajo.

(3) Corresponde a los siguientes terceros:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Asocaña (*)	\$3.657.927	\$2.493.141
Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia	103.336	109.458
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	78.000	74.000
Asociación Nacional de empresarios de Colombia	54.314	50.820
Superintendencia Financiera de Colombia	27.398	20.443
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	21.181	4.597
Superintendencia de Sociedades	18.725	21.905
Aeroclub del Pacífico	14.014	13.048
Otros	12.421	17.729
Club de ejecutivos del Valle	11.840	11.118
Superintendencia de Vigilancia	8.452	8.578
TOTAL	\$ 4.007.608	\$ 2.824.837

(*) Corresponde principalmente a las cuotas de sostenimiento y extraordinarias están directamente relacionadas con el precio de ventas y programas desarrollados por el sector gremial, tales como "La caña nos une".

(4) Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Transporte personal buses y otros	\$ 914.404	\$ 739.442
Servicio de comunicación de datos	846.338	513.508
Servicios de hosting	629.204	792.888
Servicios temporales	434.836	224.174
Otros servicios menores	372.485	157.431
Servicio de aseo y vigilancia	362.219	870.343
Servicios administrativos (*)	329.066	5.250
Servicio operador zona franca	265.656	252.442
Servicio de transporte varios en taxi	205.036	81.809
Servicios de energía eléctrica	191.316	186.207
TOTAL	\$4.550.560	\$3.823.494

(*) Corresponde principalmente a reintegro de gastos generales a Riopaila Agrícola S.A. y Castilla Agrícola S.A..

(5) Corresponde a los siguientes conceptos:

Al 31 dic 2022 Al 31 dic 2021

Gastos de publicidad y propaganda (*)	\$ 1.264.953	\$ 228.159
Actividades cívicas y culturales (**)	630.717	251.654
Elementos de seguridad y exámenes médicos	504.897	459.469
Casino y Restaurantes (vales)	402.876	423.388
Gastos materiales consumo general	306.997	195.203
Papelería	292.905	247.615
Elementos de aseo y cafetería	107.075	75.696
Otros	103.835	39.328
Gastos de maquinaria (asistencia del taller agrícola)	53.882	42.203
TOTAL	\$3.668.137	\$1.962.715

(*) Corresponde principalmente a gastos de estudios de mercado, pautas publicitarias y obsequios con logo de la Compañía para eventos sociales.

(**) Incremento se debe a las actividades relacionadas con el esparcimiento e integración cultural retomando la presencialidad.

24. GASTOS DE VENTAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

Al 31 dic 2022 Al 31 dic 2021

Gastos de personal	\$4.594.795	\$4.051.553
Honorarios	32.684	21.000
Impuestos, principalmente Industria y Comercio	9.141.598	7.009.709
Arrendamientos	337.503	280.752
Seguros	262.059	197.321
Servicios (1)	57.633.149	53.900.347
Gastos legales	169	11.472
Mantenimiento y reparaciones	157.670	117.028
Gastos de viaje	138.183	35.267
Depreciaciones y amortizaciones	25.162	56.931
Diversos	200.788	132.427
Provisión cuentas por cobrar clientes (Ver nota 7 (5) *)	230.257	486.552
TOTAL	\$ 72.754.017	\$ 66.300.359



(1) El detalle de los servicios es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Fletes nacionales (a)	\$36.408.930	\$35.783.401
Fletes de exportación (b)	9.095.911	7.986.214
Cargue y descargue (c)	6.833.577	5.690.455
Propaganda y publicidad (d)	1.951.667	789.718
Almacenadora, bodega y estibado (e)	929.986	1.234.384
Operador logístico (f)	726.002	722.747
Mercaderista	708.536	669.429
De tarifa de manejo, puertos y aduanas (g)	622.090	494.116
Otros servicios	194.708	241.015
Investigación, desarrollo y mercadeo (h)	90.275	140.000
Transporte de personal	42.334	47.071
Temporales (i)	29.133	101.797
TOTAL	\$57.633.149	\$53.900.347

(a) El incremento se encuentra directamente relacionado con tarifas de fletes terrestres cobrado por transportadores. Este gasto se recupera en los ingresos de ventas.

(b) Los gastos por concepto de fletes de azúcar a puerto ascienden a \$4.681 millones con respecto a \$4.400 millones del año 2021 y los fletes marítimos corresponde a \$2.595 millones año 2022 y \$1.390 millones año 2021, estos aumentos se explican con crecimiento de volumen de exportaciones de 5% entre los años 2022 y 2021.

(c) El mayor impacto para el año 2022 corresponde a 5% de volumen que se presenta en las exportaciones, básicamente porque la tarifa tiene componentes como la carga, movimiento e inspección de contenedores que se cancelan en dólares.

(d) El aumento obedece principalmente a activación de campañas promocionales como comerciales de televisión y pautas radiales, además de una mayor inversión en la fidelización de consumidores para mantener recordación de marca.

(e) El gasto de almacenamiento se encuentra asociado a los cambios en volumen de producción y a la relativa capacidad en almacenamiento de las plantas.

(f) Corresponde a plan de acción comercial donde se incluye servicio de operación logístico para la entrega de mercancía a sus puntos de venta.

(g) El gasto está asociado con mayor volumen de exportación de azúcar en el año 2022 vs 2021.

(h) Durante el año 2022 no hay procesos relacionados con certificación de caña orgánica, solo análisis e investigación de comportamiento de mercado y para el año 2021 se incurrió en gastos por servicios de investigación y desarrollo para el cumplimiento de certificación caña orgánica

(i) Para el año 2022 se tuvo soporte solo de una persona en el canal de ingredientes y para el año 2021 se requirió personal adicional de ventas para cumplir con actividades administrativas y requerimientos adicionales.

25. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Intereses (1)	\$2.664.955	\$967.607
Diferencia en cambio (2)	9.123.883	3.506.484
Utilidad realizada en operaciones de derivados (3)	871.974	3.196.591
Valoración de instrumentos de patrimonio (4)	7.335.777	-
Descuentos condicionados	153.175	5.743
TOTAL	\$ 20.149.764	\$ 7.676.425

(1) El detalle de los intereses es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Proveedores caña	\$2.102.304	\$852.035
Otros (intereses bancarios y empleados)	562.651	115.572
TOTAL	\$ 2.664.955	\$ 967.607

(2) La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Clientes	\$7.142.532	\$3.222.275
Proveedores	1.741.492	265.489
Otros	239.859	18.720
TOTAL Ver nota (26 (2))	\$9.123.883	\$3.506.484

(3) El detalle de las operaciones de derivados es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Futuros (a)	\$1.127.692	\$299.365
Divisas (b)	(312.065)	1.038.012
Non-Delivery Forward (c)	56.347	1.859.214
TOTAL	\$871.974	\$3.196.591

(a) Los ingresos corresponden al offset o cierre de unos collares (put – call) sobre futuros de azúcar. Así mismo, se presenta un ingreso por valoración eficaz de las coberturas, lo cual quiere decir que el portafolio de coberturas de Riocas, fue efectivo frente al precio de mercado, es decir, estuvo por encima y los montos cubiertos estaban respaldados por ventas físicas efectivas.

(b) Estos ingresos son originados por liquidaciones positivas a favor de La Compañía, correspondientes a las opciones PUT y collares para tasa de cambio. Esto ocurre cuando los pisos de cobertura (PUT) fijados son mayores a la TRM al momento de su liquidación. Adicionalmente, se presentó una valoración eficaz de la cobertura dado que el monto “asegurado” o fijado era menor que el monto esperado de venta, lo cual lo hace altamente probable que se pueda cumplir.

(c) Estos ingresos son fruto de liquidaciones positivas a favor de Riopaila correspondientes a los Non-Delivery Forward para tasa de cambio. Esto ocurre cuando los pisos de cobertura fijados son mayores al precio del dólar del mercado o TRM.

(4) Para el año 2022 se realizó valoración de la inversión en Ingenio Risaralda con cambios en resultados medida a valor razonable con datos de entrada nivel 3 (no observables) calculando un precio por

acción de \$ 14.859. El valor razonable se determinó por la metodología de flujos de caja descontados a partir del valor del activo de Compañía, la deuda neta actual y el valor patrimonial.

Con base en lo evaluado para el año 2022 Riopaila Castilla S.A. no tiene la influencia significativa ni la capacidad de intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, y que las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo.

26. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Intereses (1)	\$62.063.191	\$38.956.454
Diferencia en tasa de cambio (2)	9.815.198	3.001.678
Descuentos operaciones financieras y condicionados (3)	6.770.387	1.699.860
Pérdida en operaciones de derivados (4)	6.278.826	5.347.837
Gravamen movimientos financieros	5.289.358	4.486.524
Comisiones	2.283.002	2.512.659
Otros gastos bancarios	94.365	110.221
TOTAL	\$92.594.327	\$56.115.233

(1) Los intereses se descomponen así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Obligaciones financieras (ver nota 16)	\$ 55.333.166	\$ 31.310.376
Proveedores (*)	4.104.349	1.545.444
Sobregiro	1.985.807	2.280.672
Arrendamientos financieros (cálculo según NIIF 16)	321.400	96.857
Otros	168.114	563.535
Por mora (**)	150.355	2.312.079
Superintendencia de Industria y Comercio	-	847.491
TOTAL	\$ 62.063.191	\$ 38.956.454

(*) Corresponde a intereses por operaciones confirming con los terceros Riopaila Agrícola S.A., Castilla Agrícola S.A. y Omnilatam S.A.S. principalmente.

(**) Corresponde principalmente a intereses por mora por corrección de retención en la fuente y corrección de renta año 2018 por valor de \$117 millones y para el año 2021 corresponde principalmente a los intereses por mora \$1.673 millones por la declaratoria de ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente, dentro del Acuerdo de Facilidad de Pago otorgado por la DIAN a la Empresa mediante Resolución 20210808-00367 del 23 de diciembre de 2021, y considerando la reducción a la tasa de interés moratoria en los términos de los literales a) y b) del artículo 45 de la Ley 2155 de 2021.

(2) El gasto por diferencia en cambio se detalla así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Otros pasivos	\$ 5.464.999	\$208.971
Clientes del exterior	2.566.614	1.526.366
Proveedores	1.783.585	1.266.341
TOTAL	\$ 9.815.198	\$ 3.001.678

El resumen del efecto de la diferencia en cambio (ingresos y gastos) es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Total ingresos por diferencia en cambio (Ver nota 25 (2))	\$ 9.123.883	\$3.506.484
Gastos por diferencia en cambio	9.815.198	3.001.678
TOTAL	\$ (691.315)	\$ 504.806

(3) Corresponde principalmente a operación factoring con los terceros Colombina del Cauca S.A. por valor de \$ 2.209.209 (\$ 66.565 – 2021) y D1 S.A.S. por valor \$ 1.534.879 (\$ 138.477- 2021)

(4) Corresponde a prima pagada en opción de divisas no ejercida, debido al incremento en la TRM dólar al cierre del año 2022, respecto al año anterior.

27. OTROS INGRESOS NETO DE (OTROS GASTOS)

a. Otros ingresos

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Recuperación de costos y gastos (1)	\$25.525.553	\$6.069.050
Dividendos (2)	12.789.043	3.584.005
Venta de propiedades, planta y equipo (3)	10.049.313	68.663
Servicios	2.448.320	2.443.945
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	1.942.228	1.845.619
Indemnizaciones	1.544.922	1.568.443
Arrendamientos	231.408	195.067
TOTAL	\$54.530.787	\$15.774.792

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Recuperación de provisiones (*)	\$20.546.172	\$4.670.137
Reintegro de otros costos y gastos (**)	3.029.368	586.600
Diversos (***)	1.878.807	414.216
Ingresos ejercicios anteriores	71.206	398.097
TOTAL	\$25.525.553	\$6.069.050

(*) Corresponde principalmente a la recuperación del deterioro de los activos asociados a la operación de Bioenergy en La Conquista por negociación realizada con Imecol e Imerent en el mes de abril del año 2022 (Ver otros gastos asociados en nota 27 B).

(**) Corresponde principalmente al cobro a vinculadas de póliza de maquinaria por valor de \$3.984.142 y a la recuperación del valor razonable de levante del año 2021 por \$2.283.005.

(***) Los Ingresos diversos se descomponen como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Recuperación de provisiones y gastos no gravados (a)	\$ 1.238.648	\$ 161.286
Otros (incapacidades)	561.525	178.770
Recuperación de gastos años anteriores	75.709	71.163
Cobros por daños	2.653	2.826
Aprovechamientos (negociación cosechadora)	272	171
TOTAL	\$1.878.807	\$414.216

(a) Corresponde principalmente a recuperación de la cartera provisionada de Agroindustriales la Conquista.

(2) Corresponde a valores recibidos por la distribución de dividendos así:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Ingenio Risaralda S.A.	\$12.569.856	\$3.574.428
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (inversión de patrimonio)	182.070	-
Aceites Manuelita S.A.	30.408	-
Manuelita S.A.	6.583	-
Palmar de Altamira S.A.S	126	-
Manuelita Internacional S.A.	-	9.577
TOTAL	\$12.789.043	\$3.584.005

(3) Corresponde principalmente a la venta de Cepas por valor de \$6.099 millones y venta de Activos Fijos por valor de \$ 1.444 millones con el tercero Ingeniería Maquinaria y Equipos – IMECOL y en el año 2021 principalmente a ventas en modalidad subasta realizadas por Superbid Colombia S.A., en calidad de mandato.

b. Otros gastos

Esta cuenta se detalla como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Pérdida en venta y retiro de bienes (a)	\$14.185.772	\$2.270.866
Deterioro de propiedad planta y equipo - La Conquista (b)	9.876.146	-
Costos otros servicios (c)	6.392.092	1.624.872
Donaciones	5.679.239	5.671.434
Diversos (sanciones, provisión Rioamigos, entre otros) (d)	3.716.089	7.685.949
Deterioro de propiedad planta y equipo	2.754.602	1.539.000
Impuestos asumidos	562.391	198.261
Gastos de ejercicios anteriores	253.226	364.454
Costo de ventas de materiales	217.890	73.424
Demandas laborales	185.000	-
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$43.822.447	\$19.428.260
TOTAL NETO OTROS INGRESOS (OTROS GASTOS)	\$10.708.340	\$(3.653.468)

(a) El saldo del año 2022 y 2021 corresponde principalmente a bajas de activos fijos por ajuste resultante del inventario realizado autorizado por el Comité de Avalúos y remates, siniestro de maquinaria, pérdida de cultivos y ventas de propiedad planta y equipo.

(b) El movimiento neto de recuperación por concepto de Bioenergy (Ve notas de otros ingresos 27 A y otros gastos nota 27 B) es el siguiente:

	Recuperación 2022	Gasto 2022	Movimiento neto
Plantaciones Agrícolas - Caña de azúcar	(9.876.146)	\$9.876.146	\$ -
Activos Fijos	(2.487.554)	2.106.887	(380.667)
Cartera Bioenergy - Vta 1er Trim 2020	(1.976.867)	-	(1.976.867)
Inventarios	(8.769)	-	(8.769)
TOTAL	\$ (14.349.336)	\$11.983.033	\$ (2.366.303)

(c) Corresponde principalmente al costo de facturación de servicios varios generada a filiales por recobro de pólizas, servicios de ERP SAP, casino, licencias de ciberseguridad y alquiler de equipos.

(d) Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas en un plan de fidelización que fue suspendido en el año 2019 por \$1,251,901 (ver nota 7(5)A (**)) y traslado de costos de arrendamientos

en la Conquista por \$ 564,297 y para el año 2021 corresponde principalmente a la autoliquidación de la sanción \$6,779 millones por la ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente, dentro del acuerdo de facilidad de pago otorgado por la DIAN a la Compañía mediante Resolución 20210808-00367 del 23 de diciembre de 2021, y considerando la reducción a la sanción en los términos de los literales a) y b) del artículo 45 de la Ley 2155 de 2021.

28. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a. Operaciones con accionistas

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas del Grupo Empresarial.

I. Cuentas por cobrar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Proyecto de inversión, otros servicios y azúcar (*)	\$332.290	\$2.284.851
TOTAL	\$332.290	\$2.284.851

(*) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Proyecto de inversión sistema de riego	\$ 283.558	\$ 283.765
Otros servicios	48.732	5.225
Azúcar	-	1.995.861
TOTAL	\$ 332.290	\$ 2.284.851

II. Cuentas por pagar

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Accionistas	\$231	\$226
TOTAL	\$231	\$226

III. Ingresos por ventas y servicios

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Azúcar y miel	\$ 126.448.119	\$ 86.844.667
Servicio de conductor y otros	66.334	70.680
Miel	22.855	11.802
Servicios agrícolas y otros	21.914	2.091
Servicio arrendamiento	3.823	4.820
Muestras de Jarabe	-	42
Otros servicios	600	17.807
TOTAL	\$126.563.645	\$86.951.909

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios utilizados con la generalidad de terceros.

b. Operaciones con junta directiva

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios y gastos de viaje de miembros de Junta Directiva del Grupo Empresarial.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Honorarios	\$1.051.291	\$623.134
Gastos de viaje	40.454	14.416
TOTAL	\$1.091.745	\$637.550

c. Operaciones con comité ejecutivo

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo del Grupo Empresarial.

	Al 31 dic 2022	Al 31 dic 2021
Sueldos y prestaciones	\$7.049.389	\$5.945.750
Otros pagos	325.057	676.957
TOTAL	\$7.374.446	\$6.622.707



29. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

CONCEPTO	AL 31 dic 2022			AL 31 dic 2021		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Efectivo: caja menor	43.175,96	-	207.686	27.170,98	-	108.172
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 6)	255.476,07	-	1.228.891	115.734,86	-	460.759
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (ver nota N°7)	2.066.430,00	-	9.939.933	2.382.610,00	-	9.485.559
Deudas de difícil cobro	11.329,00	-	54.497	11.329,00	-	45.103
Deterioro deudas de difícil cobro	(11.329,00)	-	(54.497)	(11.329,00)	-	(45.103)
TOTAL ACTIVOS	2.365.082,03	-	\$11.376.510	2.525.515,84	-	\$10.054.490
Proveedores del exterior (ver nota N° 17B)	543.430,21	-	2.614.008	596.451,54	-	2.374.569
Cuentas por pagar comerciales, costos y gastos por pagar y proveedores nacionales	474.054,01	10.650	2.280.295	2.868.171,00	1.542,00	11.425.635
Otros pasivos financieros: anticipos	596.764,99	-	2.870.559	82.703,03	-	329.254
TOTAL PASIVOS	1.614.249,21	10.650,00	\$7.764.862	3.547.325,57	1.542,00	\$14.129.458
POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA	750.832,82	(10.650,00)	\$3.611.648	(1.021.809,73)	(1.542,00)	\$ (4.074.968)

30. EVENTOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores, ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha del informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

31. CONTINGENCIAS

Riopaila Castilla S.A. tiene reconocidos algunos pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con el curso normal del negocio. No se tiene previsto que vayan a surgir pasivos significativos distintos de los provisionados (Nota 19).

A través de los profesionales (Abogados) de la Compañía y asesores legales externos se adelantan las diligencias necesarias para salvaguardar la posición de Riopaila Castilla S.A. en los procesos y reclamaciones que existen en su contra y se espera que se produzcan fallos favorables para la Compañía. Dada su relevancia, a continuación, se revela el curso de algunos procesos relacionados con la Dirección de Impuestos Nacionales:

1. Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No 212412014000004 de fecha 14 de febrero de 2014, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No. 900.193 de fecha 9 de marzo de 2015 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos

de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable de 2010, y mediante la cual se pretende desconocer la totalidad del saldo a favor declarado, determinando a través del acto administrativo un mayor impuesto de renta del orden de \$6.743 millones e imponer una sanción de inexactitud por valor de \$10.743 millones.

El objeto de la demanda por parte de Riopaila Castilla S.A. contra la DIAN, es modificar el acto administrativo que impuso sanción de inexactitud y la determinación de un mayor impuesto en la declaración de renta por el año gravable de 2010, toda vez que la Autoridad Tributaria pretende desconocer en el costo de ventas la depreciación de activos objeto de lease-back, sumado a unos costos y gastos laborales por considerarlos que no cumplen los presupuestos del artículo 107 del Estatuto Tributario en materia de la relación de causalidad con la actividad productora de renta. La demanda inicial y la modificación a la misma fueron debidamente admitidas por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. De acuerdo con los criterios de los asesores tributarios que llevan el asunto, existe una alta probabilidad de éxito en el proceso, toda vez que Riopaila Castilla S.A. se ciñó al procedimiento legalmente establecido y existe el acervo probatorio respectivo. Se encuentra en despacho para Sentencia.

2. Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No 212412017000017 de fecha 13 de junio de 2017, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No. 992232018000025 de fecha 21 de junio de 2018 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable de 2013, y mediante la cual se pretende disminuir el saldo a favor declarado inicialmente en cuantía de \$1.980 millones, determinando a través del acto administrativo un mayor impuesto de renta del orden de \$1.061 millones e imponer una sanción de inexactitud por valor de \$1.061 millones, entre otros rubros.

El objeto de la demanda por parte de Riopaila Castilla S.A. contra la DIAN, es modificar el acto administrativo que impuso sanción de inexactitud y la determinación de un mayor impuesto en la declaración de renta por el año gravable de 2013, toda vez que la Autoridad Tributaria pretende desconocer algunos costos y gastos que son procedentes y que tienen relación de causalidad y necesidad con la actividad productora de renta. La demanda fue debidamente admitida por el

Tribunal Administrativo del Valle del Cauca el día 31 de octubre de 2018, contestada por la DIAN el 11 de julio de 2019 y estamos a la espera que fijen fecha para la primera audiencia.

Al 31 de diciembre de 2022, estos procesos continúan en curso.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados del Grupo Empresarial Riopaila Castilla S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados por la Junta Directiva el 21 de febrero del 2023 para su presentación ante el máximo órgano social. Estos estados financieros serán presentados en reunión ordinaria el día 28 de marzo de 2023, para aprobación de la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.



5. ANEXOS

GRI STANDARDS

Indicadores GRI			
Título	Detalle	Nombre	Pág. Guía GRI
GRI 2: Contenidos Generales	Año 2021	2-1 Detalles organizativos	Portada, 5, 38
GRI 2: Contenidos Generales 2022	GRI 2: Contenidos Generales 2022	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización	5, 37
GRI 2: Contenidos Generales 2023	GRI 2: Contenidos Generales 2023	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6
GRI 2: Contenidos Generales 2024	GRI 2: Contenidos Generales 2024	2-4 Actualización de la información	6, 10
GRI 2: Contenidos Generales 2025	GRI 2: Contenidos Generales 2025	2-5 Verificación externa	6, 85, 175
GRI 2: Contenidos Generales 2026	GRI 2: Contenidos Generales 2026	2-6 Actividades cadena de valor y otras actividades comerciales	5, 38, 40, 58
GRI 2: Contenidos Generales 2027	GRI 2: Contenidos Generales 2027	2-7 Empleados	10, 17, 46
GRI 2: Contenidos Generales 2028	GRI 2: Contenidos Generales 2028	2-8 Trabajadores que no son empleados	17, 46
GRI 2: Contenidos Generales 2029	GRI 2: Contenidos Generales 2029	2-9 Estructura de gobernanza y composición	11, 13
GRI 2: Contenidos Generales 2030	GRI 2: Contenidos Generales 2030	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	11
GRI 2: Contenidos Generales 2031	GRI 2: Contenidos Generales 2031	2-11 Presidente del máximo órgano de Gobierno	11
GRI 2: Contenidos Generales 2032	GRI 2: Contenidos Generales 2032	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	11
GRI 2: Contenidos Generales 2033	GRI 2: Contenidos Generales 2033	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	12, 13
GRI 2: Contenidos Generales 2034	GRI 2: Contenidos Generales 2034	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	12
GRI 2: Contenidos Generales 2035	GRI 2: Contenidos Generales 2035	2-15 Conflicto de intereses	www.riopaila-castilla.com
GRI 2: Contenidos Generales 2036	GRI 2: Contenidos Generales 2036	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	74, 75
GRI 2: Contenidos Generales 2037	GRI 2: Contenidos Generales 2037	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	www.riopaila-castilla.com/inversionistas
GRI 2: Contenidos Generales 2038	GRI 2: Contenidos Generales 2038	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	12
GRI 2: Contenidos Generales 2039	GRI 2: Contenidos Generales 2039	2-19 Políticas de remuneración	12
GRI 2: Contenidos Generales 2040	GRI 2: Contenidos Generales 2040	2-20 Proceso para determinar la remuneración	12
GRI 2: Contenidos Generales 2041	GRI 2: Contenidos Generales 2041	2-21 Ratio de compensación total anual.	12
GRI 2: Contenidos Generales 2042	GRI 2: Contenidos Generales 2042	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6, 8, 10, 17, 57

Indicadores GRI			
Título	Detalle	Nombre	Pág. Guía GRI
GRI 2: Contenidos Generales 2043	GRI 2: Contenidos Generales 2043	2-23 Compromisos y políticas	www.riopaila-castilla.com
GRI 2: Contenidos Generales 2044	GRI 2: Contenidos Generales 2044	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8, 11, 57
GRI 2: Contenidos Generales 2045	GRI 2: Contenidos Generales 2045	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	21
GRI 2: Contenidos Generales 2046	GRI 2: Contenidos Generales 2046	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	74
GRI 2: Contenidos Generales 2047	GRI 2: Contenidos Generales 2047	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	75
GRI 2: Contenidos Generales 2048	GRI 2: Contenidos Generales 2048	2-28 Afiliación a asociaciones	Andi, Asocaña, Fedepalma, Procaña
GRI 2: Contenidos Generales 2049	GRI 2: Contenidos Generales 2049	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	21
GRI 2: Contenidos Generales 2050	GRI 2: Contenidos Generales 2050	2-30 Convenios de negociación colectiva	48
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	18
GRI 3: Temas Materiales 2022	GRI 3: Temas Materiales 2022	3-2 Lista de temas materiales	18
GRI 3: Temas Materiales 2023	GRI 3: Temas Materiales 2023	3-3 Gestión de los temas materiales	18
GRI 3: Temas Materiales 2024	GRI 3: Temas Materiales 2024	PARA INFORME DE GESTIÓN	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	201: Desempeño económico	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	36
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	40
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	48
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No se recibieron ayudas del gobierno
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	202: Presencia en el mercado	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	49
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	49
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	203: Impactos económicos indirectos	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	34
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	22
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	204: Prácticas de adquisición	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	58
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	205: Anticorrupción	

Indicadores GRI			
Título	Detalle	Nombre	Pág. Guía GRI
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	74
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	74
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	74
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	206: Competencia desleal	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	206-1: Acciones legales por conductas anticompetitivas, antimonopolio y prácticas monopólicas	75
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	207: Fiscalidad	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	207-1: Enfoque fiscal	37
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	207-2: Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	37
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	207-3: Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos	37
DESEMPEÑO ECONÓMICO	200 (2016)	207-4: Informe país por país	5
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	AMBIENTE (INTRO)	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	301: Materiales (2016)	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	301-1: Materiales utilizados por peso o volumen	N/A
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	301-2: Insumos reciclados	N/A
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	301-3: Productos reutilizados y materiales de envasado	N/A
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	302: Energía (2016)	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	302-1 Consumo energético dentro de la organización	41
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	302-2 Consumo energético fuera de la organización	No se reporta
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	302-3 Intensidad energética	41
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	302-4 Reducción del consumo energético	Reporte interno
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	302-5 Reducción de los requerimientos de productos y servicios	41
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	303: Agua y efluentes (2018)	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	66
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	No se reporta
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	303-3 Extracción de agua	66
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	303-4 Vertido de agua	67
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	303-5 Consumo de agua	67

Indicadores GRI			Pág. Guía GRI
Título	Detalle	Nombre	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	304: Biodiversidad (2016)	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	67
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	67
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	67
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	67, 68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	305: Emisiones (2016)	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No se reporta
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	No se reporta
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	306 Residuos (2020)	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	306-3 Residuos generados	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	306-4 Residuos desviados de eliminación	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	306-5 Residuos dirigidos a eliminación	68
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	307 Cumplimiento ambiental	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	69
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	308 Evaluación ambiental de proveedores (2016)	
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	69
DESEMPEÑO AMBIENTAL	300	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	69

Indicadores GRI			Pág. Guía GRI
Título	Detalle	Nombre	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	INTRODUCCIÓN TEMAS LABORALES	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	401 Empleo (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	49
DESEMPEÑO SOCIAL	400	401-2 Beneficios (prestaciones) para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	50
DESEMPEÑO SOCIAL	400	401-3 Permiso parental	51
DESEMPEÑO SOCIAL	400	402 Relaciones trabajador-empresa (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	51
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403 Salud y seguridad en el trabajo (2018)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	53
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	53
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-3 Servicios de salud en el trabajo	54
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicaciones sobre seguridad en el trabajo	54
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	54
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	53
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	53
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	53
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-9 Lecciones por accidente laboral	53
DESEMPEÑO SOCIAL	400	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	53
DESEMPEÑO SOCIAL	400	404 Formación y enseñanza (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	54
DESEMPEÑO SOCIAL	400	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	56
DESEMPEÑO SOCIAL	400	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	56
DESEMPEÑO SOCIAL	400	405 Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	51

Indicadores GRI			
Título	Detalle	Nombre	Pág. Guía GRI
DESEMPEÑO SOCIAL	400	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	49
DESEMPEÑO SOCIAL	400	406 No discriminación (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	51
DESEMPEÑO SOCIAL	400	407 Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	48
DESEMPEÑO SOCIAL	400	408 Trabajo infantil (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	www.riopaila-castilla.com
DESEMPEÑO SOCIAL	400	409 Trabajo forzoso u obligatorio (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	9
DESEMPEÑO SOCIAL	400	410 Prácticas en materia de seguridad (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	9
DESEMPEÑO SOCIAL	400	411 Derechos de los pueblos indígenas (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	75
DESEMPEÑO SOCIAL	400	412 Evaluación de derechos humanos	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos"	9
DESEMPEÑO SOCIAL	400	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	9
DESEMPEÑO SOCIAL	400	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	9
DESEMPEÑO SOCIAL	400	413 Comunidades locales (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	61, 70
DESEMPEÑO SOCIAL	400	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	61, 70
DESEMPEÑO SOCIAL	400	414 Evaluación social de los proveedores (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	58

Indicadores GRI			
Título	Detalle	Nombre	Pág. Guía GRI
DESEMPEÑO SOCIAL	400	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	58
DESEMPEÑO SOCIAL	400	415 Política pública (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	75
DESEMPEÑO SOCIAL	400	416 Salud y seguridad de los clientes (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	No hubo impactos negativos
DESEMPEÑO SOCIAL	400	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No hubo impactos negativos
DESEMPEÑO SOCIAL	400	417 Marketing y etiquetado (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	www.riopaila-castilla.com
DESEMPEÑO SOCIAL	400	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se presentaron en el periodo
DESEMPEÑO SOCIAL	400	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se presentaron en el periodo
DESEMPEÑO SOCIAL	400	418 Privacidad del cliente (2016)	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	48
DESEMPEÑO SOCIAL	400	419 Cumplimiento socioeconómico	
DESEMPEÑO SOCIAL	400	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	75
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.1 Emisiones	68
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.2 Adaptación climática y resiliencia	18
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.3 Biodiversidad	67
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.4 Conversión de ecosistemas naturales	41, 68
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.5 Salud del suelo	41, 68
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.6 Uso de plaguicidas	41
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.7 Agua y efluentes	66
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.8 Residuos	68
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.9 Seguridad alimentaria	70
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.10 Inocuidad de los alimentos	www.riopaila-castilla.com
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.11 Salud y bienestar animal	45
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.12 Comunidades locales	61, 70

Indicadores GRI			
Título	Detalle	Nombre	Pág. Guía GRI
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.13 Derechos sobre la tierra y los recursos	60
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.14 Derechos de los pueblos indígenas	61, 70
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.15 No discriminación e igualdad de oportunidades	52
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.16 Trabajo forzoso u obligatorio	9
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.17 Trabajo infantil	www.riopaila-castilla.com
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.18 Libertad de asociación y negociación colectiva	48
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.19 Salud y seguridad en el trabajo	53
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.20 Prácticas laborales	53
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.21 Ingreso digno y salario digno	49
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.22 Inclusión económica	58
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.23 Trazabilidad de la cadena de suministro	60
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.24 Política pública	61, 70
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.25 Comportamiento anticompetitivo	75, 77
ESTANDAR SECTORIAL	GRI 13	13.26 Anticorrupción	74

SIGLAS Y GLOSARIO

SIGLAS

A

- AI:** Accidentes Incapacitantes
ANI: Accidentes No Incapacitantes
ANDI: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
APS: Adecuación, Preparación y Siembra
ARL: Sistema General de Riesgos Laborales
ASOCAÑA: Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia.
AT: Accidentes de Trabajo

C

- CAT:** Corte, Alce y Transporte.
CENICAÑA: Centro de Investigación de la Caña de Azúcar
COP: Peso Colombiano
COPASST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
COMMODITY: es un material tangible que se puede comerciar, comprar o vender
CVC: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

D

- DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDHH/DH: Derechos Humanos
DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

E

- EC:** Enfermedad Común
EEFF: Estados Financieros
EG: Enfermedad General
EL: Enfermedad Laboral
ENCAÑA: Encuentro Anual de Proveedores de Caña
ERM: Sistema de Gestión de Riesgos Empresariales
EPS: Entidad Promotora de Salud

F

- FCGRC:** Fundación Caicedo González Riopaila Castilla
FED: Reserva Federal de Estados Unidos
FEDEPALMA: Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
FSSC: Food Safety System Certification
FTC: Fertilización con Tasa Constante
FTV: Fertilización con Tasa Variada

G

- GEI:** Gases de Efecto Invernadero
GRI: Global Reporting Initiative o Iniciativa de Reporte Global

H

- Ha/Has:** Hectáreas
HHC: Horas Hombre Capacitación

I

- IABS:** International Association for Business & Society
ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IE: Institución Educativa
IFA: Índice Frecuencia de Accidentalidad
IGR: Índice Global de Reputación
ILI: Índice de Lesiones Incapacitantes
INVIMA: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
IPC: Índice de Precios al Consumidor
IPM: Índice de Pobreza Multidimensional
IS: Índice de Severidad
IUAJ: Institución Universitaria Antonio José Camacho
IVA: Impuestos sobre el Valor Añadido
I+I+D: Investigación, Innovación + Desarrollo

J

JAC: Junta de Acción Comunal

K

Kg: Kilogramos

KRI: Índice de Riesgo Corporativo

kWh: Kilovatio por hora

L

LAFT: Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Lts: Litros

M

M: Millones

MGITCE: Modelo de Gestión Integral de Trabajadores en Condiciones Especiales

MP: Índices de Marca Preferida

MM: Milímetros (Gestión Ambiental)

MM: Miles de Millones de pesos (Gestión Económica)

MW: Megavatio (un millón de vatios)

MWH: Megavatio-Hora

N

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

NNAJ: Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

O

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OEA: Operador Económico Autorizado

OIA: Organización Internacional del Azúcar

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OMC: Organización Mundial del Comercio

ONU: Organización de Naciones Unidas

OPEP+: Organización de Países Exportadores de Petróleo

P

PCGA: Principios Contables Generalmente Aceptados

PGAR: Plan de Gestión Ambiental Regional

PE: Precio de Escasez

PIB: Producto Interno Bruto

PNUMA: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PORH: Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico

PPIAJ: Promoción y Protección de la Familia, Infancia y Juventud

PQRS: Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias

PROCAÑA: Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar.

PSW: Evaluación Multidimensional de Potencial y Liderazgo

PTARD: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas

Q

QQ: Quintales

QSA: Quality Service Audit

R

RFF: Racimo de Fruto Fresco

R&R: Reubicación y Reconversión Laboral

RIOCAS: Riopaila Castilla

S

SA: Sociedad Anónima

SAS: Sociedad por Acciones Simplificadas

SARLAFT: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

SIC: Superintendencia de Industria y Comercio

SID: Sistema Integral de Desempeño

SIF: Sistema de Intercambio de Información Financiera

SGR: Sistema de Gestión de Riesgos

SIGRO: Sistema Integrado de la Gestión de Riesgos

SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

SSP: Sistemas Silvopastoriles

SST: Sólidos Suspendidos Totales

SVE: Sistemas de Vigilancia Epidemiológicos

T

- TCE:** Trabajadores en Condiciones Especiales
TCH: Toneladas Caña por Hectárea
TCM: Toneladas de Caña Molida
TFFH: Toneladas de Fruta Fresca Hora
TLC: Tratado de Libre de Comercio
TOM: Top of Mind
TON/TN: Toneladas
TRM: Tasa de Cambio Representativa del Mercado
TSH: Toneladas Sacarosa por Hectárea
TRM: Tasa Representativa del Mercado

U

- UCA:** Unidades de Contaminación Ambiental
UE: Unión Europea
UGPP: Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales
UN: Unidad de Negocio
UNGRD: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
UOP: Unidad de Orientación al Público
USA: United States of America
USD: United States Dollars

V

- VEC:** Valor Económico Directo Creado
VED: Valor Económico Directo Distribuido
VER: Valor Económico Directo Retenido

W

- WCS:** Wildlife Conservation Society
WTI: West Texas Intermediate

Z

- ZFPE:** Zona Franca Permanente Especial
ZOMAC: Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado

GLOSARIO

ALTEX: Reconocimiento e inscripción otorgado por la DIAN a personas jurídicas que, por su perfil y cumplimiento de requisitos legales, pueden acceder al mismo.

BRACHIARIA: Es un género de plantas herbáceas perteneciente a la familia de las poáceas.

BRECHAS DE DESARROLLO: Distancia que existe entre el nivel de desarrollo de la competencia requerida para el desempeño en un cargo y el nivel de desarrollo actual de una persona.

BONSUCRO: Certificación que demuestra que los productos se han fabricado de manera medioambiental y socialmente responsable.

COMPENSACIÓN FIJA: Cantidad económica que un trabajador percibe por ocupar un puesto de trabajo determinado. Esta retribución se establece por el nivel IPE que se determine en la valoración del cargo.

COMPENSACIÓN VARIABLE: Compensación monetaria no constitutiva de salario que percibe un trabajador y que es determinada por la consecución de unos objetivos medibles.

DÉFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL: Se habla de déficit comercial cuando el saldo es negativo, es decir, cuando el valor de las exportaciones es inferior al de las importaciones.

DEXTRANO: Polisacárido complejo y ramificado formado por numerosas moléculas de glucosa, formando unidades en cadenas de longitud variable.

DURATION: Una medida de la sensibilidad del precio (el valor del principal) de una inversión en renta fija a un cambio en las tasas de interés.

EBITDA: Indicador Financiero que representa el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.

ESCALA DE EVALUACIÓN: Rangos definidos por la empresa para determinar de manera objetiva la calificación de desempeño.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: Es un proceso sistemático y periódico que sirve para estimar cuantitativa y cualitativamente el grado de eficacia y eficiencia de las personas en el desempeño de sus puestos de trabajo, mostrándoles sus puntos fuertes y débiles con el fin de ayudarles a mejorar.

FERTILIZACIÓN CON TASA VARIADA (FTV): Es aquella donde el insumo fertilizante se aplica en el momento, lugar y cantidad que se necesita, de manera que se realiza una aplicación en dosis variable sobre todo el lote. La FTV es una de las aplicaciones de la agricultura de precisión, cuyo objeto principal es la optimización de los insumos de acuerdo a la variabilidad de agroecosistema.

FERTILIZACIÓN CON TASA CONSTANTE (FTC): La dosis del fertilizante es la misma en todo el lote. Es la fertilización convencional donde la dosis del insumo fertilizante es definida por experiencia o por parámetros estándar. Cuando se realiza este tipo de fertilización, la dosis puede estar por debajo o por encima de los requerimientos del cultivo.

FITCH RATINGS: Corporación financiera internacional de calificación crediticia.

FONDO CRC: Fondo Castilla-Riopaila- Colombina

GANADERÍA EXTENSIVA: Ganadería sostenible que es perdurable en el tiempo y que mantiene un nivel de producción sin perjudicar al medio ambiente o al ecosistema.

GIGAJULIO (GJ): Unidad de energía equivalente a mil millones de julios.

GUINEENSIS: Género de palma aceitera.

ICONTEC: El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, es el Organismo Nacional de Normalización de Colombia. Entre sus labores se destaca la creación de normas técnicas y la certificación de normas de calidad para empresas y actividades profesionales.

ISO 14001: Tiene el propósito de apoyar la aplicación de un plan de manejo ambiental en cualquier organización del sector público o privado. Fue creada por la Organización Internacional para Normalización (International Organization for Standardization - ISO), una red internacional de institutos de normas nacionales que trabajan en alianza con los gobiernos, la industria y representantes de los consumidores.

INVERSIÓN POR UOP: Ejecución de proyectos para el mejoramiento en instalaciones, condiciones de operación y disminución de peligros y riesgos e impactos ambientales en general.

JULIOS: Unidad derivada del Sistema Internacional utilizada para medir energía, trabajo y calor.

NIVEL IP: Números que definen el nivel de responsabilidad de un cargo y cuyo resultado obtiene de un proceso de clarificación y valoración de los mismos utilizando la metodología MERCER.

MEDICIÓN QSA: Auditoría hecha con los clientes que son responsables directos de las compras del hogar, las cuales se realizan, en su mayoría, en un almacén de cadena.

MEGAJULIOS: Unidad de energía equivalente a un millón de julios.

MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL: Es el procedimiento contable por el cual una persona jurídica o sucursal de sociedad extranjera registra su inversión ordinaria en otra, constituida en su subordinada o controlada, inicialmente al costo ajustado por inflación, para posteriormente aumentar o disminuir su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subordinada subsecuentes a su adquisición, en lo que le corresponda según su porcentaje de participación.

ONE-TO-ONE MARKETING: Estrategia de marketing que se basa en la personalización de las acciones por el conocimiento profundo de los intereses y hábitos del consumidor individual. Con la llegada de Internet, este tipo de marketing se ha convertido en una práctica habitual y eficiente. También conocido como marketing personalizado.

OUTPLACEMENT: Conjunto de técnicas para reubicar trabajadores cuando por fusiones, adquisiciones y reestructuraciones hay que prescindir de parte del personal. Se trata de contenerlos y reorientarlos, para facilitarles una positiva reinserción laboral y que no se vea afectada su reputación en el mercado de trabajo ni su vida familiar.

PLAN SUCESIÓN: Proceso sistemático y dinámico para la planeación de reemplazos de las posiciones claves de la organización.

PACTO GLOBAL: Es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM’s o nueva agenda Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS’s-).

PM10: Pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen, dispersas en la atmósfera.

RAQUIS: Subproducto de extracción primaria de aceite de palma.

SICOVAR: Aplicativo tecnológico a través del cual se realizará el proceso de liquidación de Compensación Variable de Riopaila Castilla S.A.

SID: Sistema Integral de Desempeño. Aplicativo tecnológico a través del cual se realiza el proceso de evaluación de desempeño al personal administrativo de Riopaila Castilla S.A.

SPOT: Precio corriente.

SISTEMAS SILVOPASTORILES: Es aquel uso de la tierra y tecnologías en que leñosas perennes (árboles, arbustos, palmas y otros) son deliberadamente combinados en la misma unidad de manejo con plantas herbáceas (cultivos, pasturas) y/o animales, incluso en la misma forma de arreglo espacial o secuencia temporal, y en que hay interacciones tanto ecológicas como económicas entre los diferentes componentes (Young, 1987).

SUPERÁVIT: Es la abundancia de algo que se considera útil o necesario.

TASA IBR: Es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

VOLATILIDAD: Es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios del precio de un activo o de un tipo definido como la desviación estándar de dicho cambio en un horizonte temporal específico. Se usa con frecuencia para cuantificar el riesgo del instrumento.

WEST TEXAS INTERMEDIATE (WTI): Es una corriente de crudo producido en Texas y el sur de Oklahoma que sirve como referencia para fijar el precio de otras corrientes de crudo.

ZONA BUFFER: Es una zona adyacente a las zonas de protección, que por su naturaleza y ubicación requieren un tratamiento especial para garantizar la conservación del área protegida.

ZOS: Las Zonas de Operación Significativa para el Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla son Valle, Cauca y Vichada. Desde el año 2015 definimos las Zonas de Operación Significativa (ZOS) que tienen relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en esta memoria, bajo el análisis de los siguientes criterios de impacto para nuestra operación en el Valle y Cauca: 1. Pago de impuestos, 2. Compra de Caña, 3. Empleo, 4. Compras locales, 5. Captación de agua (concesiones).

GRUPO AGROINDUSTRIAL
RIOPAILA  **CASTILLA**
C O M P R O M I S O D E S D E 1 9 1 8

GRUPO AGROINDUSTRIAL
RIOPAILA  **CASTILLA**
C O M P R O M I S O D E S D E 1 9 1 8